UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PROYECTO: "Estudio Comparativo de los diseños curriculares de psicología en países del Cono Sur" (1996-1998)

INFORME FINAL

Director: Vilanova, Alberto
Co-directora: Di Doménico, Cristina

INDICE

1. PROYECTO ORIGINAL

2. FUENTES DOCUMENTALES
   a. Argentina
   b. Bolivia
   c. Brasil
   d. Chile
   e. Paraguay
   f. Perú
   g. Uruguay

3. INFORME: PSICOLOGÍA Y MERCOSUR

4. COMPARATIVO DE MODELOS DE DISEÑO CURRICULAR

5. CUESTIONARIO PSIMER

6. ANÁLISIS DE DATOS DEL CUESTIONARIO

7. CONSIDERACIONES FINALES

PROYECTO ORIGINAL

INTEGRANTES ACTUALES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR: ALBERTO VILANOVA
CODIRECTORA: CRISTINA DI DOMENICO

INVESTIGADORES;
- ✓ **DIEZ PEDRO**
- ✓ **FALFANI LILIANA**
- ✓ **GONZALEZ ELSA**
- ✓ **KRAUSS SILVIA**
- ✓ **MANSUR MONICA**
- ✓ **NOBREGA ROSA**
- ✓ **PAOLUCCI CRISTINA**
- ✓ **SELZER ALBERTO**
- ✓ **TETAMANTI MARTA**

BECARIA:
- ✓ **MASSONE ALICIA**

AUXILIARES:
- ✓ **AROUGUETI ELIZABET**
- ✓ **LOPEZ ALEJANDRA**
- ✓ **RODRIGUEZ MARÍA**

ASESORA PEDAGÓGICA:
- ✓ **JURIC JADRANKA**

Ministerio de Cultura y Educación

074

FACULTAD DE PSICOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 13 MAY 1997

VISTO la nota a fojas 1 del expediente Nº 200-2053/95 por la cual se eleva a consideración del señor Rector el Grupo de Investigación denominado "Enseñanza y Profesionalización de la Psicología en el Cono Sur de América", constituido a los efectos de desarrollar los Proyectos de Investigación "Estudio Comparativo de Diseños Curriculares en la Psicología de las Naciones del Cono Sur" y "Estudio comparativo de las normativas deontológicas para el ejercicio de la psicología en las Naciones del Cono Sur", y

CONSIDERANDO

Lo aprobado en reunión de Consejo Directivo Nº 201 de fecha 20 de noviembre de 1995.

Que a fojas 57 se agrega un tercer Proyecto de Investigación denominado "Estudio comparativo de los procesos de profesionalización en las Naciones del Cono Sur", aprobado en reunión de Consejo Directivo Nº 207 de fecha 20 de mayo de 1996.

Que por Resolución de Asamblea Nº 19/96 se aprueba la transformación en FACULTAD DE PSICOLOGÍA a la Escuela Superior de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La nota a fojas 74 por la cual la Secretaría de Investigación y Postgrado, solicita su tratamiento en Consejo Académico conforme lo normado por la Ordenanza de Consejo Académico 415/90.

La nota a fojas 75 por la cual el Director del Grupo, Licenciado Alberto Vilanova, solicita la baja del Proyecto de Investigación "Estudio comparativo de los procesos de profesionalización en las Naciones del Cono Sur", fundamentando dicha decisión.

La opinión favorable de la comisión de Investigación y Postgrado.

Lo resuelto por el Consejo Académico en sesión Nº 005 de fecha 12 de mayo de 1997.

Las atribuciones conferidas por el Artículo 105º del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
O R D E N A:

ARTICULO 1º: Aprobar la creación del GRUPO DE INVESTIGACIÓN denominado "ENSEÑANZA Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN EL CONO SUR DE AMÉRICA", cuyas particularidades se detallan a continuación:

a) Tarea o actividad para la que se constituye:
Desarrollar los siguientes proyectos:
1.- "ESTUDIO COMPARATIVO DE DISEÑOS CURRICULARES EN LA PSICOLOGÍA DE LAS NACIONES DEL CONO SUR".
2.- "ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS NORMATIVAS DEONTOLÓGICAS PARA EL EJERCICIO DE LA PSICOLOGÍA EN LAS NACIONES DEL CONO SUR"

b) Dependencia Funcional:
Consejo Académico de la Facultad de Psicología, UNMP

c) *Lapso dentro del cual deberá cumplir con la propuesta del inciso a) y pautas para definir su continuidad o disolución:*
La propuesta deberá cumplirse en un plazo de tres (3) años.
Las pautas para definir su continuidad están dadas por el cumplimiento de los objetivos detallados en los proyectos de investigación.

d) *Personas que integrarán el Grupo con afectación horaria semanal en cada caso:*
Proyecto 1: "Estudio comparativo de diseños curriculares en la psicología de las Naciones del Cono Sur" .
Director: Lic. Alberto R. Vilanova — 15 horas semanales
Co- directora: Lic. María Cristina Di Doménico — 10 horas semanales

Integrantes:

Lic. Alberto E. Selzer	10 horas	Lic. María Telamanti	10 horas
Lic. Rosa E. Nobrega	10 horas	Lic. Miriam Cohen	3 horas
Lic. Mónica A. Mansur	10 horas	Lic. Pedro Diez	30 horas
Lic. Elsa E. González	10 horas	Lic. Susana Verdinelli	3 horas
Lic. Cristina E. Paolucci	10 horas	Lic. María Graciela Rodríguez	3 horas
Srta. Mónica Hassan Hall	10 horas	Lic. Adriana Rodríguez	3 horas
M.E. Jadranka Juric	Asesor Pedag	Lic. Elisabet Arougueti	3 horas
Lic. Liliana Falfani	10 horas	Srta. Asunción Barrancos	3 horas
Lic. Silvia Krauss	10 horas	Srta. Alejandra López	3 horas

Proyecto 2: "Estudio comparativo de las normativas deontológicas para el ejercicio de la psicología en las Naciones del Cono Sur" .
Director: Lic. Alberto R. Vilanova — 15 horas

Integrantes:

Lic. Orlando Calo	10 horas	Prof. Gustavo Liberatore	Asesor
Lic. Ana María Hermosilla	10 horas	Sr. Luis E. Lazo	3 horas

e) *Recursos y elementos que se utilizarán:*
- Material Bibliográfico y Computadoras personales.
- Biblioteca Central y Centro de Cómputos de la Universidad Nacional de Mar del Plata
- Recursos propios y los que pudieran obtenerse de acceder a subsidios otorgados por la Universidad Nacional de Mar del Plata. (Provenientes del Tesoro Nacional asignados al presupuesto del Ministerio de Cultura y Educación. Finalidad /08 - Ciencia y Técnica
- Provenientes del resultado de la firma de convenios interinstitucionales.

f) *Bases de control de gestión a aplicar:*
Las establecidas por Ordenanza de Consejo Superior N° 1306/91 y sus modificatorias.
ARTICULO 2°: Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO Nº 074

Lic. ALBERTO EUGENIO SELZER
SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA

DENOMINACION/TITULO DEL PROYECTO:
"ESTUDIO COMPARATIVO DE DISEÑOS CURRICULARES EN LA PSICOLOGIA DE LAS NACIONES DEL CONO SUR"

PALABRAS CLAVE: Diseño Curricular - Profesionalización-Enseñanza-Cono Sur-Ciclo Básico.

UNIDAD ACADEMICA: Escuela Superior de Psicología

GRUPO DE INVESTIGACION: ENSEÑANZA Y PROFESIONALIZACION DE LA PSICOLOGIA EN EL CONO SUR DE AMERICA.

DESCRIPCION RESUMIDA DEL PROYECTO

La presente investigación procura establecer correlaciones cuantitativas y cualitativas entre los planes curriculares de las principales carreras de Psicología, públicas y privadas de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, con vistas a la detección de convergencias y divergencias a nivel de los ciclos básicos y orientados de los Programas de Psicología. A estos fines se utilizarán instrumentos comparativos específicos de la pedagogía y otras ciencias sociales, que conllevan el examen de las políticas educativas nacionales en Psicología, construcción y estudio de diagramas de flujo respecto de la formación del alumno, evaluación pedagógica de las acciones formativas y sus efectos en el perfil del graduado, análisis profesiográfico y aproximación a la documentación regional sobre el rol científico y profesional. Se concibe a la presente investigación como la fase exploratoria de un proceso que habrá de desembocar en hipótesis concernientes a la posibilidad de establecer programas y titulaciones comunes a los países del Cono Sur.-

FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	1/11/95
FECHA DE FINALIZACION DEL PROYECTO	31/12/98

	CODIGO	DENOMINACION
TIPO DE ACTIVIDAD PRINCIPAL		Investig.aplicada y desarrollo tecnológico
TIPO DE ACT.COMPLEMENTARIA		Difusión-Docencia(enseñanza de la disciplina)
DISCIPLINA(S) CIENTIFICA(S)	4301	Administración de sistemas educativos
	4309	Política educativa
	4310	Psicología educativa
	4312	Sociología de la educación
CAMPO(S) de Aplicacion		Desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura

DESCRIPCION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

1.- DENOMINACION DEL PROYECTO:

"Estudio Comparativo de Diseños Curriculares en la Psicología de las Naciones del Cono Sur".

2.- MOTIVO, FUNDAMENTOS, ANTECEDENTES

2.1.- MOTIVO DE LA INVESTIGACION

El día 22 de octubre del año 1994 se realizó en Montevideo, República Oriental del Uruguay, el Primer Encuentro Integrador de los Psicólogos del Mercosur, efectuándose el segundo en Buenos Aires el día 7de octubre de 1995. Estas reuniones de directivos ponen en evidencia la relevancia de los estudios comparativos en educación universitaria, pues su propósito terminal es el reconocimiento de diplomas y el libre tránsito de científicos y profesionales entre los países miembros de esta asociación geopolítica.

A estas razones presentes se añade la ausencia de investigaciones sobre las condiciones de logro de los perfiles curriculares en psicología en los más de estos países, con la consecuente falta de control de la eficacia de la enseñanza y el desconocimiento de las capacidades y habilidades reales que se obtienen en el aprendizaje. Debe considerarse que existen estándares internacionales de excelencia en la enseñanza de la disciplina, y que no se conoce el grado de aproximación que a ellos pueda tener la política curricular de las naciones del Cono Sur.

El único camino para la actualización de las matrices institucionales, los perfiles y las condiciones de logro parece ser, por tanto, la investigación de los efectos reales de los planes de estudio con los que se forman profesionales en la actualidad. Los resultados obtenidos habrán de ser el requisito sin el cual no podrán ser armonizadas ni integradas las políticas educativas de nuestros países, y la información que resulte de la contrastación de estas políticas educativas permitirá la planificación racional de los grados y postgrados (impacto en la actividad universitaria) y el perfeccionamiento de las incumbencias de los graduados (impacto en los servicios públicos).

2.2.- FUNDAMENTACION

Existe consenso en cuanto a que las intervenciones de los expertos en educación deben ser evaluadas con criterios internos (autoevaluación) y externos (heteroevaluación) para considerarse científica y políticamente convalidadas. En este sentido existen ya emprendimientos académicos, al que aspira a sumarse el presente.

En el XXIV Congreso Interamericano de Psicología, efectuado en Santiago de Chile entre el 4 y el 9 de julio de 1993, el Simposio Central lo constituyó "La Formación del Psicólogo para el año 2000", y en él participaron directivos de naciones Iberoamericanas. En el XXV Congreso Interamericano realizado en julio de 1995 en San Juan de Puerto Rico se retomó el tema con más profundidad, y se presentaron proyectos concretos incluyendo una

propuesta que, en el marco de la Organización de Estados Iberoamericanos (O.E.I.), basada en un estudio Delphi, plantea una serie de consideraciones para el mejoramiento de las curriculas en América Latina (Amalio Blanco, 1994)..

Estas tareas, al igual que muchas otras que por razones de espacio no se mencionan, ponen a la luz la conveniencia que se tiene en el plantel de directivos latinoamericanos de psicología, de la importancia de indagar la eficacia de los actuales planes de estudio y el propósito de modificarlos en dos sentidos: el de procurar una excelencia próxima a los estándares internaciomales y el de establecer armonizaciones o integraciones entre los países, con vistas al reconocimiento mutuo de las titulaciones y de las competencias, en el marco de la internacionalización progresiva de la enseñanza de las ciencias a las que se asiste.

2.3.- ANTECEDENTES

La revisión de planes formadores de psicólogos se inició en Boulder, Colorado (EEUU) en 1949, con la propuesta de un diseño curricular en dos ciclos, uno científico y otro profesional, adecuados a las exigencias de posguerra, y se continuó en Latinoamérica (antes que en Europa) en la Primera Conferencia sobre Formación de Psicólogos realizada en Bogotá, en 1974. En este encuentro se establecieron normativas académicas para la capacitación en el grado, al que se lo concibió, de un modo similar a lo ocurrido en Boulder, como compuesto de un ciclo inicial teórico-metodológico y de otro terminal, de dos o tres años, orientado profesionalmente. Sin embargo, este tipo de encuentro transnacional no se 'repitió' en Iberoamérica, y hasta bien entrados los '90 no volvió a ponerse énfasis en la evaluación, mejoramiento e integración de los planes formativos. Es en el presente, bajo el efecto de los reagrupamientos económicos y políticos de las naciones de la región, cuando vuelven a tomar auge estos tópicos, y en esta tendencia más vigorosa y de apariencia irreversible se inscriben los proyectos como el que aquí se presenta, destinados a clarificar, por vez primera, los alcances reales de las acciones de planificación y docencia en las Facultades y Departamentos de Psicología de nuestras Universidades.

3.- OBJETIVOS

3.1.- OBJETIVOS GENERALES

1.- Caracterizar la enseñanza universitaria de la Psicología en los países del Cono Sur.

2.- Detectar ciclos formativos troncales comunes a todos los planes de estudio.

3.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.- Relevar los planes de estudio de las carreras públicas y privadas de los países del Cono Sur.

2.- Desglosar los diseños curriculares en:
a) Perfil del graduado.
b) Areas de conocimiento y capacitación.
c) Condiciones de logro por área, por ciclo (si los hubiere) y por línea curricular.
d) Ciclo troncal y ponderación de las actividades formativas contenidas (asignaturas, prácticas - pasantías, residencias, etc.-, investigaciones y otros requisitos - idiomas, computación, etc.).
e) Modalidades formativas regionales con vistas a su posible articulación y armonización.

3.- Detectar criterios de política educativa destinada a la regionalización - por país- de la profesión.

4.- METODOS Y TECNICAS

4.1.-Estudio comparativo de las políticas educativas nacionales en Psicología a nivel ministerial y a nivel de estatutos universitarios

4.2.- Establecimiento de diagramas de flujo que permitan detectar el recorrido formativo del alumno en cada área de conocimiento o capacitación.

4.3.-Evaluación pedagógica de la relevancia de las actividades formativas como garantes del perfil.

4.4.- Ponderación cuantitativa y cualitativa de las actividades formativas en los años iniciales de la carrera (ponderación de la carga horaria para el docente y para el alumno, densidad y relevancia de los contenidos, criterios de evaluación).

4.5.- Análisis profesiográfico para detectar perfiles profesionales.

4.6.- Estudio comparativo regional de las reglamentaciones ministeriales sobre el rol en su dimensión científica y práxica.

BIBLIOGRAFIA BASICA DE REFERENCIA

1.- Ardila,R.: "La Profesión del Psicólogo". México, Trillas, 1978.

2.- Ardila, R. : " La Psicología en América Latina : presente, pasado y futuro". México, Siglo XXI,1986.

3.- Marín,G.: "Latin American Psychology: a Guide to research and Training". Washington, American Psychological Association, 1987.

4.- Biaggio,A., y Grinder, R. : "Brasil", en Sexton,S. y Hogan, J.(Ed.) International Psychology; Views from Around the World.University of Nebraska Press, 1992.

5.- Blanco,A..,Pineda, G.,Di Doménico,C.,Dembo,M.,Rojo,M.: "La Formación del Psicólogo para el año 2000". XXIV Congreso Interamericano de Psicología,Santiago de Chile, 1993.

6.- Blanco, A.: "Proyecto para la Armonización de la Curricula de Psicología en las Universidades Latinoamericanas". Seminario de la O.E.I., Santiago de Chile, 1995.

7.- Vilanova, A. : "La Formación de Psicólogos en Iberomaérica", en Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina, Vol. 39, N° 3, 1993.

8.- Vilanova, A. : "El dilema abandonado de la Psicología Latinoamericana", Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología, Vol. 1 N° 1, UN de San Luis, en prensa.

9.- Vilanova, A.: "Psicología Latinoamericana: un comienzo bifronte", Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina, 1995, en prensa.

10.- Vilanova, A.: "Pautas para la formación del Psicólogo Iberoamericano", Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría, tomo 2, Edit. Médica Panamericana, Buenos Aires,1995

11.- Di Doménico, C.: "Psicología y Mercosur: hacia la armonización curricular". Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina, 1995, en prensa.

12.- Gyarmati, G.: "Las Profesiones. Dilemas del Conocimiento y el Poder". Universidad Católica de Chile, 1984.

13.- Tenti Fanfani,E. y Gómez Campos: Universidad y Profesiones". Buenos Aires, Miño y Dávila, 1989.

14.- Mensh: "Psicología Clínica, Ciencia y Profesión".Buenos Aires,Paidós, 1971.

15.- Alonso, Modesto A.: "Relevamiento sobre los Psicólogos en la República Argentina (poster), XXIV Congreso Interamericano de Psicología, Santiago de Chile, 1993.

16.- Alonso, Modesto A. : "Los Psicólogos en la Argentina. Datos cuantitativos", en Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina, Vol. 40, N° 1, 1993.

17.- Bricht S. y otros: "El rol del Psicólogo", Nueva Visión, Buenos Aires, 1973.

18.- Litvinoff,N. y Gomel, S.K. de : "El Psicólogo y su profesión ", Nueva Visión, Buenos Aires, 1975.

19.- Rodríguez, A.:"Breves consideraciones sobre la enseñanza de la Psicología en Brasil, en Ardila (1978) op.cit..

20.- Vezzetti, Hugo: "El nacimiento de la Psicología en la Argentina", Puntosur, Buenos Aires,1988.
21.- Klappenbach, Hugo: "Antecedentes de la carrera de Psicología en Universidades Argentinas, Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina, Vol.41, Nº 3, 1995.
22.- Roselli, Néstor D. : "Introducción histórica al desarrollo de la Psicología Argentina", CONICET, Rosario, 1983.
23.- Rossi, Lucía: "Secuencias instituyentes de una profesión", UBA, 1995.
24.- Lafourcade, Pedro: " Autoevaluación Institucional en la Universidad", Edic.Universidad de San Juan, 1992.
25.- Lafourcade, Pedro: " Evaluación Institucional", Kapeluz, Buenos Aires, 1990.

5.- CRONOGRAMA

	MESES											
	ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Elaboración del marco referencial	X	X	X									
2	Aproximación del personal afectado al marco teórico referencial	X	X	X									
3	Selección y evaluación preliminar de recursos y material obrante		X	X									
4	Relevamiento y análisis de fuentes secundarias: normativas vigentes (reglamentaciones, decretos,ordenanzas, etc.)			X	X	X	X						
5	Definición y conceptualización de variables				X	X							
6	Selección preliminar y toma de decisiones sobre informantes autorizados					X							
7	Opinión de informantes clave: elaboración de entrevista estructurada y cuestionario ad-hoc						X						
8	Negociaciones preliminares con funcionarios de instituciones a las que se solicitará apoyo						X	X					
9	Establecimiento formal de relaciones institucionales							X	X	X			
10	Confrontación y análisis									X	X	X	
11	Procesamiento de la documentación									X	X	X	
12	Elaboración de ejes comparativos										X	X	X
13	Sistematización de resultados parciales obtenidos										X	X	X
14	Elaboración Informe Avance												X

6.- INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE

Instalaciones de la Escuela Superior de Psicología, Centro de Cómputos de la UNMdP, red INTERNET

7.- PROYECCION

Como probable impacto de los resultados se estima un mejoramiento en los siguientes ítems :

7.1.- en lo educativo, la enseñanza universitaria

7.2.- en lo social, como prestador de un servicio a la comunidad

7.3.- en términos de integración regional, libre circulación de profesionales en el Mercosur

CRONOGRAMA

	MESES											
	ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	**AÑO 1ERO**. 1996 Elaboración del marco referencial	X	X	X									
2	Aproximación del personal afectado al marco teórico referencial		X	X	X								
3	Selección y evaluación preliminar de recursos y material obrante			X	X	X							
4	Relevamiento y análisis de fuentes secundarias: normativas vigentes (reglamentaciones, decretos,ordenanzas, etc.)				X	X	X	X	X				
5	Definición y conceptualización de variables. Informe de avance.									X	X	X	X
6	**AÑO 2DO.** 1997 Selección preliminar y toma de decisiones sobre informantes autorizados	X	X	X									
7	Opinión de informantes clave: elaboración de entrevista estructurada y cuestionario ad-hoc			X	X	X	X						
8	Negociaciones preliminares con funcionarios de instituciones a las que se solicitará apoyo						X	X	X				
9	Establecimiento formal de relaciones institucionales						X	X	X	X			
10	Logro del cuestionario y puesta a prueba. Informe avance									X	X	X	X
11	**AÑO 3RO.** 1998 Procesamiento de la documentación	X	X	X									
12	Elaboración de ejes comparativos				X	X	X						
13	Sistematización de resultados parciales obtenidos. Confrontación y análisis.								X	X	X		
14	Elaboración de Informe Final.Publicaciones.										X	X	X

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Olga Della Vedova
Sec. de Invest. y Desarrollo Tecnológico

Nota SIDT N° 005/98
Mar del Plata, 15 de febrero de 1998

Sr/a. Director/a
VILANOVA, ALBERTO RAMON

La presente tiene por finalidad ponerle en conocimiento del resultado de la evaluación realizada al Proyecto de Investigación denominado: *ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS DISEÑOS CURRICULARES EN LA PSICOLOGIA DE LAS NACIONES.*

La misma se realizó conforme a lo establecido en la O.C.S. N° 388/96, correspondiéndole como resultado la siguiente calificación: *Muy satisfactorio.*

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

Lic. Olga Della Vedova
Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico

P.D.: Se adjunta comentario de la evaluación.

Juan Bautista Alberdi 2695, 7600 Mar del Plata, Argentina - Tel. 54 23 92 1700 al 1710 - Fax 54 23 92 1711

VILANOVA, ALBERTO RAMON
Estudio comparativo de los diseños curriculares en la psicología de las naciones
COMENTARIOS DE LA EVALUACIÓN

"Proyecto significativo y bien elaborado. Tiene implicancias de transferencia importantes. Muy buenos resultados en temas específicos y presentados en congresos".

FUENTES DOCUMENTALES

Psicología en el Cono Sur: insumos para una historia

Un concepto inclusivo de fuente

El historiólogo Marc Bloch, a quien acudiremos más adelante, puso en claro en su obra inconclusa de 1949 (**Apologie pour l'Historie ou Métier d' historien**), que su disciplina no puede constituirse en la "eterna e inmóvil alumna de sus crónicas". Se refería con ello a la dudosa verosimilitud de las "historias ya escritas", siempre motorizadas por intereses y creencias de época, pero rescatando, sin embargo, su carácter testimonial, su condición de reveladoras de un arte de evocar propio de una época. Las historias hechas, entonces, son puestas por Bloch en pie de igualdad con el resto de los testimonios aptos para ser fuente, tales como actas de nacimiento, mobiliarios o documentos diplomáticos. En esa misma dirección Collingwood, en 1946, instaba a desconfiar de las "historias de tijeras y engrudo", esto es, de las compilaciones de opiniones de "autoridades" en los sucesos del pasado, que a manera de remiendos componían marcos interpretativos generales, tenidos por reconstrucciones fehacientes (**The Idea of History**, Oxford). En oposición a esto, el pensador inglés proponía enviar al "banquillo de los acusados" aquellas narraciones ilustres junto a sus actores y a las evidencias testimoniales que se aducían, De este modo el historiador y su relato no adquieren más valor, a la luz de la inteligencia presente, que cualquier otro testimonio del pasado humano en fuentes, incluyendo las historias de ese pasado. La fuente es el lugar donde ir a consultar con fines investigativos; está construida por el historiador y en ningún caso es isomorfa al orden legal del pasado.

En la presente revisión de insumos para la producción de fuentes historiográficas acerca de la psicología en las naciones del Cono Sur, las "historias hechas" serán puestas en pie de igualdad al resto de los testimonios gráficos, orales o físicos disponibles para una lectura contemporánea del ayer, esto es, enviadas al banquillo de los acusados de Collingwood.

Sin embargo, esa labor hermenéutica no se efectuará en las páginas siguientes, y la referencia anterior no tiene otro fin que el de destacar que las historias de la psicología que serán citadas no poseen más autoridad, en el

contexto de este reporte, que los libros de pioneros descollantes, las entrevistas orales, las actas de fundación de laboratorios e institutos o los programas de estudio. La totalidad del material citado tiene por fin la colecta de datos para la edificación de una historia global del desarrollo de la psicología en la región, tanto en su faz de ciencia cuanto en la de profesión. Es posible que esa historia global sea reescrita por cada generación, tanto al abrigo de nuevos descubrimientos como de nuevas formas de representación.

Este informe procurará presentar al estudioso de la enseñanza universitaria, de la historia de la psicología y de la sociología de las profesiones, el conjunto de documentos que fue posible obtener hasta la fecha, dejando claro que no pasarán inadvertidos y que incitarán a proseguir la búsqueda. No se tiene el propósito de una versión interpretativa "totalizante", que una los demasiados lazos sueltos. No lo permite el carácter exploratorio de este estudio, y tampoco la expectativa de los autores, que incluyen a la historia en el sistema de las ciencias, entendidas como conjuntos de problemas a resolver.

En las secciones siguientes, los insumos historiográficos serán ordenados, idénticamente para cada nación del Cono Sur, en el interior de dos ciclos: el "preprofesional" y el "profesional". No se abordará la tarea, plausible sin embargo, de detectar subperíodos dentro de esos ciclos.

La disponibilidad de testimonios, como se advertirá, es mayor en la República Argentina, sede de la presente prospección. Por ello, el espacio destinado a este país será más voluminoso y estará más provisto de minuciosidad en la selección y crítica documental. Se confía, empero, que lo que se referirá del resto de los países posea las suficientes relevancia, veracidad y variedad como para conformar el subsuelo temático de cualquier indagación futura.

El sinuoso camino de una historia regional de la psicología discurre por territorios vecinos, y también ajenos, al de la disciplina. Vecinos son aquellos que informan sobre el devenir de la educación universitaria en sentido amplio, y su relación con la política; o los que se ocupan de las instituciones sanitarias, o de epidemiología o de decisiones de higiene pública; o los que interesan al desarrollo industrial, urbano y comunitario. Ajenas, aunque nunca demasiado, son las noticias del pasado literario, artístico y costumbrístico, o aquellas

referidas a la geopolítica y a los intereses macroeconómicos (sin los cuales se condena a la superfluidad el dato sobre el pasado psicológico). Pero la búsqueda de fuentes históricas en esas áreas –educación, salud, industria, literatura, arte, economía, geopolítica-, aun conformando los sillares de una visión no solipsista de lo disciplinar, está fuera de los alcances de esta prospectiva.

ARGENTINA

Un relevamiento de datos historiográficos de la psicología en la Argentina que resulte útil a los fines de la presente investigación –centrada en la enseñanza- ha de considerar dos momentos en el desarrollo disciplinar: el de la "psicología sin psicólogos", que aquí denominaremos "ciclo preprofesional", y el que se inicia con la creación de las carreras de grado. Comprendida en su doble aspecto de ciencia y profesión, la psicología argentina revela un notable desacompasamiento, en el sentido de haber ostentado su ápice científico en los tiempos anteriores al grado, y de haber constituido éste, desde sus inicios, un espacio institucional consagrado a las prácticas sin investigación. En este informe se procurará un relevamiento de los testimonios más importantes acerca de los dos períodos, distinguibles por los subtítulos, y de los estudios que hoy procuran dar cuenta de la relación (de continuidad y de ruptura) entre ellos. El objetivo es una mejor intelección de la tipicidad del grado académico argentino.

Ciclo preprofesional

Debe ser destacado que la evolución de las ideas y de las prácticas psicológicas, consideradas en su faz "laica", emancipada de la religión y del pensamiento escolástico, ha ocurrido en el interior de disciplinas dispares, tales como la jurisprudencia, la antropometría, la criminología, la educación, la psiquiatría, la filosofía e incluso la política. El primer documento que intencionalmente espiguea un saber psicológico de entre esta panoplia disciplinar es probable que sea "La psicología en la República Argentina", redactado en

1909 por José Ingenieros y publicado en los **Anales de Psicología** de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires, en 1910. En este breve informe, Ingenieros da cuenta de la bibliografía científica y del estado de la enseñanza. En el primer rubro menciona textos de José María Ramos Mejía, Lucio Meléndez y Benjamín Solari, alienistas de renombre, al lado de aportes del ámbito pedagógico, como los de Víctor Mercante (fundador en 1891 del primer laboratorio hispanoamericano) o Rodolfo Senet, y de otros de cuño sociológico, antropológico y fisiológico, como los de, respectivamente, Juan Agustín García, Florentino Ameghino y Valentín de Grandis. En la sección de enseñanza, Ingenieros se remonta a los cursos de Ideología de Juan Crisóstomo Lafinur, Juan Manuel Fernández de Agüero y Diego Alcorta, considerado el redactor de la primera tesis psiquiátrica del país, en 1827. El informe desemboca en la enseñanza universitaria tal como fue iniciada en la Facultad de Filosofía y Letras por Rodolfo Rivarola, Horacio Piñero y el propio Ingenieros. Se trata de un texto optimista en el que se trasluce la clara disyunción entre metafísica y psicología, se aloja a ésta en la tradición científico-natural y se consignan sus progresos en el país.

El escrito "Los estudios psicológicos en la Argentina", que Ingenieros publica en 1919 en la **Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias y Educación**, es una ampliación del de 1909 en la que se ahonda en los representantes calificados por área (psiquiatría, pedagogía, psicología experimental, criminología, etc.), en la creación de cátedras universitarias y de sociedades científicas. Sin temor de que la amplitud difumine los perfiles de la disciplina que presenta, esto es, prefiriendo –expresamente- pecar por más que por menos, José Ingenieros describe una variedad de ciencias afines, y como cultores de ellas incluye –por ejemplo- a Cristofredo Jakob (neurobiología), a Lucio Mansilla (etnografía, lingüística), a Agustín Alvarez (politología), a Luis María Drago (criminología), a Alejandro Korn y a Paul Groussac (filosofía, crítica literaria). Esta anchura de horizontes, que será retomada por todos los cronistas posteriores, está, según el autor, justificada por la segura pobreza de los informes que pudieran reducirse a la "reflexión personal sobre los datos inmediatos de la conciencia, o a los puros resultados de la técnica experimental que se practica en los laboratorios de psicofísica". No se puede saber psicología, dice Ingenieros,

sin observar al hombre en todas sus actividades, y acudiendo, por ello, a todos los métodos. Estos dos escritos pueden considerarse pioneros en el área y a ellos debe acudirse para advertir el esfuerzo intelectual en pro de una psicología unificada a partir de procedencias dispares, aspecto en el que Ingenieros descolló.

La misma importancia historiográfica para el ciclo preprofesional posee la obra de Américo Foradori, efectuada a partir de 1935. Sus textos más importantes son "La psicología en la República Argentina, bosquejo para su desarrollo"" publicado en el Tomo I de los **Anales del Instituto de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras** (1935); **Enrique Mouchet, una vida, una vocación**, editado en 1941 por el Instituto Cultural Joaquín V. González; **Perfiles de psicólogos argentinos**, con el mismo sello editorial en 1944, y **La psicología en América** (Instituto Cultural Joaquín V. González, 1954), libro en el que se compendian y reescriben textos históricos que Foradori había librado al público en ediciones locales de la **Revista Socialista** y en publicaciones hispanohablantes afines. El artículo de 1935 se centra en la creación de laboratorios experimentales, en el diseño de instrumentos y en las primeras estandarizaciones de pruebas mentales. Retomando el enfoque plural de Ingenieros, se esfuerza allí por unir resultados de disciplinas distintas en aras de una "nueva ciencia" unificada, como en el resto del mundo, por el toque final de los laboratorios experimentales, sin perjuicio de los previos pasos observacionales, comparativos y correlacionales, El texto referido a Enrique Mouchet pude estimarse paradigmático en cuanto al clima de ideas que conformó la disciplina en los años '20 y '30: el patologismo de Theodulle Ribot y su discípulo Janet; el psicoanálisis freudiano (criticado y revisado); la criminología lombrosiana; la filosofía de Bergson y la sensoperceptología wundtiana se funden en Mouchet, con quien Foradori se identifica y a quien presenta como el hacedor de primer "sistema" teórico iberoamericano: la "psicología vital", que postula la cenestesia como soporte de las posteriores categorías del entendimiento humano (idea de la época, muy céntrica en el discurso de Ribot). En **Perfiles de psicólogos argentinos**, de 1944, Foradori divide el mundo de la psicología argentina en una "Escuela de La Plata", de claro acento educativista, cultivada por Víctor Mercante, Rodolfo Senet, Alberto Palcos y Alfredo Calcagno, y otra "de

Buenos Aires", clínica y salubrista, que tuvo por exponentes a Horacio Piñero, José Ingenieros, Alejandro Korn, Francisco de Veyga y Enrique Mouchet. El libro posee un importante apéndice con datos biográficos y bibliográficos de estos primeros estudiosos de la mente. **La psicología en América**, más próximo a nuestros intereses inmediatos, procura un exhaustivo estado de la cuestión en el campo de la enseñanza en nuestras naciones y en Canadá y Estados Unidos. Fruto de diez años de búsquedas y envíos postales que las más de las veces se extraviaban, este texto constituye otra fuente adecuada para detectar nombres propios, fundación de centros de estudio, creación de cursos universitarios y luchas por un fuero científico propio para la disciplina. Casi toda la información que Foradori nos provee aquí es alojable en el ciclo preprofesional, pues, exceptuando Estados Unidos, cuya tipicidad académica se describe bien, Latinoamérica esperaba su carrera de grado durante el decenio que asumió esta recopilación.

Los estudios historiográficos sobre la psicología en la Argentina son escasos, si lo que se buscan son síntesis en las que se hayan establecido periodizaciones justificadas, contrastado evidencias documentadas o iluminado hechos desde inquietudes propiamente históricas (o sociológicas). La tarea no es imposible, desde que se cuenta con publicaciones periódicas que permiten seguir el ciclo de vida de un autor o corriente de ideas. Entre ellas destacan la **Revista de Filosofía, Cultura, Ciencia y Educación** que desde 1915 dirigiera José Ingenieros; los **Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines** de Víctor Mercante; los tres volúmenes de **Anales de Psicología** (1910-1914); los **Archivos de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal** (también iniciados por Ingenieros) y los **Anales del Instituto de Psicología** de Filosofía y Letras de Buenos Aires. También es posible el acceso a las obras completas o escogidas de aquellos pensadores que, como el propio Ingenieros, o Carlos Octavio Bunge, o Alejandro Korn (o incluso Crisóstomo Lafinur o Amadeo Jacques) son evocados como los iniciadores de la psicología argentina. Pese a ello, sólo existen trabajos que no exceden la dimensión del artículo o la reseña desde Foradori en adelante. A continuación, serán presentados como insumos de importancia.

En 1969, por vía del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Cuyo, y como parte de un **Anuario de Historia del Pensamiento Argentino**,

René Gotthelf publica una **Historia de la psicología en la Argentina**, en la que se hace patente la intención de consolidar una **summa** de lo hasta entonces obtenido como memoria gráfica. El trabajo está dividido en los siguientes ítem: la psicología en la época colonial; la psicología en la época independiente (Ideología, romanticismo, eclecticismo); la psicología como cátedra universitaria; los congresos de 1901, 1905 y 1910; las instituciones; las publicaciones periódicas y la bibliografía fuente del autor. Se trata de un trabajo de mérito, que no aspira a constituir una "historia de historiador" sino una colección de datos que el psicólogo posee para obtener un relato sobre su quehacer en el país, sin incursionar en la dimensión profesional, fruto de la carrera de grado creada en 1954, en Rosario. Los rieles que encarrilan a Gotthelf son los ya mencionados de José Ingenieros y Américo Foradori. Una versión igual a la de Cuyo fue editada por la **Revista Latinoamericana de Psicología**, de Rubén Ardila, en dos números: 1(1) pp. 13-33 y 1(2-3), pp. 183-198).

Un escrito de Mauricio Papini y Alba Mustaca (1976) y un par de conferencias del mismo Papini son importantes en este recuento de visiones de conjunto. En "Datos para una historia de la psicología experimental argentina hasta 1930" (**Revista Latinoamericana de Psicología**, 2(8), pp. 319-335), de 1976, Papini acentúa, con Foradori, la división entre una psicología pedagógica (La Plata) y otra clínica (Buenos Aires), presentando programas de estudio completos, como el de Piñero en su cátedra de Filosofía y Letras de Buenos Aires; también destaca las clásicas diferencias con el "segundo curso", no experimental, que se le encomendara a Félix Krueger en 1906 y que en 1909 asumiera José Ingenieros. Investigador experimental él mismo, experto en tecnologías de laboratorio y en comportamiento animal, Papini define a Ingenieros como "un filósofo dedicado a la psicología", no un investigador. La tradición científica nacional, según Papini, nace aproximadamente en 1880, con la enseñanza positivista de la Escuela de Profesores de Paraná, y dura hasta 1930, momento en el que un movimiento espiritualista sospechosamente paralelo a las dictaduras militares lleva a la disciplina hacia el irracionalismo y el indeterminismo. Las fuentes de Papini son Gotthelf, Pastor Anargyros, Nicolás Tavella, Ingenieros (1919), Piñero y Mouchet. Las conferencias que Papini dio en la Universidad de Buenos Aires en 1978 han sido impresas mimeográficamente

como material de estudio bajo el título "Origen y desarrollo de la psicología en la Argentina" (**Cátedra de Psicología General, profesora Marta Ulla**). En ellas se postula una morfología temporal congruente con la perspectiva del autor: un período "naturalístico", consistente en la observación y descripción de conductas étnicas y en la recitación de Santo Tomás culmina con el comienzo de otro, denominado "sensacionista-empirista", en el que se introduce la Ideología, como sabemos, con Lafinur (1819). Luego, desde 1880 (también lo hemos visto) se está ante el momento "experimental" o "científico", que culmina en 1930, mojón de inicio de una psicología especulativa, "de sillón", que perdura hasta el momento mismo de la conferencia de Papini. Como se advierte, y al contrario de Ingenieros, la psicología es aquí una ciencia natural parcamente promovida y a menudo saboteada por la Universidad.

Nuria Cortada de Kohan puede ser presentada como autora de referencias relevantes para el ciclo preprofesional, a las puertas mismas de la apertura del grado, si bien sus informes son posteriores a ello. Unica psicóloga que intervino en la organización de la carrera de psicología en Buenos Aires, formada en Estados Unidos con George Kelly, Carl Rogers y Víctor Raimy, esta graduada tuvo a su cargo la redacción de un reporte histórico y contemporáneo sobre la psicología en su país en la crucial I Conferencia Latinoamericana sobre Entrenamiento en Psicología (Bogotá, 1974), efectuada con los auspicios de la Unión Internacional de la Ciencia Psicológica. Ese informe, titulado "La psicología en la Argentina", sugiere una periodización que no es ajena a las ya propuestas por Ingenieros, Foradori y Gotthelf, pero que concluye en el ciclo profesional, con el psicólogo diplomado como actor principal. Así, unos orígenes laicos con Lafinur (1919) son sucedidos por una pléyade de verdaderos investigadores científicos como Palcos, Calcagno, Senet, Ingenieros, etcétera, hasta el momento en que Coriolano Alberini, filósofo vitalista e idealista, asume la que fuera cátedra de Ingenieros, Psicología II, en 1922, iniciando una enseñanza palabrista, de tintes bergsonianos y enemiga declarada de la experimentación. Este período culmina recién en 1956, con la creación en Rosario, Buenos Aires, San Luis, Tucumán, Córdoba y La Plata de las carreras de psicología. Estas carreras no recuperaron nunca, dice Cortada de Kohan, el grado de excelencia científica que la psicología alcanzara hasta 1922. Este texto está incluido en el libro –compilado por Rubén

Ardila- **La profesión del psicólogo**, editado por Trillas en Mëxico, en 1978. En otros escritos donde debe emitir juicios historizantes (1987, 1992, 1998) la autora insiste en aquel nunca igualado esplendor, sustituido, sucesivamente, por un filosofismo y un clinicismo dogmático de los que aún no hay señales de rehabilitación.

La recuperación de la democracia en la Argentina, en 1983, y la progresiva transformación de los departamentos de psicología en facultades autónomas, normalizadas por concursos de oposición, son hechos coincidentes con un interés creciente por la investigación en el campo de la historia de la psicología y, a causa de ello, por la reconstrucción documentada del período que aquí denominamos ciclo preprofesional. En los párrafos que siguen, sólo se informarán sumariamente los autores y líneas investigativas que aportan al conocimiento de la singularidad académica argentina, con vistas a su contrastación con la de otras naciones.

El **Programa de Estudios Históricos de la Psicología en la Argentina**, conducido en la Universidad de Buenos Aires por Hugo Vezzetti, ha resultado feraz en el hallazgo y difusión de fuentes sobre la psicología preprofesional. El mismo Vezzetti ha sido autor de varios textos de valor incontestable para el período que nos ocupa. **La locura en la Argentina** (Paidós, 1985), abocado a la institucionalización de la psiquiatría y la criminología en el país, revisa prácticamente la totalidad de las tesis de graduación en esas especialidades, a partir de la "Disertación sobre la manía aguda de Alcorta" (1827, ya referida), y avanza sobre los tres primeros decenios del siglo. En la compilación **El nacimiento de la psicología en la Argentina**, precedida de un estudio preliminar, Vezzetti envía a la imprenta textos de Juan A. García, José Ingenieros, Horacio Piñero, Rodolfo Senet, Carlos O. Bunge, Alfredo Palacios, Francisco de Veyga y Rodolfo Rivarola, según una política narrativa que escinde el libro en cuatro áreas: historiografía; dominios (especialidades y problemas aglutinantes); cátedras universitarias y congresos (Buenos Aires, Puntosur, 1988). Son de interés para una historia de la recepción del psicoanálisis en la Argentina –particularmente por el impacto académico que este sistema de ideas ha poseído- otros dos libros de Vezzetti incluibles en nuestro ciclo preprofesional: **Freud en Buenos Aires. 1910-1939** (Buenos Aires, Puntosur, 1989) y

Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichón-Riviere (Buenos Aires, Paidós, 1996); en ambos textos reaparecen, interpretando a Freud de modos marcadamente distintos, muchos de los hacedores de la psicopatología argentina; es éste el "tema-manatial" de Hugo Vezzetti.

Estudios exhaustivos y de erudición infrecuente son los de Hugo Klappenbach, creador de la primera revista argentina especializada en historia: **Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología**, que se edita en San Luis por la Facultad de Ciencias Humanas y que posee un Consejo Asesor de composición internacional. En "Psicología y campo médico. Argentina años '30", del volumen 1 (Nº 1-2) de esa publicación periódica, Klappenbach estudia, sobre fuentes primarias, los actos de apropiación de la psicología clínica por parte del gremio médico, y las razones de ello. En el volumen 2 (1-2) de los **Cuadernos**, aparece el "Prólogo a la psicología experimental en la República Argentina de Horacio Piñero" en el que Klappenbach analiza el cuadro académico, intelectual, social y político en el que surgió la psicología argentina a comienzos del siglo. Con criterios historiográficos de vanguardia, Piñero y su época son retomados por Klappenbach en "Los orígenes de la psicología en la Argentina", capítulo del libro de Darío Pantano Castillo **Inicios de la psicología en la Argentina**, centrado en la creación por Mercante del primer laboratorio de 1891 en San Juan (Subsecretaría de Cultura de San Juan, 1997). De entre los ya numerosos escritos históricos de Klappenbach atrae la atención "Una historia de la psicología en Latinoamerica", redactado en coautoría con Pablo Pavesi y publicado en la **Revista Latinoamericana de Psicología** (volumen 26, Nº3, pp. 445-482, 1994). En una visión que aspira a ser subcontinental y que por ello se vincula a los intereses de esta prospectiva, los autores se esfuerzan por detectar líneas de despliegue histórico que señalen diferencias y semejanzas entre naciones de Iberoamérica.

Tres libros importantes sobre el ciclo preprofesional de la psicología argentina tienen por autora a Lucía Rossi, de la Universidad de Buenos Aires: **Psicología en Argentina. Capítulos olvidados de una historia reciente.** (Buenos Aires, Tekné, 1994); **Psicología: secuencias instituyentes de una profesión** (U.B.A., 1995) y **La psicología antes de la profesión** (Buenos Aires,

Eudeba, 1997). A lo largo de estas páginas pueden hallarse biografías, réplicas de documentos, cuadros de relación teórica y de "linajes" intelectuales, y, sobre todo, intentos interpretativos globales acerca de la continuidad, en las carreras de psicólogo, de formas de pensamiento típicas del período preprofesional, erróneamente conceptuado como extraño al grado o en relación de antagonismo con él.

Son muy variados los trabajos que, originados en los '80, procuran desentrañar la naturaleza de la primera psicología argentina, aquella sin diplomados. Entre ellos, está a nuestro alcance mencionar la **Introducción histórica al desarrollo de la psicología argentina** de Néstor D. Roselli (Universidad Nacional de Rosario, IRICE, 1983); **Los principios de psicología de José Ingenieros** de Julio César Ríos (U.B.A., 1996); **El pensamiento multifacético de José Ingenieros, con especial atención a lo psicosocial**, de Angel Rodríguez Kauth (Universidad de San Luis, 1997); "Las psicociencias en Rosario entre 1920 y 1960", de Antonio Gentile (**Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, Vol. 44, Nº1, 1998) y la promisoria investigación en curso de Hugo Vezzetti **La psicología en Buenos Aires: de la fundación académica a la fundación profesional. 1896-1966** (Universidad de Buenos Aires, 1998). Debe ser resaltada, en este espacio, la tarea historiográfica de María Lucrecia Rovaletti, a quien le fuera encomendada la sección de psicología en la obra colectiva de Hugo Biagini **El movimiento positivista argentino** (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985).

Con **Thésis, Revista de Historia de la Psicología**, librada al público por Ricardo Ruiz en octubre de 1995, se está ante la segunda publicación especializada en el país, esta vez oriunda de la Universidad de La Plata (debe observarse, al pasar, que también en octubre de 1995 se publicó el primer número de los **Cuadernos** de San Luis). En el número inaugural de **Thésis**, por medio de su "Algunas conclusiones teóricas acerca de la psicología y su historia", Ruiz expone su concepción de la disciplina y también su perspectiva sobre el valor de la historia, afín, a juicio nuestro, a los criterios de Luis Felipe García de Onrubia, pionero en la enseñanza de la historia disciplinar hogareña.

Dejando en silencio otros estudios de valía, más por razones de acceso que por exigüidad de méritos, mencionaremos trabajos de nuestra autoría que se

ocupan del ciclo preprofesional y que también pueden inscribirse en el renovado interés que el pasado disciplinar posee desde inicios de los '80. En la "Historia de la psicología clínica", publicada por el **Boletín Argentino de Psicología** de la Asociación de Investigaciones Psicológicas de Buenos Aires, se presenta como negativo el monopolio del paradigma psicoanalítico en la formación de grado y se lo contrasta con la pluralidad y el espíritu científico de los pioneros, dividiéndose el desarrollo de la disciplina en los ciclos "preprofesional" y "profesional", que aquí continúan utilizándose (Vilanova, 1990). En "La formación de psicólogos en Iberoamérica", publicado en **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina** (Vol. 39, N°3), procuramos dar un panorama, cronológicamente orientado, de la enseñanza en las carreras de grado de la región, y relacionamos ese hecho con un pasado de pioneros de nombradía mundial (Vilanova, 1993). En la "Evolución de la clínica psicológica antes de 1940", aparecida en la **Revista Argentina de Clínica Psicológica**, se hace un esfuerzo por vincular la psicopatología de inicios del siglo con prácticas terapéuticas concretas, en la psiquiatría y en la psicología clínica, por separado (Vilanova, 1994). En "Materia y mente en la psicología de Coriolano Alberini", del segundo número de **Thésis**, se intenta una caracterización metateórica del ideario de este profesor de "Psicología II", habida cuenta su notable influencia en los tramos finales del período preprofesional (Vilanova, 1996)- En "Psicología Latinoamericana: un comienzo bifronte" (**Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, Vol. 41, N° 4, 1996), al igual que en "El dilema olvidado de la psicología latinoamericana" (**Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología**, Vol. 1, N° 1-2, 1995), y a partir de las mismas fuentes, se relacionan el pasado psicológico de Argentina, Perú y Chile, a efectos de destacar la inconducencia del dogmatismo verbalista de comienzos del siglo en todo el Cono Sur. En "Vida, mente y moral en el Río de La Plata" (**Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, Vo. 42, N°3) se sostiene la tesis, muy cuestionada, de García de Onrubia, sobre la nocividad del monopolio del psicoanálisis y su capacidad para impedir, por una sinonimia generalizada con la psicología, el ingreso al grado de los asuntos propios de ésta. Se contraponen allí las tradiciones positivista y vitalista, y se presenta su querella como dilatoria de la consolidación de la disciplina en sentido estricto (Vilanova, 1996). En "La historia de la psicología y su sentido curricular" (Buenos Aires, **Clepios**, Volumen III, N°

2, 1997) se define como anacrónica e inconsistente la enseñanza de la psicología en el país y se sugiere un rol complementario y paliativo para la historia como asignatura. En "La psicología política de Agustín Alvarez" (**Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología**, en prensa) se aborda, al igual que en "Raza y mente en el albor de la psicología argentina" (**Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, Vol. 44, Nº 2) el que fuera uno de los tópicos nucleares en los pensadores del período preprofesional: la caracterización de la mentalidad nacional, entendida como conjunto de rasgos psíquicos ligados a la herencia racial y a las distintas culturas religiosas.

Como hubiera observado García de Onrubia, la totalidad del haber psicológico anterior al grado debe ser indagada en fuentes extradisciplinarias, como la filosofía, la medicina, la pedagogía y la política. En ese sentido, los documentos aptos para transformarse en fuentes son poco menos que innumerables y estimulan a un cometido que, como se expresó, excede al informe presente.

Ciclo profesional

Un breve introito bastará para resaltar las diferencias hallables entre las fuentes historiográficas que hemos reseñado para el ciclo preprofesional y el tipo de material existente para una futura crónica del profesional, que ha de ser, en gran medida, una historia de los psicólogos. Los estudios de Ingenieros, Foradori, Gotthelf y Papini poseían, incluso sin proponérselo, una cualidad que podríamos denominar "historicidad": se construía allí un pasado, se establecían períodos, se contrastaban testimonios, etcétera. Este espíritu historizante crece en los escritos de Vezzetti, Klappenbach, Rossi, Rovaletti o Roselli, quienes apelan, a menudo, a la teoría de la historia (en su diversidad escolástica) para justificar epistémicamente sus abordajes.

En el caso presente, el de la evolución y consolidación de las carreras de grado, sólo excepcionalmente se cuenta con visiones de conjunto de carácter interpretativo. Las actas de creación de los grados, argumentaciones efectuadas en pro de ellos en los consejos académicos, planes curriculares, programas de estudio y manifestaciones orales de los primeros docentes componen

prácticamente todo el haber testimonial. Aquí se impone con más necesidad que antes la transformación de esas evidencias documentales en fuentes históricas. Siguiendo en esto a Marc Bloch (**Introducción a la historia**, Buenos Aires, FCE, 1990), entendemos que esas piezas testimoniales sólo pueden decir algo a quien lo inquiera desde premisas históricas, sabiendo qué desea y dónde buscar, y convirtiéndolo, por ello, en fuentes noticiosas lo que a primera vista es una dispersión azarosa de "papeles de época".

Posee interés propiamente histórico el artículo de Hugo Klappenbach "Antecedentes de la carrera de psicología en universidades argentinas" (**Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, Vol. 41, Nº3, 1995). En él se centra la atención en los aspectos socioeconómicos y políticos inmediatamente anteriores a la profesionalización de la psicología, en particular en las Universidades de Tucumán y Nacional de Cuyo. Klappenbach demuestra, por vía argumentativa, que las reformas laborales condujeron, como resultado de la sustitución de importaciones, a movilizar cambios en el sistema educativo y a pensar en un grado destinado a los problemas del trabajo y de la educación, durante el Segundo Plan Quinquenal del gobierno de Perón. Una de las fuentes de Klappenbach es la compilación de actas del **Primer Congreso Argentino de Psicología**, realizado en 1954, donde se recomendó la creación del grado. Ha correspondido a Alberto Ascolani, de la Universidad de Rosario, el hallazgo del primer plan nacional de estudios, nunca ejecutado pero presentado el 13 de mayo de 1955 en la Facultad de Filosofía de Rosario (**Psicología en Rosario. Una crónica de recuerdos y de olvidos**. Rosario, Fundación Ross, 1988). Ascolani le ha dado forma de libro a sus hallazgos comparativos en diseño curricular. Otras dos obras suyas, en las que pueden hallarse documentos de valor para este hito fundacional, son **Derivas... de la psicología al análisis institucional** (1995) y **Psicología e institución de la formación. Sobre historias y novelas** (1996), ambas editadas en Rosario por De La Secta, y ampliadas en entrevista personal en 1997.

También en Rosario, lugar de nacimiento del grado en la Argentina, Antonio Gentile ha referido los inconvenientes surgidos con el gremio médico por el ejercicio de la asistencia psicológica por psicólogos, y ha relatado los avatares de la profesionalización en aquella ciudad ("La carrera de psicólogo en Rosario y

el proceso de profesionalización". **Intercambios en Psicología, Psicoanálisis y Salud Mental**, 1989, 1, 12-3).

En la Universidad Nacional de Mar del Plata, Pedro Diez, Cristina Di Doménico y Alberto Vilanova se han ocupado de la tipificación de las primeras carreras, resaltando los dos últimos sus falencias más evidentes. Diez ha publicado una **Historia de la carrera de psicología en Mar del Plata** (1966-1986), (UNMDP; 1990) y posteriormente una **Historia política de la psicología universitaria argentina** (en prensa). En ambos casos hay un esfuerzo por vincular momentos de la vida social, económica y política con las vicisitudes del grado académico. Di Doménico ha establecido la primera comparación de los pesos relativos del ciclo básico y el ciclo profesional de los grados en el Cono Sur, según los conocidos modelos Boulder (1949) y Bogotá (o Latinoamericano, 1974), que proponen la integración de la faz científica y la "practicante" en la misma estructura curricular ("Psicología y Mercosur: acerca de la armonización currirular", **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, Vol. 42, Nº 3, 1996). Vilanova ha enfocado el problema curricular de la psicología desde una perspectiva históricamente orientada, en varios artículos: "Pautas para un perfil de psicólogo iberoamericano" (**Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría**, Buenos Aires, Médica Panamericana, 1993); "Formación de psicólogos en la Argentina. Universidad Nacional de Mar del Plata" (en coautoría con Di Doménico), en **Psicólogo Argentino**, 1, Buenos Aires, 1992; "Enseñanza de la psicología: el mundo y el país" (**Prensa psicológica**, Buenos Aires, Nº2, 1994); "Las deudas de la psicología del Cono Sur" (**Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, Vol. 43, Nº 2, 1997); "Enseñanza de la psicología: historia y problemas fundamentales" (**Cuadernos Argentinos de Historia de la psicología**, Vol. 2 Nº 1-2, Universidad Nacional de San Luis) y "La formación académica de psicólogos en el mundo y en la Argentina" (**Tendencias en psicología**, Vol. I, Nº 1 – en prensa).

Es dudoso hallar mayor exhaustividad acerca de la historia del grado en la Universidad de Buenos Aires que la existente en los tres libros de Lucía Rossi, ya referidos en el apartado anterior. El contexto de creación de las carreras de psicología es la piedra miliar de las tres obras, basadas en documentos que han sido transformados en fuente por la misma Lucía Rossi y sus colaboradores Rosa

Falcone, Ursula Kirsch, Claudio Miceli, Dina Edelmuth, Luis Sola, Cristina Bernal, Claudia Castillo y Osvaldo Ulanovsky. El también mencionado proyecto investigativo de Hugo Vezzetti, centrado en las sincronías y disyunciones entre los ciclos preprofesional y profesional, produce actualmente noticias sobre las relaciones psicología-medicina entre 1900 y 1940, a cargo de Julio César Ríos; sobre la ligazón entre filosofía y psicología bajo la égida de Alberini (1920-1940), estudiada por Pablo Pavesi; sobre las corrientes teóricas y conceptos clave en los '60, investigadas por Alejandro Dagfal; sobre las luchas por la profesionalización (Marcela Borinsky) y las relaciones con el psicoanálisis en los '60, de las que se ocupa Vezzetti.

La **Revista Argentina de Psicología**, publicación de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, ha encarado desde el primer número --aparecido en setiembre de 1969- los temas profesionales (en lo legal, gremial y científico) y es una gran proveedora de fuentes sobre la consolidación social del psicólogo, incluso más allá de la ciudad de Buenos Aires. En su número 34, publicado en julio de 1983 y dedicado a la celebración del 25º aniversario de la creación del grado, hay varios artículos cronológicamente concebidos. Entre ellos destacan "Crónica de la creación de la carrera de psicología", de Margarita Langleib; "Respuesta a un cuestionario de la RAP a los 25 años de la creación de la carrera de psicología", de Ricardo Malfé; "Veinticinco años de la carrera de psicología", de María Julia García; "Veinticinco abriles que no volverán", de Roberto Harari y "Los psicólogos y la(s) paradoja(s) de los 25 años de la psicología", de Osvaldo Avelluto. En ninguno de estos escritores se hallará indagación histórica en su sentido científico ni tampoco información sobre los temas y problemas de la psicología, aunque sí la típica retórica rioplatense en torno a las benéficas influencias del psicoanálisis sobre los psicólogos que en esta región –por ahora, tan sólo- han logrado evadir por su intermedio al positivismo, al experimentalismo, al conductismo y a otros males difundidos por el mundo. Pese a ello, se tiene allí un perfil estricto del tipo de graduado que Buenos Aires forjó durante (ahora) treinta años.

Idéntico tenor posee el libro **El rol del Psicólogo**, editado por Nueva Visión en 1973 con autoría colectiva, donde ya se advierten presencias como la de Ricardo Malfé y Roberto Harari. Es valioso como fuente este texto donde

psicoanalistas oficiosos como Mauricio Knobel o León Ostrov discuten con sus propios alumnos la relación psicología-psicoanálisis, pivote sobre el cual gira, como se descubrió, toda la preocupación de las primeras cohortes.

De distinto orden de cosas se ocupa otro texto-fuente de la época: **El psicólogo y su profesión**, de Norberto Litvinoff y Silvia K. De Gomel (Buenos Aires, Nueva Visión, 1975). El destino de los primeros graduados, la relación entre sus preferencias y los espacios socialmente disponibles en los '60, los estereotipos de clase y el grado de conformidad con la inserción son ponderados en términos cuantitativos. Debe considerarse que este estudio es pionero entre los de su tipo, que no abundan, y por lo tanto documento mencionable. Recién en los '90 aparecen estudios de imagen social y de inserción laboral con tratamiento cuantitativo. En este sentido, son muy representativas las investigaciones de Modesto Alonso, que cada año renuevan sus cuadros (Véase "Los psicólogos en la Argentina. Datos cuantitativos", en **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, Vol. 40, Nº 1, 1994), y de Marta Sanz, Ana Rovella y Claribel Morales, restringidas a los estudiantes de San Luis ("La representación del psicológo en estudiantes de psicología y en el público en general", **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, Vol. 43, Nº 1, 1997).

Son de valor inestimable, para su utilización como fuente historiográfica contemporánea, los sucesivos documentos, declaraciones y planes de acción de la **Asociación de Unidades Académicas de Psicología de la Argentina y el Uruguay (AUAPsi)**, fundada en 1991 por directivos de carreras de grado. Por vez primera, los psicólogos argentinos advierten su divorcio con la psicología propiamente tal y planifican su reinstalación en la comunidad científica mundial. En el estatuto de la asociación se pone como tarea la de acercar el perfil del graduado a "los desarrollos actuales de la psicología en el mundo" (Rosario, 1991); el mismo año, en Córdoba, se reitera la necesidad de "intensificar los procesos de cambio curricular que rectifiquen la hipertrofia de la dimensión clínico-asistencial vigente", en favor de otras áreas y de la investigación básica y aplicada. Las actas de la AUAPsi, desde 1991 hasta el presente, dan cuenta de lo que acaso signifique una subdivisión del período profesional en dos grandes lóbulos: el del profesionalismo asistencialista y el de la inserción en los estándares académicos internacionales.

Como derivación de los proyectos de la AUAPsi se ha constituido, en 1997, una Comisión de Especialistas en Innovación Curricular que, con la presidencia de César Coll, procura el reordenamiento de los planes de estudio de las carreras de universidades públicas, y constituye una entidad productora de materiales documentales sobre cada tradición provincial y sobre consensos entre provincias en aras de un proyecto común. Como surge de los primeros informes y relatorías, la enseñanza de la psicología se encamina al abandono de su aislacionismo proverbial y a la actualización de su bagaje conceptual y metodológico, poniéndolo en línea, no sin conflictos, con el propio de las asociaciones mundiales de psicólogos, en las que siempre es posible detectar la unidad tras la heterogeneidad ínsita a las ciencias.

Referencias

- AAVV (1973): **El rol del psicólogo**. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Alonso, M. (1994): "Los psicólogos en la Argentina. Datos cuantitativos". **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 40, 1, pp. 50-55.
- Ascolani, A. (1988): **Psicología en Rosario, una crónica de recuerdos y de olvidos**. Rosario, Fundación Ross.
- Ascolani, A. (1995): **Derivas... de la psicología al análisis institucional**. Rosario, Editorial de la Secta.
- Ascolani, A. (1996): **Psicología e institución de la formación. Sobre historias y novelas**. Rosario, Editorial de la Secta.
- AUAPsi (1991): **Acta de Fundación**. Universidad Nacional de Rosario.
- AUAPsi (1991): **Declaración de Córdoba**. Universidad Nacional de Córdoba.
- AUAPsi (1998): **Volumen I de Actas de Reuniones**, período 1991-1998.
- Bloch, M. (1941): (1941): **Introducción a la historia**. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Collingwood, R. G. (1946): **Idea de la historia**. México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Comisión Nacional de Innovación Curricular. **Relatorías de encuentros 1997-1998**, Universidad de Buenos Aires.

- Cortada de Kohan, N. (1974): "La psicología en la Argentina", en Ardila R. (Comp.): **La profesión del psicólogo**. México, Trillas, 1978.

- Cortada de Kohan, N. (1987): **Entrevista en la Universidad Nacional de Mar del Plata**.

- Cortada de Kohan, N. (1992): "Argentina", en Staudt Sexton, V. Y Hogan, J. (ed.): **International Psychology, views from around the world**. University of Nebraska Press.

- Cortada de Kohan, N. (1998): **Autobiografía**. Buenos Aires, Conicet, Mimeo.

- Di Doménico, C. (1996): "Psicología y Mercosur: acerca de la armonización curricular". **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 42, 3, pp. 230-242.

- Di Doménico, C. y Vilanova, A. (1990): "Formación de psicólogos en Argentina. Universidad Nacional de Mar del Plata". **Psicólogo Argentino**, 1, 3, pp. 5-7.

- Diez, P. (1990): **Historia de la carrera de psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata**. Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Diez, P. (en prensa): **Historia política de la psicología universitaria argentina**. Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Foradori, A. (1935): "La psicología en la República Argentina. Bosquejo de su desarrollo". **Anales del Instituto de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras**, tomo I.

- Foradori, A. (1941) **Enrique Mouchet. Una vida; una vocación**. Buenos Aires, Instituto Cultural J. V. González.

- Foradori, A. (1944): **Perfiles de psicólogos argentinos**. Buenos Aires, Instituto Cultural J. V. González

- Foradori, A. (1954): **La psicología en América**. Buenos Aires, Instituto Cultural J. V. González.

- Gentile, A. (1998): "Las psicociencias en Rosario entre 1920 y 1960". **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 44, 1, pp 69-79.

- Gotthelf, R. (1969): **Historia de la psicología en la Argentina**. Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Filosofía.

- Ingenieros, J. (1909): "La psicología en la República Argentina". **Anales de psicología**. Sociedad de Psicología de Buenos Aires, 1.

- Ingenieros, J. (1919): "Los estudios psicológicos en la Argentina". **Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias, Educación**, 5, p. 296.

- Klappenbach, H. (1995): "Antecedentes de la carrera de psicología en universidades argentinas". **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 41, 3, pp. 237-243.

- Klappenbach, H. (1995): "Psicología y campo médico. Argentina, años '30". **Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología**, 1, 1-2, Universidad Nacional de San Luis.

- Klappenbach, H. (1996): "Prólogo a la psicología experimental en la República Argentina, de Horacio Piñero". **Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología**, 2, 1-2, Universidad Nacional de San Luis.

- Klappenbach, H. (1997): "Los orígenes de la psicología en la Argentina", en Pantano Castillo, D.: **Inicios de la psicología en la Argentina**. Subsecretaría de Cultura, Gobierno de San Juan.

- Klappenbach, H. (1998): "La temprana clínica psicológica argentina: el caso de Horacio Piñero". **Revista Argentina de Clínica Psicológica**, VII, 1.

- Klappenbach, H. Y Pavesi, P. (1994): "Una historia de la psicología en Latinoamérica". **Revista Latinoamericana de Psicología**, 26, 3, pp 445-482.

- Litvinoff, N. y K. De Gomel, S. (1975): **El psicólogo y su profesión**. Buenos Aires, Nueva Visión.

- López, A. (1997): **Entrevista a Alberto Ascolani**. Rosario.

- Papini, M. (1976): "Datos para una historia de la psicología experimental argentina hasta 1930". **Revista Latinoamericana de Psicología**, 8, 2, pp. 319-335.

- Papini, M. (1978): "Origen y desarrollo de la psicología en la Argentina". **Universidad de Buenos Aires**, Mimeo.

- **Revista Argentina de Psicología**. Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, año 1, Nº 1, 1969.

- **Revista Argentina de Psicología**. Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, año XIV, Nº 34, 1983.

- Ríos, J. (1996): **Los principios de psicología de José Ingenieros**. Universidad de Buenos aires.

- Rodríguez Kauth, A. (1995): **El pensamiento multifacético de José Ingenieros, con especial atención a lo psicosocial**. Universidad Nacional de San Luis.

- Roselli, N. D. (1983): **Introducción histórica al desarrollo de la psicología argentina**. Rosario, IRICE.

- Rossi, L. (1994): **Psicología en la Argentina. Capítulos olvidados de una historia reciente**. Buenos Aires, Tekné.

- Rossi, L. (1997): **La psicología antes de la profesión**. Buenos Aires, EUDEBA.

- Rovaletti, L. (1985): "Historia de la psicología en la Argentina", en Biagini, H. Comp: **El movimiento positivista argentino**. Editorial de Belgrano.

- Ruiz, R. H. (1995): "Algunas conclusiones teóricas acerca de la psicología y su historia". **Thésis. Revista de Historia de la Psicología**. Universidad Nacional de La Plata. (Año 1, Nº 1).

- Sanz, M.; Rovella, A. y Morales de Barbenza, C. (1997): "La representación del psicólogo en estudiantes de psicología y en el público en general". **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 43, 1, pp. 57-64.

- Vezzetti, H. (1985): **La locura en Argentina**. Buenos Aires, Paidós.

- Vezzetti, H. (1989): **Freud en Buenos Aires. 1910-1939**. Buenos Aires, Puntosur.

- Vezzetti, H. (1996): **Aventuras de Freud en el país de los argentinos**. Buenos Aires, Paidós.

- Vezzetti, H. (1998): "La psicología en Buenos Aires: de la fundación académica a la fundación profesional (1896-1966)", **Universidad de Buenos Aires**, Secretaría de Ciencia y Técnica.

- Vilanova, A. (1990): "Historia de la psicología clínica". **Boletín Argentino de Psicología**, 3, 6, pp 7 -19.

- Vilanova, A. (1993): "La formación de psicólogos en Iberoamérica". **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 39,3, pp 193-205.

- Vilanova, A. (1994): "Enseñanza de la psicología: el mundo y el país". **Prensa Psicológica**, 2, 35-37.

- Vilanova, A. (1994): "Evolución de la clínica psicológica hasta 1940". **Revista Argentina de Clínica Psicológica**, 3, 1, pp 79-86.

- Vilanova, A. (1995): "El dilema olvidado de la psicología latinoamericana". **Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología**, 1, 1-2, pp. 83-99.

- Vilanova, A. (1995): "Psicología latinoamericana: un comienzo bifronte". **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 41, 4, pp 322-325.

- Vilanova, A. (1996): "Enseñanza de la psicología: historia y problemas fundamentales". **Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología**. 2, 1-2, 1996, pp. 199-210.

- Vilanova, A. (1996): "Materia y mente en la psicología de Coriolano Alberini". **Thésis. Revista de Historia de la Psicología**. Año 1, Nº 2, Universidad Nacional de La Plata.

- Vilanova, A. (1996): "Vida, mente y moral en el Río de la Plata". **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 42, 2, pp. 161-172.

- Vilanova, A. (1997): "La historia de la psicología y su sentido curricular". **Clepios**, 3, 2, pp. 18-23.

- Vilanova, A. (1997): "Las deudas de la psicología del Cono Sur". **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 43, 2, pp. 103-111.

- Vilanova, A. (1998): "La formación académica del psicólogo en el mundo y en la Argentina". **Tendencias en Psicología**. Año 1, Nº 1 (en prensa).

- Vilanova, A. (1998): "La psicología política de Agustín Alvarez". **Cuadernos Argentinos de historia de la psicología** (en prensa).

- Vilanova, A. (1998): "Raza y mente en el albor de la psicología argentina". **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 44, 2, pp. 177-184.

- Vilanova, A. (1995): "Pautas para un perfil de psicólogo iberoamericano". **Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría**. Buenos Aires, Médica Panamericana.

Brasil

Al igual que en la Argentina, una de las primeras crónicas sobre los pioneros de la psicología en Brasil puede ser hallada en **La psicología en América**, libro ya citado que Américo Foradori publicara en 1954. Este reporte se inicia con la mención del psicólogo polaco Waclaw Radecki, arribado al país en 1923 y formador de laboratoristas y clínicos que, como Nilton Campos, Jaime Grabois y Agnello Ubizara, dejaron huellas gráficas recordables como libros e informes investigativos, valiosos como fuentes. Foradori resalta la figura de Manoel Bergström Lourenço Filho, director de enseñanza en el Estado de Ceará (1922), director general de educación en San Pablo y redactor de la **Introducçao**

ao estudio de Escola Nova (1927), texto de inspiración funcionalista que denota la experticia de Lourenço Filho como educacionista y psicólogo vocacional. El informe de Foradori es lo suficientemente completo como para efectuar una prospección de fuentes exhaustiva; debe considerarse que data (su manuscrito) de 1952, y abunda en nombres propios de aquel momento próximo a la apertura del grado. Un libro de autor brasileño es coetáneo al de Foradori, y en él puede hallarse un informe del propio Lourenço Filho sobre la psicología brasileña y sus cultores de la época: **As ciencias no Brasil**, de F. Azevedo; ver capítulo "A psicología no Brasil" (Sao Paulo, Melhoramentos, 1954). Es importante también, por constituir una visión panorámica, la obra de Filho **A psicología no Brasil nos últimos 25 anos** (1969, Río de Janeiro, Fund. Getulio Vargas).

La historia de la psicología concebida como especialidad del psicólogo graduado ha desarrollado, en Brasil, relatos documentados que llevan hasta las costumbres indígenas y las vicisitudes de la conquista y colonización portuguesa. En esta última dimensión descuellan las obras de Marina Massimi, graduada de la Universidad de San Pablo. Tres de ellas son: **Historia das ideias psicológicas no Brasil em período colonial** (Tesis de maestría de 1984); **Historia da psicología brasileira**, de 1990, que en parte retoma el ciclo colonial (Sao Paulo, EPU) y **Descoberta, açao, conhecimento e poder no Brasil colonial: estudos histórico-psicológicos** (Universidad de San Pablo, 1995). Josef Brozek entiende que esta contribución de Massimi, que encara la idiosincrasia del indio y la incidencia de la colonización a lo largo de tres siglos, es el mayor aporte a la historiografía brasileña de la psicología (**Historiography of psychology around the world**, XXVI Congreso Interamericano de Psicología, San Pablo, 1997). Las fuentes en las que abreva Massimi son las crónicas de viajeros, de exploradores, de sacerdotes jesuitas y de escritores de época portugueses; la labor sobre ellas es precisa y exhaustiva.

Otro trabajo historiográfico de los propios graduados brasileños es "Notas para uma historia da psicología brasileira", de Isaías Pessotti, contenido en el libro de autoría colegiada **¿Quém e' o psicólogo brasileiro?** (San Pablo, Edicon, 1988). Pessotti propone una periodización que lleva desde un momento "preinstitucional", en el que surgen obras de tipo psicológico desvinculadas de las instituciones intelectuales de la psicología, a otro que denomina "institucional" y

que relaciona con la fundación –en 1833- de las facultades de medicina de Bahía y de Río de Janeiro. A este le sigue un tercero, el "universitario", que se iniciaría con la creación, en 1934, de la Universidad de San Pablo, en la que se impulsaron los estudios humanísticos y las cátedras de psicología; el relato es rematado por un cuarto y último período, el "profesional", concebido a partir de la fundación del grado, en la Pontificia Universidade Católica de Río de Janeiro, en 1953, aunque Pessotti hace resaltar la fecha del 27 de agosto de 1962, cuando la ley 4119 estatuye un curriculo mínimo, de origen gubernamental, que redimensiona, al profesionalizar la disciplina, su enseñanza en todas las universidades. Los actores del primer período son los hombres de empresa, los políticos, los religiosos y los intelectuales europeizantes oriundos de las clases privilegiadas. Pessotti envía, para un estudio competente de las fuentes, a la obra de Massimi de 1988. El segundo período, el "institucional", está habitado por profesionales de la medicina despreocupados de tópicos extracientíficos e interesados ya por esa nueva ciencia llamada psicología, claro que con finalidad asistencial. También hay pedagogos y filósofos que, como el ya nombrado Lourenço Filho, Henrique Roxo, Mauricio Campos Medeiros o Plinio Olinto, se preocupan por la rama experimental y por los procesos psicológicos básicos. El tercer período aparece liderado por los titulares de cátedras de psicología, que en los años '30 y '40 eran obligatorias en muchas carreras de grado, particularmente en las de filosofía. Los nombres relevantes son Jean Maugué, Otto Klineberg. Annita Cabral y Helena Antipoff (o mejor, docentes formados por ella). El último período, el de las carreras de psicología, aparece signado por la influencia de profesores extranjeros, entre los que descuella Fred Keller, introductor en San Pablo y en todo el país del paradigma conductista y de las artes de laboratorio en un sentido avanzado. Keller aparece también en la fundación del departamento (carrera) de psicología en la Universidad de Brasilia, en carácter de organizador.

Pessotti es optimista tanto con respecto al pasado de la psicología brasileña, al que percibe como feraz y original, como a su presente. Pese a ello, reconoce que la historia de la psicología en el país aún no fue escrita, constituyendo su epítome un esbozo para ese fin.

También posee interés historiográfico, por su énfasis globalista y su inquietud por periodificar, el escrito de Daniela Ribeiro Schneider, de la

Universidad Federal de Santa Catarina, titulado "35 anos de psicología regulamentada no Brasil: a historia da construcâo da uma ciencia y de uma profissao" (1998). En él se procura, como en Massimi y en Pessotti, una remembranza de los pioneros, de los psicólogos voluntarios que introdujeron la disciplina en el país. Con apoyo explícito en esos dos autores, Ribeiro Schneider establece una periodización en tres tramos que acaso, aventurando una exégesis de su narración, acepte la inclusión de un cuarto. Ellos son el período "institucional", "que va de más o menos 1833 a 1934, caracterizado por la gran producción científica", guiado por modelos europeos y prolífico en la fundación de laboratorios; el período "universitario", que se inicia en 1934 con la creación de la Universidad de San Pablo, cuando la psicología se tornó cátedra obligatoria; el período "profesional", signado por la creación de la profesión de psicólogo según la ley 4119 (agosto de 1962) y, seguramente, el período de la "organización" (expresión nuestra), iniciado en 1971 con la sanción de la ley 5766 que creó el Consejo Federal de Psicología y sus sedes regionales, dejando el destino jurídico de los graduados en sus propias manos.

El sentido del artículo de Ribeiro Schneider es invitar a sus colegas a una reflexión sobre la identidad profesional mediante la rememoración de los hitos que condujeron a su emergencia en cuanto personajes sociales. Allí se hace referencia a testimonios de Arrigo Angelini, que se mencionarán más adelante, sobre los obstáculos legales y académicos que el gremio médico, temeroso de un nuevo competidor en su lado más desguarnecido, puso a los flamantes diplomados. Este fenómeno, como se advertirá, es universal al menos para el Cono Sur; en Brasil, refiere la autora a través de Angelini, se resolvió eludir en las legislaciones los vocablos "clínica", "terapia" o "tratamiento", sometidos a la jurisdicción hipocrática. Es posible que, como en la Argentina, los primeros psicólogos quisieran ser curadores individuales de males mentales (dominantemente), ya que, en términos de la cronista, las carreras se caracterizaron por fomentar una identidad asistencialista, patologista e individualista, "productora de alienación social", desligada de la investigación científica tanto como de la prevención o la promoción del bienestar del hombre corriente. El artículo, que apela al pasado para la corrección de males presentes, no siendo histórico en un sentido estricto, brinda insumos para una lectura

interpretativa de cada uno de los lapsos que la exigua memoriografía de los propios graduados ofrece.

Es probable que sea en los textos de Marina Massini donde el interesado en la historia de las ideas y de las profesiones encuentre el laboreo de fuentes más profundo y, a la vez, una conciencia mayor de las dificultades metodológicas en el área. Esto se pone en evidencia en dos artículos de la autora publicados en los **Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología**, de la Universidad Nacional de San Luis "Knowledge and practice of psychology in <<civilization projets>> directed at Brazilian Indians in the 17th, 18th and 19th centuries" (1995, vol.1, Nº 1-2) y "Historiography of psychology: old and new paths" (1996, vol.2, Nº 1-2). Hay un silencio muy advertible, aún, en la psicología preprofesional brasileña de las primeras cátedras e instituciones, aquella de los "pioneros" y de los cometidos específicamente psicológicos, si se excluyen algunos estudios muy precisos de esta autora.

Algunos proyectos de investigación vigentes aspiran a colmar esas lagunas historiográficas; uno de ellos está radicado en el Instituto de Psicología de la Universidad de Río de Janeiro. Titulado "A constituçao da psicología como saber autónomo: o caso brasileiro" y dirigido por Ana María Jacovilela, el proyecto aspira a cubrir todo el siglo XIX y la primera mitad del XX estableciendo periodizaciones fundamentadas sobre fuentes primarias escritas e informantes clave, contando con más de dos mil fichas en sedes de datos hasta el presente. Aunque Río de Janeiro será el pivote de la indagación, se procurará una historia del surgimiento y declinación de los sistemas de ideas psicológicos en todo Brasil durante ese prolongado lapso. El proyecto está, a su vez, incluido en otro cuyas aspiraciones filosóficas parecen ser más vastas: "A institucionalizaçao dos saberes psicológicos no Brasil: una contribuçao a antropología da pessoa ocidental moderna" (Universidad do Estado do Río do Janeiro, 1997). En Río de Janeiro se había organizado en 1988, un **Seminario Nacional da historia da psicología no Brasil**, del cual se publicó un informe firmado por Hannes Stubbe y Miriam Langebach, útil para la localización de fuentes de principio de siglo.

La creación de las carreras y de legislaciones profesionales

Como se adelantó, la formación del psicólogo universitario se inició en 1955, en el Instituto de Psicología Aplicada de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, merced al entusiasmo, entre otros, de Hans Lippmann, miembro de una de las cohortes de expertos importados. En poco tiempo, sin embargo, el centro académico de gravedad se desplazó a Sao Paulo, que creó su grado en 1958. Para comprender la historia de la enseñanza en Brasil, debe considerarse la importancia de la ley 4.119, que reconoce, desde instancias gubernamentales, la profesión de psicólogo y sugiere la conformación de un "curriculo mínimo" sin el cual no ha de considerarse válido un grado determinado. Esta importante ley, sancionada el 27 de agosto de 1962, guió la construcción universitaria de carreras, al contrario de lo ocurrido con los vecinos hispanohablantes. Volveremos sobre estos hechos a partir de documentos capaces de obrar como fuentes para una historia de los psicólogos brasileños.

En su obra **La psicología en América Latina. Pasado, presente y futuro**, preciosa en la sugerencia de fuentes primarias y secundarias, Rubén Ardila cita el trabajo de A. Engelmann, de 1971, titulado "L' enseignement universitaire de la psychologie au Brêsil" y publicado en París en el **Bolletin de Psychologie**, material al que aún no hemos accedido pero que es significativo por la fecha de su publicación. El libro de Ardila tuvo su primera edición en 1986, por la editorial Siglo XXI en su sección mexicana. En otro texto compilado por Ardila, en el que se reproducen los informes habidos en la primera **Conferencia Latinoamericana sobre Entrenamiento en Psicología** –Bogotá, 1974-, aparecen tres testimonios importantes sobre los avatares de los primeros cursos de grado: "Breves consideraciones sobre la enseñanza de la psicología en Brasil; grado y posgrado", de Aroldo Rodrigues; "Las estructuras legales y la profesión del psicólogo en el Brasil", de Arrigo Angelini y "Actividades profesionales del psicólogo en Río de Janeiro", de Franco Lo Presti Seminerio. Este segundo libro de Ardila se titula **La profesión del psicólogo** y fue publicado en México por Trillas, en 1978. El informe de Rodrigues presenta al oficial curriculo mínimo,

transcribiéndolo. Sin olvidar que, como se detallará más adelante, los diplomas brasileños en psicología se dividen en *bachiller*, que habilita para la docencia a nivel medio; *licenciado*, que capacita para la enseñanza en general y *psicólogo*, que permite el ejercicio liberal en todas las áreas, debe ser comprendido el tronco común obligatorio que se transcribe ahora.

Bachillerato y licenciatura: fisiología, estadística, psicología general y experimental, psicología evolutiva, psicología de la personalidad, psicología social y psicopatología general. Para la obtención del título de psicólogo, el curriculo mínimo transcripto por Rodrigues impone cinco cursos más; dos de ellos son técnicas de examen y consejería psicológica y ética profesional. Los tres restantes pueden seleccionarse entre estas alternativas: psicología del excepcional, dinámica de grupos y relaciones humanas, pedagogía terapéutica, psicología escolar y del aprendizaje, teorías y técnicas psicoterapéuticas, orientación profesional y psicología industrial. Sobre esta base, cada universidad estadual puede completar, según sus fines, los programas con cursos adicionales que conformarán lo que en Brasil se conoce como "currículo pleno". Rodrigues, que describe los posgrados implantados desde 1966 a nivel de maestría y doctorados se asombra del modo en como el posgraduando brasileño accede a ellos, interpretándolos como una continuación del grado, rechazando los aspectos científicos ("experimentales") y tomándolos como instancias para la vida profesional más que para la docencia y la investigación.

El informe de Angelini, que repite el curriculo mínimo de Rodrigues, enfatiza la Ley 5766 por la cual el 20 de diciembre de 1971 el presidente de la República creó el *Consejo Federal de Psicología* y los *Consejos Regionales*, subordinados a él y abarcantes de uno o dos Estados o territorios. Esto significo el autogobierno de los psicólogos con instrumentos jurídicos propios, añadiéndose una conquista a la ya insólita Ley 4119, que convirtió a Brasil en la primera nación del mundo en obtener reconocimiento profesional en todos sus Estados a la vez. (En Estados Unidos, país donde se fundó la profesión de psicólogo, aún se discutían las incumbencias en Missouri, en 1977).

Franco Lo Presti Seminerio, por último, informa a la Conferencia "Bogotá 74" sobre los logros tecnológicos ya obtenidos por la psicología brasileña, el grado de satisfacción de los diplomados de Río (particularmente) y la confusión

reinante sobre el sentido de las maestrías y doctorados, a los que, al igual que Rodrigues, tipifica como "especies híbridas" entre lo académico y lo profesional.

El contexto legal, tan importante en Brasil como para operar sobre los contenidos del grado, ha sido hecho público numerosas veces por el Consejo Federal de Psicología. La documentación que obra en nuestro poder ha sido reunida en un pequeño libro titulado **Psicología: legislaçao** (CEF, 1995, Nº 7). En él es posible hallar la Ley Nº 4119 de 1962, fundacional de la profesión en sus tres niveles (bachiller, licenciado y psicólogo), con prescripción de las incumbencias, que pueden condensarse en estas cuatro: diagnóstico, orientación y selección, orientación psicopedagógica y solución de problemas de ajuste. Esta última actividad encubre la psicoterapia; como ha referido Angelini en varias ocasiones, el lenguaje pedagógico debía reemplazar al médico en ese tópico, por razones estratégicas. Esta ley posee disposiciones transitorias, como es de rigor cuando nace una profesión: muchos doctores en psicología eran posgraduados de filosofía, pedagogía, medicina e incluso de instituciones militares. El volumen al que aludimos contiene una versión completa de la Ley 5766 del 20 de diciembre de 1971, por la que se crean el Consejo Federal y los Consejos Regionales de Psicología en todo el país. Tienen por fin "orientar, disciplinar y fiscalizar el ejercicio de la profesión de psicólogo" y cuidar la observancia de los preceptos deontológicos . También se añade el Decreto Nº 79.822 del día 17 de julio de 1977, que reglamenta la ley anterior con mucho detalle. El curriculo mínimo de 1962 es uno de los documentos principales de este volumen. Se trata del Parecer Nº 403 del Consejo Federal de Educación, que resuelve sobre los contenidos mínimos obligatorios bajo la forma de asignaturas comentadas de tal modo que no cabe una futura sustitución o reinterpretación. En estos párrafos, a cuya redacción contribuyeron M. B. Lourenço Filho, Nilton Campos, Carolina Martuscelli, Antonius Bencko y Pedro Parafita, universitarios influyentes, se deja en claro que la fisiología y la estadística cumplen los fines de una capacitación metodológica no especulativa, y que la psicología experimental garantiza el conocimiento de los procesos cognitivos y de aprendizaje. La psicología evolutiva, de la personalidad y social, respectivamente, son capaces de llenar los claros de los sucesos longitudinales escasamente experimentables, de la fusión de los procesos básicos segmentales y de la relación individuo-medio. La

psicopatología, por su parte, añadirá nuevas dimensiones, sobre todo en el campo del "ajuste". La conceptualización es clara, y refleja con fidelidad los criterios formativos ya vigentes en Europa y Estados Unidos alrededor de los '50. Se teme, y así se lo anuncia expresamente, al charlatanismo y a la improvisación, que "llevarían fatalmente al descrédito" de la nueva profesión. Otros documentos que **Psicología: legislaçao** recoge, hacen al Código de Etica Profesional y sus modificaciones; a las incumbencias del rol tal como el Consejo Federal las propone al Ministerio de Trabajo (1992), y a los regímenes de sanciones internas, vigentes desde 1988.

El Consejo Federal de Psicología ha sido, desde sus inicios, una entidad compuesta por miembros entusiastas y activos, que han efectuado estudios sobre la ubicación de los graduados, sobre su relación con otros profesionales y, destacadamente, sobre los planes de estudio universitarios. Muchos de estos esfuerzos han sido compendiados en libros. Aquí merecen ser nombrados tres de ellos, en orden de publicación y con alguna mención a sus tópicos. **Quém e' o psicólogo brasileiro?** (1988, Sao Paulo, EDICON) ya ha sido mencionado en su capítulo histórico, a cargo de Isaías Pessotti. Se presenta a sí mismo como un texto de autoría colegiada destinado a dar un marco a la historia de la psicología brasileña, y el primero en reflexionar sobre la identidad profesional. El libro incluye estudios cuantitativos sobre los índices de crecimiento de las matrículas de estudiantes y de graduados (ante los Consejos) y cualicuantitativos sobre asuntos como la "feminización" de las carreras; la relevancia social de las prácticas; la calidad de los docentes en los grados y posgrados; la imagen pública del psicólogo y el estatus social del estudiante (el que en contados casos resulta oriundo de las clases empobrecidas). Las características de la enseñanza de grado están bien señaladas en el estudio de Paula Cunha Gomide "A formaçao académica: onde residem suas deficiencias". En general, los alumnos y graduados entienden que existe una progresiva degradación de los estándares de la enseñanza, tanto a nivel público como privado, y particularmente en el área investigativa, cuya calidad viene descendiendo desde 1975 hasta el momento de editar el informe. Por el contrario, y con ser el área clínica –como en la Argentina- la más escogida y cultivada, aumenta una tendencia profesionalista en el grado, en la medida en que los "clínicos-docentes" transfieren más saber praxiológico en

las aulas. No será completa, a juicio nuestro, una memoriografía de la psicología en Brasil que sortee el estudio de estos primeros autoexámenes de la grey profesional. El libro dedica, respectivamente, tres capítulos al origen y estado actual de la profesión; cuatro a la producción científica; seis al ejercicio profesional y dos a la ponderación de perspectivas.

"**Psicólogo brasileiro: construçao de novos espaços**" es el título del otro volumen que el Consejo Federal, a través de su Sección de Educación y Formación Profesional, lanzó al público en 1992 (Campinas: Atomo). Considerando que la indagación sobre la "nostredad" no podía concluirse con el libro de 1988, el CEF decidió planear, ejecutar y publicar estudios de demanda social de psicólogos en Brasil. Para ello se eligieron cuatro áreas clave: la clínica, la organizacional, la educacional y la sociocomunitaria, aunque sin descuidar las zonas "emergentes" que se dan en el interior de cada una y que anuncian su eventual autonomía. Efectuando exploraciones empíricas que pasaron por alto la penuria de intentos anteriores, los autores publicaron los frutos de su trabajo en este libro que contrasta los contenidos y perfiles de los *curricula* con las acciones concretas de los diplomados. El texto consta de dos partes: la dedicada a cada rama de la psicología y al rol del graduado en ella, desde una perspectiva historizante que señala evoluciones y mojones divisores de épocas, y la que se ocupa de discutir, con datos a la vista, la eficacia de la formación académica ante las exigencias del mercado y de las instituciones públicas.

Con base en los hallazgos incluidos en el libro anterior, y dentro del mismo "Programa de Estudios e Debates sobre a Formaçao e Atuaçao do Psicólogo" del Consejo Federal, se iniciaron investigaciones orientadas a detectar la aparición de nuevas demandas, capaces de dar un suelo real al concepto, bastante agitado en el ambiente, de "área emergente". Al mismo tiempo, se quiso vincular esas demandas con el clima controversial de las universidades, los diseños curriculares y la solvencia de sus contenidos. Así, dos tipos de búsqueda de información (áreas emergentes dentro de las tradiciones y enseñanza en el grado), a cargo de especialistas en cada tópico, desembocaron en resultados con letras de molde bajo el título **Psicólogo brasileiro: práticas emergentes e desafíos para a formaçao** (Sao Paulo, Casa do Psicólogo, 1994). Los capítulos del libro son seis, y, respectivamente, se ocupan de las actividades emergentes

en el campo clínico; en el de las organizaciones de trabajo; en la educación; en las psicologías social, deportiva y jurídica. Encara luego las problemáticas de la acción interprofesional y la actualización de la enseñanza universitaria.

Estos tres libros ofrecen una amplia base documental para quien se proponga delinear una historia de los psicólogos brasileños vista por sus propios ojos. No existen en América Latina, con la excepción de Colombia y México, esfuerzos y testimonios con este grado de penetración en el "sistema profesional", esto es, en la articulación de los mundos gremial y académico que conforman los polos nutrientes del psicólogo como actor social. Con ser maciza la urdimbre jurídica de los psicólogos de Brasil, y poseer los fueros y la autarquía que la presentan como una de las mejores del mundo, hubo de sortear, como en el resto de Iberoamérica, obstáculos puestos por otros grupos profesionales, en particular los médicos. Este hecho está referido por Deise Mancebo en su estudio histórico de 1995 titulado **Historia dos cursos de psicología no Río de Janeiro (1956-1979). A cultura psicológica nas instituçoes de ensino superior**. Luego de tipificar como "positivista" al currículo mínimo de 1962 y de señalar la paradoja implicada en el perfil profesionalista que proponía sin indicar los espacios de la investigación básica (se "usa" un saber que no se produce), Mancebo se detiene en las fuertes resistencias que el grupo médico opuso a la autonomización de la psicología. Episodios que ilustran esto son el "Parecer Alcántara-Cabernite", de 1973 que sugiere retirar de las incumbencias la "solución de problemas de ajuste" (psicoterapia, en los hechos) y el "Proyecto Julianelli", de 1980, que tipifica al psicólogo como un "profesional de la salud" y por ello sujeto a la supervisión médica. Estas tentativas de controlar el mercado, observa Mancebo, no prosperaron. Pese a todo, y al lado de la psicología, la autora recuerda que la sociedades psicoanalíticas oficiales no aceptan psicólogos en sus cuadros (hasta la fecha del estudio, en Río de Janeiro) sino tan sólo médicos; pero esta circunstancia, tan extravagante como fructífera para el historiador de la profesiones, posee carácter internacional (en sus inicios, al menos). Como quiera que sea, la legislación profesional de estos psicólogos continúa liderando, en términos de autonomía y alcances de incumbencias, a todas las de la región.

Angela Baggio y Robert Grinder se han ocupado, también, de establecer una crónica de la creación de carreras en Brasil. Brasileña doctorada en

Wisconsin la una, estadounidense de Harvard el otro, han tenido a su cargo el informe concerniente a ese país en el exhaustivo libro de Virginia Staudt Sexton y John Hogan **International Psychology: Views from Around the World** (University of Nebraska press, 1992). El texto reseña que, como sabemos, los cursos de nivel universitario fueron establecidos por Hans Lippmann y Antonious Benko en la Pontificia Universidade Católica de Río (1955) y por Arrigo Angelini en la Universidade de Sao Paulo (1958). La primera maestría se creó en 1966 y el primer programa de doctorado en 1974. Al igual que en la Argentina, según Biaggio y Grinder, los primeros cursos universitarios descollaron por la improvisación; por docentes que, sin ser psicólogos ellos mismos –sino filósofos, médicos y pedagogos-, obtenían su conocimiento a partir de la lectura informal. Sin embargo, y al contrario de la tradición rioplatense, pronto comenzó una política de envío de doctorandos al extranjero y de contratación de docentes idóneos –también extranjeros-, lo que elevó el nivel de los estudios de grado en poco tiempo, con seguridad en los enclaves de San Pablo y Río de Janeiro. El informe reseña las publicaciones periódicas brasileñas, entre las que resaltan la clásica **Arquivos Brasileiros de Psicología**, editada desde 1948, y la **Revista de Psicología** de San Pablo, recomendables para estudios históricos sobre fuentes primarias, bibliometría histórica y crónica de sucesos profesionales. También se destaca el valor de otras tres publicaciones: **Psicología: teoría e investigación** (Brasilia); **Psicología: ciencia y profesión** (del Consejo Federal de Psicología) y **Psicología: reflexión y crítica**, de la Universidad Federal de Río Grande do Sul. La internacionalización de la disciplina en Brasil ha producido, según los autores, una cofradía profesional signada por el pluralismo y el antidogmatismo, hecho que, de confirmarse, aportaría también a recortar la cultura académica de este país de la de sus vecinos.

Las nuevas direcciones de la psicología brasileña han sido comentadas en un artículo de María Regina Maluf (Universidad de San Pablo), que añade perspectivas a los estudios que el CEF realizara sobre tendencias emergentes oriundas de *locus* clásicos. Se trata de "New Trends in applied psychology in Brazil", que sintetiza los desarrollos en cada área profesional (**Revista Interamericana de Psicología**, volumen 32, número 1, 1998). En términos generales, estas son las innovaciones: en el área clínica, mayoritaria allí, se

tiende al trabajo en las instituciones públicas, ante el rotundo fracaso, desde un punto de vista salubrista, de las prácticas privadas individuales. En el campo organizacional, la política de desarrollo de recursos humanos tiende a suplantar las tareas de selección, pues el trabajador es considerado ahora no un agente sino un sujeto activo que sólo es eficiente cuando se autorrealiza. Además, se lucha contra un psicologismo que ignoraba cruciales asuntos económicos, políticos, sociales e históricos. En lo educacional, el medio ambiente ha sido rejerarquizado ante las conceptualizaciones solipsistas que confundían aprendizaje con desarrollo endógeno. El propio contexto educativo, las características del enseñante y los métodos por él usados pasan a ser responsables primeros del rendimiento. Aquí también lo social, político, económico e ideológico adquiere gran relieve. La psicología social, ciencia básica en sí misma, se está tornando, comprometidamente, en una disciplina que incursiona en los problemas comunitarios, higiénicos, ambientales y políticos. Una perspectiva socio-histórica está definiendo los temas y problemas de esa subdisciplina. Por último, la autora reporta los rápidos desarrollos en la psicología del deporte y en la psicología jurídica, hasta estos tiempos subdesenvueltas en el país.

Otras publicaciones recientes proveen consideraciones de conjunto que pueden facilitar la labor futura de una historia integral de la disciplina en Brasil. Ellas se refieren respectivamente, a aspectos legales, curriculares y epistemológicos. Las mencionaremos a continuación.

El muy productivo Conselho Regional 6º Regiao, que reúne a los Estados de Sao Paulo y Mato Grosso, había sido fundado en 27 de agosto de 1974 y, para celebrar sus veinte años de existencia, incorporó a los festejos la publicación de una historia que, a decir de sus autores, quiere ser íntima e impresionista como un álbum de fotos. Esta reseña adopta el formato de libro y con el título **Uma profissao chamada psicología (CRP – 06, 20 anos)** es publicada en 1994 por Caixa Económica Federal. Allí se recapitulan todos los sucesos aptos para componer una historia de la psicología en Brasil, y a partir del segundo capítulo se aborda, con la misma riqueza de datos, la propia "sexta regional". Arrigo Angelini constituye un personaje céntrico en esta rememoración. Graduado en educación en San Pablo, se había doctorado en psicología

educacional en esa misma Universidad, en 1953. En 1957 se aprobó una ley creando una carrera de bachiller en psicología en la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de san Pablo. A causa de la insuficiencia de ese plan, narra Angelini, se comenzó una intensa campaña junto al Congreso Nacional para una ley de reconocimiento de la profesión de psicólogo, por él impulsada. Como efecto de esa militancia, se logró la muy mencionada 4119, a partir de la cual comenzó la construcción de los cursos de grado, a veces a partir de la "demolición" de los existentes. La carrera de bachiller desembocó en la diplomatura de psicólogo. Angelini propuso, en su búsqueda de un hábitat académico autónomo, la creación del Instituto de Psicología en San Pablo. Debió lucharse contra la pretensión, por parte de otros claustros, de incorporar psicología a institutos de educación, de biología o de "salud". A Angelini, de cuyas argumentaciones se tiene registro escrito, se debe la autonomía administrativa en esa Universidad, la más importante de Brasil. **Uma profissao...** posee doscientas páginas pobladas de pioneros del ciclo profesional, en las que se insertan facsímiles de documentos, fotografías y entrevistas personales. En relación a Angelini, debe anotarse que existe una profusa información sobre la base de entrevistas desgrabadas. Para este informe hemos contado con la de mayor alcance internacional, aunque no la más específica, que es la realizada por Mathilde Neder en 1995 (Entrevista com Arrigo A. Angelini (Brasil), en **Revista Interamericana de Psicología**, volumen 29, número 1). La nota da cuenta de la relevancia de este actor del período profesional, que fue representante de la S.I.P. por Sudamérica Zona Atlántica, y luego vicepresidente (por Sudamérica) de esa entidad, abarcante de ambos hemisferios y la más importante institución continental en psicología.

La sexta región del Consejo Regional de Psicología que, como se observó, aúna a San Pablo y a Mato Grosso, editó para sus matriculados un manual completo de la legislación profesional brasileña, a la que se añade, en su tramo final, la correspondiente a ella misma. Allí reaparecen la ley 4119 de 1962; el correspondiente parecer 403/62 del Consejo Federal de Educación; la ley de 1971 creando los Consejos Federales y Regionales; las reglamentaciones respectivas, etcétera. (Véase Conselho Regional de Psicología 6º Regiao: **Manual do CRP – 06**, 1997, 1º edición).

Los aspectos referidos a la enseñanza universitaria, tan importantes a la luz de la reorganización educativa que impone el Proyecto Cultural Mercosur, han sido encarados por los psicólogos brasileños dando lugar a publicaciones interesantes. Una de ellas es la que, auspiciada por la Secretaría Municipal de Educación de San Pablo, tiene por autores a Mariza Monteiro Borges, Antonio Virgilio Bittencourt Bastos e Ivonne Alvarenga G. Khouri. Su título es **A formaçao en psicología: contribuçoes para reestructuraçao curricular e avaliaçao dos cursos**, y su contenido, inspirado en los tres libros publicados por el Consejo Federal, es la revisión crítica de los planes de estudio nacionales y un conjunto de propuestas operacionalizables por la Universidad. Brevemente, debe indicarse que se tipifica a la enseñanza como no pluralista pero sí improvisadamente ecléctica; como practicista, tecnicista, divorciada de la investigación, socialmente poco relevante, escasamente interdisciplinaria y acrítica respecto de sí misma. Por oposición, se sugieren diseños curriculares con un perfil generalista, científicamente plural, dúctil a las demandas sociales, fomentador de la investigación y permeado por consideraciones éticas. A este documento de 1995 le ha sucedido otro que, fundado en él y redactado con más radicalidad, propone diez direcciones curriculares: una formación pluralista básica y sólida; una orientación generalista; la capacitación interdisciplinaria; la preparación para la acción interprofesional; el entrenamiento real en investigación; la integración entre teoría y práctica; el compromiso con las necesidades sociales; la sensibilización ética; la ruptura del modelo tecnicista y el favorecimiento de la construcción de una identidad profesional. (**Forum Nacional de Formaçao**, 1998). El documento, firmado por Ribeiro Schneider, Braz de Aquino, Francisco de Amorín y Lemes de Prado Junior, da por creada la Asociassao Brasileira do Ensino da Psicología (ABEP).

La epistemología de la psicología, y su repercusión concreta en diseños curriculares y en prácticas de los graduados, tampoco ha sido descuidada por el Consejo Federal de Psicología, que en 1995 envió a la imprenta el libro **Psicología no Brasil: direçoes epistemológicas**, de autoría colectiva y editado en Brasilia. El texto se ocupa de la vigencia y declinación de los paradigmas, como es de uso, y de las relaciones entre la psicología y las demás ciencias, pero, principalmente, ofrece estudios metateóricos y metametodológicos sobre la

investigación clínica y analiza las carreras de posgrado en Brasil, supervisadas por la Asociassao Nacional de Pesquisa e Pós-graduaçao em Psicología (ANPEPP). Brasil posee hoy 34 cursos de maestría y 16 de doctorado afiliados a la ANPEPP. Es desde esos espacios que se espera un mejoramiento real de la enseñanza en Brasil, y por eso se torna pertinente su conocimiento crítico, su grado de adecuación a los estándares mundiales. El texto incluye un relevamiento de referencias bibliográficas sobre el debate epistemológico de la psicología brasileña, resultado de la toma de 150 cuestionarios a especialistas.

Si la elevación de la calidad educativa ha de provenir de los posgrados, se torna relevante la observación de cambios en los objetivos de la ANPEPP. Hasta 1992, consistían en incentivar la formación de investigadores, promover la mejoría de los posgrados, organizar eventos para la divulgación científica y favorecer la comunicación entre los centros productores de conocimientos (consúltense los **Estatutos da Asociaçao Nacional de Pesquisa e Posgraduaçao em Psicología**, Campinas, Sao Paulo, 1992). El futuro de la psicología brasileña, si persiste la inquietud de los graduados por la enseñanza, podría parecerse al pasado en el sentido de liderar al resto de las naciones del Cono Sur.

Referencias

- ANPEPP (1992): **Estatutos**. Campinas, Sao Paulo.
- Ardila, R. (1986): **La psicología en América Latina. Pasado, presente y futuro**. México, Siglo XXI.
- Ardila, R. (Comp.): **La profesión del psicólogo**. México, Trillas, 1978.
- Biaggio. A. Y Grinder, R. (1992): **Brazil**. En Staudt Sexton, V. y Hogan, J. **International Psychology: Views from Around the World** . University of Nebraska Press.
- Brozek, J. (1997): **Historiography of psychology around the world**. XXVI Congreso Interamericano de Psicología, San Pablo.
- Brozek, J. y Massimi, M. (1997): **Historiografía da psicología moderna. A versao brasileira**. Sao Paulo, Edicoes Loyola.

- Conselho Federal de Psicología (1988): **Quém é o psicólogo brasileiro?** Sao Paulo: EDICON-EDUC.

- Conselho Federal de Psicología (1992): **Psicólogo brasileiro: construcao de novos espacos**. Campinas: Atomo.

- Conselho Federal de Psicología (1994): **Psicólogo brasileiro: práticas emergentes e desafíos para a formaçao.** Sao Paulo, Casa do Psicólogo.

- Conselho Federal de Psicología (1995): **Psicolgía: legislaçao**.

- Conselho Federal de Psicología (1995): **Psicología no Brasil: direçoes epistemológicas**. Brasilia: O Conselho.

- Conselho Regional de Psicología, 6º Regiao (1994): **Uma profissao chamada psicología. C R P – 06, 20 anos**. Caixa Económica Federal.

- Conselho Regional de Psicología, 6º Regiao: **Manual do C R P – 06 1997**, Sao Paulo, 1º Edicao.

- **Estatutos da Associacao Nacional de Pesquisa o Pós-graduacao em psicología**. Campinas, Sao Paulo, 1994.

- Foradori, A. (1954): **La psicología en América**. I.C.J.V. González (Buenos Aires).

- Jacovilela, A. M. (1997): "A contribucâo da psicología como saber autónomo: o caso brasileiro". **Proyecto de investigación**, Universidad do Estado do Río de Janeiro.

- Lourenço Filho, M. B. (1954): "A psicología no Brasil". En Azevedo, F.: **As ciencias no Brasil**, Sao Paulo, Melhoramentos.

- Lourenço Filho, M. B. (1969): **A psicología no Brasil nos últimos 25 anos**, Río de Janeiro, Fundaçao Getulio Vargas.

- Maluf, M. R. (1998): "New Trends in applied psychology in Brazil". **Revista Interamericana de Psicología**, 32, 1, pp. 137-144.

- Mancebo, D. (1995): **Historia dos cursos de psicología no Río de Janeiro (1956-1979)**. Instituto de Psicología, Universidad do Estado do Río de Janeiro.

- Massimi, M. (1984): **Historia das ideias psicológicas no Brasil em Período Colonial**. Universidad de San Pablo.

- Massimi, M. (1990): **Historia da psicología brasileira**. San Pablo, EPU.

- Massimi, M. (1990): **Historia da psicología brasileira: da época colonial até 1934**. San Pablo, EPU.

- Massimi, M. (1995): "Knowledge and practice of psychology in "civilization projects" directed at brazilian indians in the 17 th, 18 th and 19 th centuries". **Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología**, 1, 1-2, pp.101-131.

- Massimi, M. (1995): **Descoberta, açao, conhecimento e poder no Brasil colonial: estudos histórico-psicológicos**. Universidad de San Pablo.

- Massimi, M. (1996): "Historiography of psychology: old and news paths". **Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología**, Universidad Nacional de San Luis, 2, 1-2, pp. 95-107.

- Monteiro Borges, M; Bittencourt Bastos, A. y Alvarenga G. Khouri, Y. (1995): **A formacao em psicología: contribucoes para reestructuracao curricular e avaliacao dos cursos**. Sao Paulo, Secretaría Municipal de Educaçao.

- Neder, M. (1995): "Entrevista con Arrigo A. Angelini (Brasil). **Revista Interamericana de Psicología**, 29, 1, pp. 107-115.

- Pessotti, I. (1988): "Notas para uma historia da psicología brasileira". En A.A.V.V.: **¿Quem e' o psicólogo brasileiro?**. San Pablo, EDICON.

- Ribeiro Schneider, D. y Braz de Aquino, C. (1998): **Forum Nacional de Formacao**, Riberao Preto – S P.

- Ribeiro Schneider, D. (1998): **35 anos de psicología regulamentada no Brasil: a historia da construcao de uma ciencia y de uma profissao**. Universidad Federal de Santa Catarina.

- Stubbe, H. Y Langebach, M. (1988): **Seminario Nacional: Historia da Psicología no Brasil**. Río de Janeiro, PUC.

Uruguay

El período preprofesional de la psicología uruguaya también recibe tratamiento en la obra de Foradori **La psicología en América**, de 1954, varias veces citada. Allí se señala, como luego lo hará la breve historiografía uruguaya, la aprobación, por parte del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Secundaria, de la creación de un laboratorio de psicopedagogía experimental. Sebastián Morey Otero (1894-1939), maestro y pedagogo de escuelas normales, resultó la persona encomendada para este acontecimiento, ocurrido el 13 de setiembre de 1933. Hasta el año de su muerte, Morey Otero fue el director. La

experimentación aplicada a la psicometría y la psicotecnia constituyó la actividad central, y todo en aquel laboratorio inaugural apuntó al mejoramiento de la enseñanza. Los sucesores, consigna Foradori, fueron también educacionistas: María Orticochea, María Carbonell de Grompone (importante, se verá luego, en la consolidación disciplinaria en el Uruguay), América Rodríguez Frías de Ortega, Magda Louzán y Carmen Maggiolo Walter.

Al igual que en Brasil y en la Argentina, es un actor principal en la memoria de Foradori el español Emilio Mira y López, que desde 1945 organizó la sección de orientación profesional del Instituto Normal Joaquin R. Sánchez (al cual estaba adscripto el laboratorio). Estas fundaciones son oficiales y supervisadas por el ministerio de educación.

La psiquiatría no podía faltar como proveedora de pioneros de la psicología "en su rama patológica", para usar la expresión de Foradori. La **Revista de psiquiatría**, editada por el Centro de Estudios Psiquiátricos del Hospital Vilardebó, es una proveedora de fuentes de médicos-psicólogos conspicuos, como Antonio Sicco. José Montaner y Clemente Estable son mencionados, respectivamente, como cultores notables de la "psicología de laboratorio" y la "aplicada a la educación". Alfredo Calcagno había sido el formador de Montaner, en tanto Ramón y Cajal aparece como profesor de Estable. También resalta Foradori la figura de Carlos Vaz Ferreira (h), como psiquiatra, psicobiólogo y psicoanalista y como autor de numerosos escritos. No podía estar ausente la mención a su padre, Carlos Vaz Ferreira, redactor en 1897 de un **Curso expositivo de psicología elemental** con el que aprendieron los rudimentos disciplinarios "varias generaciones" en el Río de La Plata. El lugar ocupado por Vaz Ferreira ha sido interpretado por nosotros como relevante para el desarrollo de una psicología idealista y vitalista, "a la alemana" (Vilanova, A. : "Vida, mente y moral en el Río de La Plata"; **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina, volumen 42, Nº 2, 1996**). La obra que más destaca Foradori de este pensador, que tenía 80 años en el momento del informe, es **Fermentario**, libro de síntesis ideológica que ocupa, en la filosofía latinoamericana, "un puesto que no se cómo le pueda ser disputado". La edición que Losada ha librado al público en Buenos Aires, en 1962, contiene una biografía y un índice de obras anónimo, fechado en Montevideo en 1957. El libro, definidamente

extrapsicológico, muestra no obstante las ideas de Vaz Ferreira sobre la disciplina, a la que aloja entre las ciencias de lo complejo, irreductibles al laboratorio, a la fisiología y a la cuantificación.

Hay que señalar, por último, la importancia asignada por Foradori a Sara Rey Alvarez, filósofa con un posgrado londinense en psicología que redactó, en 1932, una influyente **Introducción a la psicología**, recomendada para su uso en los colegios por el congreso de enseñanza primaria y normal (presumiblemente el primero o el más importante de su tiempo).

Imprescindible para la reconstrucción documentada del ciclo preprofesional uruguayo es la obra de compilación de Elida Tuana **Psicología en el Uruguay vista a través de 40 años de historia de la Sociedad de Psicología**, editada en 1993 como número especial de la Revista de la Sociedad de Psicología del Uruguay (año IV, Nº 7, 8 y 9). Afiliada a la Unión Internacional de la Ciencia Psicológica, esta sociedad uruguaya fue creada en diciembre de 1953 con el fin expreso de "propender al desarrollo de la psicología como ciencia y como profesión". En esta publicación narra su historia, previa a los estudios de grado en cuanto al periplo biográfico de muchos de sus asociados, pero paralela, en realidad, a ellos (Horacio Rimoldi plantea la licenciatura en 1952, que se concreta en 1956, en la Facultad de Humanidades y Ciencias). En doce capítulos y un apartado de documentos, se recorre la historia personal de los pioneros uruguayos, sus conferencias, cursos y participaciones en congresos internacionales, y también los logros científicos de los investigadores y los actos legales en pro del reconocimiento autónomo de la disciplina.

Juan Carlos Carrasco, cofundador de la Sociedad, brinda una referencia que permite contextuar, si la expresión lo permite, la dispersión babélica de la disciplina en los años '50: la orientación vocacional se ejercía en la Escuela Industrial y en la Asociación Cristiana de Jóvenes; la psicopedagogía en el Instituto Morey Otero; la clínica en el laboratorio de psicología de la Clínica Psiquiátrica y en la Clínica Médico-psicológica de Pedro Visca; la investigación en el Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias; el diagnóstico en los núcleos apadrinados por Waclaw Radecki y la selección de personal era liderada por un laboratorio de la Fuerza Aérea. La imagen publica de la psicología, refiere Carrasco, era confusa pues se la vinculaba con la filosofía,

la religión y las charlatanerías de los mánticos. La Sociedad nació, por tanto, para cementar aquellos esfuerzos aislados y para destacar la utilidad de ese saber, tácita en otras naciones (p. 25). La figura de Clemente Estable, estudioso sin títulos académicos, es emparejada por un autor a la del mismo Vaz Ferreira, tanto en cuanto a lo plural de su vocación como a lo original de su pensamiento (p. 31); Washington Rizzo, Jorge Muñoz, Pedro Begué, María Carbonell de Grompone, Emilio Mira, Waclaw Radecki, Emilio Oribe, Fortunato Ramírez, Roberto Güelfi, y Mario Berta figuran entre los miembros más destacados. Carrasco es posiblemente el protagonista más comprometido. Profesor de psicología experimental en la licenciatura creada por Rimoldi y director del Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias, ingresa en el período que aquí denominamos *profesional* como organizador de planes de estudio y como director, en 1988, del Instituto de Psicología de la Universidad de la República (IPUR), transformado en la primera facultad en 1994.

Los documentos de este número especial de la revista de la Sociedad, bien seleccionados, ponen ante los ojos del lector los rudos combates jurídicos, en particular contra el gremio médico, por las incumbencias profesionales en el área clínica. El último repite una declaración de la Unión Internacional de la Ciencia Psicológica en la que se proclama que "ningún psicólogo, en el ejercicio de sus funciones, puede aceptar directivas inspiradas por consideraciones ajenas a su profesión". Aunque el testimonio de la IUPsyS alude a prácticas antiéticas en general, está estratégicamente ubicado para apoyar el proyecto de ley que lo antecede y que habilita al psicólogo para la práctica de la terapia (pp. 186-190).

El libro-revista de Elida Tuana brinda una panorámica perspicua de la Sociedad de Psicología uruguaya, entidad multiprofesional de amantes de la psicología que a veces coincidió y a veces no con los cometidos y con las valoraciones de las primeras cohortes de diplomados

La creación de las carreras

El **Anuario 1995** de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República presenta una "reseña histórica" que divide el desenvolvimiento académico en cuatro etapas: preuniversitaria, universitaria, de Instituto asimilado

a Facultad y de Facultad. La etapa preuniversitaria se distinguiría por la introducción, en el Uruguay, de la psicología como ciencia experimental preocupada por la educación y también por la vida militar (los tests seleccionan aviadores en los años '30). El laboratorio de psicopedagogía experimental de 1933 aparece como la materialización paradigmática de esa concepción. La etapa universitaria se habría producido en los '40, cuando en Medicina se invitaba a profesores como Radecki, o cuando en la cátedra de psiquiatría de esa Facultad se impulsaba el diagnóstico clínico y, aunque "tardíamente", el psicoanálisis. La misma etapa incluiría la creación del Curso de Psicología Infantil dictado por la ex-Escuela de Colaboradores del Médico (hoy Escuela de Tecnología Médica), el que es puesto casi en pie de igualdad con la licenciatura en psicología que Rimoldi propuso en 1951 y realizó entre 1956 y 1973. También incluye este momento epocal la fundación, en 1978, de la Escuela Universitaria de Psicología (EUP), cuyo plan de estudios caduca mientras se relata la crónica. La etapa de Instituto asimilado a Facultad se refiere el IPUR, ya mencionado en relación a Carrasco, creado en 1988 para fundir en su seno al Curso de Psicología Infantil, a la Escuela Universitaria de Psicología y a la licenciatura de Humanidades y Ciencias. El objetivo era unificar esos estudios de grado dispersos, hijos de grupos de intereses inicialmente diferenciados. La etapa de Facultad se abre por Resolución Nº 6 del Consejo Directivo Central del 15 de marzo de 1994, que crea la Facultad de Psicología de la Universidad de la República como espacio último de acreditación de títulos. En términos generales esta periodización, que distingue entre psicólogos vocacionales y psicólogos graduados, coincide con la de Elida Tuana pero se aleja, justamente, en la discontinuidad que propone. El Anuario 1995, el primero de la Facultad editado a poco más de un año de la apertura, incluye, además de la reseña histórica, la estructura académica, las reglamentaciones de gobierno, los programas de investigación y extensión y las actividades extracurriculares, entre las que se anuncia un proyecto de "Historia de los comienzos de la psicología en el Uruguay", a cargo del graduado Carlos Pérez.

En 1998 ve la luz una publicación en dos tomos a cargo del equipo docente del curso Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay, dirigido por Pérez con la asistencia de Enrico Irrazábal y Laura Scarlata. El libro,

denominado **Universidad e Historia de la psicología en el Uruguay**, (Multiplicidades, CEUP, Facultad de Psicología), es una reelaboración de otro, que con texto muy similar y ausencia de prefacio se denominó **Historia de la universidad y de la psicología en el Uruguay**. La presentación advierte que si bien no se aspira a una historia anticuarial, gustosa de lo viejo por serlo, sino a una retrospección en busca de respuestas vivas para el presente, aún no se ha logrado desbordar los límites de la cronología. La sección primera contiene, precisamente, dos valiosas cronologías de Elida Tuana y de Juan Carlos Carrasco. La de Tuana lleva desde 1933, año en el que Waclaw Radecki llegó a Montevideo para dictar un curso de psicología general en la Universidad, hasta 1947, cuando en el hospital de niños "Dr. Pedro Visca" se creó la Clínica Médico-psicológica Infantil, a cargo de Julio Marcos. Carrasco tipifica a la psicología inicial, al estilo de la de Vaz Ferreira, como literaria, "abstracta" y "precientífica", mientras la de Radecki aparece como un "funcionalismo" descriptivo que sin embargo se atreve a las aplicaciones y a la psicopatología. El psicoanálisis, con el que Carrasco parcialmente se identifica significó, según él, un vuelco en el modo de conceptualizar los fenómenos psicológicos desde los años '40 (y también de concebir las prácticas). Pérez Pastorino, del Hospital Vilardebó, es mencionado como el difusor inicial del sistema. El enfoque clínico de la psicología o, en palabras del autor, "el destino hacia la clínica de la psicología", llevó a la emergencia de temáticas como "el grupo familiar" y otros temas de la "psicología social" (el entrecomillado procura advertir sobre el uso libre de estos términos de la psicosociología, disciplina que en Uruguay, al igual que en la Argentina, nunca prosperó en sus formas académicas convencionales). La psicología social de la que habla Carrasco brotó en Uruguay como consecuencia de una "psicología crítica" que, retomando los postulados del freudomarxismo, de la "psicología concreta" de Georges Politzer y de la "psiquiatría social argentina" (Enrique Pichon-Riviére), cuestionó los límites y carencias de la psicología "entronizada en las cátedras" durante los '60. A continuación, un artículo de José Reyes Terra sobre "El problema del intrusismo en la psiquiatría del Uruguay", que ya había publicado a fines de los cincuenta la Revista de la Sociedad de Psiquiatría, muestra de modo descarnado las razones comerciales con las que el gremio médico combatió a los surgentes psicólogos clínicos. Reyes Terra pone a los

psicólogos al lado de los electrotécnicos, los dietistas y otros auxiliares de la medicina; su desconocimiento de la índole de la disciplina sólo parece comparable al de algunos de sus cultores oficiosos, según los testimonios que poseemos. Ese escrito cierra la sección primera, que es postseguida por una interesante memoria cronológica del proceso de profesionalización a cargo de Laura Scarlatta, Gabriel Picos, Jorge Chavez, Cecilia Baroni, Graciela Loarche y Gonzalo Yáñez.

El segundo tomo de **Universidad e Historia de la psicología en Uruguay** está dedicado a la universidad en general y a la uruguaya en particular. La historia política de la institución bajo el azote de la dictadura entre 1973 y 1985 está bien narrada por Enrico Irrazábal, quien también nos ha proveído de información personal.

Los psicólogos uruguayos participan hoy activamente en la reorganización de sus estudios de grado y posgrado en el interior de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología de la República Argentina y del Uruguay (AUAPsi), creada en Rosario en 1991. En la Asamblea General realizada en Mar del Plata en noviembre de 1991 se aprobó por unanimidad la inclusión del IPUR, precursor de la actual facultad estatal. En marzo del año siguiente, la AUAPsi se reunió en Montevideo y produjo una declaración sobre la necesidad de garantizar el nivel universitario para los estudios de psicología social, a los que se definió como inseparables de la ciencia psicológica. También se encomendó al IPUR, en aquella ocasión, la indagación de las vías posibles de enlace entre la AUAPsi y el Proyecto Cultural Mercosur, destinado a unificar, tiempo andando, la formación básica en las universidades (consúltese el volumen 1 de **Actas y declaraciones de la AUAPsi**, Universidad de Buenos Aires, 1998).

Julieta Lagomarsino Giuria, quien tuvo a su cargo un informe sobre la psicología en Uruguay en el ya mencionado texto de Staudt Sexton y Hogan **International Psychology; Views from Around the World** (Universidad de Nebraska), efectúa una crónica de los antecedentes jurídico-profesionales y académicos de los psicólogos uruguayos, apelando, entre otras, a fuentes de la Revista Uruguaya de Psicología y a documentos de la Universidad de la República. Además de los sucesos temporales ya consignados aquí, la autora describe algunos rasgos salientes de aquellos graduados: la vocación asistencial

–y autoterapéutica- en la elección de la carrera; el predominio del sexo femenino, que es atribuido al origen de la psicología (uruguaya) en el campo de la educación; el carácter esporádico (y de naturaleza clínica) de la investigación; la progresiva inserción en las áreas no clínicas, sobre todo en la organizacional. La percepción pública del psicólogo ha mejorado en el Uruguay, de acuerdo al informe, y ya no se tiende a vincularlo excluyentemente con la locura y con el eje salud-enfermedad; su saber se equipara, en calidad, al del juez, el médico, el docente o el confesor espiritual. La **Coordinadora de Psicólogos del Uruguay** incluye ahora, recuerda la autora, a quienes fueron miembros dispersos de la Sociedad de Psicología del Uruguay, la Asociación de Psicólogos Universitarios, la sociedades de graduados de la Escuela de Tecnología Médica, de la Escuela Universitaria de Psicología y de la Universidad Católica. Las cofradías de "escuela" son numerosas; se nombran las más pobladas, de linaje psicoanalítico (en sentido amplio). Además de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, funciona en el país la Facultad de Psicología de la Universidad Católica del Uruguay, de la que disponemos de su plan curricular de 1995. La licenciatura se obtiene aquí en cuatro años, y se ofrecen cursos de posgraduación con título de especilista, magister y doctor. Ya se han iniciado los de maestría en las áreas educacional, clínica, organizacional y familiar-sistémica. Las titulaciones poseen, jurídicamente, el mismo alcance que las estatales.

Pese a todo, aún no cuenta Uruguay con una ley de ejercicio profesional al estilo de Brasil o Argentina. La Coordinadora de Psicólogos ha elaborado un anteproyecto de ley que, con algunas modificaciones, viene presentándose ante las cámaras desde 1993. La imagen pública del psicólogo en el país ha obligado a los redactores a especificar, según el Diccionario Kapelusz de la Lengua Española, el sentido de los vocablos psicoterapia y psicodiagnóstico, añadiendo la acepción que le dan los propios psicólogos uruguayos. Se trata, ante todo, de discriminarse del médico, algo que en efecto se logra al aceptar como buena la definición de psicólogo de la OIT, mundialmente consensuada (consúltese **Anteproyecto de ley sobre el ejercicio profesional de la psicología**, versión 1993 y modificaciones, de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay).

Referencias

- A. A. V. V.: **Historia de la Universidad y de la psicología en el Uruguay**. Facultad de Psicología, Depto. De Publicaciones, s/f.

- Asociación de Unidades Académicas de Psicología de la Argentina y del Uruguay (1998): **Actas y Declaraciones**, Volumen I, U. B. A.

- Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (1993): **Anteproyecto de Ley sobre el ejercicio profesional de la psicología**.

- Facultad de Psicología de la Universidad de la República: **Anuario 1995**. (Montevideo).

- Foradori, A. (1954): **La psicología en América**. Buenos Aires, Instituto Cultural Joaquín V. González.

- Irrazábal, E. (1997): **La historia de la psicología en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República**. Comunicación personal.

- Lagomarsino Giuria, J. (1992): Uruguay. En Staudt Sexton, V. y Hogan, J. (Ed.): **International Psychology: Views from Around the World**. University of Nebraska Press.

- Pérez, C. (Coordinador) (1998): **Universidad e historia de la psicología en el Uruguay**. Multiplicidades, CEUP.

- Tuana, E. (1993): **Psicología en el Uruguay vista a través de 40 años de historia de la Sociedad de Psicología**. Número especial de la **Revista de la Sociedad de Psicología del Uruguay**, año IV, Nº 7/8/9.

- Universidad Católica del Uruguay: **Plan de estudios de grado y posgrado de la Facultad de Psicología**, Montevideo, 1995.

- Universidad de la República: **Informe de la Comisión Central de Asuntos Docentes y anexos**, Expediente 6791/92.

- Vaz Ferreira, C. (1897): **Curso expositivo de psicología elemental**. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1917.

- Vaz Ferreira, C. (1938): **Fermentario**. Buenos Aires, Losada, 1962.

- Vilanova, A. (1996): "Vida, mente y moral en el Río de la Plata". **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 42, 2, pp. 161-172.

Paraguay

No hemos podido acceder, por las vías utilizadas en esta investigación, a crónicas o reseñas de conjunto que, al igual que la de Ingenieros o Foradori en la Argentina, Tuana en Uruguay y Massimi o Pessotti en Brasil, brinden una panorámica de las figuras decollantes de la psicología anterior al grado, creado en 1963. Pese a ello, ese propósito se lo han impuesto los psicólogos paraguayos, y ha sido expuesto en el "**Congreso Mercosur: identidades y desarrollo**", organizado por la Asociación de Estudios Paraguayos en octubre de 1995, en el cual, en un panel dedicado a "Historia e identidad", se anunció un emprendimiento colectivo, de tipo documental, destinado a vincular esos dos conceptos. El avance en la integración curricular y en el reconocimiento de títulos que ocurre merced al acuerdo geopolítico Mercosur ha obligado a esos profesionales a reflexionar sobre cuánto pueden perder (en mercado laboral) o ganar (en innovaciones científicas), predominando en algunos el miedo a que la "homogeneización con los grandes" conduzca a no otra cosa que a una pérdida de identidad irreflexiva tras la "ilusión de lo común". Esta inquietud y temor a la segregación o a la disolución de los rasgos propios se advierte en las ponencias del panel "**Mercosur: ¿Nuevas identidades?**", del Congreso de 1995, a cargo de Mercedes Argaña, Daniel González, Diana Lesme y Genaro Riera.

El graduado José García, coordinador de la carrera de psicología en la Universidad Católica de Ciudad del Este (creada en 1993), está realizando un trabajo de documentación sobre la historia de la psicología en el Paraguay, incluyendo el ciclo de los pioneros. En el **Tercer Congreso Universitario de Psicología**, realizado en mayo de 1998 en Asunción, también se efectuaron mesas redondas con psicólogos argentinos y brasileños en torno a proyectos históricos que vayan más allá de la creación de carreras. García es autor de varios trabajos donde la dimensión temporal ordena los tópicos, aunque solo en lo atinente al área educacional. Dos de ellos son **Formación integral y contexto del futuro para el psicólogo educacional** (Mimeo, s/f, Universidad de Ciudad del Este) y "La psicología educacional en Paraguay: un bosquejo", incluido en el

libro **Psicología Escolar: padroes e práticas em países de lingua espanhola e portuguesa**, de Lobo Guzzo, da Silva Almeida y Muglia Weschler (Atomo: 1993). La idoneidad de García para abordar temas históricos de interés para la psicología es advertible en su ponencia **El problema de las terapias alternativas** en el Primer Congreso Universitario de Psicología (mayo de 1996, San Lorenzo, Paraguay).

Los estudios de grado en Paraguay se inician con la creación, en los años '60, de dos carreras: la licenciatura de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, en 1963, y la licenciatura y doctorado de la Universidad Nacional de Asunción, en 1967. Esta oferta se completa con otras dos carreras fundadas en la década de los '90: la de la Universidad Católica de Ciudad del Este, abierta en 1993 y la facultad de psicología de la Universidad del Norte, de 1995. En la medida en que disponemos de documentación acerca de las cuatro, describiremos la evolución de sus características en el orden enunciado.

De acuerdo al informe de la docente Yenny Aguilera, la carrera de psicología de la Universidad Católica de Asunción, la primera en Paraguay, se creó dentro de la facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación en 1963; esa facultad databa del 22 de marzo de 1960, cuando, a solicitud de Monseñor Aníbal Mena Porta, arzobispo de Asunción, el Ministerio de Educación y Culto dio su autorización. Desde que fuera abierta hasta 1982, esa carrera tuvo una extensión de cuatro años y debía alcanzarse un total de 140 créditos. A esos cursos había que añadirle un examen de conjunto de todas las asignaturas del plan, y una tesina de licenciatura. En 1982 se produce una reforma curricular por la cual la carrera pasa a durar seis años, los cuales se dividen en cuatro de "formación básica" y en dos restantes de "énfasis" en alguna de estas tres áreas: clínica, educacional y laboral. Si se presta atención al perfil, que es explícito, el graduado ha de ser un sujeto apto para la producción de nuevo conocimiento por su manejo de la metodología; deberá dominar una bibliografía lo suficientemente amplia sobre cualquier área de la disciplina y estará habilitado para ejercer prácticas profesionales "con supervisión continuada". En la sección de información científica requerida por nuestro cuestionario, se consigna una biblioteca de 12.000 volúmenes sin especificar los propios de psicología y parece no existir hemeroteca. En cuanto a los espacios de investigación, si bien no hay

laboratorios experimentales se hallan disponibles Centros de Orientación con Cámara Gesell, centros de diagnóstico, salas de video para veinte personas y un salón auditorio. No existe una instancia curricular que controle el cumplimiento de las condiciones que garantizan el perfil, aunque se anuncia su futura puesta en marcha (Yenny Aguilera: **Respuesta al cuestionario Psicología-Mercosur 1**, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1998).

La primera etapa de esta carrera se ocupa de la dimensión teórico-metodológica de la disciplina, con acento en el conocimiento de los diversos paradigmas científicos y las técnicas de investigación; tanto los nombres de las asignaturas como los contenidos básicos que el curriculo pauta para los programas así parecen avalarlo. Es importante destacar que las "áreas de énfasis" poseen sus propios perfiles, congruentes, al menos en este nivel de concreción del currículum, con los contenidos básicos previstos. (**Plan curricular de la carrera de psicología 1998**, departamento de psicología de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica de Asunción).

La carrera de psicología de la Universidad Nacional de Asunción se halla ubicada, administrativamente, en el interior de una Facultad de Filosofía creada en febrero de 1948, siendo presidente el general Higinio Morinigo y Ministro de Educación Víctor Boettner. Recién el 25 de abril de 1967 se aprueban los planes de estudio y los reglamentos de funcionamiento de psicología; las clases comienzan en junio de 1967. En 1975 se producen modificaciones en los planes; psicología queda conformada como una licenciatura de cuatro años, a la que, sumando otros dos y presentando una tesis se transforma en doctorado. Este cuarto nivel queda diferenciado en las áreas educacional, clínica y laboral. Pero las inquietudes curriculares persisten dentro de una carrera criticada tanto por los alumnos como por los docentes y los empleadores, aunque por distintas razones. En octubre de 1986 las autoridades designan un equipo técnico de evaluación curricular, el cual, no obstante la carencia de recursos financieros, al cabo de dos años presenta un informe que recoge esas críticas heterogéneas y provee datos acerca de ineficiencias reales. Una nueva reorganización curricular se produce entonces en el bienio 1989-90; la última importante, pues las siguientes sólo afectan la duración de los cursos. La carrera queda con un esquema de seis

años; cuatro de formación general más dos de especialización en las áreas educacional, clínica y laboral, que desembocan en el título de licenciado.

El "curriculum estructural" de 1998 nos muestra una carrera provista de un perfil "global", donde priman los aspectos teóricos y metodológicos, el aprendizaje de instrumentos para la investigación y el respeto por los principios éticos, y tres perfiles diferenciados según las incumbencias educativas, clínicas o laborales. Los cursos, su correlación progresiva y sus contenidos mínimos son, como en la Universidad Católica, coherentes con los perfiles. No se puede inferir de ello el nivel de cumplimiento por parte del plantel docente; para esa empresa se requeriría un estudio de los propios docentes, de su formación específica y de sus acciones áulicas. (Ver: Universidad Nacional de Asunción: **informe a Cuestionario Psi-Mer 1**, Universidad Nacional de Mar del Plata (1998) y **Plan curricular 1998 de la carrera de psicología**, Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción).

La Universidad Católica de Ciudad del Este, como ya se mencionó, produjo un grado en psicología en 1993, tipificado por la selección de dos campos, el de la psicología educacional y el de la "clínico-social". Se aduce, en el proyecto curricular, que la amplitud de contenidos de la psicología contemporánea y la imposibilidad de formar con profundidad en todos ellos obliga a ese grado de especialización. El área educacional aparece bien estructurada, con un perceptible énfasis en los factores medioambientales del aprendizaje. El área clínica es probable que procure esto también, pero hay a nuestro juicio inconsistencias en el planteo. Se opta por una centración en la promoción de la salud y en la prevención, y se argumentan dos razones: ampliación del campo de la psicología clínica en Paraguay e imposibilidad, en el grado de licenciatura, de otorgar la "alta especialización que requiere la intervención terciaria". Parece, sin embargo, obvio que quien es capaz de promover y prevenir la salud es capaz de remediarla; como en el Río de la Plata, se advierte una hipervaloración de la psicoterapia, a la que se tiene equivocadamente por un arte más complejo que los otros, y se la excluye por eso del grado. Llama la atención, además, la aclaración de que se requirió para la concepción de este plan, aparte de la opinión de docentes de la Universidad Católica, la de psicólogos "que no estaban vinculados a la Universidad". La

carrera ofrece dos títulos: el de licenciado, resultado de haber aprobado todos los cursos, con tesina y con suficiencia en lengua extranjera, y el de profesor para educación media, para el alumno que llega hasta el séptimo semestre (inclusive) y luego cursa un ciclo pedagógico. Es típico de esta carrera, como lo es de todas aquellas inmersas en contextos religiosos, el *desideratum* de desarrollar un "proyecto personal de vida existencial y valórico, que profundice la formación humana" como precondición del desempeño profesional. Con el "ciclo probatorio" de ingreso más cinco años de cursada, se obtiene la graduación. Los primeros seis semestres son de "formación común" y los siguientes de "formación específica" en las modalidades ya referidas. (Rivelli, Diómedes; Lafuente, Carlos y Lafuente, Marta (1994): **Diseño curricular de la carrera de psicología**. Universidad Católica de Ciudad del Este. Asunción , Mimeo)

La **Universidad del Norte (Uninorte)** nació por decreto Nº 9689 del poder ejecutivo el 27 de mayo de 1991, en base a la Ley de Universidades Nº 828/80. En opinión del rector, Juan Manuel Marcos, "en mayo de 1991 en el Paraguay terminaba el monopolio de la educación superior, que la larga dictadura había conferido a un Estado hecho a su imagen y semejanza a través de la Universidad Nacional de Asunción, fundada en 1889, y a una Iglesia Católica que oscilaba entre la contemporización y la rebeldía a través de su Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, fundada en 1960". Los rasgos distintivos de la UniNorte por tanto son, dice Marcos, la cooperación y complementación con todos los entes educativos del Paraguay, del Mercosur y del mundo (Marcos, Juan Manuel: **Breve reseña sobre la Universidad del Norte en la sociedad paraguaya**. II Encuentro Temático de Psicólogos del Mercosur, Asunción, 1997).

En el mismo cónclave de graduados, la licenciada Sofía Casanova esboza el proyecto curricular en psicología, al menos en su faz ideológica. Presenta a la psicología como una ciencia que ha ido desplazándose desde los laboratorios experimentales hacia la prestación de servicios sociales, hecho no acaecido en Paraguay pero sí en las grandes metrópolis. Lo primero, afirma Casanova, es ubicar a la psicología entre las ciencias humanas, pues el hombre es una "subjetividad socialmente producida", poco dócil a los enfoques objetivistas. Luego, adelanta que la enseñanza deberá tener un basamento teórico coherente, esto es, apoyarse en "las teorías psicológicas más sólidas y desarrolladas en la

actualidad: el psicoanálisis y la psicología social psicoanalítica" (inspirada en Pichon Riviere). Estos "paradigmas ordenadores" según la autora, garantizarán "un profesional con conocimientos sobre teorías y técnicas de investigación psicológica". Parece claro, a la luz de estas directrices, que la carrera de psicología de la Universidad del Norte habrá de afrontar, aún, muchos reordenamientos curriculares a efectos de estar en sintonía con las naciones del Mercosur y del mundo (Ver Casanova, S. (1997): **Haciendo historia...del laboratorio a la cosa pública.** II Encuentro Temático de Psicólogos del Mercosur, Asunción, 1997).

Otros documentos que puedan aportar a una historización del ciclo profesional de los psicólogos paraguayos son las actas de la Sociedad Paraguaya de Psicología, que tiene personería jurídica Nº 16.788 y representa los intereses y los cometidos actuales de los graduados. Debe considerarse, pese a todo, que Paraguay carece de leyes que regulen la práctica profesional. Las universidades otorgan el grado académico y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social acredita al graduado con un registro que lo habilita para una práctica sin regulaciones ni derechos escritos. Los psicólogos paraguayos han enviado al Parlamento un anteproyecto de Ley de ejercicio profesional, pero varias causas lo detienen; entre otras, la pretensión de algunos parlamentarios de incluir entre los psicólogos a egresados de instituciones no universitarias. El texto de ese anteproyecto es pobre y contaminado de clinicismo y asistencialismo, lo que no augura una recepción favorable. Allí se desconocen campos íntegros de la disciplina, lejanos al tópico de la enfermedad mental y la salud pero de gran auge a nivel planetario; una gestión exitosa de la ley, pensamos, ha de ser aquella que presente a la disciplina como una ciencia compleja con una pluralidad creciente de aplicaciones, una de las cuales corresponde a los sucesos clínicos y sanitarios. (Véase el **Anteproyecto de la Ley para el Ejercicio profesional de la psicología en el Paraguay, y modificaciones.** Sociedad Paraguaya de Psicología, Asunción). La Sociedad Paraguaya forma parte, ahora, del Comité de Psicólogos del Mercosur, lo que constituye un buen indicador de avances en lo gremial y lo legal. (Sociedad Paraguaya de Psicología: **Acta Nº 1, reunión convocada en el contexto del Comité Coordinador de Psicólogos del Mercosur y países asociados**, Asunción, julio de 1998).

El mejoramiento del estatus legal, y por tanto de la imagen pública, depende del elevamiento de la enseñanza universitaria hacia los estándares internacionales, lo que en opinión de algunos analistas está lejos de concretarse . Oscar Serafini, investigador en el campo educativo, enumera algunas de las falencias evidentes: malos programas académicos, currículos sin perfil explícito, contenidos desactualizados, graduados distónicos con las demandas del mercado, poco apoyo a los docentes para su profesionalización como tales (son actualmente "empleados taxi") y creación poco oportuna de carreras y programas **(La Universidad Paraguaya y sus egresados.** CIDSEP, Universidad Católica de Asunción). En opinión de Marta Lafuente, la elaboración de los curriculum no es percibida como labor de expertos, y las carreras se crean sin previos estudios de necesidades y de factibilidad, hecho frecuente en el resto de las naciones del Cono Sur. (Ver Lafuente, M. (1997). "La formación del psicólogo en el Paraguay: Los procesos de articulación a nivel nacional; su impacto en el marco de la concertación del Mercosur". **XXV Congreso Interamericano de Psicología**, San Pablo, 1997).

Es necesario ponderar los testimonios aquí citados, casi todos referidos a planes curriculares, en un contexto sociohistórico donde Mercosur aparece como un ente organizador y jerarquizador de todo. Avanzando hacia atrás y hacia delante en el tiempo estos datos conformarán, posiblemente, un segmento, un simple hiato en el desenvolvimiento de la psicología paraguaya.

Referencias

- Aguilera, Y. (1998): **Cuestionario Psi - Mer. 1**, Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Argaña, M; González; D; Lesme, D. y Riera, G. (1995) : "Mercosur: ¿nuevas identidades?", en **Congreso Mercosur: identidades y desarrollo,** Asunción.

- Casanova, S. (1997): **Haciendo historia... del laboratorio a la cosa pública**. II Encuentro Temático de Psicólogos del Mercosur, Asunción.

- García, J. (1993): "La psicología educacional en Paraguay: un bosquejo". En Lobo Guzzo, R.; da Silva Almeida, L. y Muglia Wechsler, S.: **Psicología**

escolar: padroes e práticas em países de lingua espanhola e portuguesa. Campinas, Atomo.

- García, J. (1996): **El problema de las terapias alternativas**. Mimeo, Universidad Católica Ciudad del Este y Villarrica.
- García, J. (1998): Comunicación personal a la vicedecana de la Facultad de Psicología de Mar del Plata, Cristina Di Doménico.

- García, J. (s/f): **Formación integral y contexto de futuro para el psicólogo educacional**, Mimeo, Universidad Católica Ciudad del Este.

- Lafuente, M. (1997): "La formación del psicólogo en Paraguay: los procesos de articulación a nivel nacional, su impacto en el marco de la concertación en el Mercosur. **XXV Congreso Interamericano de Psicología**, San Pablo.

- Lafuente, M.; Lafuente, C. y Rivelli, D. (1994): **Diseño curricular de la carrera de psicología de la Universidad Católica de Ciudad del Este**. Asunción, Mimeo.

- Marcos, J. M. (1997): **Breve reseña sobre la Universidad del Norte en la sociedad paraguaya**. II Encuentro Temático de Psicólogos del Mercosur, Asunción.

- **Plan curricular de la carrera de psicología** (1998). Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica de Asunción.

- **Plan curricular de la carrera de psicología** (1998). Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Asunción.

- Serafini, O. (1989): **La universidad paraguaya y sus egresados**. CIDSEP, Universidad Católica de Asunción.

- Sociedad Paraguaya de Psicología: **Acta Nº 1 de Reunión en el contexto del Comité Coordinador de Psicólogos del Mercosur y países asociados**. Asunción, 1998.

- Sociedad Paraguaya de Psicología: **Anteproyecto de la Ley para el ejercicio de la psicología en el Paraguay, y posteriores modificaciones**. Asunción, 1998.

- Universidad Nacional de Asunción (1998): **Cuestionario Psi – Mer 1**, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Psicología.

Chile

Si bien las ciencias pedagógicas, la filosofía y la medicina psiquiátrica poseen, en Chile, una frondosa historiografía que remite, a veces, a tiempos coloniales, no ocurre lo mismo con la psicología. Los historiadores vocacionales de esta disciplina no han ahondado aún, como en Brasil y en la Argentina, en aquellos pioneros de los cuales, espigueando textos y documentos educativos, filosóficos y médicos, pueda decirse que impulsaron a la "nueva ciencia" en tiempos anteriores a las carreras de grado. Los informes producidos por Manuel Poblete Badal y por Luis Bravo Valdivieso son, tal vez, los que mejor dan cuenta de períodos anteriores a la diplomatura. El artículo de Bravo Valdivieso "La psicología en Chile", de 1969 (**Revista Latinoamericana de psicología**, 1, 95-104), menciona entre los precursores de la psicología a Rómulo Peña Maturana, fundador del primer laboratorio experimental en la Escuela Normal de Copiapó, alrededor de 1906. También presenta al profesor Guillermo Mann, del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, como hombre comisionado para adquirir en Alemania un instrumental de laboratorio recomendado por el mismo Wilhelm Wundt. La enseñanza de la psicología, refiere Bravo Valdivieso, se inició también en la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica cuando, algunos años más tarde que en la universidad pública, Alfredo Silva organizó y dirigió otro laboratorio experimental. Descuella en la Universidad Católica Oscar Larson, autor en 1926 de un tratado de psicología emparejable a los europeos. Es, por su parte, minuciosa la descripción que de esos laboratorios realiza Poblete Badal, quien fuera profesor jefe del Departamento de Psicología del Instituto Padagógico, embrión de la primera carrera de grado (consúltese "En el centenario de la creación del primer laboratorio de psicología experimental", en **Revista Chilena de Psicología**, 3, 15-19). Afirma Poblete que los aparatos fueron, en su mayoría, iguales a los utilizados por Wundt en su propio laboratorio, aunque, como en el resto de Hispanoamérica, no faltaron los equipos de diagnóstico de enfermedades mentales, adquiridos en la Clínica Psiquiátrica de la Charité de Berlín. Tanto en la esfera de lo normal como en la de lo patológico imperaban un mecanicismo y un "paralelismo" advertibles en las conferencias e informes al rector por parte de Guillermo Mann, quien explicaba que el oficio de

esos instrumentos no podía ser otro que el de "fijar, de una manera exacta y mensurable, las condiciones físicas relacionadas con los procesos psíquicos que se trataba de estudiar". Tanto Mann como Jorge Schneider, refiere Poblete Badal, fueron importados de Alemania con el claro designio de mejorar la educación haciéndola descansar en la psicología científica. Tan bueno habría sido el desempeño del laboratorio de Copiapó, que obtuvo una medalla de oro como premio en la Exposición Nacional del Centenario de la Independencia, en 1910.

En 1983, la Corporación de Promoción Universitaria de Chile editó un libro de varios autores, conteniendo un conjunto de estudios cualitativos sobre las ciencias "sociales y del comportamiento", entre las que se incluye a la psicología. El libro, titulado **Las ciencias sociales en Chile. Análisis de siete disciplinas** (CPU, 1983), está históricamente orientado y provee datos sobre la evolución de varias ramas de la psicología. Los tópicos y los autores son los que siguen: "Evaluación de la investigación psicológica en Chile" (Neva Milicic); "El origen de la investigación psicológica en Chile" (Luis Bravo Valdivieso); "Psicología social" (Julio Villegas); "La investigación en psicología del trabajo" (Domingo Asún); "La psicología clínica en Chile" (Alfonso Luco); "Psicología evolutiva y educacional" (N. Milicic; A. Kotliaren .; X. Seguel) y "Evaluación de la investigación psicológica en Chile", de Neva Milicic. El informe de Bravo Valdivieso, reformulación y ampliación del artículo de 1969, instruye sobre el período preprofesional en términos similares a los ya referidos e incorpora el clima de ideas imperante en la creación de las carreras. Nos enteramos, así, de la existencia de dos tradiciones antagónicas en el inicio del grado, que impusieron un tipo de disputa axiológica similar al que hemos estudiado en el Río de la Plata. Por un lado, se tenía un programa empirista y utilitarista, liderado por Abelardo Iturriaga, primer director del Instituto de Psicología de la Universidad de Chile (pública), creado en 1941. La psicología experimental, la neurofisiología y la psicometría eran cultivadas, dentro de esta vertiente, con vistas a una pronta instrumentación de resultados en la educación, la industria y la promoción del bienestar público. Por el contrario, en la Universidad Católica predominaron la preocupación filosófica, las corrientes fenomenológicas al estilo Phillip Lersch y el psicoanálisis, cuyos cultores iniciales fueron Otto Kernberg, Ramón Ganzarain, Salvador Candiani y Fernando Oyarzún. El epistemonarca de esta escuela fue Hernán Larrain Acuña, fundador y

primer director de la carrera de psicología de esa Universidad. Esta orientación psicoanalítica y fenomenológica, sostiene Bravo Valdivieso, sirvió como base "teórica intelectual" de excelencia, pero no favoreció la "investigación experimental básica". Similar a la confrontación "positivismo-antipositivismo" que en la Argentina encarnó en Piñero, Ingenieros, Korn y Alberini, esta división escolástica produjo más retórica que saldos empíricos y estuvo apuntada a la defensa de grupos de interés. En al apartado destinado a Argentina hemos mencionado dos trabajos de autoría propia dedicados a este tópico; en ellos se sostiene que aquel fervoroso partidismo era concurrente con los escasos presupuestos, la improvisación docente, la ambigua imagen pública de la psicología –a mediados de siglo en Iberoamérica- y la incomunicación con los centros mundiales de producción científica (Ver "El dilema olvidado de la psicología latinoamericana" (1995) y "Psicología latinoamericana: un comienzo bifronte" (1995). El resto de los artículos de **Las ciencias sociales en Chile...** es de interés para el amojonamiento temporal de las principales áreas de la psicología, ya creadas las carreras de grado.

Américo Fordori ha de ser mencionado una vez más, ahora por su informe acerca de Chile en **La psicología en América** de 1954. Algunos de sus datos es posible que no se encuentren en la exigua historiografía chilena, pues fueron obtenidos epistolarmente e inclusive por vía del Partido Socialista de Chile. Redactado en tiempo presente, esto es, con sus actores vivos, este reporte brinda información sobre los años '30 y '40, cuando la psicología chilena se distribuía entre los intereses médicos, filosóficos, criminológicos y educativos. Algunos de los nombres relevantes son Luis Tirapegui (psicología experimental), Arturo Vivado (psiquiatría), Alfonso Aguirre (pedagogía), Luis Cousiño Mac Iver (medicina legal), Oscar Larson (filosofía, teología, psicología) y Abelardo Iturriaga, quien aparece como director del Instituto de Psicología de la Universidad del Estado, en los umbrales del grado. Muchos de estos personajes son "psicotécnicos", y ya funciona un profesorado de psicología de cuatro años de estudio, también en la Universidad Nacional de Chile. Aparece muy destacada la figura de Tirapegui, diplomado en EEUU y divulgador de la teoría "mecanicista" de Thorndike y de la "psicología dinámica" de Robert Woodworth. Tirapegui sucedió a Mann en el primer laboratorio, y estandarizó el test Binet-Simon y el

Terman revisado. Claramente, toda la información se inscribe en el lapso preprofesional.

Patricia Tschorne, de la Universidad Católica, tuvo a su cargo la redacción de un informe histórico y contemporáneo de la psicología chilena en la Primera Conferencia Latinoamericana sobre Entrenamiento en Psicología (Bogotá, 1974), que apareció en la compilación de Rubén Ardila **La profesión del psicólogo**, ya varias veces citada (México, Trillas, 1978). En un relato perfectamente lineal y "continuista" se ve evolucionar la psicología chilena desde la contratación de Jorge Schneider y Guillermo Mann por parte del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile (1889), hasta la toma de posesión del laboratorio por Tirapegui (1923), continuando con la transformación del Laboratorio en Instituto de Psicología de la Universidad de Chile (1941), y de éste en carrera de grado en 1948 (como departamento). Tschorne añade la creación de la carrera en la Universidad Católica, también a partir de un laboratorio, en 1955. La autora se detiene bastante en la formación de psicoanalistas por parte de la Asociación Psicoanalítica Chilena, sobre la materia prima de graduados en medicina y en psicología; menciona al Colegio de Psicólogos como entidad gremial y a la Asociación de Psicólogos como sociedad científica. Esta armónica coalescencia de partes reposa en un criterio cronológico donde todo es enlazado como sucesión. Parece necesario observar, en favor de la informante, que el resto de las naciones hispanohablantes cuenta, en este libro, con un relato similarmente acrítico, hecho comprensible por el significado de aquel congreso para la confirmación de una identidad abarcante de una gran región (por parte de una disciplina emergente, de frágil anclaje académico).

Es valiosa, como contribución de los graduados de la Universidad de Chile a una historia de los psicólogos, la publicación en forma de revista de un "estado de la cuestión" profesional en general, históricamente visualizado. La publicación se titula **Psicología: a 50 años de la carrera de psicología en la Universidad de Chile**, y está producida por el Comité del Cincuentenario, que presidió Carlos Descouvieres Carrillo. El lapso abordado es el de 1947 a 1997; en él quedan incluidos sucesos propios del desarrollo del grado en varias de sus áreas (organizacional, psicobiológica, educacional, comunitaria) y de sus niveles (licenciatura, "postítulos", doctorado), pero también se enfatizan acontecimientos

lejanos, como la fundación de esa Universidad por Andrés Bello (1842), la tesis psicopatológica de Santos Hurtado (1852) y los escritos de Guillermo Mann de 1905, referidos al desarrollo intelectual infantil. Se indica como hecho relevante para el historiador la publicación en 1944 de los **Archivos del Instituto de Psicología**, bajo la tutela académica de don Abelardo Iturriaga. Esa publicación periódica es presentada como la antecesora de la **Revista de Psicología** de la Universidad de Chile (cuyo volumen I apareció en 1990, con una gran variedad temática y apenas un breve prólogo). Es interesante a los fines de esta exposición la nota "Evocación de 1947", en la que Manuel Poblete Badal describe a los primeros profesores del grado, con sus especialidades y sus temperamentos.

Las carreras de psicología

Como se ha explicado, el grado chileno en psicología se inició en 1948 en la Universidad Nacional, seguido de cerca por el de la Universidad Católica, que lo inauguró en 1955. Ambas carreras se originaron en laboratorios: 1908 y 1920, respectivamente, constituyen las fechas oficiales de creación. Desde 1948 hasta el presente son treinta y cinco las universidades que han organizado el grado; 10 estatales y 25 privadas. Estos centros de estudio han producido, hasta 1998, tres mil ochocientos graduados, cifra exigua si se la contrasta con Argentina. La duración de las carreras llega a seis años al incluir las prácticas y la tesis final. En las líneas que siguen se mencionarán algunos documentos que pueden operar como fuentes para un abordaje historizante, pues revelan la actividad de esos graduados en pro de su consolidación socioprofesional, de la ampliación de los espacios de inserción, de las conquistas en el campo legal.

La **Historia de la Red Chilena de Unidades Académicas de Psicología**, difundida en 1998 por esa entidad (que data de 1994), resume buena parte del quehacer de los psicólogos chilenos desde sus primeros momentos, además de narrar la propia historia. El origen de esta Red (que no es idéntica a la AUAPsi argentino-uruguaya y tampoco se superpone al Colegio profesional), se halla en el XXIV Congreso Interamericano de Psicología, concretado en Santiago en 1993. Un Simposium Central consagrado a los tópicos de la enseñanza y

presentado como "Formación del psicólogo para el año 2000" puso sobre su mesa el tema de una eventual Red Iberoamericana de Unidades Académicas de Psicología. En este contexto entusiasta, un grupo de representantes de unidades académicas, previamente organizado por el muy sólido Colegio de Psicólogos, efectuó una convocatoria universitaria que culminó con la creación de la Red, en julio de 1994, en la sede del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile. Los primeros objetivos fueron facilitar el intercambio informativo entre las unidades académicas; estudiar y revisar los criterios de formación académica; articular la Universidad con los colegios y asociaciones de interés gremial y avalar encuentros científicos de relevancia para la disciplina.

Las páginas de esta **Historia...** se ocupan de las relaciones entre el Colegio y la Red y de la tarea que efectúa cada una de sus seis comisiones: la de *selección* (criterios de admisión del alumno); la de *planes y programas* (condiciones para crear un grado); la de *intercambio internacional* (vínculos con entidades afines); la de *reglamento* (marco normativo propio); la de *catastro docente y base de datos* (sobre la actividad académica) y la de *finanzas*. Hay allí muchas noticias sobre el pasado y el presente; se incluye la nómina de universidades adscriptas (que son treinta) y la de las que solicitan ingresar (dos, hasta el momento de esta edición de 1998).

Al lado de este documento, y para un ahondamiento de sus enunciados, importa destacar la publicación del **Set de Actas de la Red Nacional de Unidades Académicas de Psicología**, que cubre el lapso julio de 1994-mayo de 1997. Se hallarán allí detalles cuya transcripción no es necesaria en este informe pero de utilidad incontestable para reseñar los avatares de la disciplina en Chile; su valor es similar al del Volumen I de actas de la AUAPsi, recientemente difundido.

El infatigable Carlos Descouvieres Carrillo, mencionado como presidente del Comité del Cincuentenario de la Universidad de Chile, ha coordinado un libro colectivo que también se propone aportar a aquel evento, pero desde las opiniones de los graduados en torno al pasado, presente y futuro de la psicología chilena. (Descouvieres, C. y George, M. Coordinadores: **Desafíos de la psicología en la sociedad actual. Etica, psicología y sociedad**. Santiago, Lom Ediciones, 1997). El libro incluye la idea, útil para nuestra búsqueda, de ingresar

a su texto, como desgrabaciones de mesas redondas, el punto de vista que otros universitarios y otras actores sociales tienen sobre la psicología de Chile en su ya largo derrotero. Así, periodistas, empresarios y docentes de otros rubros dan una noción de la imagen pública del psicólogo, algo de interés en el campo de la enseñanza. Pese a todo, el texto está signado por el azar e impresiona como un vagabundeo periférico por territorios demasiado complejos. Consigna, en todo caso, la evolución intelectual de algunos graduados conspicuos de las primeras carreras, no solamente de la universidad pública.

Los planes de estudio, pero en particular su evolución, son de interés principal para una tipificación histórica y contemporánea de la enseñanza en Chile. Para este informe contamos con los suficientes como para poder advertir el modo en como todos ellos responden al esquema "científico-practicante", que se impusiera en los Estados Unidos desde 1950, y también en Latinoamérica. A un ciclo de dos o tres años de capacitación en teoría, metodología y disciplinas complementarias de la psicología (biológicas y sociológicas), le sigue otro "especializado", consagrado al entrenamiento en prácticas profesionales y uso de instrumentos. En algunas universidades el primer ciclo, el "científico", es nominal, pero en otras, como es el caso de la Universidad de Temuco, la Universidad Central o la Universidad Nacional de Chile, se posee una infraestructura de laboratorios, bases de datos, hemerotecas y espacios para grupos de investigación que garantiza la operacionalización de las directrices curriculares. En la dimensión profesional, la apertura a todas las áreas, y dentro de ellas, a todos los sistemas conceptuales, es destacable. Aún dentro del área clínica, que tal como en el resto de Iberoamérica es la más acentuada, se defiende la ecuanimidad, el no dogmatismo y la vinculación con los estudios sobre procesos básicos (correspondientes al primer ciclo). En el plano legal, persevera ese énfasis en la pluralidad y la libertad de opción "paradigmática", como se advierte en el **Reglamento de la Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos**, del Colegio de Psicólogos. Tanto en los espacios académicos como en los gremiales, se advierte el cultivo de la actitud científica, entendida como promoción del laudado de las diferencias por el camino de la investigación fáctica.

Algunos testimonios apuntados al futuro son también de valor historiográfico, pues resulta ineludible referirlos al pasado que los genera. Este es el caso del capítulo "La psicología en Chile", de J. F. Villegas y J. Toro, correspondiente al libro **La psicología latinoamericana**, de próxima edición en Santiago. Se sostiene allí que a cincuenta años de la creación de carreras en la universidad estatal (y a cuarenta de la Pontificia Universidad Católica), es tiempo para asumir la dirección autónoma de la disciplina. Esta autonomía posee dos vertientes: respecto de los no psicólogos en el campo académico y profesional, y respecto de Estados Unidos en el campo gremial internacional. Considerando obvia la primera recomendación, parece importante detenerse algo en la segunda. La Sociedad Interamericana de Psicología, fundada el 17 de noviembre de 1951 en México e incluyente de Estados Unidos y de Canadá en su membresía, es la entidad trasnacional más poderosa con que cuentan los psicólogos de la región y el núcleo organizador de congresos más eficaz y exitoso. Villegas y Toro proponen en este libro, y Villegas desarrolla por su parte en un congreso nacional, la idea de una entidad propiamente latinoamericana surgida no de una confrontación reactiva sino de una iniciativa "proactiva", indicadora de autosuficiencia científica y profesional. Los psicólogos ya poseen, dice Villegas, acceso a todos los cargos de responsabilidad social (rectoría de universidades, decanato de facultades, dirección de escuelas o departamentos). Esto ocurre en Chile y en casi todo el subcontinente; tiempo es, por tanto, de dar inicio a los primeros congresos latinoamericanos de psicología, centrados en los temas y problemas regionales, escasamente coincidentes con los estadounidenses o canadienses. La madurez, expresada en una capacidad ejecutiva y operativa en acción, es la nota distintiva de las psicologías de la región (Véase **Antecedentes, situación y perspectivas para el desarrollo institucional de la psicología en Latinoamérica**, Santiago, Congreso Nacional de Psicología, 1997). La propuesta de estos graduados grafica el estado de la autopercepción a medio siglo del inicio del grado, pero pueden tenerse reservas en torno al entusiasmo latinoamericanista. Es probable que en pocas décadas, merced al desarrollo vertiginoso de los medios de información, las fronteras nacionales sufran procesos de difuminación más fuertes que los de hoy, tanto en psicología como en el resto de las ciencias y profesiones. Es evidente que la

comunicación y la información compartida no solucionan los problemas políticos ni anulan la tarea de una planificación política de las profesiones en función de cada contexto. Pero sí quitan color local al núcleo básico de la disciplina, ése que se ocupa de los saberes tenidos por incontestables, de las metodologías y de los estándares mundiales de excelencia, es decir, el que da sentido al tramo inicial de todos los planes de estudio.

Referencias

- **A 50 años de la carrera de psicología en la Universidad de Chile**. 1947-1997. (AAVV, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile).

- A.A.V.V. (1983): **Las ciencias sociales en Chile. Análisis de siete disciplinas**. Corporación de Promoción Universitaria, Santiago.

- Bravo Valdivieso, L. (1969): La psicología en Chile. **Revista Latinoamericana de Psicología**, 1, pp. 59-104

- Campos, D. (Coord.) (1998): **Historia de la Red Chilena de Unidades Académicas de Psicología**. 1994-1997. Universidad Nacional de Chile.

- Colegio de psicólogos (1994): **Reglamento de la Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos**. Santiago de Chile.

- Descouvieres, C. y George, M. (1997): **Desafíos de la psicología en la sociedad actual. Ética, psicología y sociedad**. Santiago, Lom Ediciones.

- Foradori, A. (1954): **La psicología en América**. Buenos Aires, Instituto Joaquín V. González.

- Ortiz, L. y Fernández, H. (1975): **Informe sobre los psicólogos y la psicoterapia en Chile**. Revista Interamericana de Psicología, 9, 1-13.

- Poblete Badal, M. (1980): En el centenario de la creación del primer laboratorio de psicología experimental. **Revista Chileno de Psicología**, 3, pp. 15-19.

- **Revista de Psicología del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile**, volumen 1, 1990.

- Tschorne, P. (1978): La psicología en Chile. En Ardila, R. (Comp.): **La profesión del psicólogo**. México, Trillas.

- Villegas, F. Y Toro, J. (1997): La psicología en Chile. En A.A.V.V.: **La psicología latinoamericana**. Alonso editorial (en prensa).

- Villegas, J. (1997): Antecedentes, situación y perspectivas para el desarrollo institucional de la psicología en Latinoamérica. **Congreso Nacional de Psicología**, Santiago, Mimeo.

Perú

No hemos hallado, respecto del período preprofesional de la psicología peruana, un reporte panorámico más interesante que el de Foradori de 1954, numerosas veces mencionado en estas páginas. Esto no opaca la importancia de informes rigurosos como los de Reynaldo Alarcón, que luego presentaremos. Foradori describe la atmósfera inaugural de la disciplina, sus instituciones y sus nombres importantes. Así, da cuenta de la traducción y estandarización de los más importantes tests mentales, como el Jerkes-Bridges, el Binet-Simon o los National Intelligence Tests. Entre los divulgadores de estas pruebas hace descollar a Joseph Mac Knight, estudioso de la inteligencia del niño peruano, Luis Bouroncle, a Elías Ponce Rodríguez y a Luis Miró Quesada. A Mac Knight, graduado del Teachers College de Nueva York, corresponde la autoría del valioso libro **Caracteres físicos y mentales del niño peruano**, de 1914, pionero en este tópico. Refiere Foradori que antes que se promulgara la ley Orgánica de Educación, que regía –en tiempos de su informe- la enseñanza, existía en el Ministerio una dependencia denominada Dirección de Psicopedagogía, Estadística e Inspección Escolar. A causa de una resolución gubernamental, en mayo de 1941 un comité de expertos presentó un proyecto de Instituto Psicopedagógico Nacional, que se aprobó en julio del mismo año. Los miembros de aquel comité fueron Walter Blumenfeld, Julio Chiriboga, Luis Guerra y Julio Pretto. El Instituto tuvo como objetivos el estudio de la realidad educativa peruana, la sugerencia de normas pedagógicas y la formación de maestros por medio del Seminario Superior de Capacitación Pedagógica, desde el que también se publicó un **Boletín**, que Foradori recomienda como fuente para los memoriógrafos.

Es muy interesante la confrontación que este autor establece entre las mentalidades de Walter Blumenfeld y Honorio Delgado, las figuras más

destacadas de aquel momento. Blumenfeld, ingeniero y filósofo alemán de orientación gestáltica y autor de la **Introducción a la psicología experimental** (1944), fue un convencido de los métodos científicos y un expositor de "hechos, leyes, teorías y métodos psicológicos afirmados con fundamentos admisibles y experimentales". Positivista y como tal determinista, Blumenfeld concibió todos los fenómenos psíquicos como regidos por leyes "estrictas y rígidas", y sólo valoró a la filosofía como un metasaber construido sobre los resultados de las ciencias. Honorio Delgado, médico psiquiatra introductor del psicoanálisis –primero- y de la psicología fenomenológica –después-, se distinguió por un discurso anticuantitativista, reacio a lo experimental, influido por la religión y mezclador confuso de lo filosófico con lo psicológico. Los libros que para Foradori constituyen paradigmas de estas posiciones son la ya mencionada **Introducción** de Blumenfeld y **Psicología** (1933), que Delgado corredactara con Mariano Ibérico –filósofo bergsoniano de nota y funcionario gubernamental.

Reynaldo Alarcón es el psicólogo peruano que más datos ha proporcionado sobre la psicología anterior al grado, y también a la que le subsiguió. Escritos suyos importantes son **Panorama de la psicología en Perú** (1968, Lima, Universidad de San Marcos); "El psicólogo y la psicoterapia en el Perú" (**Revista Interamericana de Psicología**, 9, pp. 47-54); "Desarrollo y estado actual de la psicología en el Perú" (**Revista Latinoamericana de Psicología**, 12, pp. 205-235); **La investigación psicológica en el Perú** (1975, coautor, Sociedad Peruana de Psicología) y "La formación de psicólogos en el Perú: evaluación y perspectivas", en R. Ardila (Comp.): **La profesión del psicólogo**, México, Trillas. Recientemente Alarcón ha publicado un estudio de alcance subcontinental: "La investigación psicológica en América Latina: un enfoque histórico" (1997, **XXVI Congreso Interamericano de Psicología**, San Pablo). En relación a los tiempos de los pioneros, Alarcón destaca la internacionalidad alcanzada por los psicólogos peruanos, en particular L. Miró-Quesada, W. Blumenfeld, J. Mac Knight, H. Delgado, C. Seguín y M. Sardón. Al igual que Foradori, confronta las tendencias fenomenológicas encarnadas en Delgado y en Seguín con las de la tradición experimental al estilo de Blumenfeld. En el informe hecho al Congreso de Bogotá de 1974 (Ver Ardila 1978, recién citado), Alarcón se lamenta de la mala formación que se imparte en los primeros

estudios de grado, pues es marcada la ausencia de laboratorios, de hemerotecas y bibliotecas, de espacios áulicos, de centros de entrenamiento práctico y de investigadores de jornada completa. En su informe latinoamericano de 1997, en el que puede espiguearse la evolución de la investigación en Perú, se muestra optimista por el avance a paso acelerado de esta actividad y subraya –en lo que es un rasgo permanente suyo- la "indigenización" o "latinoamericanización" de los temas y de los métodos de origen norteamericano.

Existen otras fuentes a las que ir a abrevar para un relevamiento del ciclo preprofesional, aparte de Foradori y de Alarcón, y de las publicaciones periódicas peruanas (**Revista Andina de Psicología**, creada en 1985, y **Revista de Psicología**, editada desde 1983 por la Pontificia Universidad Católica, además del **Boletín** del Seminario Pedagógico, la **Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas** (1918) y la **Revista de Neuropsiquiatría** (1938), entre otras). Gerardo Marín, en su **Latin American Psychology: A Guide to Research and Training** (American Psychological Association, Washington, 1987), menciona los estudios de R. León "El aporte de Blumenfeld a la psicología en habla castellana" (**Revista de Psicología General y Aplicada**, 36, 941-954); "Dos psicólogos peruanos: Walter Blumenfeld y Honorio Delgado (**Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 28, 310-318); "Un pionero de la psicología en América Latina: Walter Blumenfeld" (**Revista Latinoamericana de Psicología**, 15, 433-452). Añade Marín otros artículos de interés como el de M. Silva Tuesta "Bibliografía de Carlos Alberto Seguín: 1931-1972" (**Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**, 18, 420-424) y, con la misma autoría, **Conversaciones con Seguín** (1979, Lima, Mosca Azul Editores). Se obvian aquí las guías autorales con las obras de estos egregios instauradores de la disciplina.

La profesionalización

Como lo indica Rubén Ardila (Ver 1986) la formación de psicólogos profesionales comenzó en 1955 con la Sección de Psicología dependiente del Instituto de Filosofía y Psicología de la Universidad de San Marcos, aunque como también lo observan Ardila y Alarcón (1978), la carrera profesional fue autónoma en 1963, con la creación del Departamento de Psicología de esa Universidad, la

más antigua de América (1551). De acuerdo con A. López y L. Falfani (1998) la carrera de psicología ha superado, en esa unidad académica, las deficiencias consignadas por Alarcón, pues cuenta con modernos recursos para la enseñanza como laboratorios psicológicos y psicofisiológicos, bases de datos, biblioteca especializada y medios electrónicos y audiovisuales (**La psicología en Perú: aspectos históricos y curriculares**. Mimeo, Universidad Nacional de Mar del Plata). En el Plan Curricular de la carrera se especifica que el aspirante ha de tener algunas cualidades personales, como capacidad observadora e investigativa, creatividad, empatía, fluidez verbal y equilibrio emocional. La carrera de grado se escinde, en sus tramos finales, en las especialidades educativa, clínica y organizacional. A nivel de posgrado se ofrecen maestrías con mención en psicología clínica o educativa, y el doctorado en psicología. El grado en psicología de esta Universidad es el más consolidado; si se suma el total de posgrados ofrecidos se llega a cuarenta y seis maestrías y seis doctorados en las diversas profesiones, cifra líder en Perú.

La Universidad de Lima y la Pontificia Universidad Católica del Perú evidencian también, en sus planes de estudio, preocupación por definir la disciplina, establecer códigos curriculares explícitos y apoyar el perfil con contenidos y actos docentes programados. La Facultad de Psicología de la Universidad de Lima posee un laboratorio experimental que se anuncia como apto para proyectos investigativos en los campos cognitivo, dinámicomotor, psicométrico, psicosocial y evolutivo. Con el propósito de responder al mercado profesional, el plan de estudios se divide en ocho áreas: psicología básica, psicofisiología, psicometría, psicosociología, psicología educacional, psicología clínica, entrenamiento profesional y prácticas de campo. Esa Universidad provee de un *laboratorio pedagógico* a efectos de asistir las dificultades de estudio, y un *servicio de atención psicológica* abocado a trastornos emocionales y a la orientación personal.

En la Pontificia Universidad Católica se presenta la psicología como carrera dentro de la Facultad de Letras (creada en 1917) y al lado de filosofía, historia, arqueología, geografía, lingüística y bibliotecología. La titulación como bachiller en humanidades precede a la de licenciado en psicología con mención clínica, social o educacional. Pese a esta inscripción de apariencia anacrónica,

existe un énfasis notable en la investigación empírica y en el carácter científico de la disciplina. El acento en lo científico inficiona incluso las especialidades profesionalizantes, al menos en el texto curricular concebido como documento.

Las carreras de psicología se cursan, además de las universidades nombradas, en estas otras: Peruana Cayetano Heredia, Federico Villareal, Ricardo Palma, Inca Garcilaso de la Vega, San Martín de Porres, Femenina del Sagrado Corazón, San Antonio Abad, Católica Santa María (Arequipa) y Nacional de La Libertad. La médula de sus planes de estudio, desde los intereses de la presente prospectiva, se halla en la definición explícita del perfil del graduado y de su correspondencia con las condiciones de logro que se anuncien (contenidos de las asignaturas, antecedentes de los docentes que las asumirán, actividades de investigación y de prácticas, etcétera). En sí mismo, un plan de estudios es un testimonio epocal y regional del grado de desarrollo de la disciplina.

La imagen pública del psicólogo apenas está trascendiendo, en este país como en el resto de Iberoamérica, la confusión con el rol del psicoanalista o del psiquiatra (Véase Falfani, L. (1997) **Entrevista al agregado cultural de Perú**). En opinión de este informante, el habitante corriente de Perú relaciona la psicología con la enfermedad mental y con los recursos para yugularla. Es seguro, sin embargo, que este malentendido disminuye a medida que aumenta el grado de instrucción. Las opiniones de este agregado de embajada son desmentidas por David Jáuregui, ex director académico y actual docente de la Universidad de Lima, quien sostiene que "desde la década de los '70, y más aún, desde los 80, los psicólogos peruanos han desarrollado actividades de difusión profesional en los medios de comunicación, dando a conocer ampliamente el alcance del rol profesional" (Ver referencias). Una de las razones para asociar la psicología al campo sanitario y a los procesos mórbidos podría estar en la misma tradición académica peruana, según Alfredo Zambrano Mora y Ramón León ("La psicoterapia en el Perú: un informe". **Revista Argentina de clínica psicológica**, 6, pp. 177-182). Las primeras planas docentes, recuerdan estos autores, estuvieron conformadas por médicos psiquiatras (Baltazar Caravedo, José Sánchez García, Arnaldo Cano, Emilio Majlof, etcétera) que insuflaron en el estudiante la idea de un psicólogo asistente del médico psiquiatra. Contrariando una orientación disciplinar hacia la educación, típica del ciclo preprofesional, y al

igual que en la Argentina y el Uruguay, el grupo médico con el que se improvisaron los docentes orientó los grados hacia la "clínica" desde el comienzo. Aún dentro de esta área, los más de cinco mil miembros del Colegio de Psicólogos del Perú pueden, si así lo quieren, ejercer la psicoterapia, pero no merced a una legislación sino "de facto" (pág. 179). Es seguro, sin embargo, que la insólita proliferación de ramas profesionales que se advierte a nivel mundial llegará, por vía de los medios electrónicos y de los previsibles cambios curriculares, a desligar la psicología peruana del modelo médico bajo el que se organizó como carrera.

Referencias

- Alarcón, R. (1968): **Panorama de la psicología en el Perú**. Lima, Universidad de San Marcos.

- Alarcón, R. (1975): El psicólogo y la psicoterapia en el Perú. **Revista Interamericana de Psicología**, 9, pp. 47- 54.

- Alarcón, R. (1978): La formación de psicólogos en el Perú: evaluación y perspectivas. En R. Ardila (Comp.): **La profesión del psicólogo**, México, Trillas.

- Alarcón, R. (1980): Desarrollo y estado actual de la psicología en el Perú. **Revista Latinoamericana de Psicología**, 12, pp. 205-235.

- Alarcón, R. (1997): **La investigación psicológica en América Latina: un enfoque histórico**. San Pablo, XXVI Congreso Interamericano de Psicología.

- Alarcón, R., Infante, J., Ponce, C. y Bibolini, A. (1975): **La investigación psicológica en el Perú**. Lima, Sociedad Peruana de Psicología.

- Anicama, J. (1993): "La práctica de la psicología educativa en el Perú". En Souza Lobo, R.; da Silva Almeida, L. y Muglia, S.: **Psicologia escolar**, Sao Paulo, Atomo (Citado por A. López y L. Falfani).

- Ardila, R. (1986): **La psicología en América Latina: pasado, presente y futuro**, México, Trillas.

- Falfani, L. (1997): Dr. Héctor Cavada, Embajada del Perú, comunicación personal.

- Foradori, A. (1954): **La psicología en América**. Instituto Cultural J. V. González (Buenos Aires).

- Jáuregui D. (1997-1998): Comunicación personal a A. López, Universidad Nacional de Mar del Plata.

- López, A. y Falfani, L. (1998): **La psicología en el Perú: aspectos históricos y curriculares**. Mimeo, Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Marín, G. (1987): **Latin American Psychology: A Guide to Research and Training**. Washington, APA.

- Pontificia Universidad Católica del Perú: Plan de estudios 1995.

- Universidad de Lima: Plan de estudios 1996.

- Universidad Nacional Mayor de San Marcos: **Plan Curricular de la Facultad de Psicología**, 1996.

- Zambrano Mora, A. y León, R. (1997): La psicoterapia en el Perú: un informe. **Revista Argentina de Clínica Psicológica**, 6, 2, pp. 177-182.

Bolivia

La **Revista Latinoamericana de Psicología**, en su número 3 del volumen 15, publicó el artículo de Guido Aguilar "Historia de la psicología en Bolivia" (1983), donde pueden hallarse referencias al período preprofesional. Aguilar enfatiza los antecedentes de las ideas y de las prácticas psicológicas en el campo psiquiátrico, lo que descuida, a juicio nuestro, los desarrollos acaecidos en el interior de la pedagogía, la jurisprudencia y otras ciencias sociales, y también de la filosofía. En su historia de la psiquiatría, que Aguilar remonta a tiempos prehispánicos, aparecen la creación del manicomio nacional "Pacheco" (1884); la fundación de cátedras psiquiátricas en la Universidad Mayor de San Andrés y los primeros estudios sobre psicopatología, criminología, epidemiología y salubrismo.

De estos antecedentes médicos se pasa directamente a una historia de la psicología en tanto tal, en la que se pone como mojón temporal la creación del Departamento de Psicopedagogía de la Universidad Católica Boliviana (1967), organizado por educacionistas italianos como Alberto Conessa y Pierre Carlo

Perotto. Estos extranjeros fueron, en el mismo lugar y en ese orden, los primeros directores de las carreras de psicología (con diplomaturas diferenciadas en lo educacional y en lo clínico), desde 1971. Luego del golpe militar de Banzer, en 1971, se produjo, consigna Aguilar, una reestructuración del grado, que al año siguiente funcionó dentro de un Departamento de Psicología en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de San Andrés, con la dirección de Calderón Soria. En la Universidad Católica, Perotto ya dirigía, en 1972, un departamento de psicología con su pionera carrera de grado.

Es destacable la influencia del análisis experimental del comportamiento a partir de la creación del primer laboratorio, en 1975, por Erick Roth, llegado de México. Aguilar remite, para advertir el impacto de la llegada de Roth a Bolivia, a los testimonios de S. Vinaccia (Historia de la terapia del comportamiento en Latinoamérica. **Aprendizaje y comportamiento**, 1978, 1, pp. 11-20) y de W. Forest (**Autocontrol, investigación y aplicaciones terapéuticas**. Tesis inédita, Universidad Católica Boliviana, 1980). Lo que parece cierto es que el conductismo operante se extendió desde la psicología universitaria hacia múltiples prácticas de servicio, pues Roth, además de su labor en la Católica, actuó como consultor en el Instituto Nacional de Adaptación Infantil (INAI), dirigido por Calderón Soria (director también, como quedó dicho, de la carrera de la UMSA). Otras referencias a este trabajo de Aguilar se harán cuando se aborden la enseñanza y las condiciones jurídicas contemporáneas.

Los aspectos de la realidad social boliviana que reclamaron la creación del psicólogo como prestador público de servicios han sido abordados por Pierre Carlo Perotto en el número primero de la **Revista Boliviana de Psicología** ("Significado y alcance de una carrera de psicología en Bolivia", 1975). Consciente de sus alcances para afrontar un tópico tan complejo, Perotto se restringe a publicitar, para el desarrollo de Bolivia, al psicólogo, al lado de los clásicos economistas, políticos e ingenieros. Bolivia, nos dice, ha importado un sinnúmero de técnicas y de metodologías, tanto en la minería como en la educación , pero carece de criterios y valores para su instrumentación; de una cultura propia. ¿Tiene algo que aportar aquí la psicología científica, es decir la no filosófica?, se pregunta. Sí, pues así como las ciencias "alpha" (filosofía, literatura) nos han dado el humanismo clásico, y las "beta" (física, química) la

clave para la intelección de la naturaleza, las ciencias "gamma" (psicología, sociología, antropología) pueden completar la integración del conocimiento, que aparece disociado e improductivo en Bolivia. Sin negar las bondades del saber "alpha", Perotto afirma, apoyado en Piaget, que asuntos tales como el aprendizaje, la motivación, el cambio de conducta o el comportamiento grupal requieren un abordaje científico, no filosófico, que sólo puede proveer la psicología. Perotto, hablando en plural, se presenta como un introductor institucional de la psicología en Bolivia, seguramente al lado de Alberto Conessa.

También preocupa a este pedagogo el rol social de la psicoterapia, entendida como aplicación de la psicología científica. Por medio de encuestas por él mismo confeccionadas, llega a la conclusión de que los aún inexistentes graduados en psicología sufrirán tensiones con el gremio médico por el mercado de la asistencia clínica. Expectativas de una acción clínica eficaz las tiene, en cambio, sólo con el psicólogo, pero se lamenta de su nula presencia social: en La Paz apenas hay en 1975 tres psicólogos clínicos, pero se dedican a problemas de aprendizaje; una psicóloga europea posee formación clínica... pero casi no practica (Ver Psicoterapia en Bolivia: ¿necesidad o despilfarro?, en **Revista Interamericana de Psicología**, 1975, 9, pp. 1-2). Los "primeros licenciados" saldrán a la competencia profesional al año siguiente de este artículo; una psicoterapia científica sólo es esperable de ellos, tanto como la pluralidad de énfasis teóricos; en la carrera que Perotto dirige se anoticia a los alumnos de todas las fórmulas clínicas: conductistas, psicoanalíticas, guestalticas, fenomenológicas, neuropsicológicas, "sociales" y "piagetianas". El predominio fáctico en las aulas, por ahora, es del conductismo y del enfoque rogersiano.

Perotto presenta a Bolivia casi como un no-país; un lugar en el cual "la zona de lo posible es muy amplia", donde se tiene la sensación de que las cosas pueden tanto ser como no ser, ganarse o perderse de un instante a otro. Esta inestabilidad es política, económica, laboral, familiar, cultural. En este suelo inestructurado es problemático plantear la psicoterapia como una necesidad, pero estima Perotto que privar a la población de este servicio conlleva más problemas que los derivados de su organización y puesta en marcha. Comparando a Bolivia con las grandes metrópolis, concluye que es muy distinto trabajar en un contexto de "malestar de la cultura" y en otro de "falta de cultura", pues si es angustiante

vivir en estructuras opresoras, también lo es vivir en estructuras "frágiles". Hace falta afirmar la importancia del hombre, dice, y por eso hacer existir la psicología.

La enseñanza y la legislación

Alejandra López, en un informe sobre la enseñanza en Bolivia, efectúa un relevamiento de los códigos curriculares que orientan las carreras de grado según los planes de estudio hoy vigentes ("La psicología en Bolivia", en A.A.V.V.: **La formación de psicólogos en el Mercosur**, Universidad Nacional de Mar del Plata (en prensa). Allí se reseña lo esencial de los estudios de grado en las universidades Católica Boliviana, Privada de Santa Cruz de la Sierra, Mayor de San Andrés y Privada del Valle (Univalle). Coincidiendo con los textos de los planes con los que contamos, López presenta a la Católica como un centro de estudios preocupado por la realidad social del país, que divide su carrera en tres grandes áreas de actuación profesional: salud, educación y ámbito social. Las orientaciones teóricas se mantienen en los marcos de pluralidad que complacían a Perotto: cognitiva-comportamental, humanista-existencial, psicoanalítica, conductista. Según comunicación personal que López recibiera, se advierte el predominio (aunque decreciente) de la población femenina, una imagen pública que confunde al psicólogo con el psiquiatra y una realidad profesional que, sin embargo, parece confinarlo en las escuelas y los institutos de educación especial (Ver Comunicación de Elena Aliaga Crespo, UCB). La Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra posee 54 asignaturas, extendidas a lo largo de diez semestres. El grado de *licenciado* en psicología, académico, se transforma en el título profesional de *psicólogo* extendido por la Secretaría Nacional de Educación del Ministerio de Desarrollo Humano, conforme al artículo 188 de la Constitución Política del Estado. La "psicología de la población" es aquí, como en otras universidades bolivianas, el foco de la atención. La Mayor de San Andrés también procura, por vía de sus diseños curriculares en psicología, "facilitar la adaptación del hombre boliviano a su medio". El perfil es ancho, polivalente, y capacita tanto para la investigación como para la resolución de problemas en las áreas industrial, médica, educativa y comunitaria. La Universidad Privada del Valle posee una licenciatura en su Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas, al

lado de carreras como derecho, administración de empresas, periodismo e ingeniería comercial. La carrera dura nueve semestres y otro consagrado a la tesis de grado. El plan incluye cursos de temas jurídicos, de sexualidad, de psicoterapias breves para emergencias, de psicofarmacología y de otros tópicos que denotan un fuerte espíritu pragmático. Otros planes de estudio, como el de San Simón, ponen en evidencia el modo en como Bolivia comparte, con el resto de Iberoamérica y del mundo, el esquema "científico-practicante", vuelto universal desde los años '50 y que plantea la disciplina como una práctica que confía en su eficacia a partir de su pertenencia a lo que también constituye una ciencia.

Aguilar, ya citado, describe las instituciones más importantes de los psicólogos. Una es el Colegio de Psicólogos de Bolivia, fundado en 1976 pero recién autorizado su funcionamiento, por decreto del Ministerio de Salud, en junio de 1979. Un año antes, por iniciativa de Erick Roth, se había creado la Asociación Boliviana de Análisis del Comportamiento (ABAC), difusora, como sabemos, del skinnerismo en Bolivia. El psicoanálisis y las corrientes psicodinámicas tuvieron buenos cultores en los docentes de la primera Facultad de Psicología, la de la Universidad de San Simón de la ciudad de Cochabamba. Muchos de estos docentes fueron argentinos que irradiaron hacia allí el ideario freudiano, pero también los hubo europeos y de otras latitudes de Latinoamérica (Aguilar, p. 320). Es importante para la búsqueda de fuentes la historia esquemática de las publicaciones periódicas en psiquiatría, educación y psicología que Aguilar incluye en su artículo, cubriendo el lapso 1896-1981.

Más información sobre el marco legal boliviano es hallable en el informe de René Calderón Jemio titulado **Formación de psicología clínica en Bolivia** (1997), publicado para circulación interna en la Universidad Católica Boliviana. Allí se explicita que el ejercicio profesional, en general, está respaldado por la Constitución, y reconocido por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana y el Ministerio de Educación. La Ley de Ejercicio Profesional del Psicólogo, con haber sido aprobada por el Segundo Congreso Nacional de Psicólogos (Santa Cruz de la Sierra, 1987), no ha llegado a ser estatuida con el rango de ley al que aspira por el Congreso Nacional. Sin perjuicio de esto, para ejercer hay que matricularse en el Colegio de Psicólogos. Calderón Jemio informa que de los siete programas de estudio en psicología clínica, tres pertenecen a universidades

estatales, dos a la Católica Boliviana y dos a universidades privadas recientes. Es importante su observación sobre el gran número de titulados que se forman hoy –en clínica- en posgrados en el exterior, pues este hecho, al lado de la progresiva organización académico-legal del Mercosur, parece capaz de introducir cambios drásticos en la grey profesional del país.

Referencias

- Aguilar, G. (1983): Historia de la psicología en Bolivia. **Revista Latinoamericana de psicología**, 15, 3, pp. 311-325.

- Aliaga Crespo, E. (1998): **Comunicación personal sobre la Universidad Católica Boliviana**. Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Calderón Jemio, R. (1997): **Formación de Psicología Clínica en Bolivia**. Mimeo, Universidad Católica Boliviana.

- López, A. (1998): "La psicología en Bolivia". En A.A.V.V.: **La formación de psicólogos en el Mercosur**. Universidad Nacional de Mar del Plata (en prensa).

- Perotto, P. C. (1975 a): Psicoterapia en Bolivia: ¿necesidad o despilfarro? **Revista Interamericana de Psicología**, 9, pp. 105-109.

- Perotto, P. C. (1975 b): Significado y alcance de una carrera de psicología en Bolivia. **Revista Boliviana de Psicología**, 1, pp. 5-11.

- **Planes de estudio 1998**: Universidad Católica Boliviana; Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra; Universidad Autónoma G. Moreno; Universidad Mayor de San Andrés; Universidad Mayor de San Simón; Universidad Privada del Valle.

INFORME: PSICOLOGÍA Y MERCOSUR

INFORME

PSICOLOGIA Y MERCOSUR

Los Encuentros Integradores de Psicólogos del Mercosur se realizan desde el año 1994, por convocatoria de las entidades gremiales nacionales de los países miembros y asociados.

A la fecha se han efectuado seis Encuentros Integradores y tres Reuniones Temáticas, a saber:

- **Montevideo, octubre de 1994. Asistieron Argentina, Brasil y Uruguay.**
  Comisiones: Intercambio científico/profesional
  Formación
  Aspectos Legales y Políticos

- **Buenos Aires, octubre de 1995. Asistieron Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay.**
  Comisiones: Etica
  Formación
- **Montevideo, julio de 1996. Primer Encuentro Temático.**
- **Florianópolis, noviembre de 1996. Asistieron Brasil, Chile y Uruguay**
- **Montevideo, abril de 1997. Asistieron Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay.**
  Comisiones: Etica
  Formación
  Aspectos Legales.
  (Se firma el Primer Protocolo de Acuerdo marco Sobre Aspectos Legales del Ejercicio Profesional)
- **Asunción, agosto de 1997. Segundo Encuentro Temático.**
- **Santiago de Chile, noviembre de 1997. Asistieron Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia.**
  Comisiones: Etica
  Formación
  Mercado de Trabajo
  (Se firma el Protocolo de Acuerdo Marco de Principios Eticos para el Ejercicio Profesional de los Psicólogos del Mercosur y Países Asociados)
- **La Paz, junio de 1998. Asistieron Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.**
  Comisiones:
  Formación
  Mercado de Trabajo
- **Buenos Aires, agosto de 1998. Tercer Encuentro Temático.**
- **Buenos Aires, agosto de 1998. En el seno del Tercer Encuentro Temático, se reúne la Comisión de Formación. Asistieron: Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Uruguay y Paraguay.**
- **Montevideo, diciembre de 1998. Asistieron Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.**
  Comisiones:
  Formación
  Mercado de Trabajo
  (Se firma el Protocolo de Acuerdo Marco sobre Formación de Psicólogos del Mercosur y Países Asociados)

Entidades participantes en los Encuentros:

***Fe.P.R.A, Federación de Psicólogos de la Rca.Argentina**
***Conselho Federal de Psicología de Brasil**
***Coordinadora de Psicólogos de Uruguay**
***Sociedad Paraguaya de Psicología**
***Colegio de Psicólogos de Chile**
***Colegio de Psicólogos de Bolivia.**

Se adjuntan a esta reseña copia de las Declaraciones de los Encuentros realizados. Se adjuntan también dos informes: uno por el tema Etica y otro por el tema Formación. Para estos dos ejes han concurrido por Argentina, invitadas por FePRA, desde el año 1994/95 las Lic. Ana Hermosilla y Cristina Di Doménico respectivamente. Se ha firmado un Convenio de Cooperación entre FePRA y la Fac.Psicología de la U.N.M.P., desde el cual se participarán los resultados de los trabajos del Grupo de Investigación "Enseñanza y Profesionalización de la Psicología en el Cono Sur", dirigido por el Lic.Alberto Vilanova.

COMISIÓN DE FORMACIÓN

La reunión de Montevideo, en el año 1994, primera de los Encuentros realizados, se constituyó fundamentalmente en un espacio de intercambio de información entre los representantes de los países presentes: Argentina, Brasil y Uruguay. Se constató la diversidad existente en cuanto a titulaciones, exigencias curriculares, contenidos requeridos, cargas horarias, etc., pero no solamente entre los países, sino al interior de cada uno de ellos.

La meta de estos Encuentros se había explicitado desde la necesidad de lograr consensos respecto a las exigencias formativas y a los conocimientos básicos requeridos para posibilitar la libre circulación profesional y científica entre los países miembros. En ese entonces se hablaba indistintamente de: "currículum básico común", "requisitos mínimos formativos" y "currículum mínimo común".

Se estimaba que, como parte de la formación psicológica, el recorrido de postgrado debía ser incluído en el tratamiento que la Comisión diera a estos temas.

Estando presentes en la Comisión miembros de la ANPEPP, entidad brasileña de vasta tradición en el campo del postgrado, y acorde a los tempranos desarrollos de ese país en el tema, se acordó que se encargaran de proveer los documentos de base para las discusiones posteriores. Se reservó a Argentina y Uruguay el tema del grado.

La Comisión de Formación vuelve a reunirse en octubre de 1995 en Buenos Aires, en el seno del II Encuentro Integrador. Participaron nuevamente Argentina, Brasil y Uruguay.

En esta ocasión se abandona definitivamente la idea de trabajar sobre un currículum básico común, y se propone el establecimiento de principios generales para la formación de grado, teniendo en consideración los antecedentes históricos al respecto en los países americanos.

Brasil aporta documentación provista por la Comisión Nacional de Enseñanza de la Psicología, en la cual se enfatiza sobre el concepto de "ejes directrices" para la formación de grado.

Los principios acordados en esta reunión son: formación científico profesional sólida; generalista ; pluralista y dirigida a las necesidades de la población.

Se entiende la necesidad de consultar a los centros formativos de los diferentes países, así como a sus asociaciones científico-profesionales, a los efectos de consensuar estos principios.

Otra recomendación se refiere a la necesidad de avanzar, en la medida de las posibilidades, en el estudio comparativo del currículum de los diferentes centros formativos en los países, para luego avanzar hacia la comparación entre países.

En el Plenario del Encuentro se establece que la Universidad de Mar del Plata coordinará el tema de antecedentes históricos de la Psicología en el Mercosur; y *que el protocolo de acuerdo sobre formación se firmará en diciembre de 1998.*

La Comisión de Formación vuelve a reunirse en Montevideo, en abril de 1997, en el marco del IV Encuentro Integrador. En esta ocasión, estuvieron presentes Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Se procede a informar sobre el estado de situación de cada país.

***Brasil informa que ya han adelantado en el logro de consensos nacionales respecto a los principios formativos, y que se intenta direccionar las organizaciones curriculares en tal sentido. Sin embargo, perdura aún el estado fragmentario que caracteriza al país. Presentan un documento sobre directrices formativas y operacionalización de los mismos.**

***Paraguay comenta que no se ha podido lograr un acercamiento entre las cuatro carreras de psicología, por lo que no traen propuesta común. Cabe recordar que no tienen ley de ejercicio profesional, y que la Sociedad Paraguaya de Psicología es de adhesión voluntaria y no ha logrado agrupar masivamente a los psicologos del país.**

***Uruguay acuerda con los principios y han consensuado la posición los dos centros formativos existentes: Universidad de la República y Universidad Católica.**

***Argentina informa sobre el Proyecto Red de AUAPsi, y de la constitución inminente del Programa de Innovación Curricular, con representantes de todas las carreras de Psicología de las Univ.Nacionales y de la Univ.Rep.del Uruguay. Se informa que en estas reuniones se trabaja en lograr consensos formativos a nivel país, y que ellos serán, cabe suponer, los elevados a la Comisión de Formación del Mercosur. Se entrega documentación a los participantes (publicaciones sobre temas de historia en los países del Mercosur, de enseñanza, cuestionarios Psi Mer.1, etc.)**

***Chile aporta una propuesta consensuada en su país que acuerda con los principios de formación generalista y científica. Deja un documento trabajado por el Colegio de Psicólogos y con acuerdo de la Red de Unidades Académicas de Psicología.**

Se conviene en ampliar los principios del II Encuentro, quedando redactados tal como figuran en el acta del IV Encuentro:

****Formación básica, pluralista y sólida.***
****Formación generalista.***
****Formación multidisciplinar***
****Preparación para la actuación multiprofesional***
****Formación científica, crítica y reflexiva***
****Efectiva integración teoría-práctica***
****Favorecimiento de la construcción de un proyecto de vida profesional***
****Compromiso con la atención de las demandas sociales***
****Compromiso ético (los aspectos éticos deben permear todo el curriculum)***

Se decidió avanzar en la próxima reunión en la fundamentación exhaustiva de los mismos y en la articulación con los ejes curriculares y sus contenidos.

Asimismo se recalcó la importancia del trabajo conjunto entre las entidades gremiales nacionales y las entidades nacionales formativas.

Quedan aceptadas dos propuestas de estudios sobre los siguientes temas:

1.Perfil del graduado (a cargo de Brasil)

2.Comparativo de la formación de grado (Argentina)

Se recomienda la colaboración activa de los países miembros para estos emprendimientos.

En esta reunión se abandonó definitivamente la idea original de consensuar un curriculum común del Mercosur.

La Comisión de Formación, reunida en la ciudad de Santiago de Chile, en el marco del V Encuentro Integrador de Psicólogos del Mercosur, los días 7 y 8 de noviembre de 1997, cuenta con la presencia de representantes de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile y Paraguay. Trata en esta oportunidad, el siguiente temario:

1. **Redacción de los Principios acordados en el IV Encuentro, sobre la base de los documentos aportados por los distintos países.**
2. **Informe del estado de las investigaciones sobre perfil de graduado y sobre comparaciones curriculares acordadas en el IV Encuentro.**

Previa lectura comparativa de los documentos aportados por Brasil y Argentina sobre fundamentación de los principios, se acuerda la siguiente redacción de los mismos:

1. *Garantizar una formación básica mínima común para el reconocimiento, en todos los países, de un psicólogo.*
2. *Garantizar el pluralismo teórico y metodológico en la formación del psicólogo.*
3. *Garantizar la formación generalista en el grado, reservando la especialización al postgrado.*
4. *Garantizar la formación interdisciplinar.*
5. *Garantizar una formación científica, reconociendo a la psicología como una disciplina que produce los conocimientos que aplica.*
6. *Garantizar la integración teoría-práctica en todo el transcurso del desarrollo curricular.*
7. *Garantizar la capacitación para el trabajo en equipos multiprofesionales.*
8. *Garantizar una formación comprometida con la atención a las problemáticas sociales.*
9. *Promover la construcción de la identidad profesional del psicólogo.*
10. *Promover el compromiso ético a lo largo de la carrera, favoreciendo la formación de actitudes críticas y reflexivas.*

Respecto al segundo punto del temario, se acuerda lo siguiente:

- **Los cuestionarios (instrumentos para relevar datos en las dos propuestas) serán distribuídos según las realidades de cada país.**
- **Para el cuestionario del estudio de comparaciones curriculares, la fecha de recepción será hasta el 30 de abril de 1998, sin prórroga.**
- **Para la propuesta de Perfil del Graduado, se construirá el instrumento con base en el utilizado para el censo brasileño, y se entregará en el próximo Encuentro Integrador.**

La Comisión de Formación se reúne por quinta vez en el marco del VI Encuentro Integrador de Psicólogos del Mercosur, en la ciudad de La Paz, Bolivia, los días doce y trece de junio de 1998.

En esta oportunidad están ausentes con aviso Brasil y Uruguay. Asisten Argentina, Chile, Paraguay y Bolivia.

El temario se ordena según lo establecido en la última reunión de la Comisión: tratamiento de las propuestas de directrices curriculares a partir de los principios acordados para la formación de psicólogos del Mercosur.

Brasil solicita por nota (ya que no pudo llegar a esta reunión por imprevistos) :

1. **Prórroga para la firma del protocolo de formación, la que está prevista para diciembre de 1998, por imposibilidad de elaborar conclusiones para esa fecha en vista de sus nuevas legislaciones.**
2. **Convocar a reunión de la Comisión de Formación para el mes de agosto en Buenos Aires, junto a la reunión del III Encuentro temático de Psicólogos del Mercosur.**
3. **Que se utilice para la investigación sobre perfil del graduado el protocolo utilizado por el CFP (Consejo Federal de Psicólogos de Brasil) para el censo que oportunamente realizara.**

La propuesta de realizar la reunión de agosto en Buenos Aires se aprueba en el Plenario de Directivos; y se acuerda ingresar como punto del orden del día el tratamiento de la prórroga del protocolo. Respecto al tercer punto solicitado, se decide remitir a la Comisión de Mercado Laboral (recientemente constituída), los protocolos de la investigación sobre perfil del graduado.

En tratamiento el temario, se trabaja sobre la base de la documentación que los países aportan, a saber:

Brasil: documento de trabajo presentado por el CFP en la reunión de Montevideo, "Formación del Psicólogo. propuesta de la delegación brasilera al IV Encuentro Integrador de Psicólogos del Mercosur", abril de 1997.

Chile: documento de la Comisión del Colegio de Psicólogos chileno, "Exigencias mínimas en la formación del psicólogo", cuya base fue el trabajo presentado en la reunión de Montevideo y que contó con acuerdo de la Red de Unidades Académicas de Psicología de Chile

Paraguay: "Aportes para el Comité de Formación", Sociedad Paraguaya de Psicologos, presentado en Asunción, en noviembre de 1997.

Argentina: "Cuadro de Revisión comparativa de los acuerdos sobre formación de psicólogos Mercosur-Luxemburgo".

En esta reunión se afianza la modalidad de trabajo de la Comisión consistente en revisar los consensos posibles en la formación de psicólogos del Mercosur a partir de acuerdos preliminares al interior de los distintos países componentes.

Discutida la documentación y comparadas las propuestas mediante cuadros analíticos por país, se consensúan las siguientes directrices en relación a los principios de formación de psicólogos previamente acordados:

1.Garantizar una formación mínima común para el reconocimiento, en todos los países, de un psicólogo

Deberán incluírse contenidos en:

- **Procesos psicológicos: cognitivos, motivacionales, de aprendizaje, afectivo-emocionales, psicopatológicos, percepción, atención, interaccionales, del desarrollo y de personalidad.**
- **Historia, teorías y sistemas psicológicos.**
- **Formación en investigación psicológica.**
- **Bases biológicas de la psicología.**
- **Bases sociales de la psicología.**
- **Evaluación y diagnóstico psicológico.**
- **Epistemología de la psicología.**
- **Psicologías aplicadas(tradicionales y emergentes).**

2.Garantizar el pluralismo teórico y metodológico en la formación del psicólogo.
Programar el acceso a ejes temáticos en el curriculum desde diversos enfoques teóricos y metodológicos.

3.Garantizar la formación generalista en el grado, reservando la especialización al postgrado.
Prever una carga horaria mínima de 3.500 horas, y la ponderación equilibrada entre teoría, práctica e investigación. Debe existir un mínimo de 350 horas de práctica institucional supervisada. La formación generalista puede incluir orientación de pregrado.

4.Garantizar la formación interdisciplinar.
Deben incluírse líneas de formación convergentes: filosofía, antropología, sociología, economía, matemáticas, biología , genética, lingüística, estadística, etc.y asignaturas complementarias: inglés, computación, culturales, etc.

5.Garantizar una formación científica, reconociendo a la psicología como una disciplina que produce los conocimientos que aplica
Incluir formación metodológica teórico práctica atravesando todos los niveles formativos; deben existir requisitos curriculares de presentación de trabajos escritos (ensayos, comunicaciones científicas, informes, tesis, memorias, etc.) y formación en competencias linguísticas.

6.Garantizar la integración teoría-práctica en todo el transcurso del desarrollo curricular.
La integración teoría práctica debe explicitarse en el diseño curriculae, y debe contar con infraestructura y recursos adecuados (tecnología, laboratorios, gabinetes, etc.) debiendo existir una distribución proporcionada de horasteóricas y prácticas, con incremento de estas últimas en los niveles superiores.

7.Garantizar la formación para el trabajo en equipos multiprofesionales.
Deberá existir formación en competencias inter e intrapersonales, las que deberán estar explicitadas en el diseño curricular; deberá asimismo promoverse el desarrollo de prácticas interculturales.

8.Garantizar una formación comprometida con la atención a las problemáticas sociales.
Deberán pautarse objetivos curriculares que posibiliten la formación y la práctica social de la disciplina , en instituciones y contextos socioculturales diversos.

9.Promover la construcción de la identidad profesional del psicólogo.
Deben organizarse actividades que propicien los contactos con profesionales de diversas áreas e instituciones. Deberán desarrollarse competencias de actuación, inserción e intervención, adquiridas en prácticas supervisadas, y deberá implementarse una política de difusión del quehacer profesional, velando por la presencia y el rol del psicólogo en la sociedad.

10.Promover el compromiso ético a lo largo de la carrera, favoreciendo la formación de actitudes críticas y reflexivas.

Deberán desarrollarse competencias ético-axiológicas-deontológicas en todos los cursos de todos los niveles, y se encaminarán a la defensa de los principios de derecho, integridad y dignidad de las personas. Esta formación se dará en interacción con contextos donde aplicar lo aprendido.

Agotado el tratamiento del temario, la Comisión toma conocimiento de la reunión de Ministros de Educación de países del Mercosur, a realizarse el 19 de junio de 1998 en Buenos Aires. Se propone elevar a la Mesa de Presidentes de Psicólogos del Mercosur la voluntad de poner a disposición de los señores Ministros lo trabajado por esta Comisión en todo lo que atañe a los consensos logrados sobre formación de psicólogos en los países miembros y asociados del Mercosur.
Esta propuesta se aprobó en el Plenario de Presidentes.

La Comisión de Formación se reúne, según lo solicitado en la reunión de La Paz en el mes de junio, por sexta vez en la ciudad de Buenos Aires, junto a la realización del Tercer Encuentro Temático, los días seis y siete de agosto de 1998. Se hallan presentes Chile, Bolivia, Argentina, Brasil, Paraguay; Uruguay se incorpora en el segundo día de trabajo. Se trata el siguiente orden del día:

1. Informe del estado actual sobre acuerdos formativos en los distintos países.
2. Propuesta de prórroga de la firma del protocolo presentada por Brasil en la reunión de La Paz.
3. Revisión de los principios y directrices acordadas en la reunión de Las Paz.

1. Chile informa que el documento presentado en La Paz corresponde a los acuerdos básicos logrados sobre formación en su país Este documento fue presentado por el Colegio de Psicólogos de Chile, con acuerdo de la Red de Unidades Académicas de Psicología.
Paraguay informa que se está intentando crear una red de unidades académicas de psicología en su país, y que en principio se agruparían la Universidad Católica y la Universidad Nacional. Acerca de los procesos de acreditación, comunican sobre el decreto presidencial nro.20660, que sobre resoluciones del Grupo Mercado Común (GMC) crea un organismo nacional de acreditación como parte del CONACYT.
Bolivia informa que a raíz de la situación planteada para las carreras universitarias en su país, requerirá una modificación del segundo principio acordado . Se refieren a la propuesta de ciclos troncales comunes a la formación universitaria que desvirtuarían la formación básica disciplinar.
Argentina informa que en el ámbito nacional se sigue trabajando en los acuerdos sobre formación en el seno del Programa de Innovación Curricular de AUAPsi (Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Argentina y Uruguay).
Brasil informa que con el conjunto de instituciones académicas y gremiales creó una comisión de tratamiento de los temas formativos; por su parte, la Comisión de Especialistas en Enseñanza de la Psicologíadependiente del MEC analiza actualmente propuestas que llegaron del 50% de las Universidades, y en cuyas conclusiones no parece existir divergencias con lo visto en el Foro Nacional de octubre de 1997. Aportan importante documentación sobre el tema.
2. En el segundo punto del orden del día, se discute la propuesta de Brasil de prorrogar la firma del protocolo que estaba prevista para diciembre de 1998. Los motivos expuestos por Brasil en su comunicación escrita a la reunión de La Paz, parecen no existir a la fecha, por el hecho de que las eventuales divergencias sobre

los temas formativos suscitadas en ese país entre la Comisión Nacional de Especialistas del MEC y las Universidades están siendo resueltas. Analizada la situación (se hallaba presente un miembro de la Comisión de Especialistas del MEC) se decide efectivizar la firma del protocolo en la fecha prevista, con el contenido de los consensos logrados hasta ese momento, quedando para próximos protocoloslos temas que queden pendientes de resolución.

3. En tratamiento el tercer punto del orden del día, se revisan los principios y directrices acordados en la reunión de La Paz, aprobándose las siguientes modificaciones para la versión definitiva que será incluída en el protocolo de diciembre:

Principio segundo: debe decir "garantizar el pluralismo teórico y metodológico en la formación científico-profesional del psicólogo".

Principio tercero: debe decir "garantizar en el grado la formación generalista y suficiente para el ejercicio profesional, reservando la especialización al postgrado" y se aclara que las 3.500 horas han de ser "cronológicas".

Principio séptimo: debe decir "...deberá asimismo promoverse el desarrollo de prácticas inter y transculturales".

Principio octavo: debe decir "deberán definirse objetivos curriculares...".

Se acuerda que estos principios formarán parte del protocolo a firmarse en diciembre de 1998 en la ciudad de Montevideo

En el cierre de la sesión, Brasil propone efectuar un relevamiento sobre el estado de los postgrados y producción científica en los países del Mercosur. Se acuerda relevar información sobre:

- **Cursos de postgrado (maestrías y doctorados y sus áreas de aplicación)**
- **Tesis concluídas**
- **Profesores de postgrado**
- **Publicaciones periódicas indexadas y no indexadas(con y sin referato)**
- **Publicaciones científicas**
- **Investigadores (si fuera posible, con su categoría)**
- **Proyectos de investigación**

Se construirá un instrumento específico par relevar estos datos.

En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de diciembre de 1998, se reúne la Comisión de Formación en el marco del VII Encuentro Integrador. En el día de la fecha se firma el Protocolo de Acuerdo Marco sobre Formación de Psicólogos en el Mercosur y Países Asociados (los principios acordados figuran transcriptos in fine). La Comisión cuenta con representación plena.

Cada país informa los avales y acuerdos con que se ha contado para la rúbrica de los principios acordados.

Uruguay: la representación en la Comisión responde a la Coordinadora de Psicólogos de Uruguay.Esta entidad invitó a ambas Facultades de Psicología (Catolica y de la República) a participar de las deliberaciones. La Univ.de la República se considera representada por la integrante de la CPU, por tener ésta doble inscripción. La CPU avala el protocolo. Se hicieron presentes en el acto de la firma autoridades de ambas universidades, avalando el protocolo.

Chile: el Colegio de Psicólogos de Chile delega representante en la Comisión de Formación. Se dio la tarea de elaborar un documento sobre requisitos mínimos en la formación de psicólogos, en un proceso que duró dos años y que logró el acuerdo

de la Red de Unidades Academicas de Chile. Para ello, el escrito final fue girado a las 34 carreras de psicología para su consenso. Este documento sirvió de base para la participación chilena en la Comisión y sus conclusiones han sido integradas a los principios firmados en la fecha.

Brasil: En el Comité de Psicólogos del Mercosur participan cinco entidades nacionales (científicas y gremiales) de psicólogos: Consejo Federal de Psicología y Consejos Regionales, ANPPEP (asociación nacional de postgrado), FENAPSI (asociación sindical), SBP (Sociedad Brasilera de Psicología), ENEP (Asociación estudiantil). Esta entidades se dividen la representación en las diversas comisiones del Mercosur. En la de Formación han participadp el Consejo Federal, la ANPPEP y la SBP. Los principios han sido enviados a todas las entidades y universidades para su consenso. El presente protocolo queda avalado, además, por las conclusiones del Foro Nacional de Psicología, celebrado en Riberao Preto en octubre de 1997.

Paraguay: La representación en la Comisión es de la Sociedad Paraguaya de Psicología. Esta convocó a las cinco carreras de psicología a participar del proceso de acuerdo sobre los principios firmados en la fecha. De inicio, han participado de esta convocatoria la Univ.Católica Ntra.Sra.de Asunción, sede Asunción , y la Univ.Nacional de Asunción, estando en proceso de integración el resto de las carreras. Las dos instituciones nombradas toman como marco de referencia estos principios para sus procesos de reorganización curricular.

Argentina: La representación es por FePRA .La firma de los principios ha contado con el aval de AUAPsi (Asociación de Unidades Académicas) a la que se ha consultado sobre los acuerdos. Algunos insumos importantes para estas discusiones fueron producidos por el Programa de Capacitación de Especialistas en Innovación Curricular en Psicología de AUAPsi, incluyéndose éstos en las tratativas del Mercosur.

Bolivia: La representación es por el Colegio de Psicólogos de Bolivia. Este ha establecido el nexo correspondiente con el CEUB (Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana) quienes están en conocimiento y seguimiento del trabajo que se realiza en la Comisión de Formación. Asimismo, dos universidades (Católica y Mayor de San Andrés) han adoptado como marco de referencia los principios acordados en el Mercosur para los procesos de autoevaluación y evaluación operativa de ambas carreras.

El Ministerio de Educación tiene conocimiento de este proceso y ha comprometido su apoyo para el logro de los objetivos de este trabajo.

Se entiende en la Comisión que la firma del Protocolo Marco sobre los principios de Formación constituye el primer acuerdo sobre el tema.

Se manifiesta la necesidad, expresada también por la entidades que avalaron el protocolo marco, de profundizar los acuerdos logrados a la fecha.

Para ello se propone la apertura de la siguiente agenda:

- Impulsar investigaciones por país sobre la formación básica impartida, en comparación con la formación explícita en los diseños curriculares vigentes,
- Relevar los perfiles que emergen de la formación impartida y establecer convergencias y divergencias entre los países.
- Relevar los sistemas de acreditación pos país (generales de las universidades y de carreras de psicología si los hubiere) . Se traerá documentación para la próxima reunión.

Relevar los cursos de postgrado conducentes a títulos (especializaciones, maestrías, doctorados y post doctorados), La documentación se incorporará en la próxima reunión.
Se acuerda trabajar para obtener información fiable que permita avanzar en la comparación del estado de la formación en los diferentes países. Sobre esta base se avanzará en el consenso de los criterios que permitan profundizar los principios acordados.
Cada país se compromete a aportar los recursos de que disponga para la mejor concreción de estos estudios.

Mar del Plata, diciembre de 1998

Lic.Cristina Di Doménico
Representante por FEPRA a la Comisión de Formación

PRINCIPIOS PARA LA FORMACION DE PSICOLOGOS EN EL MERCOSUR

1. **GARANTIZAR UNA FORMACIÓN BÁSICA COMÚN PARA EL RECONOCIMIENTO, EN TODOS LOS PAÍSES DE LA REGIÓN, DE UN PSICÓLOGO.**

Deberán incluírse contenidos en:

- **procesos psicológicos: cognitivos, motivacionales, de aprendizaje, afectivo-emocionales, percepción, atención, interaccionales, del desarrollo, de personalidad, psicopatológicos.**
- **Historia, teorías y sistemas psicológicos.**
- **Formación en investigación psicológica**
- **Bases biológicas de la psicología**

Bases sociales de la psicología

- **Evaluación y diagnóstico psicológico**
- **Epistemología de la psicología**
- **Psicologías aplicadas (tradicionales y emergentes)**

2. **GARANTIZAR EL PLURALISMO TEÓRICO Y METODOLÓGICO EN LA FORMACIÓN CIENTÍFICO PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO**

Programar el acceso a ejes temáticos en el curriculum, desde diversos enfoque teóricos y metodológicos.

3. **GARANTIZAR EN EL GRADO LA FORMACIÓN GENERALISTA Y SUFICIENTE PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL,RESERVANDO LA ESPECIALIZACIÓN AL POSTGRADO**

Prever una carga horaria mínima de 3500 horas cronológicas, la ponderación equilibrada entre teoría, práctica e investigación y la inclusión de un mínimo de 350 horas de práctica institucional supervisada. La formación generalista puede incluir orientación de pregrado.

4. **GARANTIZAR LA FORMACIÓN INTERDISCIPLINAR**

Deben incluírse líneas de formación convergentes: filosofía, antropología, sociología, economía, matemáticas, biología, genética, lingüística, estadística, etc. Y asignaturas complementarias: inglés, computación, culturales, etc.

5 **GARANTIZAR UNA FORMACIÓN CIENTÍFICA, RECONOCIENDO A LA PSICOLOGÍA COMO UNA CIENCIA QUE PRODUCE LOS CONOCIMIENTOS QUE APLICA..**

Incluir una formación metodológica teórico-práctica, atravesando todos los niveles formativos; deben existir requisitos curriculares de presentación de trabajos escritos (ensayos, comunicaciones científicas, informes, tesis, memorias) y formación en competencias linguísticas

6 **GARANTIZAR LA INTEGRACION TEORÍA PRÁCTICA EN TODO EL TRANSCURSO DEL DESARROLLO CURRICULAR**

La integración teoría práctica debe explicitarse en el desarrollo curricular, y debe contar con infraestructura y recursos adecuados (tecnología, laboratorios, gabinetes y otros) debiendo existir una distribución proporcionada de horas teóricas y prácticas con incremento de éstas últimas en los niveles superiores de formación.

7 **GARANTIZAR LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EQUIPOS MULTIPROFESIONALES**

Deberá existir formación en competencias inter e intra personales, las que deberán estar explicitadas en el diseño curricular; deberá asimismo promoverse el desarrollo de prácticas inter y transculturales.

8 **GARANTIZAR UNA FORMACIÓN COMPROMETIDA CON LA ATENCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES.**

Deberán definirse objetivos curriculares que posibiliten la formación y la práctica social de la disciplina en instituciones y contextos socioculturales diversos.

9 **PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO**

Deberán organizarse actividades que propicien contactos con psicólogos en diversas áreas e instituciones. Deberán desarrollarse competencias de actuación, inserción e intervención, adquiridas en prácticas supervisadas, y deberá implementarse una política de difusión del quehacer profesional, velando por la presencia y el rol del psicólogo en la sociedad.

10 **PROMOVER EL COMPROMISO ETICO A LO LARGO DE LA CARRERA, FAVORECIENDO LA FORMACIÓN DE ACTITUDES CRÍTICAS Y REFLEXIVAS,**

Deberán desarrollarse competencias ético-axiológicas-deontológicas en todos los cursos de todos los niveles, y se encaminarán a la defensa de los principios de derecho, integridad y dignidad de las personas. Esta formación se dará en interacción con contextos donde aplicar lo aprendido.

COMPARATIVO DE MODELOS DE DISEÑO CURRICULAR

Revisión comparativa de modelos de curriculum para selección de pautas de planificación curricular en Psicología

I - Conceptualización sobre Curriculum

El pensamiento sobre el curriculum se nutre en una tradición anglosajona, mientras que hablar de didáctica y de programas encuentra sus fuentes en la tradición francesa. Sin embargo a lo largo de la historia el concepto de curriculum ha ido variando. Según el Diccionario de las Ciencias de la Educación, se denomina curriculum al "listado de contenidos, objetivos y actividades que se desarrollan en una institución educativa a un nivel determinado". Estos tres componentes de un determinado sistema de enseñanza: contenidos, objetivos y actividades, aparecen en la mayoría de los intentos por definir el curriculum. No obstante, planteados de ese modo, esos momentos quedan descontextualizados y se convierten en meras instancias formales que convertirían al curriculum en una simple resolución estructural.

A qué llamamos, entonces, curriculum, a un proceso real situacionado y contigente o a una representación del mismo?

Algunos teóricos proponen incorporar dimensiones espacio temporales que signifiquen al curriculum en un aquí y ahora. Tal es el caso de Lundgren,(1983) que considera al curriculum como un proceso de transición entre sociedad y educación, y, a partir de la lectura contingente que propone la intencionalidad de la respuesta, lo considera como la solución necesaria al problema de la representación, siendo esta última el tratamiento del discurso pedagógico.

Para Ludngren este discurso, estructurado a través de un determinado texto pedagógico pretende una reproducción de una forma de entender la realidad y los procesos de producción social a los que se dice ha de servir la institución educativa. El mencionado texto se formula o se diseña fuera del medio en el que se realiza en forma práctica: hay un espacio de concepción teórica y uno de ejecución real, pudiéndose apreciar y distinguir líneas de fuerza e influencias que actúan en el contexto de la concepción y formulación del curriculum, y otras que se instalan en el contexto de la realización, es decir en la instancia misma donde se construye el acto de enseñanza. La selección implícita y explícita en el curriculum se reelabora en los procesos y contextos en los que se formula así como en el ambiente en el que se desarrolla prácticamente.

Del análisis de esta concepción de curriculum se desprende que los procesos de producción y reproducción están separados uno del otro. Según este autor la producción es la construcción social de la cultura; mientras que la reproducción son formas y procesos mediante los cuales la cultura se instala y transita la educación de la manera más sistematizada y económica que la sociedad ha encontrado para garantizar esa transición y por ende, la permanencia de la cultura. Diríase, entonces, que ese texto, que es el curriculum, no responde a las intenciones de su reproductor de lo que entendemos por cultura, conocimiento o ciencia fuera de la institución

educativa, sino que se constituye en sí mismo una cultura propia que tiene finalidades intrísecamente educativas y que presta un peculiar servicio en la socialización y en la reproducción.

La cultura, según esta concepción, no es un objeto terminado que se transmite y transfiere automáticamente, sino una actividad mediatizada que se reproduce construyéndose y reconstruyéndose a través de su aprendizaje y de las condiciones y contextos en los que se realiza.

Para Stenhouse (1984) esta relación entre concepción y realización plantea, en esencia lo que la educación es. Al hablar de curriculum , afirma :

> " Nos hallamos, al parecer, ante dos puntos de vista diferentes ante el curriculum. Por una parte, es considerado como una intención, un plan o una prescripción, una idea acerca de lo desearíamos que sucediese en las escuelas. Por otra parte se lo conceptúa como el estado de cosas existentes en ellas, de lo de hecho sucede en las mismas.
>
> Me parece , esencialmente, que el estudio del curriculum se interesa por la relación entre estas dos acepciones. Como intención y como realidad. Creo que nuestras intenciones educativas raramente se ajustan a nuestras intenciones educativas ".

Estas dos instancias: tecnológica y cultural, incorpora, con el arribo de la Psicología al ámbito de las Ciencias Sociales, a los protagonistas de este sistema: por una parte al alumno destinatario de la propuesta, y por otro al docente, interlocutor y co-responsable de la construcción del texto pedagógico. Así Saylor y Alexander,(1974) considerarán curriculum a la combinatoria de todas las experiencias de aprendizaje que el alumno tiene en la escuela, mientras que Johnson (1967) hablará de una serie estructurada de resultados esperados de aprendizaje.

De lo analizado podemos deducir que formalmente hablaríamos de curriculum al estar presentes ante un juego dialéctico entre la concepción del proyecto curricular y su puesta en acción, entre el curriculum prescripto y el actuado, llamado por algunos autores el curriculum oculto.

La combinatoria entre ambos daría por resultado el curriculum real, el cual, para ser entendido deben clarificarse , principalmente, los ámbitos prácticos en que se desarrolla, pues de los contrario correríamos el riesgo de estar hablando de un objeto reificado, al margen de la realidad. Entonces, el significado real del curriculum no es el plan ordenado, secuenciado, en el que se plasman las intenciones, los contenidos, valores, etc., sino la práctica real que determinan las experiencias de aprendizaje de los mismos.

Al hablar del curriculum oculto, éste emerge por la presencia y fuerza que le dan la realidad. Este curriculum, según McCutcheon (1988) se caracteriza por dos condiciones:

a. que no se pretende
b. que es conseguido

No se puede decir que lo que se dice y lo que ocurre sean realidades totalmente independientes, pero sí que gozan de una cierta autonomía. Dicha

automía no inhibe que los mensajes que se derivan del curriculum oculto, bien estén al margen, en coherencia o contradicción con las intenciones declaradas, estén acordes y significados por los conflictos sociales. Por ello ,en el contexto en que se instalan: el significante, las declaraciones de intenciones, los proyectos, sustituyen el significado de la práctica, ocultando la realidad, e intentando cobrar pertinencia con la única validez que le da la legitimidad de la prescripción.

Ese marco situacional se constituye a partir de la combinación del medio ambiente que impone la arquitectura y mobiliario donde transcurre el curriculum, la disposición de espacio y su uso, la vida social y la cultura de la institución, las relaciones profesor alumno, los métodos educativos, el tipo de respuesta que exigen los estilos pedagógicos, los posicionamientos teóricos con respecto al aprendizaje y sus traducciones reales al accionar docente, los estilos y formas jurídico administrativas. Todos estos aspectos mediatizan al curriculum prescripto y le dan existencia al curriculum oculto.

Eggleston (1980), además, dice que las obligaciones que el curriculum oculto impone a los alumnos son tan importantes o más para ellos, para su supervivencia y éxito en sus estudios que las del programa oficial o explícito, como lo son también para los profesores, porque, una cosa esa es lo que los profesores se informan como lo que se debe enseñar, otra es a lo que adhieren que se debe enseñar, otra diferente es lo que ellos creen que dicen que enseñan y finalmente, y posiblemente producto de una combinatoria de las anteriores, pero definitivamente distinta de las mismas, es lo que los alumnos aprenden.

Con respecto al rol del docente y su accionar en la necesaria transposición didáctica dice Wolfsron (1977) que "Todos los profesores (seres humanos al fin) en todo momento perciben a los alumnos y lo que son sus responsabilidades en la enseñanza a través de su peculiar trama de creencias y supuestos. Una red que se refiere al menos a seis grupos de consideraciones o aspectos :

a. para qué han de servir las instituciones educativas.

b. cómo son los alumnos y cómo aprenden

c. con qué valores se mueven (qué es lo importante)

d. el significado del conocimiento: cultural, axilógico, procesual, científico

e. la naturaleza de nuestra sociedad y del mundo

f. la idea que tienen de su papel como profesores

A partir de esas consideraciones el docente organiza su enseñanza, la cual debiera ser vista no en la perspectiva de ser actividad instrumento para lograr

fines y apropiarse de contenidos preespecificados antes de emprender la acción, sino como una práctica donde se transforman los componentes del curriculum, donde se concreta el significado real que cobran para el alumno.

Según Eisner (1979) la enseñanza es el conjunto de actividades que transforman el curriculum en la práctica para producir el aprendizaje

El anterior análisis nos incita a preguntarnos : Lo que enseñan los profesores y lo que aprenden los alumnos depende estrictamente de una propuesta elaborada por los especialistas y puesta en acción por los responsables de la gestión educativa ? Creemos que la respuesta se orienta a analizar el grado de control que se realice sobre la práctica para obligar a su cumplimiento, de los procesos de apropiación, asimilación y traducción que los profesores promuevan en esas orientaciones, de cuán próximos o lejanos están los materiales bibliográficos y didácticos de la propuesta curricular básica, de que las condiciones administrativas, organizativas y del contexto posibiliten o inhiban su puesta en acción, de que varíen los métodos y las tareas académicas, de que se modifiquen los procedimientos de evaluación.

Las declaraciones y las propuestas que conforman el discurso curricular, comprenden también lo que Sirotnik (1988) ha denominado **expectativas curriculares** cuya función es recordar deseos que quieren llevarse a la práctica, que a menudo se corresponden muy poco con los análisis de la realidad, y que, en muchos casos son meros rituales, artificios simbólicos que suelen proliferar en momentos de reformas, cambios curriculares, proyectos de innovación curricular,etc

Partiendo de la concepción curricular, como cambio social contextualizado y para hablar de cambio curricular, este proceso necesariamente implica cambios en el medio del que es un emergente. En tanto que contexto y curriculum son mutuamente determinantes, el cambio en el primero, asegura Cornbleth (199), es más probable que siga y no que preceda el cambio del segundo.

Cuanto más radicales son las innovaciones propuestas, cuanto más novedoso sea un curriculum, cuanto más en profudidad se plantee una reforma afectando a la calidad de la enseñanza, tanto más depende su éxito en los mecanismos que operan en todo el proceso de concreción y desarrollo del curriculum y menos del plan explicitado.

Para cerrar este tema que intenta acercar alguna precisión semántica y conceptual de lo que se entiende por curriculum, sabiendo que siempre será una aproximación precaria por las limitaciones que de por sí devienen del acto de definir, presentaremos algunas precisiones que sobre el curriculum han elaborado otros autores representativos de este campo.

Para Stenhouse (1984) es una forma práctica y un objeto concreto producto de la traducción de la teoría a la realidad. Este autor afirma : " El curriculum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un

propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica".

Kemmis (1988) considera que el curriculum como vehículo transmisor de la cultura y de las representaciones sociales, es transido de estas comunicaciones y refleja en su interior las transacciones entre escuela y sociedad.

Johnson (1981) se inclina más por considerar curriculum al prescripto, al acordado desde el ámbito institucional, adhiriendo más al diseño del mismo que a su traducción a la realidad. Sin embargo, no deja de reconocer que puede haber una distancia entre ambos espacios, por cuanto sostiene que : "El curriculum indica qué es los que debe aprenderse, y no por qué debe ser aprendido".

Algunos autores rescatan el rol fundamental que tiene uno de los componentes de la tríada didáctica: el alumno, en cuanto a persona que se apropia de los contenidos con estilos, recortes y formas particulares. Tal es el caso de McCutcheon ,1988 y Eisner, 1979), lo cual los lleva, necesariamente, a considerar las formas subterráneas e implícitas que adquiere el accionar del curriculum.

Y, finalmente , Eggleston (1980), incorpora la carga que la sociedad impone desde sus valores y su concepción de la cultura instalada y vigente. Afirma que : "... esta pauta de experiencias es de tal naturaleza que responde a la idea que la sociedad tiene de la esencia, la distribución y la accesibilidad del conocimiento y está, por lo tanto, sujeta a cambio".

Según Gimeno Sacristán (1993), cualquier intento de definir el curriculum debería considerar los siguientes aspectos:

a. Debe ofrecer una visión de la cultura, en su dimensión oculta y manifiesta.

b Es un proceso que sólo puede entenderse como históricamente condicionado, perteneciente a una determinada sociedad, seleccionado de acuerdo con las fuerzas dominantes en ella, pero no como mero espectador o reproductor sino con capacidad para incidir en ella y transformarla.

c. Es un campo propicio para que teoría y práctica interaccionen y se resignifiquen mutuamente a partir de los productos resultantes de esta cooperación.

d. Pone a prueba la profesionalidad docente y su capacidad traductora y sinérgica, porque a partir de su comprensión y mediante un proceso que necesariamente debería ser flexible, los profesores se apoderan de él y dan por resultado un texto pedagógico diferente

También Contreras (1990) cree que el esfuerzo de definir el curriculum debería estar acompañado por la posibilidad de contestar una serie de interrogantes, los cuales, desde su planteo prefiguran los componentes que este autor considera que forman parte de la concepción de curriculum:

(a) Si atendemos lo que se debe enseñar o a lo que los estudiantes deben aprender.

(b) Si pensamos en lo que se debiera enseñar y aprender o en lo que realmente se transmite y asimila.

(c) Si nos limitamos a los contenidos o abarcamos también las estrategias, métodos y procesos de enseñanza

(d) Si objetivamos el curriculum como una realidad estanca o como algo que se delimita en el proceso de su devenir y consolidación en la realidad.

De todos las concepciones abordadas, en su mayoría el enfoque del análisis atiende al juego situacionado en el que interaccionan la propuesta presciptiva, la conversión de este esquema a la realidad a partir del protagonismo de docentes y alumnos.

Son Beyer y Apple (l988) quienes agregan que este esfuerzo debería considerarse como una tarea científica en la cual no pueden dejer de estar presentes las siguientes ocho dimensiones:

a) **epistemológica:** atiende a la pregunta de qué debe ser considerado como conocimiento, y orientará la selección y presentación de los contenidos.

b) **política:** quién controla la selección y distribución del conocimiento.

c) **económica:** cómo se relaciona el conocimiento con la distribución desigual del poder, bienes y servicios de la sociedad

d) **ideológica:** qué conocimiento es el más valorado y a quién pertenece.

e) **técnica:** cómo hacer acequible el conocimiento a los alumnos.

f) **estética:** cómo ligar el conocimiento con la experiencia y biografía del alumno.

g) **ética:** qué ideas de moral preside las relaciones entre profesores y alumnos: qué se dice y qué se actúa.

h) **histórica:** con qué tradición contamos para abordar estos interrogantes y qué otros recursos precisamos.

Y a lo que agregaríamos otra dimensión que también creemos importante, y que, de alguna manera tiene presente algunas de las anteriores y que es la **psicopedagógica**, que comprende los tipos de procesos de aprendizaje estimulados, las tareas didácticas recomedadas, las formas de comunicación y estilos pedagógicos, etc.

II – Teoría y Diseño Curricular

Analizando, entonces, estas diferentes conceptualizaciones, y, habiendo definido determinados objetivos, como requisitos de identidad que configuran los logros esperados y fijan ordenamientos que actúan como organizadores previos, se puede hablar, con Avolio de Cols, de "condiciones de logro", que configuran espacios acordados como necesarios, por la mayoría de estas definiciones: contenidos - actividades del alumno, estrategias de enseñanza medios y evaluación.

Según Gimeno Sacristán, el poder programar la enseñanza supone tres operaciones básicas:

a) Explicitar lo que se va a realizar, es decir en qué aspectos interviene o debería actuar el diseño.

b) Ordenar los componentes de tal manera que posibiliten construir un texto, con relaciones, interralaciones, gradualidades, secuencias, implicancias e instancias nodulares que permitan encaminar y lograr los resultados buscados.

c) Justificar las decisiones que se toman (sostener toda esa estructuración sobre una lógica interna).

Fue Bobbit, en 1918, quien instaló, por primera vez, el concepto de teoría del curriculum, como la búsqueda de una racionalización de la práctica educativa tendiente al logro de un objetivo de aprendizaje, por parte de los alumnos y que los capacite para el desempeño efectivo de las actividades necesarias a una demanda social determinada.

Esta teoría debería adquirir la forma de una estudio sistemático de conceptos y problemáticas interrelacionadas en la búsqueda de clarificar el campo de estudio para encontrar sentido y justificación a procesos cognitivos y procedimentales que se llevarán a la práctica.
La teoría del curriculum se ocupará de justificar un diseño, intencional y planificado, que debería dar cuenta de:

a) qué contenidos va a enseñar

b) para qué se seleccionan esos contenidos y no otros (definirá, además, los criterios de dicha selección).

c) en la búsqueda de qué logros (tipificados en las dimensiones conceptuales, procedimentales y actitudinales): en qué aspectos interviene o debería actuar el diseño.

d) con qué orden, secuencia o nivel de implicancia.

e) por medio de qué actividades

f) quiénes serán sus agentes y protagonistas: qué dependencias, relaciones o conflictos se producen en su proceso

g) con qué normas se regulará el proceso

h) cómo se comprobará que las decisiones tomadas fueron las adecuadas.

i) para tales demandas sociales, qué tipo de profesor se propone.

Según G. Beauchamp cualquier teoría del curriculum debe comenzar por definir el ámbito de referencia, clarificar los valores que acepta y las fuentes de su determinación, especificar las características del diseño, los procesos para elaborar dicho diseño y describir decisiones que toma de una manera cuantificable.

De acuerdo con ello, el problema de la teoría curricular se plantea en una doble dimensión: por un lado establecer la relación entre la teoría y la práctica, y, por el otro, plantear, la correspondencia entre educación y sociedad. Además, su desafío más interesante es intentar establecer un puente intervehiculante entre una determinada teoría pedagógica (con sus fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y epistemológicos) y la manera de traducir esos supuestos por medio de actividades curriculares.

Esta traducción se lleva a cabo mediante un proceso de diseño del curriculum, diseño éste que implica previsión de la acción antes de realizarla, es decir, una separación en el tiempo de la función de prefigurar la práctica, primero, y realizarla después. Implica alguna clarificación de los elementos o agentes que intervienen en ella, un cierto orden en la acción, algún grado de determinación de la práctica, marcando la dirección a seguir, como consideración de las circunstancias reales en las que se actuará, con sus recursos y limitaciones.

El diseño sirve para racionalizar la actividad guiada por él en la medida en que se obliga a plantear aquello en que nos apoyamos, facilitando el contraste, la comunicación y la revisión.

Dice Gimeno Sacristán (1993) que puede molestarnos y hacer que nos sintamos inseguros e incómodos admitir la dificultad de disponer de **planes seguros** para la práctica educativa , pero la condición de lo que es la enseñanza – proceso social complejo, desarrollado en un medio – no permite hacerse ilusiones de rigor, precisión y previsibilidad, salvo para contenidos y objetivos muy limitados y bien definidos.

El problema fundamental, entonces, a la hora de confeccionar un curriculum no es ver sólo en qué racionalidad científica se fundamentará, sino establecer los

procedimientos más aceptables en la deliberación que ha de seguirse para configurarlo.

Èl modelo de racionalidad positivista, desconocedora de la complejidad de la práctica y de sus determinantes varios, ha llevado, en muchas ocasiones, a la simplificación que obvia la multidimensionalidad de las situaciones de enseñanza que manejan los profesores, y , en la mayoría de los casos, también a desconsiderar la complejidad de los objetivos y contenidos curriculares. Son pocos los objetivos que permiten una planificación algorítmica, es decir, una estructura de acciones secuenciada de tal suerte que nos lleven de manera segura a la conquista de la meta propuesta.

La epistemología de la didáctica moderna debate hay, como una de sus preocupaciones básicas, cómo combinar el carácter único y la necesaria cuota de imprevisibilidad de la práctica con la posibilidad de extraer cierto principios de acción generales que , a modo de leyes, sirvan para plasmar un determinado corpus teórico, cientifizar la tarea y evitar el permanecer en un estado latente de creación constante de la práctica, pero imposibilitados de transmitir teóricamente la experiencia. Lo que se busca es poder sistematizar esa experiencia, para lograr marcos de comprensión con alguna validez en cuanto a su posibilidad de generalización. La evidencia sugiere que en la práctica los docentes no emplean modelos lógicos y formales para tomar decisiones recomendadas por los especialistas de curriculum y los diseñadores de la instrucción; su práctica se orienta cada vez más al estudio de los problemas que tienen su escenario en la clase y menos a la búsqueda de modelos refinados y utópicos que tienen escasas oportunidades de ser desarrollados, tal como observaron los estudiosos del tema en la Deskin University.

La única tarea que legítimamente puede perseguir una teoría del desarrollo curricular es confeccionar teoría sobre la práctica curricular en búsqueda de la mejora de la calidad de la implicación que los alumnos y profesores tienen en esas prácticas y que, gracias a ello, dice Gimeno Sacristán, permite a la enseñanza y al aprendizaje desarrollar sus mejores caminos.

Este desarrollo curricular y su teorización pasará, en definitiva, por el énfasis que se pone en el accionar del profesor, en el trabajo colegiado, en la comunicación de experiencias y en la oferta de materiales variados , atractivos, pertinentes y vigentes en el desarrollo científico de la disciplina, en disponer de ejemplos que puedan relacionarse con la propia práctica, en la mejora de condiciones de trabajo y en la racionalidad del funcionamiento del conjunto de la institución educativa.

El problema fundamental, entonces, a la hora de confeccionar un curriculum no es ver sólo en qué racionalidad científica se fundamentará, sino establecer los procedimientos más aceptables en la deliberación que ha de seguirse para configurarlo. Eisner (1979) sugiere que en el diseño o creación de un curriculum lo importante no es tanto disponer de una fórmula, como considerar las dimensiones en torno a las que se plantean los problemas más relevantes,

sin que deba seguirse una secuencia u orden determinado en la consideración de los aspectos que se señalan.

Si el diseño intenta ser innovador, no podrá tener la pretención de ser sustitutivo. Un modelo no se "instala", no ocupa lo nuevo el lugar de lo viejo. Las innovaciones en educación no suelen ocurrir así. Antes bien son producto de un intercambio de transacciones, de negociaciones y acomodamientos entre los agentes participantes, dice Aoki (I984), entre las ideas y comportamientos viejos y nuevos.

Una lectura crítica y pertinente de estas traducciones de lo teórico a la resolución práctica se podría hacer a través de las sistematizaciones que diferentes teóricos han hecho de tratamientos curriculares. Se analizarán, en forma comparativa, los diferentes enfoques, convertidos en modelos, y que Eisner y Vallance llaman concepciones; Avolio de Cols, ejes; y Lundgren, denomina, códigos. Las lecturas pueden se históricas, epistemológicas, estructurales o funcionales, pero, en todos los casos, representan formas de comprender realidad y actuar, intencionalmente sobre ella, desde determinada posición. (Cuadro Nº1)

Abordaremos algunos de los modelos teóricos mencionados y otros más que han tratado de sistematizar estas formas de análisis, sabiendo, además, que la utilidad fundamental de cualquier modelo en el diseño reside en que éste debe ser potenciador de la reflexión sobre la práctica, sobre el contexto en el que se realiza, los destinatarios a los que va dirigido y sobre la cultura curricular que fomenta.

1. Modelo de Tyler: (1973) intenta establecer un proceso de decisiones jerarquizadas, dependientes unas de otra , que lleve desde la determinación de las necesidades a las que sirve la enseñanza hasta la realización práctica de ésta. Los problemas a los que apunta son:
    a. la discusión en torno a los fines que desea alcanzar la institución
    b. la selección de las experiencias educativas que con más probabilidad pueden llevar a la consecución de esos fines.
    c. Formas de organizar esas experiencias
    d. Formas de evaluar si se han alcanzado los objetivos propuestos.

Taba: (1974) Sigue el modelo de Tyler, pero plantea que es necesario que esté orientado a discutir los aspectos y opciones que es necesario apuntar

Wheeler: (1976), también sigue el modelo tyleriano, pero entendiendo el proceso como un accionar circular sistémico, no lineal, de operaciones empíricas, tentativas, hipotéticas, que deberían llevar como correlato una estrategia de investigación para ir recogiendo resultados, evaluarlos, plantear otras hipótesis, experimentar y volver a renovar el ciclo.

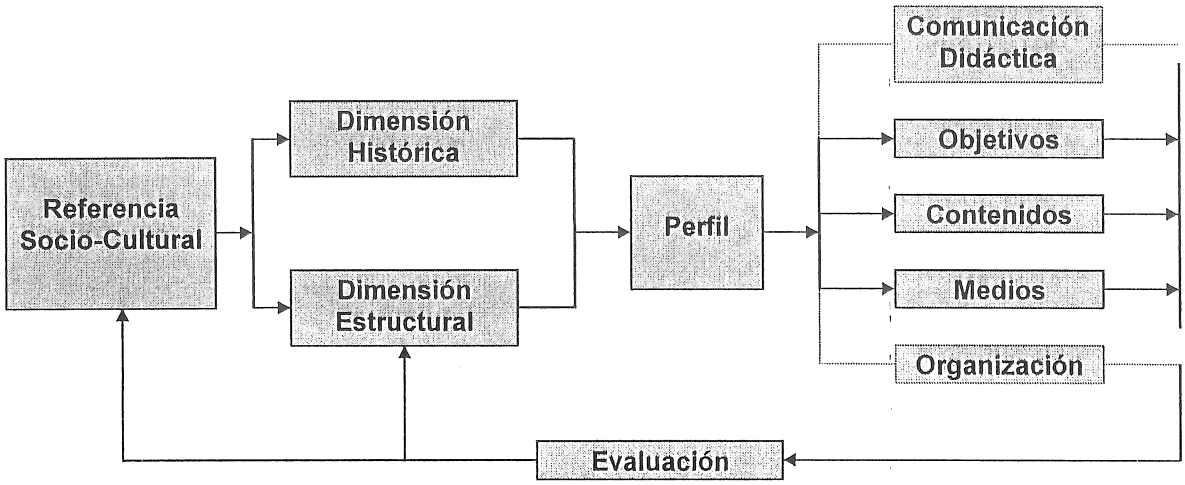


Figura N°1

1. **Marco de referencia**: Las decisiones curriculares se dan en un aquí y ahora. Tiene que ver con el nivel de desarrollo científico que emerge en un conflicto sociocultural determinado y que se traduce en ofertas educativas.

El aprendizaje es un hecho profundamente social y por lo tanto necesita adaptar estrategias y contenidos de los proyectos curriculares a un contexto histórico y cultural específicos en el que viven los protagonistas de la triada didáctica docente - alumno - contenido.

En esta instancia, reconstruir los procesos, valores, supuestos, demandas, y protagonistas que se vieron involucrados en el momento de gestación de un curriculum, podrían dar sentido para aquel que los analiza, de las diferentes instancias que componen el curriculum. Si bien el informante calificado puede mediatizar e inclusive "traducir" la situación a su propia visión, ello significa, también, un nivel de información. El marco de referencia permitirá reconstruir, también, el marco teórico e ideológico que dio lugar a las decisiones curriculares.

Este marco se abre en dos dimensiones:

a) *Dimensión histórica:* que permite reconstruir y los hechos académicos, sociales y jurídicos que determinaron la creación de la carrera. Representaría en este análisis, el nivel diagnóstico.

b) *Dimensión estructural:* releva datos cuantitativos que caracterizan la institución en la que se desarrolla el curriculum: tipo de institución, títulos que otorga, alumnos, ritmo de carrera, etc.

2. **Perfil:** si lo descripto anteriormente plantea el nivel más general del problema, el perfil define, a un nivel hipotético, el profesional que la sociedad demanda. Según Gilberto Guevara, en la constitución de ese perfil profesional deberían estar presentes , además, estos niveles de análisis:

a) *perfil decadente:* aquellas formas de actuación profesional que tienden a desaparecer, por no ajustarse a las actuales condiciones sociopolíticas y económicas que vive la sociedad o porque las innovaciones científicas y tecnológicas tienden a modificar su práctica.

b) *perfil dominante:* aquellas prácticas profesionales más generalizadas, tratando de especificar a qué demandas sociales responden.

c) *perfil emergente:* aquellas prácticas que asoman en el horizonte profesional o pueden preverse como proyección del nivel y ritmo de desarrollo de la profesión, o incluso de su subdivisión en nuevas profesiones.

2. **Objetivos:** Como dice Avanzini, citado por G. Sacristán: *"Latentes o potentes, las finalidades constituyen el parámetro decisivo de la educación: El reglamento de los problemas específicos y la orientación misma de la investigación se subordina a ellas".*

Así, los objetivos significan un elemento de una estructura formal, condición de racionalización de la acción. No serían estados a los que hay que llegar, sino orientaciones sobre el camino a seguir, que tienen diferentes ramificaciones y estados terminales, para distintos sujetos. Constituyen un acopio de recursos que en términos de conocimientos, habilidades y actitudes deberán adquirirse con respecto al objeto de conocimiento en el proceso educativo.

En el campo del conocimiento, éstos se definen como capacidades cognitivas o intelectuales, de carácter informativo o formativo que se seleccionan en un proceso de continuo contraste y adecuación con la realidad.

Las habilidades refieren al "saber hacer", capacidades y destrezas que el estudiante desarrolla o adquiere para una más adecuada apropiación de la información. Estas habilidades, a su vez, pueden ser operativas (sistematizaciones adquiridas) o creativas, (capacidad de producir nuevas sistematizaciones de apropiación o transmisión de la información).

Y, finalmente, las actitudes remiten a valores y principios acordes con el entorno social y cultural en el que se desempeñarán los graduados.

4. **Contenidos:** los contenidos, de forma directa o indirecta, son medios para conseguir una amplia gama de posibles objetivos, que actúan como una utopía deseada.

Berstein (1988) dice que contenidos es todo aquello que ocupa el tiempo escolar, extrayendo su competencia del ámbito estrictamente conceptual. De

acuerdo con este enfoque los contenidos comprenden todos los aprendizajes que los alumnos deben alcanzar para progresar en las direcciones que marcan los fines de la educación en etapas de escolarización, en cualquier nivel, área o fuera de ellos.

No obstante, sin formalizar los problemas relativos al contenido no existe discurso riguroso ni científico sobre la enseñanza, porque estaríamos hablando de una actividad vacía o con significado al margen del para qué sirve.

Según Gimeno Sacristán (1986) el crecimiento cuantitativo de la ciencia sigue una ley exponencial. La ciencia se duplica cada quince años aproximadamente, lo que hace presuponer que la mayor parte de la ciencia es actual. Al tiempo que se constata este crecimiento en progresión geométrica, se detecta que los conocimientos a que atienden las instituciones educativas pierden vigencia rápidamente. Esta pérdida es mayor en los establecimientos de enseñanza superior. La caducidad del contenido y la evolución de paradigmas en la generación de saberes, lleva a tener que seleccionar elementos de esas áreas relativas a la estructura del saber, en los métodos de investigación, en las técnicas de trabajo para seguir aprendiendo y en diferentes lenguajes. El contenido relevante de una materia lo componen los aspectos más estables de la misma y aquellas capacidades necesarias para seguir accediendo y renovar el conocimiento adquirido.

Aunque esta situación podría implicar un caos conceptual y un estado de latente pérdida de vigencia, demanda, en realidad, un proceso más atento a la hora de seleccionar los contenidos y plantear los criterios para dicha selección.

Suelen aceptarse tres criterios básicos como fuentes de la mencionada selección:

a. la estructura de la propia ciencia.

b. las características del sujeto que aprende.

c. las demandas emergentes del cuerpo social.

Khun(1975) ha puesto de manifiesto que el desarrollo de la ciencia se da en el marco de determinados paradigmas que actúan como ordenadores de la misma. Poder explicitar esas estructuras científicas presupone un proceso de ordenamiento para la enseñanza de la ciencia, si a la vez se tiene conciencia de su esquematicidad.

Estos contenidos seleccionados deberían garantizar condiciones de validez, representatividad, profundidad y potencialidad para el logro de los objetivos.

Con respecto a la validez, no son los criterios "científicos" o técnicos los que juegan a la hora de determinar cuándo un contenido ha de ser recogido por el curriculum. Un contenido pasa a ser valioso y legítimo cuando goza del aval social de quienes tienen poder para determinar su validez. Los contenidos, como toda realidad educativa tal como la conocemos en las instituciones y en las prácticas pedagógicas, no han sido creadas decisivamente por el pensamiento educativo sino que son fruto de una sociedad. Cada sociedad, a través de los mecanismos que dispone para proponer o imponer sus ideas, ha

seleccionado un tipo de conocimiento como digno de ser propagado, ha menospreciado la importancia de otros contenidos y ha llegado, incluso, a impedir el acceso a algunos que no ha considerado dignos o apropiados para entrar en el curriculum.

Desde la aparición de la psicología en el campo de las ciencias pedagógicas, el sujeto que aprende ha ocupado un lugar protagónico en el proceso del aprendizaje.

La enseñanza debería ser significativa, que atienda a los campos del interés y a las potencialidades cognitivas del aprendiente y estimule su pensamiento científico y creador.

La relación educación - sociedad aparece en su punto más manifiesto en los contenidos. La educación misma, como mecanismo regulador de la sociedad, debiera transformarse de mero transmisor o agente de estabilidad superestructural, en transformador de la misma, y es en la selección de contenidos donde este rol se hace más evidente.

Al concretar contenidos se eligen componentes de desigual valor para entender un área del saber o de la cultura : la estructura interna del área, principios o leyes generales, procedimientos de investigación de esos contenidos, hechos y conceptos aislados. Si bien la integración del saber es algo que sucede en las mentes de los individuos que toman las decisiones, puede facilitarse su transmisión con una presentación de los contenidos acordes a la reconstrucción de esas intenciones.

El proceso de decisión sobre los contenidos descubre que los curricula son opciones tomadas por alguiel que, en cierto momento, y en el marco de un determinado equilibrio de fuerzas tiene la potestad para hacerlo

Popkewitz (1987) agrupa los condicionamientos a los que se ve sometido el proceso de selección de contenidos en las siguientes categorías :

a. los curricula actuales están marcados por una serie de ideas provenientes de los movimientos sociales de los siglos XIX y XX .

b. la incidencia del profesionalismo, que ha convertido en profesiones lo que eran actividades y contactos menos formalizados entre los seres humanos.

c. la fuerza de imposición "hacia abajo" que tiene la universidad

d la intervención de la psicología en el diseño del curriculum

5. **Medios:** se considera medio a todo aquello que sirve para el logro de los objetivos. En un sentido más amplio, todos los componentes del modelo curricular solos o combinados entre sí, significan recursos para alcanzar los objetivos propuestos.

En ese sentido los medios representarían el conjunto de las modalidades de intervención intencional que tratan de configurar un perfil.
En este relevamiento, se tomarán, como indicadores algunos de los medios que promueven el proceso educativo:

a) los espacios.

b) las fuentes de información científica y su probabilidad de acceso.

c) la planta docente, caracterizada y distribuida por cargo y dedicación.

d) los espacios y equipamientos dedicados a la investigación.

e) los ámbitos de prácticas y transferencia.

f) el presupuesto.

6. **Evaluación:** Históricamente contenidos y medios fueron dimensiones mucho más jerarquizadas en la atención del docente, sin embargo la evaluación fue cobrando mayor importancia, y, de esa ubicación periférica fue adquiriendo una más central, convirtiéndose en el foco de atención social y política , más por lo que representa, como vehículo de valor, que por su función específica.

Se la considera como la actividad sistemática, continua e intencional, integrada dentro del proceso educativo y que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar el proceso educativo, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes, programas, métodos y recursos.

La gran utilidad de la evaluación está en que es un instrumento de investigación en la didáctica y tiene peso científico y pedagógico en tanto pueda referir al propio funcionamiento de tal sistema.

La evaluación que consideramos aquí no es la de los aprendizajes, sino a un nivel sistémico u holístico, en cuanto evaluación del proceso a nivel institucional. Esto se impone porque los efectos que producen los diverso métodos pedagógicos son muy amplios. Además porque, tal como manifiesta Gimeno Sacristán(1983) la necesidad de la evaluación integral está fundada en el hecho de que cualquier efecto educativo o resultado de aprendizaje es un producto de la interacción codeterminante de múltiples factores: personales, materiales, ambientales, pedagógicos, etc. lo que hace necesario llegar a una descripción lo suficientemente sistemática para que puedan apreciarse los lazos entre los diferentes elementos para , si fuese necesario, modificarlos, en función de los logros esperados.

En el modelo aparecen con líneas de puntos dos dimensiones que sabemos, contribuyen al logro del perfil:

a) La comunicación didáctica: considerada como tal el texto que se inscribe a partir de las decisiones que desde la intencionalidad del ámbito de la enseñanza pone, en parte, el docente. El es el que planifica , organiza, orienta metodológicamente el proceso de enseñanza aprendizaje, selecciona estrategias, recursos de imprime un estilo comunicacional que va a fijar una impronta y definir la forma en que la comunicación didáctica se va a poner en marcha. Pero, este proceso tiene también otro interlocutor: el alumno. Desde su comprensión y traducción de la propuesta

pedagógica, imprime también un sello a la comunicación didáctica y una manera de ponerlo en acción.

b) La organización: la organización es un ordenamiento que busca , desde su estructura, facilitar las opciones que se vayan tomando en el resto de los componentes del modelo. Dice Good que es "el proceso o resultado de poner en orden elementos interdependientes dentro de un modo funcional o lógico". Esta combinatoria debe estar al servicio de los objetivos y dentro de ella cobran sentido cada uno de los elementos y su interdependencia.

Dicha estructura, además, en base a los principios teóricos y epistemológicos, da sentido al proceso de enseñanza aprendizaje. De allí que surgen diferentes modelos de organización curricular, tal como se especifica en el cuadro Nº1, según los énfasis y los contextos culturales.

En esta investigación, a pesar de reconocer el papel relevante de estas dimensiones, no se considerarán como datos de definición de las currículas, por diversas razones:

1. En el caso de la comunicación didáctica, sería una representación del denominado "curriculum oculto", junto con algunos datos del marco referencial. Esta información es de difícil relevamiento en un trabajo de tan amplio espectro como el de esta investigación, porque habría que trabajar cátedra por cátedra y escapa a los objetivos de este proyecto.
2. En el caso de la organización curricular, las denominaciones que la definen no siempre son unívocas, ni tienen acepciones semejantes e, incluso, a la hora de traducirlas a la acción, no representan el modelo que dicen actuar.

Sin embargo, algunos datos de estas dos dimensiones pueden inferirse del mencionado, marco referencial, de los contenidos y de los objetivos.

Para concluir el análisis que sobre el curriculum y sus formas de interpretación y traducción desarrollamos, nos parece interesante acercar el resumen de ciertos principios que Bordieu y Gros (1990), citados por Gimenos Sacristán, desarrollaron para el Ministerio de Educación francés sobre las formas de elaborar un curriculum:

a) Hay que prestar atención a las formas de pensamiento y de conocimiento que se supone todos imparten y que posiblemente no son señalados por nadie.

b) Los programas abiertos, flexibles y cambiables, son un marco de referencia y no una prisión. La coherencia y complementariedad deberían buscarse decididamente.

c) Debe someterse a los curricula a un proceso de investigación y evaluación continua, en la práctica.

d) Es necesario distinguir en las especialidades qué es necesariamente obligatorio y qué puede adquirir el carácter de opcional.

e) Para reforzar la coherencia de la enseñanza tiene que estimularse el trabajo en equipo de profesores de diversas ramas, de suerte que se llegue

a repensar las divisiones entre el conocimiento y revisar determinadas agrupaciones o sociedades históricas del contenido.

f) Es importante reconciliar el universalismo de la ciencia con el relativismo del pensamiento histórico y la reflexión sobre la pluralidad, los estilos de vida y las tradiciones culturales. Ha de reducirse el conflicto entre teoría y práctica, entre lo básico y lo aplicado, entre lo formal y lo concreto, lo conceptual y lo sensitivo o lo corporal.

Siguiendo esta línea de pensamiento veríamos que la coherencia cultural de todo curriculum reside en el diseño macrocurricular, algo que se logra con un proceso sinérgico, donde el resultado final no es la suma de aportaciones de especialistas en cada área, ni la mera yuxtaposición de sus partes, sino la energía que se produce en los circuitos de interrelación entre los componentes del curriculum y cómo éstos cobran significatividad a partir del contexto en el que se ponen en acción y los protagonistas que lo actúan.

JURIC, Jadranka.

BIBLIOGRAFIA:

1. AVANZINI, G. (1977) *"La psicología en el siglo XX"*, Narcea, Madrid en Gimeno Sacristán, op. cit.
1. AVOLIO DE COLS, S. (1981) *"La tarea docente* ". De. Marymar, B.As.
2. BATES, R. (1986) *"Evaluating schools: A* critical *approach*". University Press. Victoria. Deakin.
3. BERNSTEIN, B. (1988) *"Clases, códigos y control*". Akal. Madrid.
4. BEYER, L. y APPLE, M. (1988) *"The curriculum. Problems,* Politics *and* posibilities*"*. State University of New York Press. Albany
5. BOBBIT, F. (1924) *"How to make a curriculum*" Houghton Mifflin. Boston. Mas.
6. COLL, C. (1987) *"Psicología y curriculum*". Cuadernos de Pedagogía . Editorial Laia. Barcelona
7. CONNBLETH, C. (1990) "*Curriculum in context*". The Falmer Press. London
8. Diccionario de las Ciencias de la Educación (1983). Diagonal Santillana, Madrid - Vol. V.
9 EISNER, E.W. Y WALLANCE, E. (1971) *"Conflicting conception of curriculum"*, Mc. Cutehan, Little Brown, Boston, Mass.CONTRERAS, J. (1990) Ënseñanza, curriculum y profesorado"Akal. Madrid.
10 EISNER, E. (1985) *"Learning and teaching the ways of knowing*"University of Chicago. Chicago.
11 EGGLESTON, J. (1980) "*Sociología del curriculo escolar*"Torquel. Buenos Aires.
12. GUEVARA, G. (1977) *"El diseño curricular"*. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UNAM - Xochimilco, México.
13 GIMENO SACRISTAN, J. (1986) *"Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo"*, Ediciones Anaya. Bs. As.
14 GIMENO SACRISTAN, J. y PRERES GOMEZ, A. (1983) "*Comprender y transformar la enseñanza*" Morata. Madrid.
15 GOOD, G.V. (De) (1980): *"Dictionary of Education"*, Mc. Graw - Hill Book Company, 3ra. N.Y..
16 JOHNSON, M.K. (1967) *"Definitions and models in curriculum theory"*, Educathinal Theory. International Review of Education, Vol. 19 p.p. 127-140
17 KEMMIS,S. (1988) *"El curriculum más allá de la teoría de la reproducción* "Morata. Madrid.
18 KUHN, Th. (1975) *"La estructura de las revoluciones científicas*" Fondo de la Cultura Económica. México.
I9 LUNDGREN, U.P. (1991) *"Teoría del curriculum y escolarización"* . Ediciones Morata, S.A., Madrid.
20 MC CUTCHEON, G. (1988) *"Curriculum and the work of teachers*" En Beyer, L.E. y Apple, M. (Eds.) "The curriculum. Oroblems, politics and posibilities "State University of New York Press. Albany
21 POPKEWITZ, (1987) *"The formation of school subjects*" The Falmer Press. Lewes.
22 SAYLOR, J.G. y ALEXANDER, W.M. (1974) *"Planing curriculum for school"*. Holt Rinehart and Winston, N.Y..

23 SIROTNIK, K. (1988) *"What goes on in classroom?* En Beyer, L. y Apple, M. op cit.
24 STENHOUSE, L. (1984) *"Investigación y desarrollo del curriculum*" Morata. Madrid.
25 TABA, H. (1974) *"Elaboración del curriculo*" Troquel. Buenos Aires
26 TYLER, R. (1973*)" Principios básicos del curriculo*" Troquel . Buenos Aires.
27 WHEELER, D. (1976) *"El desarrollo del curriculum escolar*" Santillana. Madrid.
28 WHITTY, G. (1985) "Sociology and school kowledge"Methuen. Londres
29 WOLFSON, B. (1977) "A fhenomenologicalperspective on curriculum and learning" En Molnar, A. y Zahorik, J. (Eds.) "Curriculum theory"A.S.C.D. Washington

CONCEPCIONES Eisner y Vallance	EJES Avolio de Cols	CODIGOS Lundgren
Curricula como desarrollo de procesos cognitivos (Bruner)		• Trivium (Instrumentos con los que se formaba y agudizaba el ingenio)
Curriculum como tecnología (Skinner)		• Líneas de investigación radical y empírica. Objetividad y verdad. Positivismo como epistemolgía. (conductismo).
Curiculum como autorrealización (Rogers)	Curriculum por interés y necesidades	• Curriculum racional (Definido con las necesidades del individuo como punto de partida. Auge de la Psicología)
Curriculum para la reconstrucción social	Curriculum por funciones sociales	• Código moral (formar al ciudadano)
Curriculum como racionalismo académico	Curriculum con estructura disciplinar	• Código realista (industrialización –demanda fuerza laboral calificada Biología - Matemática - Lengua)
		• Curriculum invisible (teoría sobre el curriculum – curriculum del curriculum Intervención del Estado – reificación de la Educación)

Cuadro N°1

CUESTIONARIO PSIMER

CUESTIONARIO PSIMER

El cuestionario tuvo como objetivo general relevar información acerca de las carrreras de psicología de los países del Cono Sur. Los específicos han sido:

- **Obtener un perfil general de las carreras de Psicología desde sus aspectos académicos e institucionales.**
- **Detectar isomorfismos y/o diferencias en las condiciones de logro que sustentan la formación de psicólogos.**
- **Relevar comparativamente las razones histórico-sociales que operaron fundacionalmente y que hayan podido determinar rasgos locales distintivos.**

El cuestionario estuvo dirigido a psicólogos que ocupan posiciones académicas jerárquicas y de conducción institucional; a psicólogos que participan o han participado en estudios y diseños sobre organizaciones curriculares o que investigan en temas de historia académica y profesional.

Se diseñó para ser relevado en entrevista, o bien autoadministrarse; pese a ello, la forma autoadministrada fue la que se impuso por razones que se detallan más adelante.

Constó de siete campos de información que fueron seleccionados luego de analizar comparativamente modelos diversos de organización curricular (Ver anexo: "Comparativo de modelos de diseño curricular"):

1. Datos generales

2. Datos históricos

3. Perfil de graduado

4. Contenidos conceptuales

5. Medios

6. Evaluación institucional

7. Organización curricular

El cuestionario incorporó aspectos histórico-sociales, requeridos en ítem del instrumento, desde la hipótesis de que los mismos aportarían datos de interés para analizar diferencias formativas que se expresan como regionalismos o localismos, a la vez que serían de utilidad para corroborar o disconfirmar lo relevado en las fuentes documentales (ver anexo).

En el instrumento se priorizan las preguntas de respuesta libre, cuya codificación y análisis se efectuaría a posteriori de la respuesta del entrevistado; aunque también se incluyeron preguntas de respuesta cerrada, de respuesta dicotómica y de respuesta múltiple no excluyente. Tal priorización obedeció a la presunción de que el logro de información en los objetivos específicos sería mayor

con esta metodología, si bien implicaría más complejidad en la agrupación y categorización de los datos.

El cuestionario fue diseñado en el año 1996 y aplicado en el año 97, luego de ser ajustado. Se tradujo al portugués para su uso en Brasil, para lo cual se solicitó colaboración a colegas de ese país.

En la aplicación final se detectó que el mayor nivel de complejidad residía en que se solicitaba información que remitía a distintos sectores de las unidades académicas. Como en la mayoría de los casos la información no estaba centralizada, la falta de disponibilidad inmediata de los datos produjo falta de respuestas en varios ítem, y muchos cuestionarios resultaron incompletos (ver cuadro adjunto de listado de universidades).

Otras dificultades se plantearon en la distribución y recolección del cuestionario. Respecto a la distribución, el instrumento en soporte papel fue enviado por vía postal a una gran cantidad de universidades del Cono Sur. Por esta vía no se obtuvieron respuestas. A partir de que en las reuniones de la Comisión de Formación de los Encuentros Integradores de Psicólogos del Mercosur se tomó conocimiento de este proyecto de investigación, se decidió motorizar la distribución del cuestionario a través de las entidades gremiales nacionales de psicólogos de estos países. Se adaptó el formato del cuestionario en soporte electrónico a los efectos de facilitar el envío.

El Consejo Federal de Psicólogos de Brasil centralizó la distribución, y luego de enviar el cuestionario a más de 100 universidades de su país, obtuvo y remitió 37 respuestas. No obstante, al no regresarlas por vía electrónica, sino postal, en muchos casos no enviaron los anexos al cuestionario (esto se puede observar en el análisis del ítem 7, al que se ingresaron solamente 12 universidades brasileñas, lo que implica un 10% del total de carreras de psicología de ese país). El Consejo Federal de Brasil colaboró activamente en la recolección de cuestionarios.

El Colegio de Psicólogos de Chile organizó también la distribución, logrando 8 respuestas (que implicaron aproximadamente un 25% del total de carreras existentes). Dos cuestionarios se calificaron de incompletos.

Respecto a Paraguay y Uruguay, los contactos se establecieron directamente con las Universidades, tanto en las reuniones de Mercosur como por vía de comunicación electrónica. Igual caso fue el de Bolivia, pero de este país no se recibieron respuestas. En Argentina respondieron 4 sobre siete de las universidades nacionales y solo una de las 15 privadas (aproximadamente un 20% del total de carreras).

Cuando estaban disponibles, se incorporaron curriculas de carreras que no contestaron al cuestionario (en el listado de universidades adjunto, estos casos figuran en la columna "sólo currícula").

Las dificultades primeras en la obtención de respuestas, que decidió la implementación de la distribución desde el conglomerado Mercosur, hizo que no se incluyera a Perú en el relevamiento (a pesar de ello se lo incluyó en el anexo de

fuentes documentales). Asimismo, al quedar circunscripto a este conglomerado geopolítico, se definió al instrumento como "PSIMER" (Psicología y Mercosur).

Redefinir el proceso de distribución tuvo como efecto que se dilataran los tiempos de recepción de respuestas, y, el 18 de septiembre de 1998 se recibió el último cuestionario de la muestra así obtenida. Por ello, el procesamiento de los datos que en el cronograma original estaba previsto para los tres primeros meses de 1998, tuvo que ser realizado en octubre y noviembre de ese año. Tampoco hubo tiempo suficiente para reclamar los datos faltantes en los cuestionarios incompletos.

Se pueden hipotetizar dos tipos de causas para estos inconvenientes sufridos:

a) La falta de tradición en estos países de responder a tiempo a requerimientos institucionales.

b) La falta de disponibilidad de información, sobre todo cuando es requerida con cierto nivel de complejidad.

Otras dificultades halladas son inherentes al instrumento mismo. Se detectó:

a) Preguntas mal formuladas y/o dicultades semánticas originadas en el uso multívoco de vocablos técnicos.

b) Preguntas excesivamente complejas, ya por exigir cruce de información de distinta procedencia , ya por presuponer un conocimiento altamente experto en el informante

c) Solicitud de datos reservados o no accesibles por las unidades académicas (ej. presupuesto)

d) El diseño del cuestionario resultó extenso y minucioso en exceso para su implementación en la forma autoadministrada,.La entrevista personal parece la modalidad mas adecuada para este tipo de instrumento; la extensión de su aplicación, empero, impidió que se efectuara..

El análisis de los siete campos de información relevados se encuentra en los apartados correspondientes bajo el título general de "Análisis de datos del cuestionario"

PSICOLOGÍA Y MERCOSUR

En el marco de los Encuentros Integradores de Psicólogos del Mercosur, que se realizan desde el año 1994, se acordó realizar estudios sobre la formación de psicólogos en los países miembros y asociados: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay(la ratificación de este acuerdo figura en el acta del IV Encuentro, Montevideo, abril de 1997), Estos estudios permitirán aportar datos para discutir las bases de posibles acuerdos para la circulación y el intercambio profesional y científico de los psicólogos. El trabajo sobre comparación de grado fue encomendado a la representación argentina, a través de un grupo de investigación que desarrolla este tema, y que diseñó el instrumento que se adjunta.

El presente CUESTIONARIO PSIMER está dirigido a psicólogos que participan o han participado en estudios y/o diseños curriculares para las carreras de grado universitarias en psicología; a psicólogos que ocupan posiciones de conducción institucional en las carreras de psicología y a psicólogos que investigan en temas de historia académica y profesional de la psicología.

Los objetivos específicos del presente estudio son:

- **Obtener un perfil general de las carreras de psicología desde sus aspectos académicos e institucionales.**
- **Detectar isomorfismos y/o diferencias en las condiciones de logro que sustentan la formación de psicólogo.**
- **Relevar comparativamente las razones histórico-sociales que operaron fundacionalmente y que hayan podido determinar rasgos distintivos locales.**

El Cuestionario PSIMER se ofrece en dos versiones: idioma español e idioma portugués. Agradecemos al Mg. Sebastián Urquijo, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, la traducción al portugués del cuestionario; así como la colaboración de la Mg.Daniela Ribeiro Schneider, de la Universidad Federal de Santa Catarina y de la Dra.María Lucia Tiellet Nunes, del Instituto de Psicología PUCRS.

Este trabajo lo desarrolla el grupo de investigación "Enseñanza y Profesionalización de la Psicología en los países del Cono Sur de América" dirigido por el Lic.Alberto Vilanova y codirigido por la Lic.Cristina Di Doménico, de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Facultad de Psicología) Argentina.

AGRADECEMOS SU COLABORACION AL COMPLETAR Y ENVIAR ESTE CUESTIONARIO. LE RECORDAMOS QUE LA FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN ES EL 30 DE ABRIL DE 1998.
DIRECCIÓN DE RECEPCIÓN: mcdidome@mdp.edu.ar

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

GRUPO INVESTIGACIÓN:

"Enseñanza y Profesionalización de la Psicología en el Cono Sur"

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CUESTIONARIO PSI. MER 1 - 1996

1.	DATOS GENERALES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

1. 1. País:

1. 2. Universidad:

1. 3. Unidad Académica:

Aclare si es Facultad de Psicología, Departamento de Psicología en una Facultad, Escuela, etc..

1. 4. Titulación de grado que otorga:

1. 5. Duración de la carrera según plan de estudios:

1. 6. Duración real **promedio** para obtener titulación en los 2 últimos años:

Si no dispone de datos estadísticos, mencione una estimación en este casillero

1. 7. Alumnos

1. 7. 1. Especifique cantidad total de alumnos regulares (cursantes activos) de la carrera en las tres últimas cohortes:

1994	
1995	
1996	

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

1. 7. 2. No puedo suministrar el dato solicitado en **1. 7. 1.** ☐

Aclare las razones: .....

.....

.....

1. 7. 3. Especifique cantidad de egresados (con título habilitante profesional) de los siguientes años:

1994	
1995	
1996	

1. 7. 4. No puedo contestar el ítem **1. 7. 3.** ☐

Aclare las razones: .....

.....

.....

1. 7. 5. La Unidad Académica cuenta con un sistema informatizado de alumnos. SI | NO

Marque lo que corresponda

1. 8. Administración

1. 8. 1. Mencione la cantidad total de personas de apoyo administrativo con que cuenta la Unidad Académica: ☐

1. 8. 2. No puedo proporcionar el dato solicitado en **1. 8. 1.** ☐

Aclare las razones: .....

.....

.....

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

2.	DATOS HISTÓRICOS

2. 1. Antigüedad de la carrera

2. 1. 1. Año de apertura: [ ]

2. 1. 2. Si la carrera se discontinuó, especifique en qué fechas y por qué: .....

.....

.....

2. 1. 3. Si la carrera tuvo antecedentes no universitarios, aclare cuáles y en qué fechas: ...

.....

.....

.....

2. 2. Relate las circunstancias y/o hechos académicos, sociales y jurídicos que determinaron la creación de la carrera de grado: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. 3. No puedo contestar el ítem **2. 2.** ☐

Aclare las razones: .....

.....

.....

3.	**PERFIL DEL GRADUADO**

3. 1. En el curriculum el perfil de graduado está explicitado | SI | NO | Marque lo que corresponda

3. 2. Si el perfil está explicitado, transcríbalo a continuación tal como figura en el plan curricular de la carrera: .....

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. 3. Si el perfil **no** está explicitado, intente reconstruirlo a partir de los objetivos formativos específicos que propone la carrera: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. 4. No puedo reconstruirlo ☐

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

Aclare las razones: .....

.....

.....

3. 5. Si transcribió el perfil de graduado actual o pudo reconstruirlo, intente describir las razones que sustentaron su adopción: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. 6. No puedo dar las razones ☐

¿Por qué? .....

.....

.....

.....

.....

.....

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

4.	CONTENIDOS CONCEPTUALES

4. 1. Si en la carrera el perfil se explicitó, o bien si ha podido reconstruirlo, complete el siguiente cuadro. Trate de conservar la relación entre cada aspecto del perfil, los contenidos y las asignaturas o los requisitos curriculares.

Entendemos por requisito curricular toda actividad pautada académicamente que no se organiza como curso o asignatura, por ejemplo: tesis de licenciatura, examen de idioma, pasantía en instituciones, investigación de grado, etc.

Aspectos del Perfil	Contenido Conceptual	Asignatura o requisito curricular en que se imparte el contenido

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

Observaciones: .....

.....

.....

.....

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

4. 2. Si en la carrera el perfil no es explícito, y **no** pudo reconstruirlo, complete en el cuadro anterior solamente las columnas de Contenido y Asignatura

4. 3. No puedo completar el rubro **4. Contenidos Conceptuales** ☐

Aclare las razones: .....

.....

.....

Nota: para completar el rubro **4. Contenidos Conceptuales**, le será útil consultar el anexo I, donde se ejemplifica el llenado del cuestionario.

5.	**MEDIOS**

5. 1. Espacios

5. 1. 1. ¿Considera que los espacios áulicos (espacios para dictado de clases) de que dispone su unidad son suficientes ? | SI | NO | Marque lo que corresponda

¿Por qué? .....

.....

.....

.....

.....

.....

5. 1. 2. No puedo responder el ítem **5. 1.** ☐

Aclare las razones: .....

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

.....

.....

5. 2. Acceso a información científica

5. 2. 1. Describa los recursos y/o formas de acceso a fuentes de información científica de la Unidad Académica

Especifique cantidad de volúmenes, actualización, criterios de selección para suscribir bases de datos o publicaciones periódicas, etc.

	Cantidad total de volúmenes	1980 - 1990	1990 -1996
Biblioteca			

	Nº de Suscripciones	Actualizados a 1996
Hemeroteca		

	¿Cuáles?	Actualizados a 1996
Bases de datos		

	¿Cuáles?
Otros Sistemas	

5. 2. 2. No puedo completar el ítem **5. 2.** .Totalmente ☐

.Parcialmente ☐

Marque lo que corresponda

Aclare las razones: .....

.....

.....

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

5. 3. Planta Docente

5. 3. 1. Describa la planta docente actual de la Unidad Académica en el cuadro siguiente:

CARGA HORARIA SEMANAL	CATEGORÍA / DEDICACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
	(8)							
	(9)							
	(10)							
	(11)							
	(12)							

Nota:

- En la columna horizontal superior (casilleros (1) a (7)), utilice un casillero para cada categoría de profesor o auxiliar académico. Ejemplo: casillero (1): Profesor Titular, casillero (2): Profesor Asociado, etc.
- En la columna vertical (casilleros (8) a (12), especifique cómo denomina la carga horaria, por ejemplo: exclusivo o full-time, semi-exclusivo o semi-dedicado, simple, etc.. En la columna de Carga Horaria Semanal indique las horas de trabajo semanales para cada dedicación.
- Utilice los casilleros grisados para especificar la cantidad de docentes por cada categoría y dedicación.

5. 3. 2. No puedo completar el ítem **5. 3.** ☐

Aclare las razones: .....

.....

.....

5. 4. Espacios de Investigación

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

5. 4. 1. Describa el equipamiento de los laboratorios y/u otros espacios de investigación de que dispone la Unidad Académica: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

5. 4. 2. No puedo responder el ítem **5. 4.** ☐

Aclare las razones: .....

.....

.....

5. 5. Ámbitos de Prácticas

5. 5. 1. Describa los ámbitos de prácticas de que dispone su unidad académica, atendiendo a la formación profesional del alumno.

Puede incluir ámbitos propios, por ejemplo: Centro de Consulta Psicológica de la Unidad Académica, si es ofrecido para práctica de estudiantes; o bien otros ámbitos obtenidos por convenios institucionales, etc..

.....

.....

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

.....

.....

5. 5. 2. No puedo responder al ítem 5. 5. ☐

Aclare las razones: .....

.....

.....

5. 6. Equipamiento didáctico

5. 6. 1. Describa el equipamiento didáctico de que dispone la Unidad Académica.

(Por ejemplo: Sala de video para 30 personas, Cámara Gessell, etc.)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

5. 6. 2. No puedo responder el ítem 5. 6. ☐

Aclare las razones: .....

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

.....

.....

5. 7. Presupuesto

5. 7. 1. Los recursos presupuestarios de la Unidad Académica son:

Recursos otorgados por el Estado	U$S
Recursos propios	U$S
Subsidios y otros	U$S
Total presupuesto	U$S

Por favor, indique las cantidades en dólares (U$S). Registre el presupuesto **1996**.

5. 7. 2. No puedo responder el ítem **5. 7. 1.** ☐

Aclare las razones: .....

.....

.....

6.	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6. 1. ¿La Unidad Académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes? SI ☐ NO ☐

Marque lo que corresponda

6. 2. Si respondió **SI** al ítem **6. 1.**, aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la Unidad Académica.

.Global ☐ .Específico Unidad Académica ☐

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

6. 3. Si respondió **SI** al ítem **6. 1.**, describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos:

6. 3. 1. Objetivos.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

6. 3. 2. Formas de implementación.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

.....

.....

6. 3. 3. Responsables.

.....

.....

.....

6. 4. No puedo responder al rubro **6. Evaluación Institucional** ☐

Aclare las razones: .....

.....

.....

7.	ORGANIZACIÓN CURRICULAR

7. 1. Adjunte la organización curricular de la Carrera de Psicología tal como ha sido aprobada por su Universidad.

Si no puede transcribirla en este cuestionario, le rogamos anexe los documentos completos.

.....

.....

.....

.....

.....

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

7. 2. Carga horaria total del Plan de Estudios

.Total Créditos ☐ Aclare a cuánto equivale un Crédito ☐

.Total Horas ☐

7. 3. No puedo completar el ítem **7. 1.** ☐

Aclare las razones: .....

Puede anexar folios para completar información en cualquiera de los ítems requeridos así como los documentos que considere pertinentes.

PSICOLOGIA E MERCOSUL

Nos Encontros Integradores de Psicólogos do Mercosul, que realizam-se desde 1994, concordou-se em começar estudos sobre a formação de psicólogos nos países membros e associados: Argentina, Bolívia, Brasil, Chile, Paraguai e Uruguai (a ratificação deste acordo encontra-se nas atas do IV Encontro, Montevideo, abril de 1997). Estos estudos permitirão aportar dados com o objetivo de discutir as bases de possíveis acordos para a circulação e intercâmbio profissional e científico dos psicólogos. O trabalho sobre comparação de graduação foi encomendado à representação argentina, através de um grupo de pesquisa que desenvolve o tema, e que planejou o instrumento que junta-se.

O presente QUESTIONÁRIO PSIMER está dirigido a psicólogos que participam o têm participado em estudos e/ou desenvolvimentos curriculares para os cursos de graduação universitários em psicologia; a psicólogos que têm cargos de coordenação ou direção institucional nos cursos de psicologia e a psicólogos que pesquisam temas de história acadêmica e profissional da psicologia.

Os objetivos específicos do presente estudo são

- ✓ **Obter um perfil geral dos cursos de psicologia desde os seus aspetos acadêmicos e institucionais**
- ✓ **Detectar isomorfismos e/ou diferenças nas condições de logro que sustentam a formação do psicólogo.**
- ✓ **Relevar comparativamente as razões histórico-sociais que operaram inicialmente e que puderam determinar traços distintivos locais.**

O questionário PSIMER é oferecido em duas versões: língua espanhola e língua portuguesa. Agradecemos ao Professor Sebastián Urquijo, da Universidad Nacional de Mar del Plata, a tradução do questionário ao português; e também a colaboração da Professora Daniela Ribeiro Schneider, da Universidade Federal de Santa Catarina e da Professora Maria Lucia Tiellet Nunes , do Instituto de Psicologia da PUCRS.
O presente trabalho é desenvolvido pelo Grupo de Pesquisa "Ensino e Profissionalização da psicologia nos Países do Cone Sul de América", coordenado pelo Professor Alberto Vilanova e pela Professora Cristina Di Doménico, da Faculdade de Psicologia, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

AGRADECEMOS SUA COLABORAÇÃO AO PREENCHER E ENVIAR ESTE QUESTIONÁRIO. LEMBRAMOS QUE A DATA LIMITE DE RECEPÇÃO É O 30 DE ABRIL DE 1998.

ENDEREÇO PARA RECEPÇÃO:
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
COMPLEJO UNIVERSITARIO, FUNES 3250/CUERPO V NIVEL III
TEL.: +54 (023) 752526/FAX:+54 (023) 752266/E-MAIL:mcdidome@mdp.edu.ar
CP 76000-MAR DEL PLATA-ARGENTINA

Pode anexar folhas para completar a informacão em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

GRUPO DE PESQUISA:

"Ensino e Profissionalização da Psicologia no Cone Sul"

FACULDADE DE PSICOLOGIA

QUESTIONÁRIO PSI. MER 1 - 1996

1.	DADOS GERAIS DO CURSO DE PSICOLOGIA

1. 1. País:

1. 2. Universidade:

1. 3. Faculdade:

Esclarecer se trata-se de Faculdade ou Instituto de Psicologia, Departamento de Psicologia numa Faculdade, Escola de Psicologia, etc..

1. 4. Diploma de graduação que outorga:

1. 5. Duração do curso segundo currículo pleno:

1. 6. Duração **média** real para obter o diploma nos últimos 2 anos:

Se não houver dados estatísticos, colocar uma estimação neste espaço:

1. 7. Alunos

1. 7. 1. Especifique a quantidade total de alunos regulares (cursantes ativos) do curso nos três últimos:

1994	
1995	
1996	

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

1. 7. 2. Não posso fornecer o dado solicitado em **1. 7. 1.** ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

1. 7. 3. Especifique a quantidade de egressos (com diploma habilitante profissional) dos seguintes anos:

1994	
1995	
1996	

1. 7. 4. Não posso responder ao item **1. 7. 3.** ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

1. 7. 5. A Faculdade conta com um sistema informatizado de alunos. SIM | NÃO

Marcar o que corresponda

1. 8. Administração

1. 8. 1. Qual a quantidade total de funcionários para apoio administrativo com que conta a Faculdade?: ☐

1. 8. 2. Não posso fornecer o dado solicitado em **1. 8. 1.** ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

.....

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

2.	DADOS HISTÓRICOS

2. 1. Antigüidade do curso

2. 1. 1. Ano de inicio:

2. 1. 2. Se o curso foi descontinuado, especifique as datas e as causas:.....

.....

.....

2. 1. 3. Se o curso teve antecedentes não universitários, esclareça quais e em quais datas: .....

.....

.....

.....

2. 2. Descreva as circunstancias e/ou fatos acadêmicos, sociais e jurídicos que determinaram a criação do curso de graduação: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. 3. Não posso responder ao item **2. 2.** ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

.....

3.	PERFIL DO GRADUADO

3. 1. No currículo pleno, o perfil do graduado está explicitado: SIM ☐ NÃO ☐ Marcar o que corresponda

3. 2. Se o perfil estiver explicitado, transcreva-lo a seguir como figura no currículo pleno do curso: .....

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. 3. Se o perfil **não** estiver explicitado, tente reconstrui-lo com base nos objetivos formativos específicos que propõe o curso: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. 4. Não posso reconstrui-lo ☐

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

3. 5. Se transcreveu o perfil do graduado atual, ou conseguiu reconstrui-lo, tente descrever as razões que sustentaram sua adoção: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. 6. Não posso fornecer as razões ☐

Por quê? .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

4.	CONTEÚDOS CONCEPTUAIS

4. 1. Se explicitou-se o perfil do curso, ou se foi possível reconstrui-lo, complete a seguinte tabela. Tente conservar a relação entre cada aspecto do perfil, os conteúdos e as disciplinas ou os requisitos curriculares.

Entende-se por requisito curricular toda atividade acadêmica não organizada como curso ou disciplina, por exemplo: tese de licenciatura, proficiência em língua estrangeira, estágios em instituições, pesquisa de graduação, etc.

Aspectos do Perfil	Conteúdo Conceptual	Disciplina ou requisito curricular onde se inclui o conteúdo

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

Observações: .....

.....

.....

.....

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

4. 2. Se no curso o perfil não é explícito, e **não** conseguiu reconstrui-lo, complete na tabela anterior só as colunas de Conteúdo e Disciplina

4. 3. Não posso completar o item **4. Conteúdos Conceptuais** ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

Nota: para completar o item **4. Conteúdos Conceptuais**, pode consultar o Anexo I, onde exemplifica-se o preenchido do questionário.

5.	**MEIOS**

5. 1. Espaços

5. 1. 1. Considera que os espaços de aula (espaços para ministrar as aulas) dos quais dispõe sua unidade são suficientes? SI | NO Marcar o que corresponda

Por quê? .....

.....

.....

.....

.....

.....

5. 1. 2. Não posso responder ao item **5. 1.** ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

.....

.....

5. 2. Aceso à informação científica

5. 2. 1. Descrever os recursos e/ou formas de aceso a fontes de informação científica da Unidade.

Especifique quantidade de volumes, atualização, critérios de escolha para assinatura de bases de dados o publicações periódicas, etc.

	Quantidade total de volumes	1980 - 1990	1990 -1996
Biblioteca			

	Nº de Assinaturas	Atualizados a 1996
Hemeroteca		

	Quais?	Atualizados a 1996
Bases de dados		

	Quais?
Outros Sistemas	

5. 2. 2. Não posso completar o item 5. 2. .Totalmente ☐

.Parcialmente ☐

Marcar o que corresponda

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

.....

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

5. 3. Corpo Docente

5. 3. 1. Descrever o corpo docente atual da Unidade na tabela seguinte:

HORAS SEMANAIS	CATEGORÍA / DEDICAÇÃO	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
	(8)							
	(9)							
	(10)							
	(11)							
	(12)							

Nota:

- Na coluna horizontal superior (1 a 7), use uma casela para cada categoria de professor ou auxiliar acadêmico. Exemplo: casela (1): Professor Titular, casela (2): Professor Associado, etc.
- Na coluna vertical (8 a 12), especifique como chama-se a dedicação em horas, por exemplo: exclusivo ou *full-time*, semi-exclusivo ou semi-dedicado, simples, etc. Na coluna de Horas Semanais indique as horas de trabalho semanais para cada dedicação.
- Utilize as caselas cinzas para especificar a quantidade de docentes por cada categoria e dedicação.

5. 3. 2. Não posso completar o item **5. 3.** ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

5. 4. Espaços de Pesquisa

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

5. 4. 1. Descrever o equipamento dos laboratórios e/ou outros espaços de pesquisa dos quais dispõe a sua Unidade: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

5. 4. 2. Não posso responder ao item 5. 4. ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

5. 5. Âmbitos de Práticas

5. 5. 1. Descrever os âmbitos de práticas de que dispõe sua unidade, considerando a formação profissional do aluno.

Pode incluir âmbitos próprios, por exemplo: Centro de Consulta Psicológica da Unidade, se é oferecido para prática de estudantes; ou outros âmbitos obtidos por convênios institucionais, etc.

.....

.....

.....

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

.....

.....

5. 5. 2. Não posso responder ao item 5. 5. ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

5. 6. Equipamento didático

5. 6. 1. Descrever o equipamento didático da Unidade.

(Por exemplo: Sala de vídeo para 30 pessoas, Câmara Gessell, etc.)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

5. 6. 2. Não posso responder ao item 5. 6. ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

.....

.....

5. 7. **Orçamento**

5. 7. 1. Os recursos do orçamento da Unidade são:

Recursos outorgados pelo Estado	U$S
Recursos próprios	U$S
Subsídios e outros	U$S
Total orçamento	U$S

Por favor, indique as quantidades em dólares (U$S). Registre o orçamento **1996**.

5. 7. 2. Não posso responder ao item 5. 7. 1. ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

6.	AVALIAÇÃO INSTITUCIONAL

6. 1. A Unidade tem implementado algum sistema de avaliação dos propósitos institucionais em relação aos logros dos estudantes? SI ☐ NO ☐

Marcar o que corresponda

6. 2. Se respondeu **SIM** ao item 6. 1., esclareça se a avaliação é parte de um programa global da Universidade ou se foi implementado só na sua Unidade.

.Global ☐ .Específico da Unidade ☐

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

6. 3. Se respondeu **SIM** ao item **6. 1.**, descrever o programa de avaliação a partir das variáveis que propomos:

6. 3. 1. Objetivos.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

6. 3. 2. Formas de implementação.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

.....

.....

6. 3. 3. Responsáveis.

.....

.....

.....

6. 4. Não posso responder ao item **6. Avaliação Institucional** ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

7.	ORGANIZAÇÃO DO CURRÍCULO

7. 1. Anexe a organização do currículo do Curso de Psicologia aprovado pela sua Universidade.

Se não puder transcreve-la neste questionário, lhe pedimos que anexe os documentos completos.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

7. 2. Integralização

.Total Créditos ☐ Esclarecer quanto é um crédito ☐

.Total Horas ☐

7. 3. Não posso completar o item **7. 1.** ☐

Esclarecer as razões: .....

.....

.....

.....

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

Nome do informante: .....

Cargo que ocupa: ..... desde que data.....

Assinatura x

Se necessita consultar sobre este questionário, pode fazé-lo na:

Facultad de Psicología

Complejo Universitario, Funes 3250 / Cuerpo V Nivel III

Tel.: +54 (023) 752526 / Fax: +54 (023) 752266 / E-Mail: mcdidome@mdp.edu.ar

CP 7600 - Mar del Plata - Argentina

Pode anexar folhas para completar a informação em qualquer um dos itens requeridos e também os documentos que considere pertinentes.

ANÁLISIS DE DATOS DEL CUESTIONARIO

PSIMER ITEM 1

En el ítem 1 del cuestionario se solicitaron datos generales, a saber:

a). Pertenencia y dependencia institucional (1.1.; 1.2.; 1.3.).

b). Titulación que otorga, duración de la carrera y duración real (1.4.; 1.5.; 1.6.).

c). Cantidad de alumnos por cohorte en los años 94 al 97 y cantidad de egresados para los mismos años (1.7.1.; 1.7.3.).

d). Existencia de sistemas informatizados para alumnos (1.7.5.).

e). Apoyo administrativo (1.8.1.).

a). La inserción de los estudios psicológicos de grado en el sistema universitario posee dimensiones distintas entre los países. En Brasil, por ejemplo, la psicología conforma carreras autónomas mayormente, dentro de un sistema departamental. En Argentina es progresiva la autonomía, manifestada en el pasaje de departamento o escuela a facultad independiente. Paraguay conserva aún sus carreras dentro de las facultades de filosofía o humanidades, al menos en sus más relevantes exponentes: la estatal y la católica. Uruguay ha evolucionado hacia la completa autonomía en su carrera pública, al transformarse ésta en facultad. La ausencia de universidad entre los vocablos departamento, escuela, instituto y facultad en los diversos países no permite establecer relaciones precisas. En general, se advierte una tendencia global a la autonomización administrativa y académica, coincidente con la consolidación de la disciplina en toda la región.

b). Los títulos que se otorgan son Psicólogo o Licenciado en Psicología. En Brasil se diferencia el licenciado (que está habilitado como profesor) del psicólogo (que está habilitado para el ejercicio profesional).

Los títulos de grado habilitan para el desempeño laboral, si bien en algunos países (Chile) se requiere de examinaciones específicas que diferencian al "egresado" del "titulado".

También se observa que los títulos de grado son generalistas. En países como Paraguay y Bolivia, por ejemplo, se encuentran orientaciones de pregrado, en lo que se denominan "énfasis" en una oferta curricular con salidas hacia diversos ámbitos de aplicación, siendo estos el clínico, educacional o laboral. Estas orientaciones no afectan la titulación única.

Predomina la oferta de carreras de 5/6 años de duración estipulada, aunque existen unas pocas de 4 años. El escaso desarrollo de post-grados en la región produce un efecto antagónico al acortamiento de las carreras, así como la necesidad de cubrir una formación amplia para responder a las titulaciones generalistas.

A la vez, se detectó que la duración real de los estudios se encuentra en uno o dos años por encima de la duración estipulada. En este ítem (1.6.), incluso, se han encontrado inconsistencias en las respuestas, ya que se homologaron para ambos ítem del cuestionario (1.5. y 1.6.). Se supone, por ello, que no existen estudios al respecto en las carreras de psicología.

c). Respecto al ítem 1.7., la pregunta no fue, en la mayoría de los casos, interpretada correctamente. Esto supone que la misma estuvo mal formulada, (la inclusión de la palabra "total" influyó para que se respondiera por cantidad global de alumnos activos y que no se los discriminara por cohorte). Esto impidió que se relevaran las tasas de egreso, ya que las mismas se calculan sobre cantidad de alumnos ingresantes contra cantidad de egresos. No obstante, se observa que en aquellos cuestionarios donde se interpretó la pregunta correctamente, las tasas de egreso son bajas, en un rango de entre 10 y 30 % aproximadamente.

Aportaría un dato interesante en estudios posteriores relevar si las tasas de egreso varían en carreras con matrícula controlada en relación a aquellas con ingresos irrestrictos.

d). Brasil y Argentina, y Chile en un 50%, reportan contar con sistemas informatizados de alumnos. Debe suponerse que, no obstante ello, la implantación de programas de este tipo responden más al control global de la matrícula y actividades de los alumnos (por ejemplo inscripción a materias, permisos de exámenes, etcétera) que a fines de evaluación educativa (como seguimiento de cohortes, lo que por hábito, hubiera facilitado la comprensión del ítem 1.6.).

De esto es un ejemplo claro Argentina, con el SIU (Sistema Informatizado Universitario) que implementa el Ministerio de Educación y cuyos programas adolecen todavía de carencias al respecto.

e). Se hallaron inconsistencias en las respuestas del ítem 1.8., suponiéndose que cuando se reporta una alta cantidad de personal administrativo de apoyo es porque se ha interpretado cantidad total para una institución a la que la carrera de Psicología pertenece.

Otras respuestas revelan escasos recursos de apoyo.

UNIVERSIDAD	Dependencia	Carrera-Facultad-Escuela Departamento-Instituto	PSIMER		Sólo Currícula
			Completo	Incompleto	
Nacional de Córdoba	Facultad de Filosofía y Humanidades	Escuela de Psicología	x		
Nacional de Rosario	Facultad de Psicología		x		
Nacional de Tucumán	Facultad de Psicología		x		
de Belgrano	Facultad de Humanidades		x		
de Buenos Aires					x
Nacional de Mar del Plata					x
de La Plata					x
Nacional de San Luis					x

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.1. País
1.2. Universidad
1.3. Dependencia (Carrera-Facultad-Escuela-Departamento-Instituto)

PAÍS: ARGENTINA

	1.4.	1.5.	1.6.	1.7.1.				1.7.3.				1.7.5.	1.8.1.
Universidad	Título que otorga	Duración	Duración Real Promedio	Alumnos Regulares				Egresados				Sistemas Informatizados	Cant. Personal Administrativo
				1994	1995	1996	1997	1994	1995	1996	1997		
Nacional de Córdoba	Licenciado en Psicología Profesor en Psicología	5 años 7 años	7 años	5617	5600	6000	S/D	295	380	331	S/D	SI	4
Nacional de Rosario	Psicólogo	6 años	S/D	3563	3795	4451	4491	140	209	238	212	SI	9
Nacional de Tucumán	Psicólogo	5 años	S/D	1843	2010	2306	-	58	118	83	-	SI	17
de Belgrano	Licenciado en Psicología	4 años	4½ años	S/D				S/D				SI	6

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.4. Titulación
1.5./1.6. Duración Carrera
1.7.1. Alumnos
1.7.3. Egresados
1.7.5. Sistemas Informatizados
1.8.1. Cantidad personal administrativo

PAÍS: ARGENTINA

UNIVERSIDAD	Dependencia	Carrera-Facultad-Escuela Departamento-Instituto	PSIMER		Sólo Currícula
			Completo	Incompleto	
Uberaba	S/D	S/D		x	
São Judas Tadeu	Facultad de Ciencias Humanas e Sociales			x	
Católica de Pelotas		Escuela de Psicología	x		
Federal do Paraná		Curso de Psicología		x	
de Alfenas	Instituto de Ciencias Humanas e Sociales aplicadas	Curso de Psicología		x	
de Cuiabá		Departamento	x		
de Franca		Facultad de Psicología		x	
Centro Universitario de Pesoa		Curso de Psicología		x	
de São Paulo	Facultad de Filosofía, Ciencias, Letras			x	
Metodista de Piracicaba		Curso de Psicología		x	
de Oeste Paulista		Facultad de Psicología		x	
Estadual de Maringá		Departamento de Psicología		x	
Cruzeiro do Sul		Departamento de Psicología		x	
Cruzeiro do Sul Unicsul		Curso de Psicología		x	
Federal do Mato Grosso do Sul		Departamento de Psicología		x	
Gama Filho		Instituto de Psicología		x	
Padre Anchieta		Facultad de Psicología		x	
Catarinense de Ensino	Facultad de Psicología	Curso de Psicología	x		
Centro de Estudios de Londrina	Centro de Estudios Superiores		x		
Estadual de Londrina		Departamentos		x	
Federal de São Carlos		Curso de Graduación en Psicología		x	
Luterana do Brasil		Facultad de Psicología	x		
de Guarulhos	Facultad de Filosofía, Ciencias e Letras do Guarulhos			x	

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.1. País
1.2. Universidad
1.3. Dependencia (Carrera-Facultad-Escuela-Departamento-Instituto)

PAÍS: BRASIL

UNIVERSIDAD	Dependencia	Carrera-Facultad-Escuela Departamento-Instituto	PSIMER		Sólo Currícula
			Completo	Incompleto	
Católica de Petrópolis		Facultad de Psicología	x		
Metodista de São Paulo	Centro de Ciencias Biológicas e da Saúde			x	
Centro de Ensino	Centro de Ensino		x		
FUNREI		Curso de Psicología	x		
Vale do Rio Doce	S/D	S/D		x	
Federal do Espíritu Santo		Curso de Psicología		x	
de Marilia	Facultad Ciencias da Saúde			x	
Pontificia Católica de São Paulo		Facultad de Psicología		x	
Federal Fluminense	Instituto de Ciencias Humanas e Filosofía	Curso de Psicología Departamento de Psicología		x	
de Caxias do Sul		Departamento de Psicología	x		
de Estado do Rio de Janeiro		Instituto de Psicología		x	
Centro Universitario Newton Paiva	Facultad Ciencias Humanas e Letras		x		
Católica de Pernambuco		Facultad de Psicología	x		
Católica de Goias		Departamento de Psicología		x	
Vale do Rio Dos Sinos	Centro Ciencias da Saúde	Curso de Psicología		x	
Federal de Alagoas	Departamento do Ciencias Sociales	Curso de Psicología		x	
Passo Fundo					x

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.1. País
1.2. Universidad
1.3. Dependencia (Carrera-Facultad-Escuela-Departamento-Instituto)

PAÍS: BRASIL

	1.4.	1.5.	1.6.	1.7.1.				1.7.3.				1.7.5.	1.8.1.
Universidad	Título que otorga	Duración	Duración Real Promedio	Alumnos Regulares				Egresados				Sist. Infor.	Cant. Pers. Adm.
				1994	1995	1996	1997	1994	1995	1996	1997		
Uberaba	Graduación en Psicología Formación y Licenciatura	4 años 5 años	-	228	260	298	302	20	33	30	49	S/D	446
São Judas Tadeu	Bachiller y Formación de Psicólogo	5 años	6 años	993	965	977	942	89	106	82	77	SI	1350
Católica de Pelotas	Psicólogo Licenciado	3 años 4 años	5½ años	370	470	510	435	50	54	55	60	SI	10
Federal do Paraná	Psicólogo Licenciatura en Psicología	5 años	6 años	339	324	330	251	42	45	59	45	SI	10
de Alfenas	Bachillerato, Licenciatura y Formación en Psicología	5 años	5 años	124	164	135	184	27	29	22	18	SI	15
de Cuiabá	Psicólogo con habilitación en Formación en Psicología	5 años	5 años	288	275	291	295	49	29	41	27	SI	213
de Franca	Psicólogo	5 años	5 años	164	174	188	205	13	20	26	36	SI	102
Centro Universitario do Pesoa (8)	Licenciatura y Formación	5 años	5 años	929	902	886	870	107	81	80	147	SI	4
de São Paulo	Bachiller y Licenciado en Psicología	5 años	5 años	224	220	208	204	-	1	-	2	SI	28
Metodista de Piracicaba	Formación en Psicología Licenciado en Psicología	5 años	5½ años	583	595	633	670	F:75 L:44	F:79 L:49	F:57 L:45	F:69 L:56	SI	12
de Oeste Paulista	Bachillerato y Licenciatura Formación en Psicología	5 años	-	259	316	326	356	15	41	22	45	SI	3
Estadual de Maringá	Bachillerato y Licenciatura Formación en Psicología	5 años	6 años	325	304	327	330	80	46	59	43	SI	5

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.4. Titulación
1.5./1.6. Duración Carrera
1.7.1. Alumnos
1.7.3. Egresados
1.7.5. Sistemas Informatizados
1.8.1. Cantidad personal administrativo

PAÍS: BRASIL

	1.4.	1.5.	1.6.	1.7.1.				1.7.3.				1.7.5.	1.8.1.
Universidad	Título que otorga	Duración	Duración Real Promedio	Alumnos Regulares				Egresados				Sist. Infor.	Cant. Pers. Adm.
				1994	1995	1996	1997	1994	1995	1996	1997		
Cruzeiro do Sul Unisul	Psicólogo	5 años	5 años	S/D				S/D				SI	S/D
Cruzeiro do Sul Puc-Pr	Psicólogo	5 años	5 años	420	477	550	577	35	31	69	S/D	SI	7
Federal do Mato Grosso do Sul	Formación de Psicólogo	5 años	5 años	108	117	115	136	32	31	13	16	SI	3
Gama Filho	Bachillerato y Licenciatura en Psicología y Psicólogo	5 años	6 años	1146	887	697	633	663	527	344	289	SI	6
Padre Anchieta	Psicólogo	5 años	5 años	193	204	212	222	17	34	24	25	SI	10
Catarinense de Ensino	Bachiller en Psicología Licenciado en Psicología	5 años	5 años	235	243	285	272	28	27	48	39	SI	10
Centro de Estudios de Londrina Cesulon	Psicólogo	5 años	5 años	119	155	172	198	34	32	40	60	S/D	S/D
Estadual de Londrina	Bachillerato y Licenciatura en Psicología	5 años	5 años	318	344	308	313	62	62	66	41	SI	6
Federal de São Carlos	Formación en Psicología Bachillerato	5 años 4 años	5 años 4 años	40	80	120	160	S/D				SI	2
Luterana do Brasil	Psicólogo	5 años	9 años	900	920	967	993	S/D				SI	2
de Guarulhos	Licenciatura y Formación en Psicología	5 años	-	506	679	677	719	172	157	SI	170	SI	109

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.4. Titulación
1.5./1.6. Duración Carrera
1.7.1. Alumnos
1.7.3. Egresados
1.7.5. Sistemas Informatizados
1.8.1. Cantidad personal administrativo

PAÍS: BRASIL

	1.4.	1.5.	1.6.	1.7.1.				1.7.3.				1.7.5.	1.8.1.
Universidad	Título que otorga	Duración	Duración Real Promedio	Alumnos Regulares				Egresados				Sist. Infor.	Cant. Pers. Adm.
				1994	1995	1996	1997	1994	1995	1996	1997		
Católica de Petrópolis	Psicólogo y Bachiller en Psicología	5 años	6 años	142	155	200	234	30	24	32	12	SI	10
Metodista de São Paulo	Bachiller en Psicología Bachiller y Licenciatura en Psicología	4 años 5 años	4 años 5 años	710	796	715	740	S/D				S/D	S/D
Centro de Ensino	Psicólogo y Licenciado en Psicología	5 años	5 años	900	900	1000	1000	100	100	100	150	SI	S/D
Centro de Ensino (CEUB)	Psicólogo y Licenciado en Psicología	5 años	5 años	1000	1000	1000	1000	100	100	100	100	SI	S/D
FUNREI	Psicólogo y Licenciado	5 años	5½ años	330	350	353	357	10	06	45	32	SI	S/D
Vale do Rio Doce	Formación de Psicólogo	5 años	5½ años	266	295	303	323	40	41	29	42	SI	2
Federal do Espiritu Santo	Psicólogo	5 años	5½ años	264	297	306	315	35	40	52	58	SI	10
de Marilia	Psicología	5 años	6 años	53	49	43	37	24	15	21	23	SI	5
Pontífica Católica de São Paulo	Bachiller Licenciado y Formación en Psicología	4 años 5 años	4 años 5 años	865	754	767	788	117	124	150	145	SI	10
Federal Fluminense	Bachiller Licenciado y Psicólogo	5 años	5 años	S/D	S/D	514	447	S/D	S/D	74	82	SI	33
de Caxias do Sul	Psicología, Habilitación y Formación en Psicología	5 años	8 años	298	317	336	413	S/D				S/D	S/D
de Estado do Río de Janeiro	Psicólogo Bachiller y Licenciado	5 años	6 años	514	532	505	484	S/D				S/D	S/D

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.4. Titulación
1.5./1.6. Duración Carrera
1.7.1. Alumnos
1.7.3. Egresados
1.7.5. Sistemas Informatizados
1.8.1. Cantidad personal administrativo

PAÍS: BRASIL

	1.4.	1.5.	1.6.	1.7.1.				1.7.3.				1.7.5.	1.8.1.
Universidad	Título que otorga	Duración	Duración Real Promedio	Alumnos Regulares				Egresados				Sist. Infor.	Cant. Pers. Adm.
				1994	1995	1996	1997	1994	1995	1996	1997		
Centro Universitario Newton Paiva	Formación de Psicólogo Bachillerato en Psicología	5 años	5 años	S/D				S/D				SI	50
Católica do Pernambuco	Formación de Psicólogo	5 a 6 años	5 a 6 años	S/D				29	26	43	42	SI	S/D
Católica de Goias	Bachiller, Licenciado y Graduado en Psicología	5 a 6 años	S/D	899	1019	1149	1265	84	67	52	55	SI	8
Vale do Rio Dos Sinos	Habilitación Psicólogo	5 años	6 años	919	938	971	946	92	90	91	97	SI	18
Federal de Alagoas	Formación de Psicólogo Licenciatura y Bachillerato	5 años	5 años	33	77	97	140	S/D				SI	10

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.4. Titulación
1.5./1.6. Duración Carrera
1.7.1. Alumnos
1.7.3. Egresados
1.7.5. Sistemas Informatizados
1.8.1. Cantidad personal administrativo

PAÍS: BRASIL

UNIVERSIDAD	Dependencia	Carrera-Facultad-Escuela Departamento-Instituto	PSIMER		Sólo Currícula
			Completo	Incompleto	
Pontificia Católica		Escuela de Psicología	x		
Bolivariana		Escuela de Psicología	x		
Central	Facultad de Ciencias Sociales	Escuela de Psicología	x		
de la Frontera		Departamento de Psicología		x	
José Santos Ossa		Escuela de Ciencias Sociales	x		
de Temuco		Escuela de Psicología	x		
Las Condes		Escuela	x		
Tarapaca		Departamento de Filosofía y Psicología		x	
de Chile					x
Diego Portales					x

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.1. País
1.2. Universidad
1.3. Dependencia (Carrera-Facultad-Escuela-Departamento-Instituto)

PAÍS: CHILE

	1.4.	1.5.	1.6.	1.7.1.				1.7.3.				1.7.5.	1.8.1.
Universidad	Título que otorga	Duración	Duración Real Promedio	Alumnos Regulares				Egresados				Sist. Infor.	Cant. Pers. Adm.
				1994	1995	1996	1997	1994	1995	1996	1997		
Pontificia Católica	Psicólogo	5 años	5½ años	90	126	143	94	145	83	75	106	SI	6
Bolivariana	Licenciado en Psicología	5 años	5 años	47	32	52	43	S/D	4	12	2	NO	1
Central	Licenciado en Psicología Profesor en Psicología	6 años	8 años	S/D	571	616	672	41	124	65	37	SI	15
de la Frontera	Licenciado en Psicología	6 años	6 años	265	265	260	270	25	23	23	30	SI	3
José Santos Ossa	Licenciado en Psicología	6 años	8 años	37	59	115	148	S/D				NO	1
de Temuco	Licenciado en Psicología Psicólogo	6 años	S/D	28	28	33	63	-	-	4	8	NO	2
Las Condes	Licenciado en Psicología T. Profesional de Psicólogo	6 años	6 años 8 años	152	174	203	217	-	-	2	12	SI	2
Tarapaca	Licenciado en Psicología T. Profesional de Psicólogo	4½ años 5½ años	6 años 7 años	18	46	50	58	13	21	19	17	NO	2

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.4. Titulación
1.5./1.6. Duración Carrera
1.7.1. Alumnos
1.7.3. Egresados
1.7.5. Sistemas Informatizados
1.8.1. Cantidad personal administrativo

PAÍS: CHILE

UNIVERSIDAD	Dependencia	Carrera-Facultad-Escuela Departamento-Instituto	PSIMER		Sólo Currícula
			Completo	Incompleto	
Nacional de Asunción	Facultad de Filosofía	Departamento de Psicología		x	
Católica de Paraguay	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	Departamento de Psicología			x
Ciudad del Este					x

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.1. País
1.2. Universidad
1.3. Dependencia (Carrera-Facultad-Escuela-Departamento-Instituto)

PAÍS: PARAGUAY

	1.4.	1.5.	1.6.	1.7.1.				1.7.3.				1.7.5.	1.8.1.
Universidad	Título que otorga	Duración	Duración Real Promedio	Alumnos Regulares				Egresados				Sist. Infor.	Cant. Pers. Adm.
				1994	1995	1996	1997	1994	1995	1996	1997		
Nacional de Asunción	Licenciado con énfasis laboral/clínica	6 años	S/D	S/D				S/D				S/D	S/D

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.4. Titulación
1.5./1.6. Duración Carrera
1.7.1. Alumnos
1.7.3. Egresados
1.7.5. Sistemas Informatizados
1.8.1. Cantidad personal administrativo

PAÍS: PARAGUAY

UNIVERSIDAD	Dependencia	Carrera-Facultad-Escuela Departamento-Instituto	PSIMER		Sólo Currícula
			Completo	Incompleto	
de la República	Facultad de Psicología		x		
Pontificia Católica					x

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.1. País
1.2. Universidad
1.3. Dependencia (Carrera-Facultad-Escuela-Departamento-Instituto)

PAÍS: URUGUAY

	1.4.	1.5.	1.6.	1.7.1.				1.7.3.				1.7.5.	1.8.1.
Universidad	Título que otorga	Duración	Duración Real Promedio	Alumnos Regulares				Egresados				Sist. Infor.	Cant. Pers. Adm.
				1994	1995	1996	1997	1994	1995	1996	1997		
de la República (2ª versión)	Licenciado en Psicología	5 años	8 años	1999	2143	2251	2650	-	-	134	250	SI	48

CUADRO: PSIMER ITEM 1

1.4. Titulación
1.5./1.6. Duración Carrera
1.7.1. Alumnos
1.7.3. Egresados
1.7.5. Sistemas Informatizados
1.8.1. Cantidad personal administrativo

PAÍS: URUGUAY

PSIMER ITEM 2

En este ítem se solicitaron datos sobre antigüedad de la carrera y discontinuidad de su impartición (2.1.1.; 2.1.2.), así como datos históricos de su creación (2.1.3.; 2.2.).

En el Cono Sur se halla la segunda carrera más antigua de Latinoamérica (Chile, 1948). Se puede observar que las décadas de los 60/70/80 han sido prolíficas en inauguración de cursos de psicología, tendencia es la que aumenta hasta llegar a preocupar a las entidades profesionales.

Sólo dos países han sufrido discontinuidad de carreras en períodos dictatoriales (Argentina y Uruguay), en tanto que en los procesos militares de Brasil (1964-1985) y de Chile (1973-1991) se observan creaciones de carreras de psicología.

Esto último, y a modo de hipótesis, puede deberse a:

a). La vigencia del régimen de cupos limitados en Brasil y Chile, que al reducir la cantidad de alumnos y profesores, facilita el control social.
b). Por lo anterior, ingreso de los sectores más favorecidos, económica y culturalmente, y por ello proclives al establishment vigente.

El ítem 2.1.3. puede no haberse interpretado en el sentido solicitado (de relevamiento de antecedentes pre-académicos; que los hubo ciertamente en todos los países), y haber sido respondido desde la preexistencia de cursos en universidades y/o institutos superiores (en período profesional).

En cuanto a las razones de creación de las carreras de grado, se detectan respuestas agrupadas en torno a:

a). Necesidad o demanda social (como atención de problemáticas de la población).
b). Necesidad de desarrollos culturales humanísticos (ello más en relación a las carreras confesionales).
c). Necesidad de capacitación de recursos calificados (en los que se incluyen factores coyunturales como ausencia de carreras de psicología en la región y/o demandas específicas del mercado).

	2.1.1.	2.1.2	2.1.3.	2.2.
Universidad	Año Apertura	Discontinuidad	Antecedentes No Universitarios	Creación de la Carrera de Grado
Centro de Ensino	1962	S/D	-	Dec. 801/69
FUNREI	1973	S/D	-	Dec. 78560
Vale do Rio Doce	1989	S/D	Fac. integrada de 1989 a 1992	-
Federal do Espíritu Santo	1979	S/D	-	Demanda social
de Marilia	1975	S/D	-	-
Pontificia Católica de São Paulo	1963	S/D	-	Actualización
Federal Fluminense	1971	S/D	-	Demanda social
de Caxias do Sul		S/D	-	-
de Estado do Rio de Janeiro		S/D	-	-
Centro Universitario Newton Paiva	1973	S/D	-	-
Católica de Pernambuco	1962	S/D	-	Creación Dpto. Psicología
Católica de Goias	1973	S/D	-	-
Vale do Rio Dos Sinos	1972	S/D	-	Nec. Mercado trabajo
Federal de Alagoas	1994	S/D	Cursos de especiali. En Ps. Social	-

CUADRO: PSIMER ITEM 2

2.1.1. Año de apertura
2.1.2. Discontinuidad
2.1.3. Antecedentes no universitarios
2.2. Creación de la carrera de grado

PAÍS: BRASIL

	2.1.1.	2.1.2	2.1.3.	2.2.
Universidad	Año Apertura	Discontinuidad	Antecedentes No Universitarios	Creación de la Carrera de Grado
Pontificia Católica	1957	S/D	-	Nec. de enfrentar nuevos escenarios y desafíos de la Ps. Chilena
Bolivariana	1989	S/D	-	Por el surgimiento de la Ley de Privatización de la Enseñanza Superior
Central	1983	S/D	-	Decreto de 1982
de la Frontera	1982	S/D	-	Carencia de Esc. De Ps. en la región
José Santos Ossa	1994	S/D	-	Nec. de bienestar psicosocial y demanda de la población
de Temuco	-	1988 suspende por C. S. E.	-	Acorde a la Ley Gral. de Univers.
Las Condes	1989	S/D	-	Gran demanda social. Escasas universidades
Tarapaca	1988	S/D	-	Necesidad de una carrera en el norte del país (no existía ninguna)

CUADRO: PSIMER ITEM 2

2.1.1. Año de apertura
2.1.2. Discontinuidad
2.1.3. Antecedentes no universitarios
2.2. Creación de la carrera de grado

PAÍS: CHILE

	2.1.1.	2.1.2	2.1.3.	2.2.
Universidad	Año Apertura	Discontinuidad	Antecedentes No Universitarios	Creación de la Carrera de Grado
Católica de Paraguay	1963	S/D	-	-

CUADRO: PSIMER ITEM 2

2.1..1. Año de apertura
2.1..2. Discontinuidad
2.1..3. Antecedentes no universitarios
2.2. Creación de la carrera de grado

PAÍS: PARAGUAY

	2.1.1.	2.1.2	2.1.3.	2.2.
Universidad	Año Apertura	Discontinuidad	Antecedentes No Universitarios	Creación de la Carrera de Grado
de la República	1978	1973 Suspende por la dictadura militar	Laboratorio Ps. Experimental. Lab. Psicopedagogía	Enfatizar la intervención de la Universidad en la sociedad

CUADRO: PSIMER ITEM 2

2.1..1. Año de apertura
2.1..2. Discontinuidad
2.1..3. Antecedentes no universitarios
2.2. Creación de la carrera de grado

PAÍS: URUGUAY

PSIMER ITEM 3 / 4

En estos ítem se solicitó:

a). La transcripción del perfil explícito a su reconstrucción de ser posible (3.1.; 3.2.; 3.3.).

b). Las razones que sustentaron la adopción del perfil explícito o reconstruido (3.5.).

c). La relación entre los aspectos del perfil, los contenidos conceptuales y las asignaturas o requisitos curriculares en que se imparten los contenidos (4.1.).

a). Se observa que, salvo excepciones, las unidades académicas cuentan con perfiles explícitos (en términos de las capacidades teórico-prácticas con que el egresado debe contar).

Para analizar el ítem 3.2., se definieron cuatro categorías:

- **Científica**: incluye la mención específica de aspectos teórico-metodológicos y la capacitación para generar conocimientos.
- **Profesional**: incluye la mención específica de capacitación en lo aplicativo, incluyendo lo procedimental referido al desempeño de la profesión.
- **Social**: incluye la mención específica al rol del psicólogo como prestador de servicios sociales.
- **Deontológica**: incluye la mención específica de aspectos éticos vinculados a la praxiología profesional.

Como puede observarse, existe predominancia en enfatizar aspectos de la profesionalización por sobre las otras categorías propuestas.

Estos resultados deben compararse con los obtenidos en el ítem 7 del cuestionario.

Si bien es sabido que en los países del Cono Sur (como en el resto de Iberoamérica) predomina ampliamente el modelo científico-profesional, el hecho de que en los perfiles explícitos se hallen énfasis en los aspectos profesionales, hace suponer que la base científica se justifica más como soporte de una práctica idónea que como el espacio de producción de conocimiento necesario para el desarrollo disciplinar.

b). Para analizar este ítem (3.5.) también se definieron cuatro categorías:

- **Disciplinares**: aquellas razones que son intrínsecas al desarrollo de la psicología como ciencia y profesión. Por ejemplo: necesidad de formar profesiones idóneas, lograr avances investigativos, etcétera.
- **Sociales**: aquellas razones que relevan alguna necesidad social. Por ejemplo: mejorar la atención sanitaria, atender planificaciones, etcétera.
- **Políticas**: aquellas razones que invocan decisiones de sectores de poder gubernamental o institucional. Por ejemplo: creación de gabinetes escolares, desarrollo de políticas de salud, etcétera.
- **Religiosas y/o axiológicas**: aquellas razones que remiten a valores que se quieren sustentar en la comunidad. Por ejemplo: rehabilitar una cultura humanística, lograr una visión ética en lo científico, etcétera.

En las respuestas suministradas puede observarse que se han mencionado casi exclusivamente razones disciplinares y sociales. La ausencia notoria es la que refiere a razones de tipo político, lo que lleva a inferir el divorcio entre las planificaciones centrales y los sectores académicos, o bien desconocimiento de las intencionalidades Políticas en el origen de las carreras.

c). En este ítem (4.1.) se analizó la congruencia-incongruencia entre lo explicitado en el perfil y su correlato en contenidos y asignaturas.

Se clasificó como máximo nivel de congruencia la relación estricta entre los tres componentes (incluyendo si el nombre de la asignatura se correspondía con los contenidos enunciados para la misma).

Puede observarse que no se han clasificado respuestas en el rubro "incongruente", pero que varias unidades académicas no respondieron al ítem 4.1..

A la vez, es de mencionar que en la columna de "contenidos conceptuales" éstos no han sido definidos con precisión en muchos casos, lo que dificulta las conclusiones en este ítem.

	3.1.		3.2				3.5				4.1		
Universidad	Perfil Explícito		Perfil Transcripto (Dimensiones)				Razones del Perfil				Perfil Contenidos		
	SI	NO	Científ.	Profes.	Socials	Deontols	Disciplins	Socials	Políticas	Religios. y/o Axiológs	Muy Cong	Cong	No Cong
Nacional de Córdoba	x		x	x	x	x	x				x		
Nacional de Rosario	x		x	x			S/D					x	
Nacional de Tucumán	x		x	x	x	x	x	x				x	
de Belgrano		x		x						x	S/D		

CUADRO: PSIMER ITEM 3 / 4

3.1. Perfil explícito
3.2. Perfil transcripto
3.5. Perfil razones
4.1. Perfil / Contenidos

PAÍS: ARGENTINA

	3.1.		3.2				3.5				4.1		
Universidad	Perfil Explícito		Perfil Transcripto (Dimensiones)				Razones del Perfil				Perfil Contenidos		
	SI	NO	Científ.	Profes.	Socials	Deontols	Disciplins	Socials	Políticas	Religios. y/o Axiológs	Muy Cong	Cong	No Cong
Uberaba	S/D		S/D				S/D				S/D		
São Judas Tadeu Fac. de Cs. Humanas y Sociales	x		x	x			x	x			x		
Católica de Pelotas UCPEL Esc. de Ps.	x			x				x				x	
Federal de Paraná Curso de Ps.	x			x									
de Alfenas Ins. de Cs. Humanas y Sociales Aplicadas	x			x			x					x	
de Cuiabá Dpto de Ps.	x			x			x					x	
de Franca	x			x			x					x	
Centro Universitario do Pesoa (UNIPE) Curso de Ps.	S/D		S/D				S/D				S/D		
de São Paulo Fac. de Filosofía Cs. Letras Rivero Preto	S/D		S/D				S/D				S/D		
Metodista de Piracicaba	S/D		S/D				S/D				S/D		
de Oeste Paulista Fac. de Ps.	x		x	x			x					x	
Estadual de Maringá Dpto de Ps.		x	S/D				S/D				S/D		
Cruzeiro do Sul (1º versión)			x	S/D	S/D	S/D	S/D				S/D		
Cruzeiro do Sul (2º versión)			S/D				S/D				S/D		

CUADRO: PSIMER ITEM 3 / 4

3.1. Perfil explícito
3.2. Perfil transcripto
3.5. Perfil razones
4.1. Perfil / Contenidos

PAÍS: BRASIL

	3.1.		3.2				3.5				4.1		
Universidad	Perfil Explícito		Perfil Transcripto (Dimensiones)				Razones del Perfil				Perfil Contenidos		
	SI	NO	Científ.	Profes.	Socials	Deontols	Disciplins	Socials	Políticas	Religios. y/o Axiológs	Muy Cong	Cong	No Cong
Federal do Mato Grosso do Sul Centro Universit. de Corumbá Dpto de Ps.	x			x			x					x	
Gama Filho Inst. de Ps.	S/D		S/D				S/D				S/D		
Padre Anchieta Fac. de Ps.	x			x	x		x					x	
Catarinense de Ensino Fac. de Ps. de Joinville Curso de Ps.	x			x			x					x	
Londrina (1º versión)	x			x			x					x	
Londrina (2º versión)	x			x			x					x	
Federal de São Carlos	x			x	x		x	x				x	
Luterana do Brasil	x			x		x	x	x		x		x	
de Guarulhos		x		x	x			x				x	
Católica de Petrópolis	x			x	x			x		x		x	
Metodista de São Paulo		x	S/D				S/D				S/D		
Centro de Ensino (1º versión)	x		S/D				S/D				S/D		
Centro de Ensino (2º versión)	x			x			x					x	
FUNREI	S/D		S/D				S/D				S/D		
Vale do Rio Doce	S/D		S/D				S/D				S/D		
Federal do Espiritu Santo		x		x			S/D					x	
de Marilia	S/D		S/D				S/D				S/D		

CUADRO: PSIMER ITEM 3 / 4

3.1. Perfil explícito
3.2. Perfil transcripto
3.5. Perfil razones
4.1. Perfil / Contenidos

PAÍS: BRASIL

	3.1.		3.2				3.5				4.1		
Universidad	Perfil Explícito		Perfil Transcripto (Dimensiones)				Razones del Perfil				Perfil Contenidos		
	SI	NO	Científ.	Profes.	Socials	Deontols	Disciplins	Socials	Políticas	Religios. y/o Axiológs	Muy Cong	Cong	No Cong
Pontificia Católica de São Paulo	S/D		S/D				S/D				S/D		
Federal Fluminense	x			x	x		x	x				x	
de Caxias do Sul	x				x			x				x	
de Estado do Rio de Janeiro	x			x			x					x	
Centro Universitario Newton Paiva	x		x				x					x	
Católica de Pernambuco	x		x	x	x	x	x	x				x	
Católica do Goias	x			x			x				S/D		
Vale do Rio Dos Sinos	x			x	x		x	x				x	
Federal de Alagoas	x			x	x		x					x	

CUADRO: PSIMER ITEM 3 / 4

3.1. Perfil explícito
3.2. Perfil transcripto
3.5. Perfil razones
4.1. Perfil / Contenidos

PAÍS: BRASIL

	3.1.		3.2				3.5				4.1		
Universidad	Perfil Explícito		Perfil Transcripto (Dimensiones)				Razones del Perfil				Perfil Contenidos		
	SI	NO	Científ.	Profes.	Socials	Deontols	Disciplins	Socials	Políticas	Religios. y/o Axiológs	Muy Cong	Cong	No Cong
Pontificia Católica	x		x	x			x	x		x		x	
Bolivariana	x			x			S/D					x	
Central	x		x	x			x	x				x	
José Santos Ossa Esc. de Cs. Sociales	x			x	x		S/D				S/D		
de Temuco Esc. de Ps.	S/D		x	x			x	x				x	
Las Condes Esc. de Ps.	x		S/D				S/D				S/D		
de Tarapaca Fac. de Cs. Sociales, Administrativas y Econ.	x		S/D				S/D				S/D		

CUADRO: PSIMER ITEM 3 / 4

3.1. Perfil explícito
3.2. Perfil transcripto
3.5. Perfil razones
4.1. Perfil / Contenidos

PAÍS: CHILE

	3.1.		3.2				3.5				4.1		
Universidad	Perfil Explícito		Perfil Transcripto (Dimensiones)				Razones del Perfil				Perfil Contenidos		
	SI	NO	Científ.	Profes.	Socials	Deontols	Disciplins	Socials	Políticas	Religios. y/o Axiológs	Muy Cong	Cong	No Cong
Nacional de Asunción Dpto. de Ps. Fac. de Ps.	x		x	x			x					x	
Católica de Paraguay Fac. de Filosofía y Cs. de la Educ. Dpto. de Ps.	x		x	x	x			x		x		x	

CUADRO: PSIMER ITEM 3 / 4

3.1. Perfil explícito
3.2. Perfil transcripto
3.5. Perfil razones
4.1. Perfil / Contenidos

PAÍS: PARAGUAY

	3.1.		3.2				3.5				4.1		
Universidad	Perfil Explícito		Perfil Transcripto (Dimensiones)				Razones del Perfil				Perfil Contenidos		
	SI	NO	Científ.	Profes.	Socials	Deontols	Disciplins	Socials	Políticas	Religios. y/o Axiológs	Muy Cong	Cong	No Cong
de la República (1° versión) Fac. de Ps.		x	x	x	x	x	x	x				x	
de la República (2° versión) Fac. de Ps.		x	x	x	x	x	x	x				x	

CUADRO: PSIMER ITEM 3 / 4

3.1. Perfil explícito
3.2. Perfil transcripto
3.5. Perfil razones
4.1. Perfil / Contenidos

PAÍS: URUGUAY

PSIMER ITEM 5

Se relevaron en este ítem datos sobre:

a). Espacios áulicos (5.1.1.), equipamiento didáctico (5.6.1.), equipamiento para investigación (5.4.1.) y ámbitos de práctica (5.5.1.).

b). Acceso a información científica (5.2.1.) tanto para hemeroteca, biblioteca y bases de datos.

c). Presupuestos (5.7.1.).

a). En general, y salvo para las universidades de Brasil (en las que solo un 20% reporta déficits) se estima como problema la insuficiencia de espacios áulicos.

De igual manera, Brasil parece contar con infraestructura adecuada en sus espacios investigativos (especialmente dan cuenta de un buen nivel de equipamiento en laboratorios de psicología experimental) lo que diferencia netamente a ese país del resto de los del Cono Sur (con excepción de Chile, que reporta infraestructura adecuada cuando responden al ítem, en un nivel del 33% de respuesta sobre el total de cuestionarios).

La tendencia en cuanto a equipamiento didáctico es similar.

Varía la situación en el rubro "ámbitos de prácticas", en el que se da cuenta de recursos abundantes al respecto. Un gran porcentaje de estos ámbitos pertenecen a centros propios de atención (consulta) a la comunidad y a servicios asistenciales públicos. La tendencia clinificante puede observarse en este rubro, tendencia reconocida en la formación en los países del Cono Sur.

b). En este ítem (5.2.1.) pueden encontrarse inconsistencias en las respuestas. En el rubro biblioteca no se puede discriminar. Si los volúmenes reportados son específicos de la disciplina o bien totales en existencia para varias carreras.

Lo mismo puede observarse para el rubro hemeroteca, en el que la información suministrada (por comparación de los datos entre universidades) no parece fiable.

La respuesta S/D (actualizada-desactualizada) solicitada en el cuestionario no puede ser considerada tampoco como dato fiable.

c). Este ítem sobre presupuesto (5.7.1.) fue respondido como información reservada en gran parte y/o no contestada.

	5.1.1		5.2.1							5.4.1	5.5.1	5.6.1	5.7.1			
Universidad	Espacios áulicos		Acceso a información científica							Equipamiento espacios investigación	Ámbitos prácticos	Equipamiento didáctico	Presupuesto			
			Biblioteca		Hemeroteca		Bases Datos		Otros				Estado	Recursos Propios	Subsidios	Total
	Suf.	Insuf.	Vol.	A/D	Títulos	A/D	Ciudad	A/D								
Nacional de Córdoba		x	50556	A	1294	A	IFF2 Bubinaje	A	ISIS Multimedia	S/D	Convenios con Sanatorios y Hospital	- Cámara gesell - Video - Retro - Proy. de diapos.	S/D			
Nacional de Rosario		x	2664	A	6	A	- Hemero CDS/ISIS - Libros CDS/ISIS	S/D	Windows	Inst. de Investig.	Residencia educativa clínica o sus efectores por convenio	- Pizarrón, tizas - Retro - Audio, TV, video - Proy. de diapos.	1738914	S/D	S/D	1738914
Nacional de Tucumán		x	197	A	S/D		S/D		S/D	Equipo de Computación	Espacios por convenio	S/D	1557083	3839	S/D	1560922
de Belgrano	S/D		S/D							- Depto. de Invest. - Cab. de Comput.	Convenios	- Video - Cámara gesell - Retro - Proy. de diapos.	S/D			

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.1.1. Espacios áulicos
5.2.1. Acceso a información científica
5.4.1. Equipamiento para investigación
5.5.1. Ámbitos para prácticas
5.6.1. Equipamiento didáctico
5.7.1. Presupuesto

PAÍS: ARGENTINA

	5.1.1		5.2.1							5.4.1	5.5.1	5.6.1	5.7.1			
Universidad	Espacios áulicos		Acceso a información científica							Equipamiento espacios investigación	Ámbitos prácticos	Equipamiento didáctico	Presupuesto			
			Biblioteca		Hemeroteca		Bases Datos		Otros				Estado	Recursos Propios	Subsidios	Total
	Suf.	Insuf.	Vol.	A/D	Títulos	A/D	Ciudad	A/D								
Uberaba	x		S/D		S/D		- Hemero CDS/ISIS - Libros CDS/ISIS	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D			
São Judas Tadeu	x		107621	A	293	A	240 Títulos	S/D	Videoteca	S/D	S/D	S/D	S/D			
Católica de Pelotas	x		2509	A	-		2	A	BIREME	S/D	S/D	S/D	S/D			
Federal do Paraná		x	75187	A	2044	S/D	S/D		DI	- Laborat. de Análisis Experimental del Comportamiento - Centro de Psic. aplicada - Bibliotecas - Cab. de informática	- Hospitales - Empresas - Clínicas	- Sala de video para 40 personas - Sala para actividades de juego	S/D			
de Alfenas	x		39737	A	2823	A	- Medline - Lilacs - Lis - Lex	A	Internet	- Clínica de Psicología - Sala p/ dinámica de grupo - Laborat. de Psicología Experimental	S/D	- Sala de video - Retroproyector - Mat. didáctico infantil - Computadoras	S/D			
de Cuiabá	x		22000	A	84	A	9800	A	S/D	Abundante cantidad de equip.	Abundante cantidad de equip.	Abundante cantidad de equip.	S/D			
de Franca	x		56153	A	1186	A	-		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	14647909	S/D	S/D

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.1.1. Espacios áulicos
5.2.1. Acceso a información científica
5.4.1. Equipamiento para investigación
5.5.1. Ámbitos para prácticas
5.6.1. Equipamiento didáctico
5.7.1. Presupuesto

PAÍS: BRASIL

	5.1.1		5.2.1							5.4.1	5.5.1	5.6.1	5.7.1			
Universidad	Espacios áulicos		Acceso a información científica							Equipamiento espacios investigación	Ámbitos prácticos	Equipamiento didáctico	Presupuesto			
			Biblioteca		Hemeroteca		Bases Datos		Otros				Estado	Recursos Propios	Subsidios	Total
	Suf.	Insuf.	Vol.	A/D	Títulos	A/D	Ciudad	A/D								
Centro Universitario do Pesoa	x		7760	A	110	A	-		3078 Títulos	Laboratorios	- Clínica psicología - Núcleo de pesquiza	- Sala de video - Sala Cudoterapia	S/D			
de São Paulo	x		S/D		S/D		S/D		S/D	S/D	S/D	- Laboratorios - Salas de observación - Centro didáctico	48400 reales	S/D	S/D	S/D
Metodista de Piracicaba	x		S/D		S/D		S/D		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D			
de Oeste Paulista	x		40404	A	4	A	CD- ROMS	A	- Internet - RENPAC - COMUT	Abundante material	- Clínica Ps. - Convenios	- Sala de video 120 personas - Retroproyector - Equipamientos varios	S/D			
Estadual de Maringá		x	S/D		S/D		S/D		S/D	- Laborat. de Ps. Experimental - Otros Laborat. Clínica	S/D	S/D	1568	1399	-	2967
Cruzeiro do Sul	x		146000	A	502	A	-		- Videoteca - Internet	-	- Laborat. experimental - Sala psicomotricidad (2)	Sala video 150 personas	S/D			
Federal do Mato Grosso do Sul	x		593	A	81	A	-		- Internet - COMUT	Abundante equipo	- Laborat. psic. - CREIA	- Anfiteatro - Sala de video	S/D			

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.1.1. Espacios áulicos
5.2.1. Acceso a información científica
5.4.1. Equipamiento para investigación
5.5.1. Ámbitos para prácticas
5.6.1. Equipamiento didáctico
5.7.1. Presupuesto

PAÍS: BRASIL

	5.1.1		5.2.1							5.4.1	5.5.1	5.6.1	5.7.1			
Universidad	Espacios áulicos		Acceso a información científica							Equipamiento espacios investigación	Ámbitos prácticos	Equipamiento didáctico	Presupuesto			
			Biblioteca		Hemeroteca		Bases Datos		Otros				Estado	Recursos Propios	Subsidios	Total
	Suf.	Insuf.	Vol.	A/D	Títulos	A/D	Ciudad	A/D								
Gama Filho	x		4751	A	20	A	Anexo	S/D	S/D	Anexo	- Servicio de Ps. aplicada - Anexo	Auditorios (5)	S/D			
Padre Anchieta	S/D		S/D		S/D		S/D		S/D	Laborat. Psicología Experimental y Anatomía	Centro de Ps. Aplicada	- Salas de recursos (2) - Teatro para 800 personas	S/D			
Catarinense de Ensino	x		30830	A	43	A	-		Internet	- Laboratorios - Bioterio - Sala psicomotricid.	- Sala Actividades Prácticas - Clínica - Otros	- Sala de video, informática, etc. - Sala de apoyo didáctico-pedagógico	-	952000	S/D	952000
Centro de Estudios de Londrina	x		22078	A	162	A	SEIBIB	A	-	Laboratorios	Abundante	- Sala de video - Retroproyectores (12) - TV (4) - Video (4) - Proyector, etc.	S/D			
Estadual de Londrina	x		182745	A	255912	A	Psclyt. cd	A	-	Abundante	Espacio supervición Clínica, Escolar y Organizacional	- Sala video 30 personas - Retroproyector - Video	73344868	22104087	97672881	193121836
Federal de São Carlos		x	94916	A	2274	A	Varios	A	-	- Laboratorios NIPE, LIS, LIG - Sector servicios	- Escuelas - Centros de salud - Industrias, etc.	- Computadoras - Material/Maq. pertinentes	Anexo			

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.1.1. Espacios áulicos
5.2.1. Acceso a información científica
5.4.1. Equipamiento para investigación
5.5.1. Ámbitos para prácticas
5.6.1. Equipamiento didáctico
5.7.1. Presupuesto

PAÍS: BRASIL

	5.1.1		5.2.1							5.4.1	5.5.1	5.6.1	5.7.1			
Universidad	Espacios áulicos		Acceso a información científica							Equipamiento espacios investigación	Ámbitos prácticos	Equipamiento didáctico	Presupuesto			
			Biblioteca		Hemeroteca		Bases Datos		Otros				Estado	Recursos Propios	Subsidios	Total
	Suf.	Insuf.	Vol.	A/D	Títulos	A/D	Ciudad	A/D								
Luterana do Brasil	x		S/D		10	A	S/D		-	-	- Centro Multiprofesional - Sala de video, etc.	- Hospital Luterano - Hospital Independencia	S/D			
de Guarulhos	x		15407	A	88	A	7	A	-	-	-	Varios	S/D			
Católica de Petrópolis	x		124486	A	18	A	-		Internet	Laboratorio Experimental	Clínica Serv. Orientac. Psicológica, etc.	- TV - Video - Retroproyector	S/D			
Metodista de São Paulo		x	10977	A	106	A	CD. 25	A	Internet	-	- Ps. Aplicada - Convenios, etc.	-	S/D			
Centro de Ensino	x		71000	A	474	A	-		-	-	Clínica	Sala de video	S/D			
FUNREI		x	S/D		S/D		S/D		S/D	- Caja de Skiner - Filmadora, etc.	Servicio de Ps. Aplicada	Sala de video	1652	S/D	S/D	1652
Vale do Rio Doce	S/D		S/D		S/D		S/D		S/D	Laboratorios Ps. Experimental y Anatomía	- Serv. de Ps. Aplicada - Clínica	- Sala de video (2) - Sala de Orientación Profesional	S/D			
Federal do Espiritu Santo		x	120000	A	663	A	SAB 2	A	-	Lab. Experimental del Comportamiento	Núcleo de Ps. Aplicada	Varios	S/D			
de Marilia	x		93058	A	33	A	- Eric - Otros	A	Internet	Lab. Ps. Exprimental	Centro Ps. Aplicada	Sala de video (4)	S/D			

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.1.1. Espacios áulicos
5.2.1. Acceso a información científica
5.4.1. Equipamiento para investigación
5.5.1. Ámbitos para prácticas
5.6.1. Equipamiento didáctico
5.7.1. Presupuesto

PAÍS: BRASIL

	5.1.1		5.2.1							5.4.1	5.5.1	5.6.1	5.7.1			
Universidad	Espacios áulicos		Acceso a información científica							Equipamiento espacios investigación	Ámbitos prácticos	Equipamiento didáctico	Presupuesto			
			Biblioteca		Hemeroteca		Bases Datos		Otros				Estado	Recursos Propios	Subsidios	Total
	Suf.	Insuf.	Vol.	A/D	Títulos	A/D	Ciudad	A/D								
Pontificia Católica de São Paulo		x	10930	A	307	A	-		-	Lab. Ps. Exprimental	Varios	Varios	S/D	7209942	S/D	7209942
Federal Fluminense	x		S/D		S/D		S/D		S/D	- Lab. animal y humanos - Estudio de crianza - Estudio de Informática - Estudio Subjetividad y política	- Serv. de Psicología Aplicada - Hosp. universitario	- Sala de videos p/ 40 personas - Auditorio p/ 300 personas - Sala de dinámica de grupo	S/D			
de Caxias do Sul	x		2738	S/D	15	S/D	PSYCLIT	S/D	PERGAMON	- Lab. de aprendizaje en Psicología - Serv. de Ps. Aplicada - Lab. de informática	Serv. de Ps. Aplicada y ambulatorio central	Equipamientos de video volantes (6)	S/D			
de Estado do Rio de Janeiro	x		3200	S/D	20	S/D	PSYCLIT	S/D	S/D	S/D	Ver Anexo	Sala multiusos p/ 40 personas	S/D			

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.1.1. Espacios áulicos
5.2.1. Acceso a información científica
5.4.1. Equipamiento para investigación
5.5.1. Ámbitos para prácticas
5.6.1. Equipamiento didáctico
5.7.1. Presupuesto

PAÍS: BRASIL

	5.1.1		5.2.1							5.4.1	5.5.1	5.6.1	5.7.1			
Universidad	Espacios áulicos		Acceso a información científica							Equipamiento espacios investigación	Ámbitos prácticos	Equipamiento didáctico	Presupuesto			
			Biblioteca		Hemeroteca		Bases Datos		Otros				Estado	Recursos Propios	Subsidios	Total
	Suf.	Insuf.	Vol.	A/D	Títulos	A/D	Ciudad	A/D								
Centro Universitario Newton Paiva	x		15601	S/D	S/D		S/D		S/D	Varios Ver Anexo	Varios Ver Anexo	- Auditorio p/ 380 personas - Sala de audiovisual c/ videos, grabador, filmes, etc. - Sala de Xerox	S/D			
Católica de Pernambuco	x		120214	S/D	1704	S/D	S/D		S/D	S/D	S/D	- Sala de video p/ 50 personas - Salas de dinámica de grupo (2)	S/D			
Católica de Goias	x		96998	S/D	1694	S/D	S/D		S/D	Varios Ver Anexo 2	Varios Ver Anexo 2	Varios Ver Anexo 2	S/D			
Vale do Rio Dos Sinos	x		388163	S/D	25	S/D	- PSYCOLIT - LILACS - UNIBILI - Base ERIC	S/D	COMUT	Laboratorios varios	Varios	- Sala de Audit. c/ video - Lab. de informática c/ 50 comput. - Sala dinámica de grupos - Lab. equipados	S/D			
Federal de Alagoas		x	470	S/D	15	S/D	S/D		S/D	- Caja de Skiner - Balanza p/ ratas - Jaulas p/ ratas (30) - Tests - Retroproyector	Sala p/ dinámica de grupo	- Sala de video p/ 30 personas - Sala c/ 12 comp.	S/D			

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.1.1. Espacios áulicos
5.2.1. Acceso a información científica
5.4.1. Equipamiento para investigación
5.5.1. Ámbitos para prácticas
5.6.1. Equipamiento didáctico
5.7.1. Presupuesto

PAÍS: BRASIL

	5.1.1		5.2.1							5.4.1	5.5.1	5.6.1	5.7.1			
Universidad	Espacios áulicos		Acceso a información científica							Equipamiento espacios investigación	Ámbitos prácticos	Equipamiento didáctico	Presupuesto			
			Biblioteca		Hemeroteca		Bases Datos		Otros				Estado	Recursos Propios	Subsidios	Total
	Suf.	Insuf.	Vol.	A/D	Títulos	A/D	Ciudad	A/D								
Pontificia Católica	x		9500	S/D	84	A	- Psyclit - Mental Measurem. Yearbook - Psycholog. Abstract - ERIC - Socio file - Medline - Current Contents Social and Behavional Science	A	S/D	- Sala con espejo unidireccional (2) - Sala computadores magister - Salas para proyectos especiales	Centro de Atención y Estudios de la Pontificia Universidad Católica	- Sala de video para 25 personas - Salas con espejo unidireccional (2) - Data Show - Retroproyectores	Información Reservada			
Bolivariana		x	2500	S/D	S/D		S/D		S/D	S/D	- Caps. - Municip. de Cerro Navia	Cámara gesell	-	210526	-	210526
Central	x		1573 3668	S/D	9	S/D	Proquest Psychiatric Psyclit Eric Social Sciencie	S/D	S/D	- Equipo área biológica - Equipo de área Conductual - Equipo de Percepción - Sist. de relajación Biofeedback - Equipos audiovisuales	- Convenios de prácticos - Lugares de práctica	Varios Ver Anexo	S/D	1000000	S/D	1000000

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.1.1. Espacios áulicos
5.2.1. Acceso a información científica
5.4.1. Equipamiento para investigación
5.5.1. Ámbitos para prácticas
5.6.1. Equipamiento didáctico
5.7.1. Presupuesto

PAÍS: CHILE

	5.1.1		5.2.1							5.4.1	5.5.1	5.6.1	5.7.1			
Universidad	Espacios áulicos		Acceso a información científica							Equipamiento espacios investigación	Ámbitos prácticos	Equipamiento didáctico	Presupuesto			
			Biblioteca		Hemeroteca		Bases Datos		Otros				Estado	Recursos Propios	Subsidios	Total
	Suf.	Insuf.	Vol.	A/D	Títulos	A/D	Ciudad	A/D								
de la Frontera	x		1280	S/D	7	S/D	S/D		S/D	Consultorio p/ atención psicológica a la comunidad	Los alumnos realizan prácticas en distintas instituciones	- Auditoría con Sala de espejo y circuito cerrado de TV - Sala de reunión de Grup. - Laborat. de computación	318064	1000	S/D	319064
José Santos Ossa		x	150	A	18	A	S/D		S/D	S/D	Centro atención psicosocial	Sala espejo unidireccional	S/D			
de Temuco		x	1400	S/D	S/D		S/D		S/D	Varios Ver Anexo	Centro de práctica integral	- Cámara Gesell - Laborat. de procesos	S/D			
Las Condes	x		4000	A	10	S/D	S/D		S/D	- Laborat. de biología y psicología fisiológica - Laborat. de nauropsicología	- SPI - Hosp. Salvador - Calvo Mackenna - Bancos - Comp. de Seguros	- Sala de videos - Salón de sesión unilateral - Internet - Equip. de transparencias y diapositivas	S/D			

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.1.1. Espacios áulicos
5.2.1. Acceso a información científica
5.4.1. Equipamiento para investigación
5.5.1. Ámbitos para prácticas
5.6.1. Equipamiento didáctico
5.7.1. Presupuesto

PAÍS: CHILE

	5.1.1		5.2.1							5.4.1	5.5.1	5.6.1	5.7.1			
Universidad	Espacios áulicos		Acceso a información científica							Equipamiento espacios investigación	Ámbitos prácticos	Equipamiento didáctico	Presupuesto			
			Biblioteca		Hemeroteca		Bases Datos		Otros				Estado	Recursos Propios	Subsidios	Total
	Suf.	Insuf.	Vol.	A/D	Títulos	A/D	Ciudad	A/D								
de Tarapaca		x	507	A	9	A	- Internet - Alerta al conocimiento		S/D	- Cab. de aprendizaje - Cajas de Skenis (2) - Polígrafo - Taquitoscopio - Consultorios psicológicos externos equipados	- Consult. psicol. externos - Hosp. locales y regionales - Dependencia de Salud del Servicio de Salud Árica - Empresas públicas y privadas - Dep. municipales - Esc. municipales - Depend. de servicios pcial. de educ.	- Retroproyectores - Cámara de video - TV - Videograbador - Mat. de evaluac. psicológica	359911	-	S/D	359911

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.1.1. Espacios áulicos
5.2.1. Acceso a información científica
5.4.1. Equipamiento para investigación
5.5.1. Ámbitos para prácticas
5.6.1. Equipamiento didáctico
5.7.1. Presupuesto

PAÍS: CHILE

	5.1.1		5.2.1							5.4.1	5.5.1	5.6.1	5.7.1			
Universidad	Espacios áulicos		Acceso a información científica							Equipamiento espacios investigación	Ámbitos prácticos	Equipamiento didáctico	Presupuesto			
			Biblioteca		Hemeroteca		Bases Datos		Otros				Estado	Recursos Propios	Subsidios	Total
	Suf.	Insuf.	Vol.	A/D	Títulos	A/D	Ciudad	A/D								
Nacional de Asunción	S/D		S/D							S/D	S/D	S/D	S/D			

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.1.1. Espacios áulicos
5.2.1. Acceso a información científica
5.4.1. Equipamiento para investigación
5.5.1. Ámbitos para prácticas
5.6.1. Equipamiento didáctico
5.7.1. Presupuesto

PAÍS: PARAGUAY

	5.1.1		5.2.1							5.4.1	5.5.1	5.6.1	5.7.1			
Universidad	Espacios áulicos		Acceso a información científica							Equipamiento espacios investigación	Ámbitos prácticos	Equipamiento didáctico	Presupuesto			
			Biblioteca		Hemeroteca		Bases Datos		Otros				Estado	Recursos Propios	Subsidios	Total
	Suf.	Insuf.	Vol.	A/D	Títulos	A/D	Ciudad	A/D								
de la República		x	5770	A	160	A	Psic-Lit	A	Micro-ISIS	S/D	- Convenios con ens. primaria y secundaria - Serv. de atención psicológica - Clínica psicoanalítica de la Unión - Serv. de T. comunitaria - Esp. colectivo para jóvenes - Serv. psicológica de la vejez - Serv. social comunitario de atención psicológica - Consulta psicológica en Hospital - Serv. de O. vocacional-ocupacional - Educ. inicial	- Cámara gesell - Sala de Alertas - Retroproyector - Audio - Filmadora - Videocasetera - Rota Folio	1108423	18759	284177	1409359

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.1.1. Espacios áulicos
5.2.1. Acceso a información científica
5.4.1. Equipamiento para investigación
5.5.1. Ámbitos para prácticas
5.6.1. Equipamiento didáctico
5.7.1. Presupuesto

PAÍS: URUGUAY

PSIMER ITEM 5 (5.3.)

En el ítem 5.3. del cuestionario se solicitó:

a). Datos sobre planta docente (composición por cargos y dedicaciones, que fueron calculados posteriormente en porcentajes).

b). Titulaciones de postgrado del plantel docente.

En los diferentes países se observa:

ARGENTINA

- En los informes enviados a las Universidades de Córdoba y Tucumán, el subítem correspondiente a Doctorados y Magister está ausente.
- La única Unidad Académica que registra la presencia de Doctorados en Planta Docente es Rosario en número de 1.

BRASIL

- Se observa que el mayor porcentaje de Dedicación Docente se concentra en los cargos Exclusivo y Simple.
- Este es el país donde se registra mayor presencia de Doctorado y Magister en las Carreras de Psicología, superando en algunos casos al 90 % del Total de Planta Docente.

CHILE

- Sobre las 8 Universidades que respondieron al cuestionario enviado:
  - 2 no completaron el cuadro de Dedicación;
  - la Universidad Católica registra el mayor porcentaje de Doctorado y Magister sobre las demás, que es relativamente bajo.

PARAGUAY

- Este ítem no fue respondido.

URUGUAY

- En la única carrera existente, el mayor porcentaje de dedicación es Completo, no existe la dedicación Semi Exclusiva, y el porcentaje de Doctorado y Magister es sumamente escaso.
- A un nivel más general se pueden extraer las siguientes conclusiones:
- La escasez de datos y la diferencia de categorías para las dedicaciones docentes de acuerdo al país dificulta la comparación entre países.
- En algunos casos se tomó el punto medio de la franja horaria a los efectos de poder incluirlo en las categorías dadas.
- En todas las universidades (a excepción de Argentina) existe la categoría "profesor por hora", en algunas facultades como única. Se los incluyó en la categoría de dedicación "simple".
- Se constataron faltas de coincidencia entre la cantidad de planta docente total y la cantidad de docentes que figuran en el cuadro, las mismas se consignan "como dato inconsistente" (DI).
- En algunas universidades de Brasil y Chile el número de planta docente total es llamativamente bajo (por ej.: 12). Puede deberse a una decodificación incorrecta de la consigna.

Universidad	Dedicación Planta Docente				Planta Docente Total	Doctores		Magister	
	Exclusiva %	Completa %	Semi Exclusiva %	Simple %		Cantidad	%	Cantidad	%
Nacional de Cordoba	2,25	-	41,01	56,74	178	S/D		S/D	
Nacional de Rosario	2,56	-	26,78	70,66	351	1	0,28	-	-
Nacional deTucumán	26,40	-	52,80	20,80	125	S/D		S/D	
de Belgrano	S/D				S/D	S/D		S/D	

DI: Datos Inconsistentes.

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.3. Planta Docente

PAÍS: ARGENTINA

Universidad	Dedicación Planta Docente				Planta Docente Total	Doctores		Magister	
	Exclusiva %	Completa %	Semi Exclusiva %	Simple %		Cantidad	%	Cantidad	%
Uberaba	-	-	-	-	DI	31	-	65	
São Judas Tadeu	DI				57	8	14,03	26	45,60
Católica de Pelotas	-	-	-	38	38	2	5,26	S/D	
Federal do Paraná	94,29	-	5,71	-	35	6	17,14	19	54,29
de Alfenas	S/D				S/D	3		7	
de Cuiabá	-	-	-	100	25	1	4	4	16
de Franca	44	-	44	12	25	1	4	S/D	
Centro Universitario do Pesoa	S/D				S/D	S/D		S/D	
de São Paulo	DI				39	27	69,23	10	25,64
Metodista de Piracicaba	24,07	-	11,10	64,81	54	15	27,70	-	-
de Oeste Paulista	16,60	-	50	33,30	36	6	16,60	9	2,50
Estadual de Maringá	-	-	-	100	52	9	17,31	16	30,77
Cruzeiro do Sul	-	-	-	100	25	-	-	8	32
Federal do Mato Grosso do Sul	100	-	-	-	12	1	8,30	4	33,30
Gama Filho	S/D				59	12	20,34	30	50,85
Padre Anchieta	-	-	-	100	24	3	12,50	10	41,60
Catarinense de Ensino	-	8,70	-	91,30	46	2	4,35	4	8,70
Centro de Estudios de Londrina	-	-	-	-	DI	7	-	38	-
Estadual de Londrina	-	-	-	-	DI	324	-	520	-
Federal de São Carlos	96,77	-	3,23	-	31	29	93,55	1	3,23
Luterana do Brasil	40,48	35,71	14,29	9,52	42	4	9,52	16	38,10
de Guarulhos	S/D				59	4	6,78	11	18,64
Católica de Petrópolis	-	-	-	100	62	2	3,23	10	16,13

DI: Datos Inconsistentes.

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.3. Planta Docente

PAÍS: BRASIL

Universidad	Dedicación Planta Docente				Planta Docente Total	Doctores		Magister	
	Exclusiva %	Completa %	Semi Exclusiva %	Simple %		Cantidad	%	Cantidad	%
Metodista de São Paulo	43,59	25,64	-	30,77	39	1	2,25	10	25,64
Centro de Ensino	-	-	-	100	55	2	3,63	25	45,45
FUNREI	96,30	-	31,70	-	27	-	-	-	-
Vale do Rio Doce	-	-	-	100	19	-	-	2	10,53
Federal do Espiritu Santo	85,11	-	-	14,89	47	13	27,66	22	46,81
de Marilia	S/D				35	4	11,43	4	11,43
Pontificia Católica de São Paulo	43,07	-	51,09	5,84	137	47	34,31	48	35,04
Federal Fluminense	94,54	-	5,45	-	55	16	29,09	33	60
de Caxias do Sul	19,40	41,60	-	38,80	36	2	5,50	12	33,30
de Estado do Rio de Janeiro	90,16	-	9,84	-	61	27	44,26	18	29,51
Centro Universitario Newton Paiva	-	-	-	100	60	2	3,30	22	36,60
Católica de Pernambuco	-	-	-	100	67	14	20,90	14	20,90
Católica de Goias	79,66	13,56	5,08	1,70	59	9	15,25	-	-
Vale do Rio Dos Sinos	6	-	-	94	50	4	8	15	30
Federal de Alagoas	100	-	-	-	24	3	12,50	4	16,60

DI: Datos Inconsistentes.

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.3. Planta Docente

PAÍS: BRASIL

Universidad	Dedicación Planta Docente				Planta Docente Total	Doctores		Magister	
	Exclusiva %	Completa %	Semi Exclusiva %	Simple %		Cantidad	%	Cantidad	%
Pontificia Católica	9,26	22,20	11,11	57,43	54	12	22,20	23	42,59
Bolivariana	-	-	-	27	27	S/D		S/D	
Central	-	3,87	4,97	91,16	181	S/D		S/D	
de la Frontera	44	-	32	24	25	1	3,85	5	19,23
Jose Santos Ossa	15,38	-	2	76,92	26	1	-	2	-
de Temuco	S/D				S/D	2	-	-	-
Las Condes	S/D				S/D	3	-	4	-
Tarapaca	64	-	4	32	25	DI	8	32	

DI: Datos Inconsistentes.

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.3. Planta Docente

PAÍS: CHILE

Universidad	Dedicación Planta Docente				Planta Docente Total	Doctores		Magister	
	Exclusiva %	Completa %	Semi Exclusiva %	Simple %		Cantidad	%	Cantidad	%
Nacional de Asunción	S/D				S/D	S/D		S/D	

DI: Datos Inconsistentes.

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.3. Planta Docente

PAÍS: PARAGUAY

Universidad	Dedicación Planta Docente				Planta Docente Total	Doctores		Magister	
	Exclusiva %	Completa %	Semi Exclusiva %	Simple %		Cantidad	%	Cantidad	%
de la República	1,55	80,50	-	17,96	323	4	1,24	31	9,60

DI: Datos Inconsistentes.

CUADRO: PSIMER ITEM 5

5.3. Planta Docente

PAÍS: URUGUAY

PSIMER ITEM 6

En este ítem se solicitaron datos sobre existencia de sistemas de evaluación de cumplimiento de objetivos institucionales en en relación a los logros de los estudiantes (6.1.); acerca de si los programas de evaluación son centrales (Universidad) o de la Unidad Académica (6.2.); y sobre la modalidad del programa según objetivos (6.3.1.), formas de implementación (6.3.2.) y responsables (6.3.3.).

En el análisis de este ítem se encontraron diferencias claras por país.

En Argentina en las Universidades Públicas aún no se han implantado generalizadamente programas de evaluación. La única universidad privada que respondió el cuestionario, reporta la existencia de un sistema evaluativo que obedece a una decisión global y que produce análisis sistematizados de la oferta educativa y de sus productos, incorporando información de docentes y alumnos.

En Brasil se observa una situación muy diferente. Sobre el total de universidades que respondieron al PSIMER, el 77% posee programas de evaluación. De ese grupo el 66% tiene programas centralizados. Del total general, de un 20% no se posee información detallada, pero declaran tener sistemas evaluativos.

La mayoría aplica cuestionarios de opinión a alumnos en la finalización de los cursos. Una universidad reporta sistema de autoevaluación de docentes y alumnos; otra evalúa impacto de formación profesional con consulta a egresados y otra incorpora como informantes al cuerpo administrativo.

Existe una tendencia amplia a la creación de equipos especiales para la tarea de evaluación, generalmente con ingerencia de las autoridades. Se observa poca participación de los docentes. En un solo caso se declara recurrir a evaluación externa.

Se puede inferir que en este país los programas son más predicativos que operativos, si bien subyace una cultura evaluativa generalizada.

En Chile existen al respecto situaciones muy dispares, si bien la mayoría posee programas de evaluación.

Las modalidades reportadas van desde la evaluación de planes de estudio y de efectos de los aprendizajes (con cuestionarios y grupos de discusión con alumnos y docentes, pasando por análisis de la calidad de los vínculos en la enseñanza, hasta la evaluación del sistema educativo integral (gestión, docentes, alumnos, etcétera).

En general no poseen equipos técnicos designados al efecto.

En Paraguay existen programas de evaluación, una universidad no reporta datos y en otra que contesta el cuestionario realiza una evaluación exhaustiva de la currícula mediante un equipo especial que convoca a todos los actores institucionales. no se precisan formas de implementación.

Uruguay declara no tener programas de evaluación (Universidad de la República).

En términos generales puede inferirse que, si bien se detectan en algunos de estos países tendencias a evaluar, los desarrollos son desparejos y desarmónicos, con lo que se dificulta la posibilidad de una comparación entre universidades del mismo país en este aspecto.

Universidad	6.1. EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		6.2. TIPO DE PROGRAMAS		6.3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA						
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES		
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Nacional de Córdoba (Fac. de Filosofía y Humanidades)	x		x		No puedo responder al Rubro 6. Evaluación Inst.: Aclare razones: "No podemos responder en forma completa y detallada porque recién se está constituyendo la Comisión Evaluadora del Rectorado. Hay lineamientos generales del proyecto.						
Nacional de Rosario (Fac. de Psicología)		x	S/D		S/D			S/D	S/D		
Nacional de Tucumán		x	S/D		S/D			S/D	S/D		
de Belgrano (Fac. de Humanidades)	x		x		Evaluación de docentes (?)	S/D	- Autoevaluación docente. (?) - Evaluación de alumnos.	- Encuestas. - Entrevistas grupales.		Vicedirectora de Docencia.	

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: ARGENTINA

Universidad	6.1. EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		6.2. TIPO DE PROGRAMAS		6.3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA						
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES		
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Uberaba	x		x		S/D			S/D	Coord. de curso		
São Judas Tadeu (F.H. PSIMER)	S/D		S/D		S/D			S/D	S/D		
Católica de Pelotas (F.H. PSIMER)	S/D		S/D		S/D			S/D	S/D		
Federal do Paraná	x		x		Feedback Docentes/Instit.	S/D	Desempeño alumnos	Cuest. de múltiple choice escala a alumnos referidos a disciplinas cursadas en semestres anteriores		Dpto de Asuntos Académicos	
de Alfenas	x		x		Conocim. de mecanismos institucionales para generar buenos productos académicos	S/D	Énfasis en el "Producto Académico"	- Entrevistas a prof. direct., ex-alumnos, alumnos regulares - Elaboración y discusión de proyectos de optimización de productividad organizacional.	x	x	Capacitados para la tarea
de Cuiabá (F.H. PSIMER)	x		x		S/D			S/D	S/D		
de Franca	x		x		S/D	S/D	Acompañamiento general durante cursos	Cuest. a alumnos		Coord. de enseñanza	
Centro Universitario do Pesoa	x		x		S/D			S/D	S/D		

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: BRASIL

Universidad	6.1. EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		6.2. TIPO DE PROGRAMAS		6.3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA						
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES		
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
de São Paulo	x		x		S/D			S/D	S/D		
Metodista de Piracicaba		x									
de Oeste Paulista	x		x		(F.H. PSIMER)	S/D	S/D	S/D			Responsables c/disciplina
Estadual de Maringá (F.H. PSIMER)	x		x		S/D			S/D	S/D		
Puc. Pr Cruzeiro do Sul (1º ver.)	S/D		S/D		S/D	S/D	Acompañar y conocer debil. y fortalezas de los cursos	SEMESTRAL: Incluye autoevaluación docente y alumnos		Coord. pro reitoria académica	
Puc. Pr Cruzeiro do Sul (2º ver.)	x		x	x	S/D			S/D	S/D		
Federal de Mato Grosso do Sul	x			x	No existe proyecto institucional, sí una primera experiencia en 1996 aislada						
Gama Filho	x		x		S/D	S/D	Evaluación cualidades de enseñanza y otras funciones de la Univ. (Invest./Ext.)	Matriz de cualidades UGF Anexo G (F.H. PSIMER)			Coord. de cada curso
Padre Anchieta		x									

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: BRASIL

Universidad	6.1. EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		6.2. TIPO DE PROGRAMAS		6.3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES		
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Catarinense de Ensino Fac. de Psic. de Joinville	x		x		Explicitar el papel de la ACE rumbo a una sociedad más justa, democrática y moderna. Descripción del Programa Objetivos « Organización Definir una política globalizadora que posibilite la integración entre enseñanza, investigación y extensión « Currícula Ampliar cualidades de enseñanza de cursos de graduación mediante análisis, revisión y reconstrucción de currículas y cursos de graduación « Aprendizajes Redefinir Proyecto Pedagógico de A.C.E. y de cursos de graduación, para una mejor adecuación de expectativas y nec. soc. políticas y económicas de la actual coyuntura			a). Sondeo de ambiente ext. y análisis de ambiente int. b). Análisis de datos para diagnóstico de funcionam. de cursos y reformulación de proyecto pedagógico de la investigación	x	x	x
Londrina (1º versión)	S/D		S/D		S/D			S/D	S/D		

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: BRASIL

	6.1.		6.2.		6.3.						
Universidad	EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		TIPO DE PROGRAMAS		DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA						
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES		
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Londrina (2º versión)	x			x	Organización « Evaluar desempeño de la Universidad, en conjunto con el resto de la comunidad universitaria y la sociedad (Enseñanza / Investigación y Extensión). « Instituir un proceso continuo de evaluación del impacto del Programa de Evaluación Institucional (P.E.I.) de la U.E.L. « Evaluar los Dptos a través del desempeño docente, la producción académica y la capacitación. « Evaluar el enfoque administrativo y la estructura disponible para el desenvolvimiento de las actividades académicas. « Identificar sobre el punto de vista administrativo el planeamiento y la ejecución del proceso Enseñanza-Aprendizaje. « Subsidiar el planeamiento de actividades de la institución. « Elaborar una metodología de evaluación de actividades universitarias de la U.E.L. posible de integración a un proceso de evaluación nacional desarrollado por el/la M.E.C. Currícula « Diagnosticar condiciones de oferta y desarrollo de cursos de graduación de la U.E.L. cantidad y calidad de la enseñanza y el alcance de los objetivos de cada curso. « Crear parámetros para una reflexión crítica a llevar a cabo por los responsables de los cursos de graduación y Post. Grad.. « Establecer puntos de referencia para una redefinición y fortalecimiento de Políticas de graduación y Post. Grad. Aprendizajes « Ofrecer a los docentes posibilidades de reflexión sobre su propia práctica y las interferencias que la obstaculizan. Buscando "reencauzamientos" cuando fuera necesario.				Comisión de E. Institucional con representantes de todos los claustros	x	x

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: BRASIL

	6.1.		6.2.		6.3.					
Universidad	EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		TIPO DE PROGRAMAS		DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES	
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Federal de Sâo Carlos	x		x		P.A.I.U.B. S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
Luterana do Brasil	x		x			Contenidos desarrollados en el aula	- Metodología docente - Relación Prof/Alum.	Cuestionarios a alumnos adm. por docentes en el aula	Evaluadores entrenados en metodol. específica c/validación de result. por evaluadores ext.		
Fac. Filosofía Ciencias y Letras de GUARULHOS	S/D		S/D		S/D			S/D	S/D		
Católica de Petrópolis	x			x	(No hay mayores datos)			Cuestionarios	S/D		
Metodista de Sâo Paulo (Ver PSIMER)	x		x	x	x	x	x	Autoevaluac. docente	S/D		
Centro de Ensino (1º versión)	S/D		S/D		S/D			S/D	S/D		
Centro de Ensino (2º versión)	S/D		S/D		S/D			S/D	S/D		
FUNREI	S/D		S/D		S/D			S/D	S/D		

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: BRASIL

Universidad	6.1. EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		6.2. TIPO DE PROGRAMAS		6.3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA						
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES		
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Vale do Rio Doce	x		x		S/D			S/D		COPA I Coord. de Invest. de Eval. Inst.	
Federal do Espiritu Santo	x		x		Verificación de insumos y subsidiar decisiones	S/D	S/D	Evaluación cursos de graduados y disciplinas	Comisión central instituida por PORTARIA DO REITOR	x	
de Marília	x		x (*)		Búsqueda de cualidades	S/D	S/D	Cuestionarios p/alumnado, docentes y cuerpo administrativo	Asesoría especial ligada a Rectoría	x	
Pontificia Católica de Sâo Paulo	x		x		Pág. 22 anexo 6 (Falta H. PSIMER)	S/D	S/D	S/D	S/D		
Federal Fluminense	x		x		S/D	Verif. de la currícula a la demanda profesional	S/D	Investigación semestral	Coord. de curso		

(*) PAIUNI (Programa de Eval. Inst. de la Universidad Marilia)

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: BRASIL

Universidad	6.1. EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		6.2. TIPO DE PROGRAMAS		6.3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA						
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES		
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
de Caxias do Sul	x		x		Perfeccionar proyecto académico y político-social de la Institución centrado en el compromiso de producir formas accesibles al conocimiento soc. científicamente relevante para la región	S/D	S/D	Gradativa a partir de disciplina comunes de varios cursos	Comisión de Evaluación Institucional		
do Estado do Rio de Janeiro		x									
Centro Universitario Newton Paiva	x		x		S/D			- Relevamiento de opiniones de alumnos para la constitución de un banco de datos - Procesamiento a partir de un proyecto ya existente		- Rectoría - Pro-Rectoría académica - Coord. de enseñanza y graduación	

6. **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: BRASIL

	6.1.		6.2.		6.3.					
Universidad	EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		TIPO DE PROGRAMAS		DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES	
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Católica de Pernambuco	x		x		S/D Aparece en anexo, pág. 31(PSIMER) un desarrollo de Evaluación y seguimiento de la nueva currícula (1995) Objetivos: • Corregir distorsiones diagnosticadas en el currículo vigente • Establecer una metodología de la enseñanza para fomentar principios antes indicados • En relación a los docentes, preparar y renovar planta docente según: contenidos programáticos, metodología de Enseñanza-aprendizaje-acceso a la informática			Evaluación de la "adecuación" de las disciplinas en forma semestral (contenidos, carga horaria, interrelación con otras disciplinas, etc.) en relación a objetivos propuestos y su "alcance" o cumplimiento	S/D		
Católica do Goias	x		x		S/D			S/D	S/D		

6. **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: BRASIL

	6.1.		6.2.		6.3.						
Universidad	EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		TIPO DE PROGRAMAS		DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA						
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES		
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Vale do Rio Dos Sinos (UNISINOS)	x		x		Organización « En relación a los "servicios" articular el perfil de egresado y las necesidades de mercado como instrumento de apoyo y decisión. « Planificar la Evaluación Institucional de Unisinos según directrices del Plano estratégico del P.A.I.U.B. (Programa de Eval. Institucional de Universidades Brasileñas). « Articular el Proceso de Ev. Inst. como un todo, atendiendo primero a la enseñanza en el nivel de grado y luego articulada a la enseñanza de post grado tanto como a la investigación y la extensión. « Desencadenar un proceso de E.I. que se caracterice por la participación y el compromiso de los diferentes sectores de la U. para la discusión de debilidades y fortalezas de la Inst. en sus relaciones hacia el interior y hacia el exterior. « Promover un proceso de autoconocimiento de la U. en la búsqueda de garantías de calidad de acción universitaria en lo que hace a su compromiso de producir conocimiento y formar recursos humanos prestando un servicio a la sociedad. « Revisar objetivos, formas de organización, procesos y resultados ajustado a un proyecto estratégico. « Identificar y diagnosticar formas de gestión. Currícula « Analizar y proponer cambios en la enseñanza de grado contribuyendo en la reformulación de proyectos pedagógicos para la consolidación de los cursos en consonancia con las demandas de la sociedad. Aprendizaje « Buscar estímulo para el desarrollo de la excelencia académica y la calidad científica en todas las áreas de conocimiento y el Proyecto de E.I. (UNISINOS SÃO LEOPOLDO 1995 p. 18).			- Creación de núcleos de Evaluación de Centros (N.A.C.). - Sensibilización, Diagnóstico, Evaluación interna y externa. - Preparación para la toma de decisiones. - Evaluación del proceso.	C.A.I. (Comisión de Evaluación Institucional) Centro de Cs. de la Salud Núcleo de evaluación del centro (N.A.C.)		

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: BRASIL

	6.1.		6.2.		6.3.						
Universidad	EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		TIPO DE PROGRAMAS		DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA						
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES		
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Federal de Alagoas		x									

6. **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: BRASIL

	6.1.		6.2.		6.3.					
Universidad	EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		TIPO DE PROGRAMAS		DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES	
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Pontificia Católica	x			x (*)	Objetivos Evaluar el Currículum de la Escuela de Psicología en su fase de puesta en marcha desde la perspectiva de alumnos y docentes, focalizándose en: 1). Organización de los cursos del currículum en términos de su: - consistencia intracursos - articulación intra e interniveles - balance entre teoría y práctica; oportunidades para desarrollar competencias. 2). Contenidos de los cursos en términos de: - adecuación con los objetivos - relevancia - exhaustividad-saturación - superposición y secuencia entre cursos, etc.			- Aplicación de cuestionarios en versiones para alumnos y profesores de la EPUC. - Conducción de grupos de discusión con alumnos y profesores. - Análisis de documentos: Programas de Cursos de la Escuela, Plan de Estudio de la Carrera y Revisión Bibliográfica.			Docentes de EPUC.
Bolivariana	x		x		S/D	S/D	Calidad de la relación profesor alumno y sus efectos.	Cuestionarios grupales con alumnos.		Dirección de la Unidad	

(*) Nombre: "Evaluación de la Implementación del Currículum 2000 de la Escuela de Psicología".

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: CHILE

Universidad	6.1. EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		6.2. TIPO DE PROGRAMAS		6.3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES	
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Central	x		Coordinación Académica de Perfecc.		Desempeño de autoridades. Objetivos específicos Ver Anexos de 16 a 22. Det. cuáles son las fortalezas y debilidades del desempeño docente de los profesores con el propósito de disminuir el proceso entrópico, aumentar la negentropía y disminuir el grado de variabilidad del sist. educativo.	S/D	Desempeño docente.	S/D	S/D	
de la Frontera	x		x (*)		S/D	Evaluación de las asig. por los estudiantes.	S/D	Cuestionarios administrados antes del término del semestre.		Dirección de Docencia.	
José Santos Ossa		x									
de Temuco	x		x		S/D			S/D	S/D		
Las Condes	x		x		S/D			S/D	S/D		
Tarapaca		x									

(*) Implementado en esta Unidad y luego generalizado a toda la Universidad.

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: CHILE

	6.1.		6.2.		6.3.					
Universidad	EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		TIPO DE PROGRAMAS		DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES	
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Nacional de Asunción (Depto. de Psicología, Facultad de Filosofía)	x			x	SI	- Detectar objets. Variables intern. Variables extern. Variables de contexto. Recursos docent. Obj.-Mater.-Cont. Tiempo asignado por mater. Requisitos Legal. Participación del alumnado. Planificación. - Revisión del perfil según área Las materias no responden ni a las necesidades de la Formac. del Psicólogo ni a las de los alumnos.	SI	- Pruebas escritas. - Pruebas orales. - Menor porcentaje otros	SI		

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: PARAGUAY

	6.1.		6.2.		6.3.					
Universidad	EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		TIPO DE PROGRAMAS		DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES		
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
Católica de Paraguay "Nuestra Sra. de Asunción"		x	x (1996)*								

* Desde 1996 se ha implementado un sist. de evaluación del **desempeño docente** para toda la Facultad de Filosofía y Cs. Humanas. El sistema de evaluación de las materias está establecido en los estatutos de la Universidad Católica.

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: PARAGUAY

	6.1.		6.2.		6.3.						
Universidad	EVALUAC. LOGROS ALUMNOS		TIPO DE PROGRAMAS		DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA						
					6.3.1. OBJETIVOS			6.3.2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN	6.3.3. RESPONSABLES		
	SI	NO	Univ.	U.A.C.	Organización	Currícula	Aprendizajes		Equipo especial	Autoridades	Docentes
de la República (1º versión)		x	x								
de la República (2º versión)	S/D		S/D		S/D			S/D	S/D		

6. **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

6.1. ¿La unidad académica tiene implementado algún sistema de evaluación del cumplimiento de los propósitos institucionales en relación a los logros de los estudiantes?

6.2. Si respondió SI al ítem 6.1., aclare si la evaluación es parte de un programa global de la Universidad o si fue implementado en la unidad académica

6.3. Si respondió SI al ítem 6.1., describa el programa de evaluación a partir de las variables que le proponemos

6.3.1. Objetivos

6.3.2. Formas de implementación

6.3.3. Responsables

6.4. Si no responde al rubro 6.1., aclare razones

PAÍS: URUGUAY

PSIMER ITEM 7

En este ítem del cuestionario se solicitó la transcripción del diseño curricular.

Se incluyeron solo aquellas respuestas clasificables, por lo que los cuestionarios incompletos no se registraron. Se incluyeron también diseños obtenidos por otras vías (envíos personales, INTERNET) cuando no se contaba con los PSIMER. (Ver cuadro de universidades con detalle de respuestas en cuestionarios).

Para clasificar los datos obtenidos en este ítem se recurrió a los criterios definidos por Blanco, A.[1] (1993/95) a partir del estudio DELPHI realizado para el Programa de Mejoramiento de Currículas latinoamericanas de la O.E.I., los mismos fueron contrastados contra parámetros previamente definidos (Fed. Europea de Asoc. Profesionales de Psicología[2], 1990) y resultaron coherentes, por lo que se estimó que la clasificación surgida de los mismos sistematizaría adecuadamente los datos obtenidos en el ítem 7 del PSIMER. Se tomaron los siguientes ejes:

1. Bases biológicas
2. Bases psicológicas
3. Bases sociales
4. Metodología
5. Contenidos procedimentales
6. Contenidos transversales
7. Aplicación profesional
8. Otros.

Para los ejes 1, 2, 3 y 4 se consensuó ampliamente en el estudio DELPHI definirlos como contenidos conceptuales básicos en la formación psicológica, respondiendo a estas dos preguntas:

- ¿Cuáles son las dimensiones básicas del comportamiento humano?.
- ¿Cuál es la Metodología de investigación que se ha empleado para su estudio?.

---

[1] Blanco, A. (1993/95) Proyecto para la armonización de las currículas de Latinoamérica, OEI, Madrid.

[2] Federación Europea de Psicólogos (1990) Estándares óptimos para la formación de psicólogos, Luxemburgo.

Para el eje 6 (transversales) se consideraron las disciplinas que, proviniendo de dominios próximos (o convergentes) a la psicología, aportan directa o indirectamente a su desarrollo científico.

Para el eje 5 (procedimentales) se consideraron, en el estudio original de Blanco, contenidos relacionados a los siguientes conocimientos:

- de los pasos y fases del proceso de investigación y sus aplicaciones.
- para el análisis y producción de informes de investigación, así como del diseño de proyectos y su contextualización.
- de las técnicas para recolección y análisis de datos
- de las técnicas e instrumentos, habilidades y competencias para desarrollar aplicaciones en los ámbitos profesionales.

En un ensayo preliminar de esta clasificación (Di Doménico[3], 1996) se consideró que, por las características propias de la formación en estos países no era conveniente incluir en el mismo eje (contenidos procedimentales) los conocimientos referidos a los aspectos instrumentales del proceso de investigación junto a las habilidades y competencias para la aplicación profesional. Esto debido a que en los países del Cono Sur la práctica profesional no ha estado tradicionalmente asociada a los hallazgos investigativos; y por lo tanto, incluirla en un rubro común con los procedimientos científicos sesgaría la información resultante. Así se decidió abrir un séptimo eje especialmente para aplicación profesional, en el que se incluyeran tanto la adquisición de las capacidades aplicativas profesionales como los requisitos curriculares de prácticas y sus instrumentos asociados.

Asimismo, se afinaron los criterios para inclusión de contenidos en el eje 6 (transversales). En la actual clasificación propuesta, se deslindan contenidos de asignaturas tales como "teología", "idiomas", "cultura regional", etcétera, incorporándolos a una octava categoría denominada Otros, reservada para todos aquellos conocimientos que no tienen relación directa con la formación específica psicológica. Este eje no fue ponderado cuantitativamente.

En cuanto a las asignaturas electivas, que se ofrecen generalmente para abrir orientaciones teóricas de pregrado o bien ofrecer opciones formativas por ámbitos de aplicación, se ha

---

[3] Di Doménico, C. (1996) Psicología y Mercosur: acerca de la armonización curricular Acta psiquiát psicol Am lat, 42 (3), 230-242.

considerado el número requerido curricularmente como obligatorio, incluyéndolas ponderadamente en el eje 7 o en el eje 6, según corresponda.

Asimismo puede observarse que la presente clasificación "rompe" las estructuras curriculares propuestas por las unidades académicas, ya que no se estimó de análisis prioritario para los objetivos de este estudio el lugar (línea curricular) ocupado por el curso en el plan de estudios.

Cabe mencionar como recaudo que el trabajar sobre la denominación de asignaturas para su inclusión en los ejes previstos puede sesgar resultados en los casos en que no se disponía de información documentada sobre contenidos básicos (para ello, consultar cuadro inicial de presentación de las universidades que respondieron al cuestionario). En tales circunstancias, se optó por la definición convencional de las asignaturas.

La información relevada para el ítem 7 ha sido organizada de la siguiente forma:

- Cuadro por carrera en que se clasificaron las asignaturas en los 8 ejes y se ponderaron porcentualmente los ejes según explicitación de carga horaria en el diseño curricular original (por horas totales de las asignaturas, por horas semanales, por créditos o unitariamente si no existía otra especificación).
- Gráfico de porcentuales por ejes por carrera.
- Cuadro comparativo de porcentuales por ejes de cada país.
- Gráfico de porcentuales por eje comparativo de carreras por país.

De los mismos, pueden extraerse las siguientes conclusiones:

a). Se observa que los ejes predominantes son el de bases psicológicas y el de aplicación profesional, adquiriendo regularidad en todos los países.

Puede observarse, en los cuadros comparativos por país (ya sean los que detallan los porcentuales por ejes o sus representaciones gráficas) que los rangos obtenidos en el eje de aplicación profesional resalta significativamente por sobre los demás. Ello corrobora lo descripto en la literatura científica (ver Informe Final. Fuentes Documentales) como "tendencia profesionalizante" en la formación de grado en estos países.

A la vez, los porcentuales relevantes obtenidos en la clasificación del eje "bases psicológicas", y si se analiza la carga de asignaturas en el mismo (ver cuadros de porcentuales por ejes por carreras), remite al estado escolástico de la disciplina, toda vez que las opciones teóricas se representan en cursos para cada una de las escuelas más

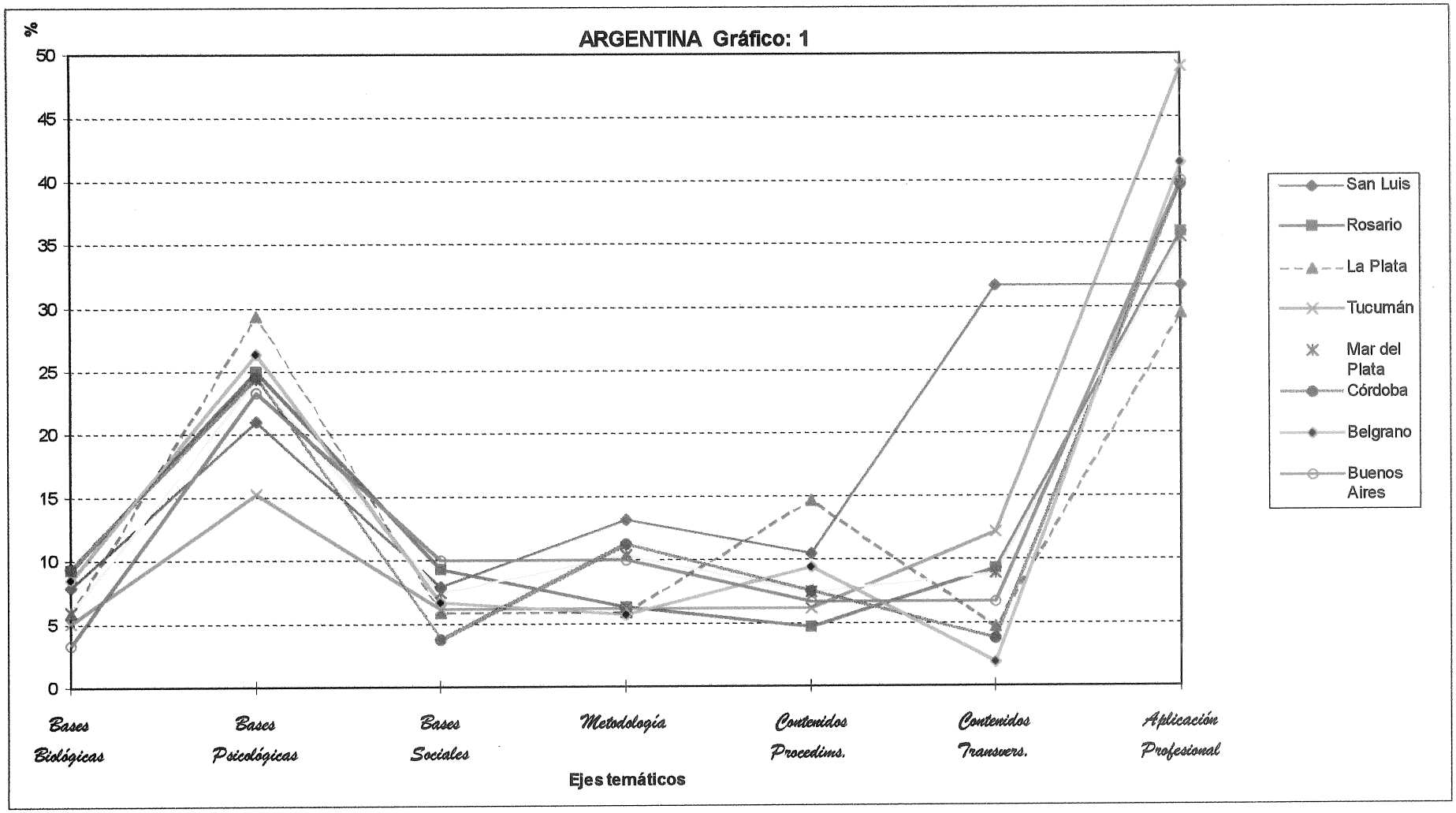
La heterogeneidad del concepto mismo de "transversalidad" debe ser tenida en cuenta, puesto que obedece tanto a disciplinas como la antropología cultural o la fisiología, como a ética o antropología filosófica o a historia de la cultura.

e). Respecto al eje procedimental las diferencias porcentuales halladas (que se observan como importantes) deben ser interpretadas en relación al eje de aplicación profesional, puesto que el eje condensa el conjunto de contenidos instrumentales que apoyan al desempeño profesional.

Por ello la ponderación en la formación debe sumar el eje procedimental al de aplicación profesional. Esto denota así un "núcleo duro" en las carreras del Cono Sur, cuya orientación profesionalista es evidente. Las diferencias hallables dentro del eje procedimental se minimizan si se tiene en cuenta que, en algunas universidades que tienen porcentajes bajos en este eje, integraron tales contenidos a asignaturas como Psicología Clínica I, II y III; Educacional I, II y III, etcétera.

Consideraciones como las precedentes evidencian la necesidad de realizar estudios en profundidad en otros niveles de concreción curricular (estudio de programas y contenidos, perfiles específicos de los dictantes, estrategias de aula específicas y fuentes de información en los cursos).

Nota: puede obtenerse de los cuadros gráficos indicados con el número 1 (Argentina cuadro 1, Bolivia cuadro 1, Brasil cuadro 1, Chile cuadro 1, Paraguay cuadro 1 y Uruguay cuadro 1), una visión rápida de la comparación de ejes para cada país.



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

PAÍS: ARGENTINA
CUADRO : I

Universidad	1 Bases Biológicas	2 Bases Psicológicas	3 Bases Sociales	4 Metodología	5 Contenidos Procedims.	6 Contenidos Transvers.	7 Aplicación Profesional
San Luis	7,89	21,05	7,89	13,16	10,52	31,6	31,6
Rosario	9,37	25	9,37	6,25	4,68	9,37	35,9
La Plata	5,88	29,41	5,88	5,88	14,7	4,68	29,43
Tucumán	5,1	15,3	6,12	6,12	6,12	12,24	49
Mar del Plata	5,92	24,45	7,4	10,4	7,4	8,88	35,55
Córdoba	9,43	24,52	3,77	11,32	7,54	3,77	39,65
Belgrano	8,5	26,42	6,6	5,66	9,43	1,88	41,51
Buenos Aires	3,33	23,35	10	10	6,66	6,66	40
TOTALES	55,42	189,5	57,03	68,79	67,05	79,08	302,64

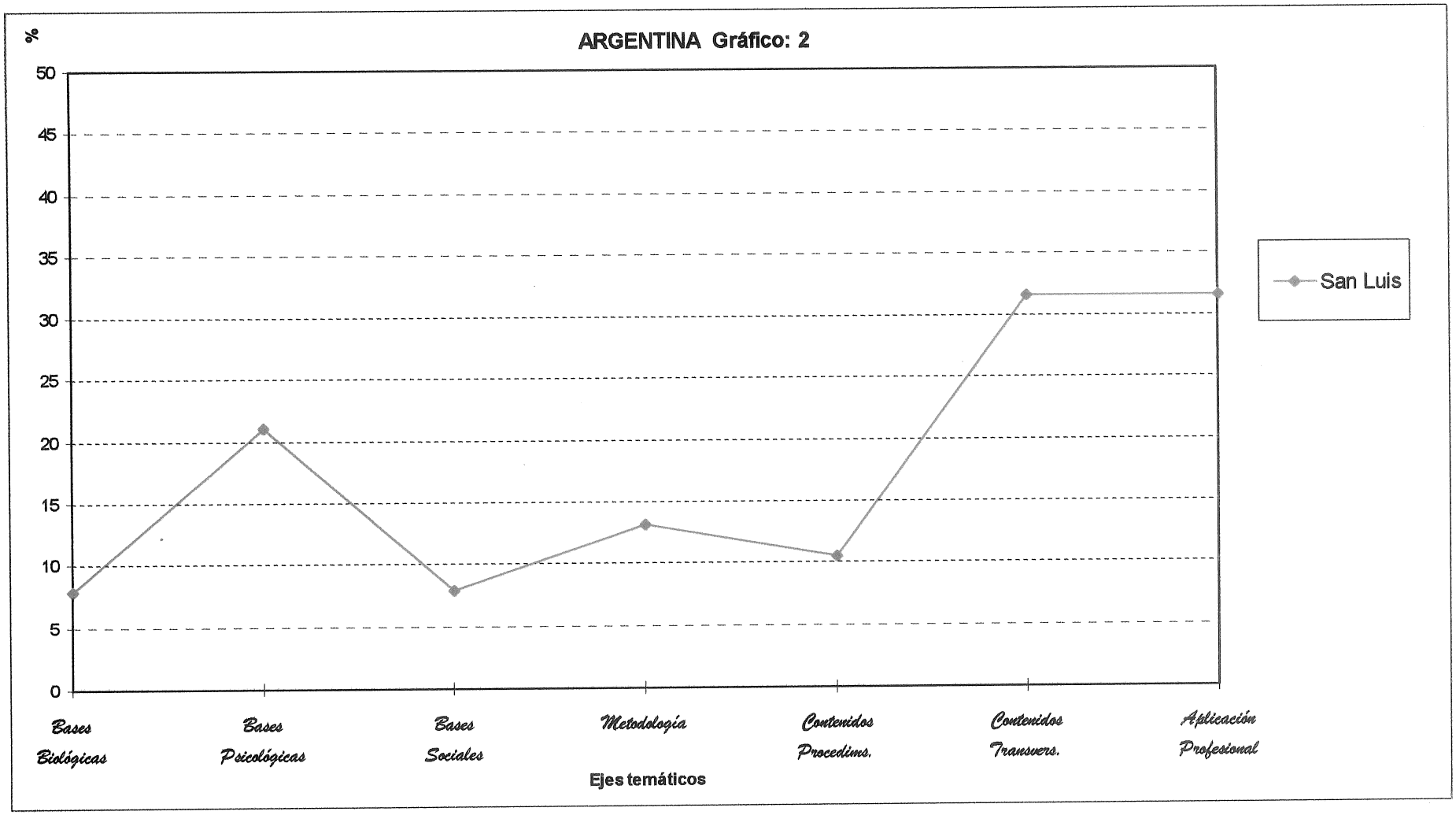
UNIVERSIDAD: Nacional de San Luis				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	7,89	Biología Humana		3
		Neurofisiología		
		Neuropsicología		
Bases Psicológicas	21,05	Psicología General		8
		Historia de la Psicología		
		Psicoanálisis I y II		
		Teorías Cognitivo-Comport. I y II		
		Psicología Evolutiva I y II		
Bases Sociales	7,89	Psicología Social I y II		3
		Psicología Institucional		
Metodología	7,89	Metodología Investig. I, II y III		3
Procedimental o Instrumental	10,52	Proceso Psicodiagnóstico I y II		4
		Técnicas de Exploración Diagnóstica		
		Diagnóstico y Evaluación Psicología		
Transversal	13,16	Introducción al Conocimiento Científico		5
		Filosofía		
		Antropología		
		Sociología		
		Epistemología		
Aplicación Profesional	31,60	Psicopatología I y II		12
		Electivo I y II		
		Psicología Educacional		
		Psicología Clínica I y II		
		Psicopedagogía Diferenc.		
		Deontología Profesional		
		Psicología Jurídica		
		Psicología Trabajo		
		Orientación Vocacional Ocupacional		
Otros		Inglés		
		Francés		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	38

NOTA: No se especifica carga horaria de las asignaturas, por lo que se ponderan como equivalentes.

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: ARGENTINA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: *Nacional de Rosario*				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	9,37	Estructura Biológica del Sujeto I y II	240	360
		Psicobiología	120	
Bases Psicológicas	25,00	Desarrollos Psicología Contemporánea	120	960
		Psicología	120	
		Desenvolvimiento histórico-epistem. Psicología I, II y III	360	
		Estructuras Psicológicas Ind. del Sujeto I, II y III	360	
Bases Sociales	9,37	Estructura Social del Sujeto I, II y III	360	360
Metodología	6,25	Metodología Investig. I y II	240	240
Procedimental o Instrumental	4,68	Trabajo de Campo Educ., Laboral y Salud *	180	180
Transversal	9,37	Epistemología	120	360
		Filosofía	120	
		Lingüística	120	
Aplicación Profesional	35,96	Trabajo Campo Laboral	60	1380
		Trabajo Campo Educación	60	
		Psicopatología del Lenguaje	120	
		Trabajo Campo (Salud)	60	
		Psicología Clínica I y II	240	
		Psicología Educativa I y II	240	
		Seminarios electivos	120	
		Residencia Educ.	240	
		Residencia Clínica	240	
Otros				
Duración		6 años	Carga Total Considerada	3840

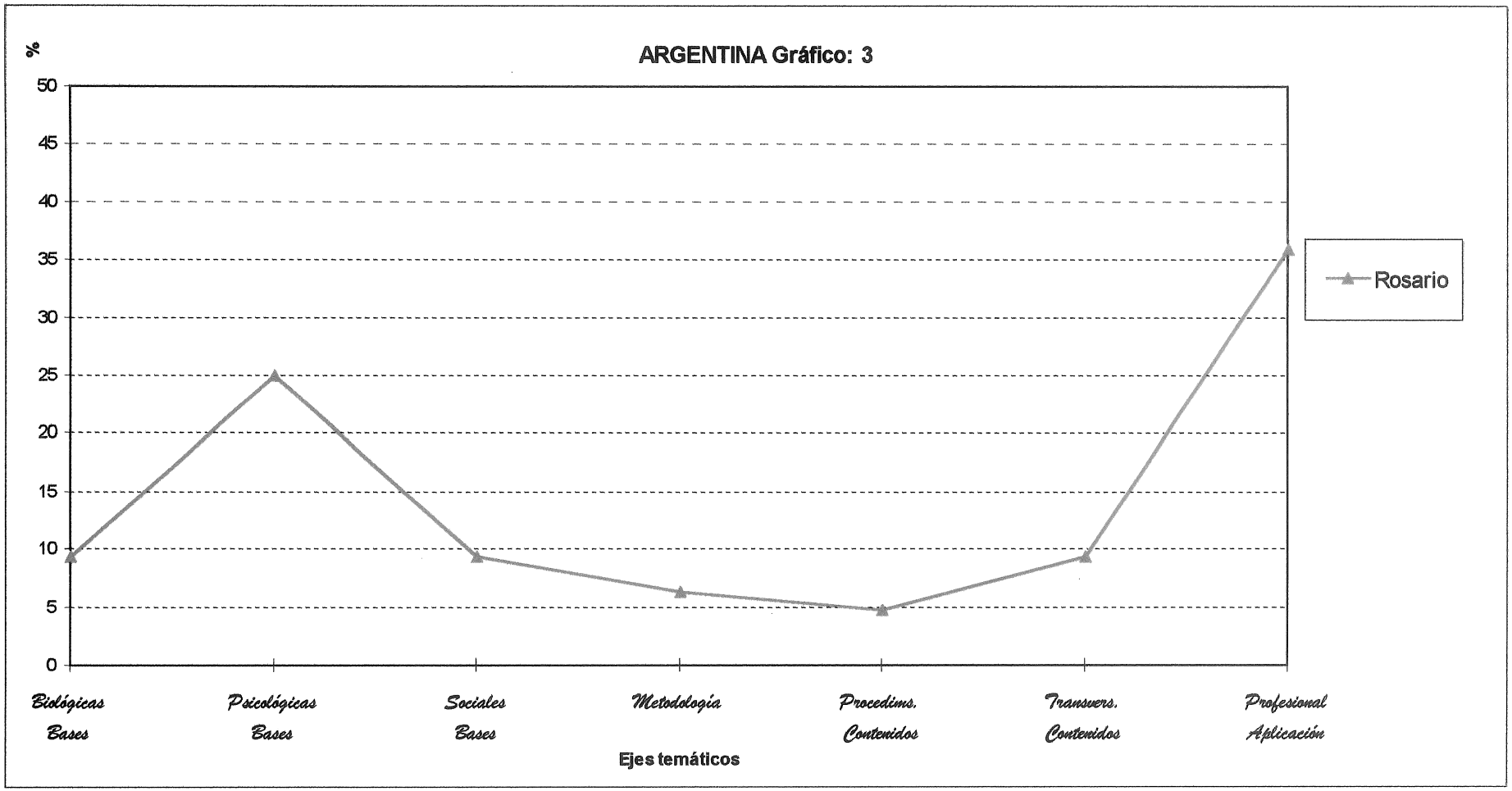
* *Se clasificaron 180 horas de las asignaturas "Trabajo de Campo" en el eje "Procedimental", por contar estas con contenidos instrumentales. Se ponderó el 50% para c/una.*

NOTA: *Todas las asignaturas son de 120 horas.*

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: ARGENTINA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

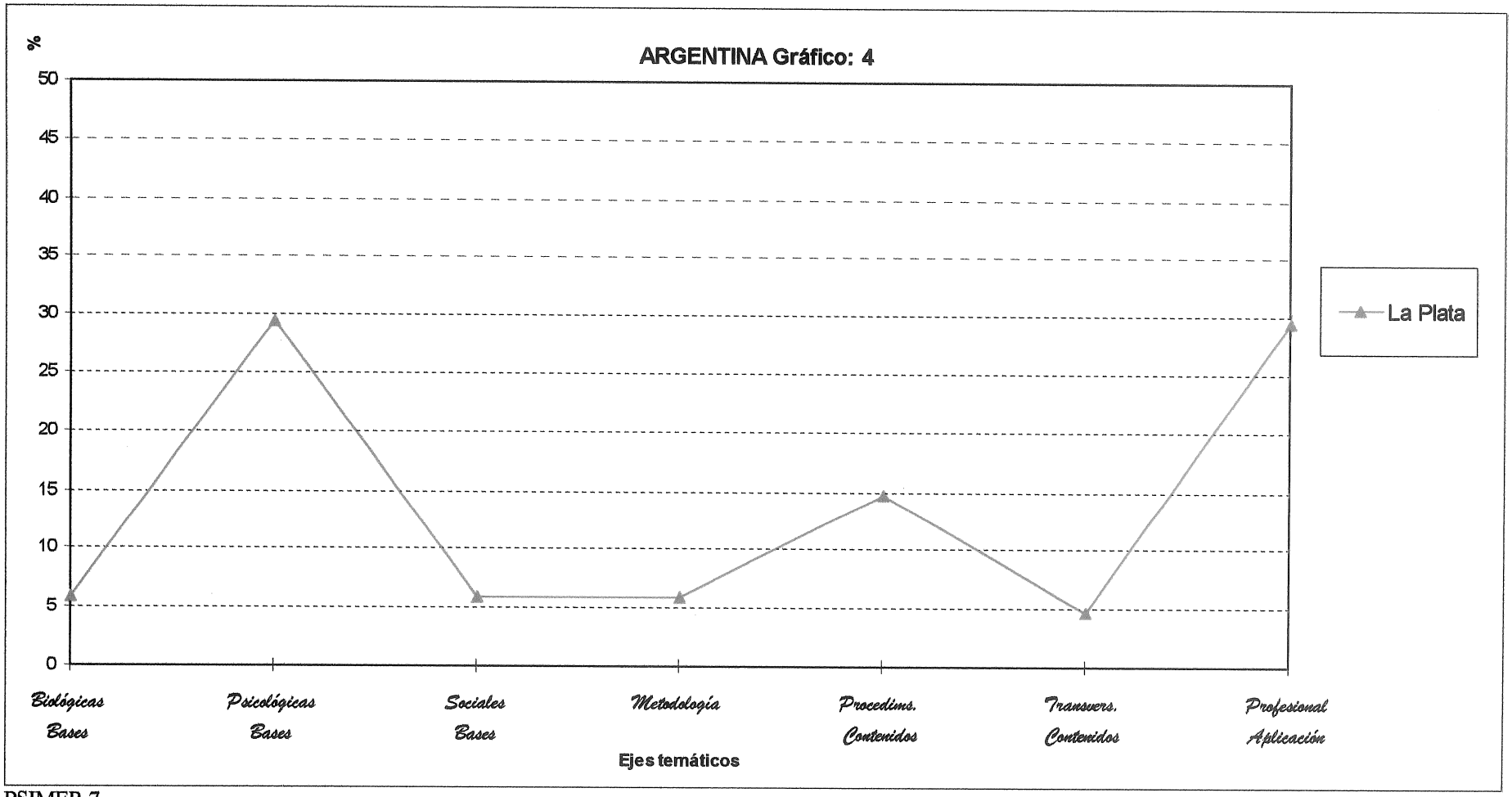
UNIVERSIDAD: Nacional de La Plata				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	5,88	Biología Humana		2
		Neuropsicología		
Bases Psicológicas	29,41	Psicología I, II y III		10
		Psicología Genética		
		Psicología Evolutiva I y II		
		Teoría Psicoanálitica I y II		
		Psicopatología II		
		Ctes. Actuales en Psicología		
Bases Sociales	5,88	Psicología Social		2
		Psicología Institucional		
Metodología	5,88	Estadística Aplicada a la Psicología		2
		Metodología de la Investigación		
Procedimental o Instrumental	8,82	Instrumentos de Exploración Psicología I y II		3
		Psicodiagnóstico		
Transversal	14,70	Antropología Cultural y Social		5
		Lógica		
		Fundamentos Filosóficos de la Psicología		
		Lingüística		
		Sociología		
Aplicación Profesional	29,43	Psicopatología I		10
		Psicoterapia I y II		
		Psicología Preventiva		
		Orientación Vocacional		
		Psicología Clínica I y II		
		Psicología Educacional		
		Psicología Laboral		
		Psicología Forense		
Otros				
Duración		6 años	Carga Total Considerada	34

NOTA: Al no discriminar carga horaria por asignatura, se consideran equivalentes.

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: ARGENTINA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Nacional de Tucumán				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	5,10	Psicofisiología	3	5
		Neurobiología	2	
Bases Psicológicas	15,30	Introducción Psicol.	3	15
		Psicoanálisis	3	
		Direc. Contempor. Psicológica	3	
		Psicología Evolutiva I y II	6	
Bases Sociales	6,12	Psicología Social	3	6
		Teoría y Técnica Grupos	3	
Metodología	6,12	Psicoestad.	2	6
		Métodos Psicométricos	2	
		Metodología Investig.	2	
Procedimental o Instrumental	6,12	Optativas	6	6
Transversal	12,24	Semiosis Social	3	12
		Introd. Salud Pública	2	
		Psicolingüística	3	
		Optativas	4	
Aplicación Profesional	49,00	Psicopatología I y II	5	48
		Deontología	2	
		Estrategias Prevención Ps.	3	
		Orientación Vocacional	3	
		Ps. Laboral	2	
		Ps. Educ.	2	
		Ps. Clínica	2	
		Ps. Jurídica	2	
		Ps. de la Personalidad	3	
		Optativas	24	
Otros		Inic. Universitaria		
		Historia Social Moderna y Contemp.		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	98

NOTA: Titula con 66 créditos obligatorios (se consignaron con los nombres de las asignaturas) y 34 créditos electivos sobre una oferta de 76.

La Composiciónd de la oferta de 76 cre'ditos electivos es:

- 10 créditos en el eje "Transversal".
- 12 créditos en "Bases Psicológicas".
- 10 créditos en "Instrumental".
- 5 créditos en "Metodología".
- 39 créditos en "Aplicación Profesional".

El criterio para categorizar las electivas supuso que:

1). Son eminentemente de "Aplicación".

2). Al no incluirse las Instrumentales como obligatorias, deben tomar las electivas (criterio: 50% de la oferta.

3). Las electivas de "Bases Psicológicas" son distintas escuelas, por lo que en este nivel apoyan a las Aplicadas.

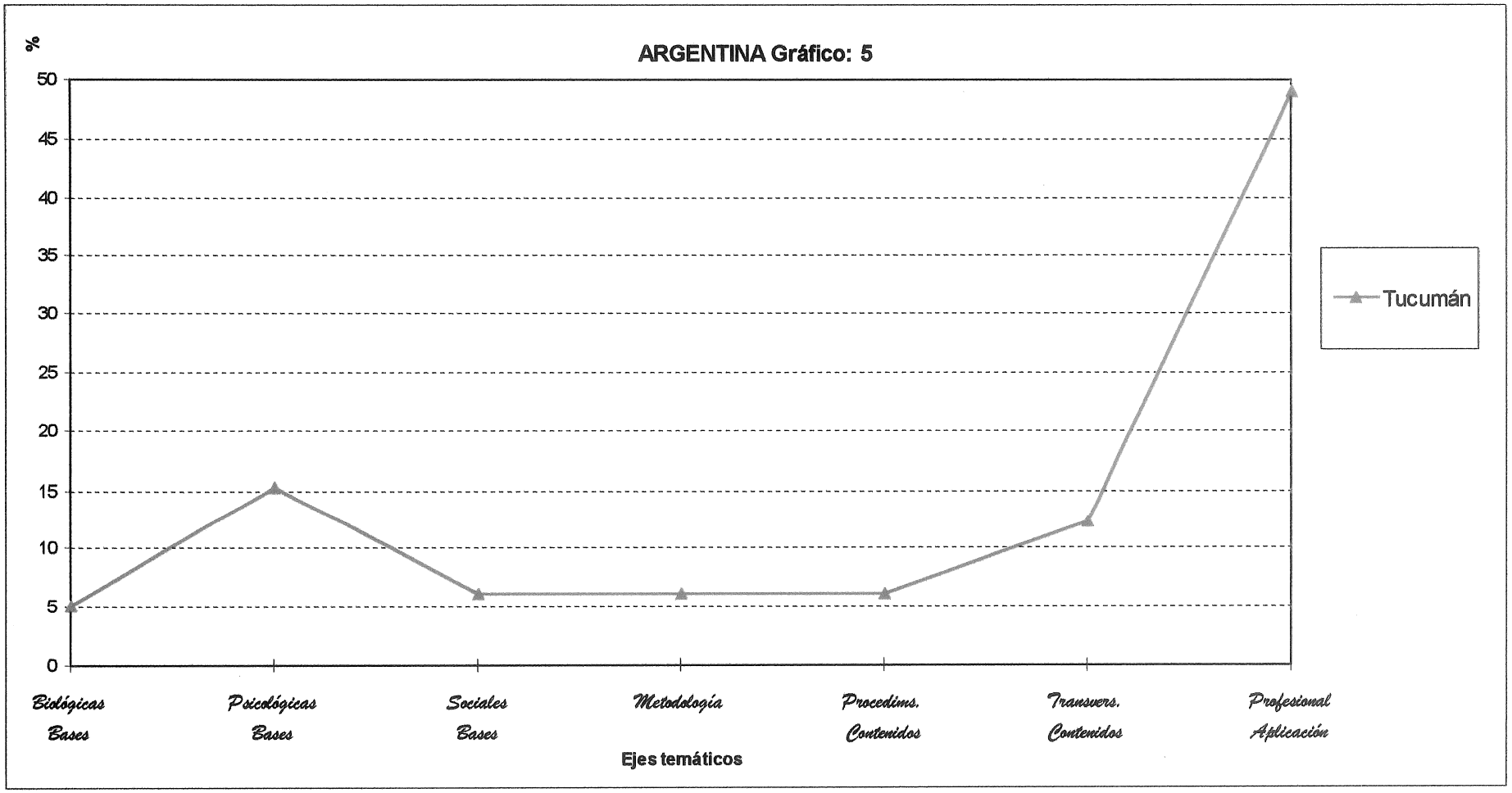
4). Las Transversales son Antropología, Filosofía y Sociología.

Por esto, se clasifican 6 créditos optativos en "Procedimental", 4 créditos en "Transversal" y 24 en "Aplicación Profesional".

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: ARGENTINA



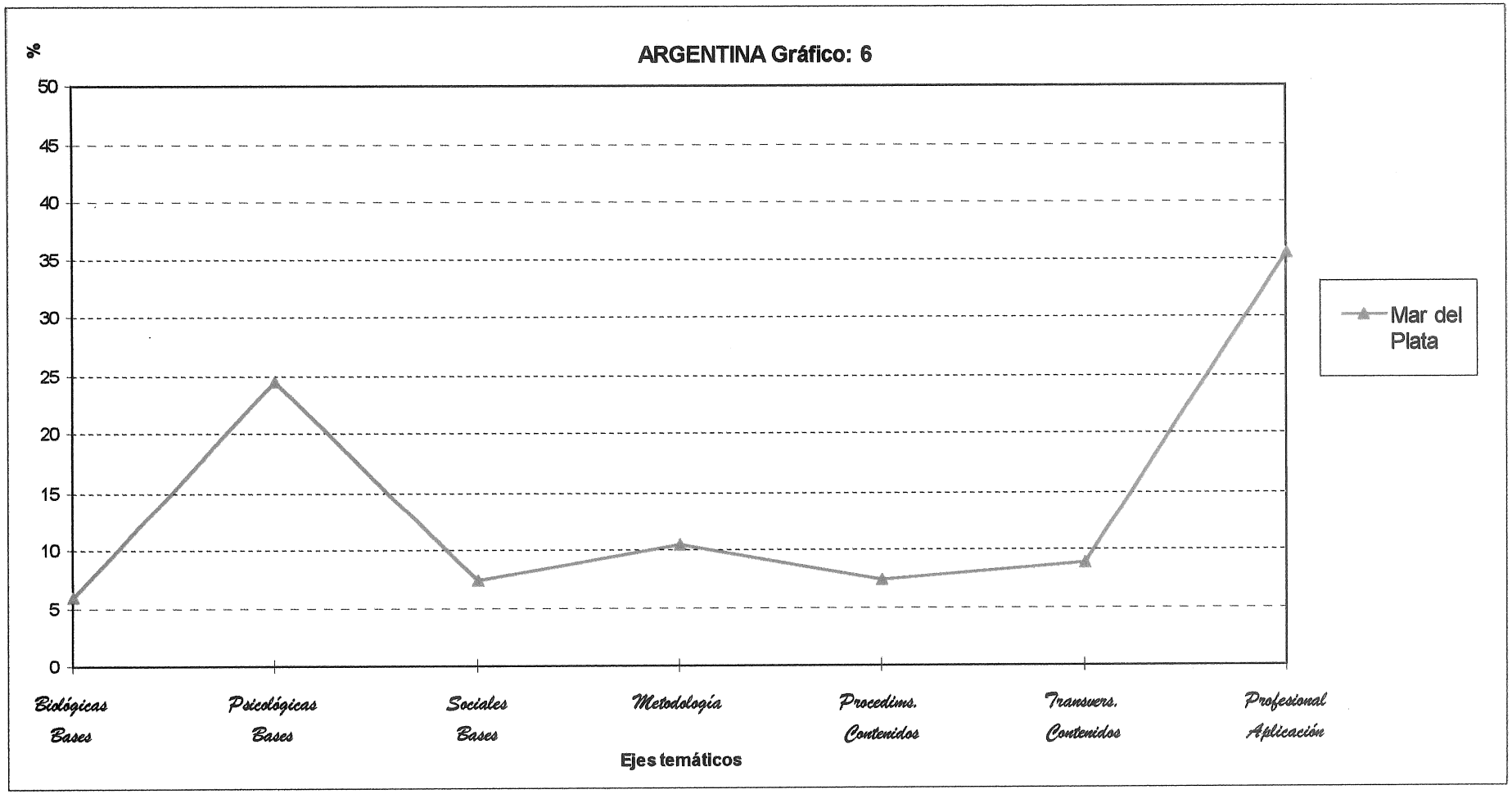
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Nacional de Mar del Plata				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	5,92	Biología Humana	100	200
		Neuropsicología	100	
Bases Psicológicas	24,45	Epistemología Psicológica	75	825
		Introducción a la Psicología	75	
		Historia Social Psicológica	75	
		Sistemas Psicológicos I y II	150	
		Psicología Cognitiva	75	
		Teorías del Aprendizaje	75	
		Modelos en Psicopatología	75	
		Psicología del Desarrollo	75	
		Teoría Psicoanalítica	150	
Bases Sociales	7,40	Psicología de Grupos	75	250
		Psicología Social	75	
		Psicología Institucional y Comunitaria	100	
Metodología	10,40	Introducción a la Investigación Psicológica	50	350
		Estrategias Cuali-Cuantitativas en Investigación	100	
		Proy. Investig.	200	
Procedimental o Instrumental	7,40	Instrumentos de Exploración Psicológicos I y II	200	250
		N. Problem.	50	
Transversal	8,88	Epistemología General	75	300
		Filosofía del Hombre	50	
		Antropología	50	
		Sociología	75	
		Problemas Sociales	50	
Aplicación Profesional	35,55	GRAP	200	1200
		Deontología	50	
		Psicología Laboral	150	
		Psicología Clínica	150	
		Psicología Educacional	150	
		Psicología Jurídica	150	
		Residencia	200	
		Seminarios	150	
Otros		Inglés		
		Francés		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	3375

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: ARGENTINA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

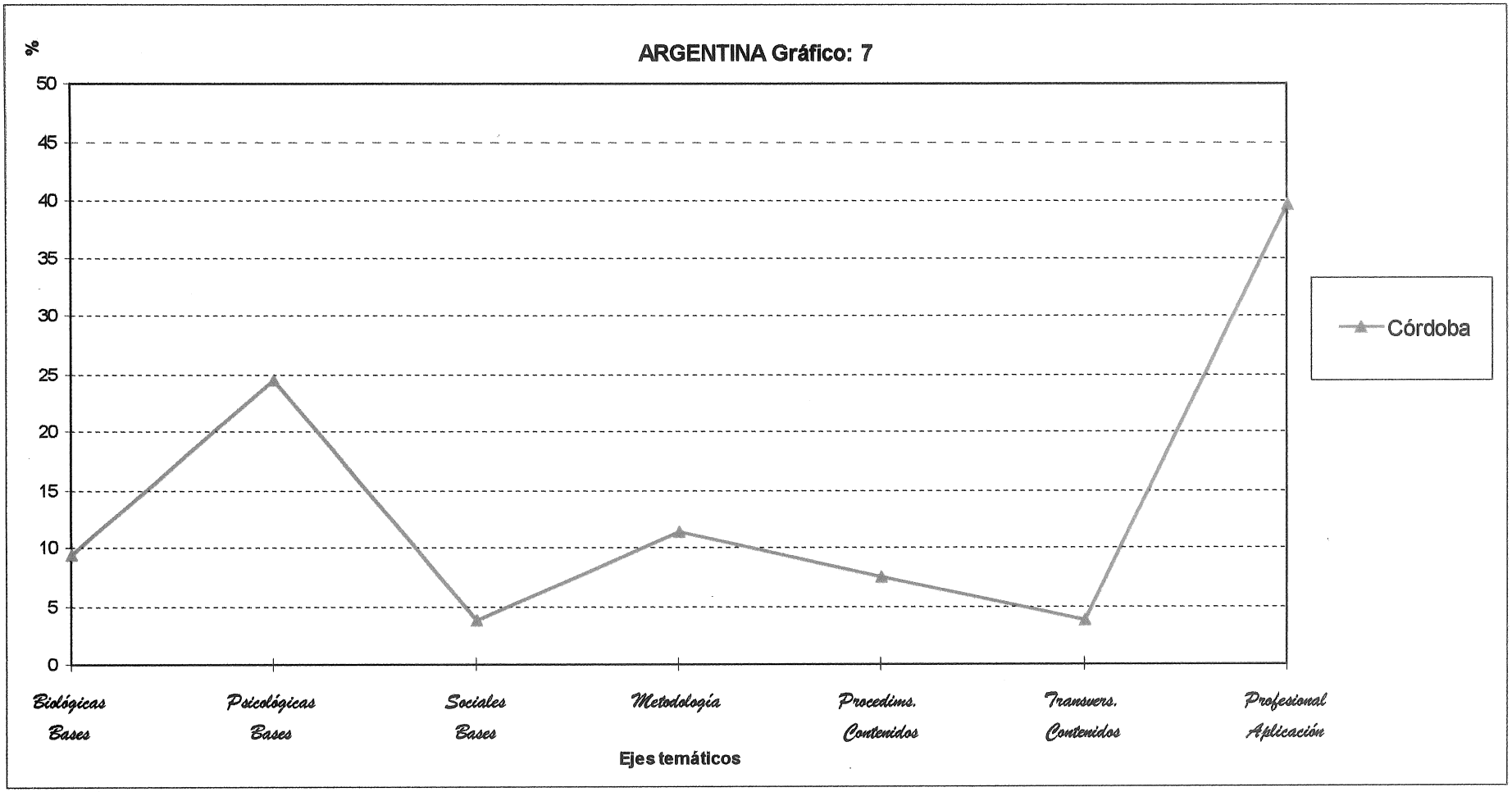
UNIVERSIDAD: Nacional de Córdoba				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	9,43	Biología Evolutiva Humana	S	30
		Neuro y Psicofisiología	A	
		Psicobiología Experimental	A	
Bases Psicológicas	24,52	Problemas Epistemológicos de la Psicología	A	78
		Introducción a la Psicología	S	
		Psicología Evolut. Niñez	A	
		Escuelas y Sistemas Psicológicos Cont.	A	
		Psicología Evolut. Adolescente	A	
		Psicoanálisis	A x 2	
Bases Sociales	3,77	Psicología Social	A	12
Metodología	11,32	Psicoestadística	A	36
		Metodología de la Investigación	A	
		Tesis Licenciatura	A	
Procedimental o Instrumental	7,54	Técnicas Psicométricas	A	24
		Técnicas Proyectivas	A	
Transversal	3,77	Antropología Cultural	A	12
Aplicación Profesional	39,65	Psicología Sanitaria	A	126
		Psicología Educacional	A	
		Psicopatología	A	
		Psicología Laboral	A	
		Psicología Clínica	A	
		Psicología Criminológica	A	
		Electiva I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII	S	
		Deontología Profesional	S	
Otros		Idioma		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	318

NOTA: Al no especificar carga horaria de las asignaturas, se ponderó: ANUAL=12 y SEMESTRAL=6. La asignatura *"Psicoanálisis"*, que se señala con doble carga horaria, se computó anual por dos (24). Los Seminarios electivos se computaron semestrales y en el eje de "Aplicación Profesional", por ser predominante la oferta en ese eje.

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: ARGENTINA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: de Belgrano				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	8,50	Bases Biolog. y Neurol. Comp.	6	9
		Neuropsicología	3	
Bases Psicológicas	26,42	Psicología General I y II	10	28
		Esc. Psicología Contemp.	4	
		Psicología del Desarrollo	4	
		Psicoanálisis I y II	4	
		Psicopatología	6	
Bases Sociales	6,60	Teoría Comunicacional	3	7
		Psicología Social	4	
Metodología	5,66	Estadística	3	6
		Metodología de la Investigación	3	
Procedimental o Instrumental	9,43	Estrategias de Observación	4	10
		Evaluación Psicológica I y II	6	
Transversal	1,88	Optativa Form. General *	2	2
Aplicación Profesional	41,51	Práctica Profesional	4	44
		Dinámica de Grupos	2	
		Psicología Educacional	2	
		Psicología Jurídica	3	
		Psicología Organizacional	3	
		Habilitación Profesional I y II	8	
		Psicología Clínica I y II	8	
		Técnicas Psicoterapéuticas	6	
		Optativa Formación Esp.	8	
Otros		Optativa Form. General I, II y III		
Duración	4 años	Carga Total Considerada		106

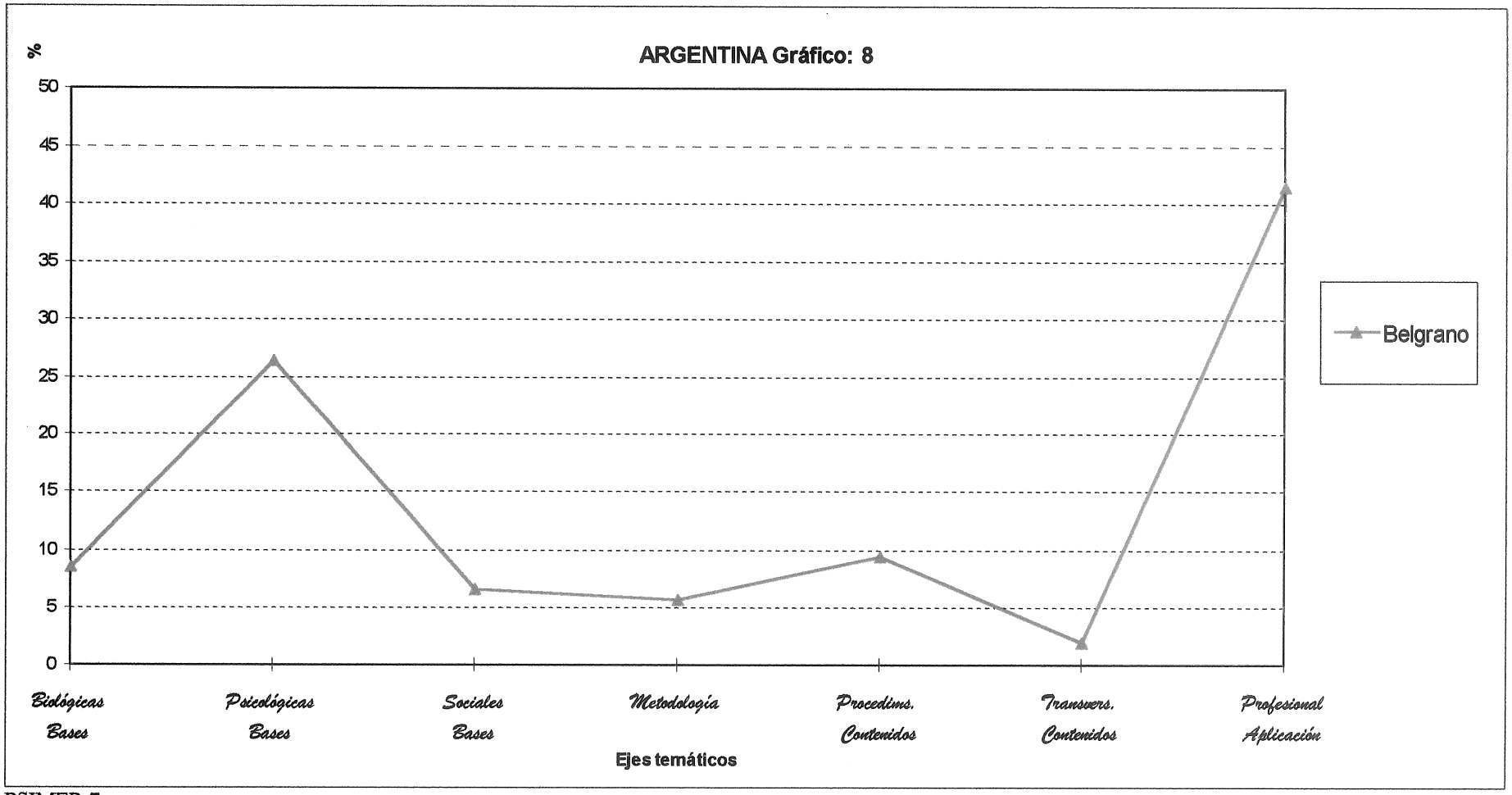
* Se consideró una ponderación en el eje "Transversal" desde el análisis de la oferta de electivas (sólo 4 asignaturas de este eje sobre una oferta total de 24 cursos).

NOTA: Se ponderó según el plan, en horas semanales.

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: ARGENTINA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

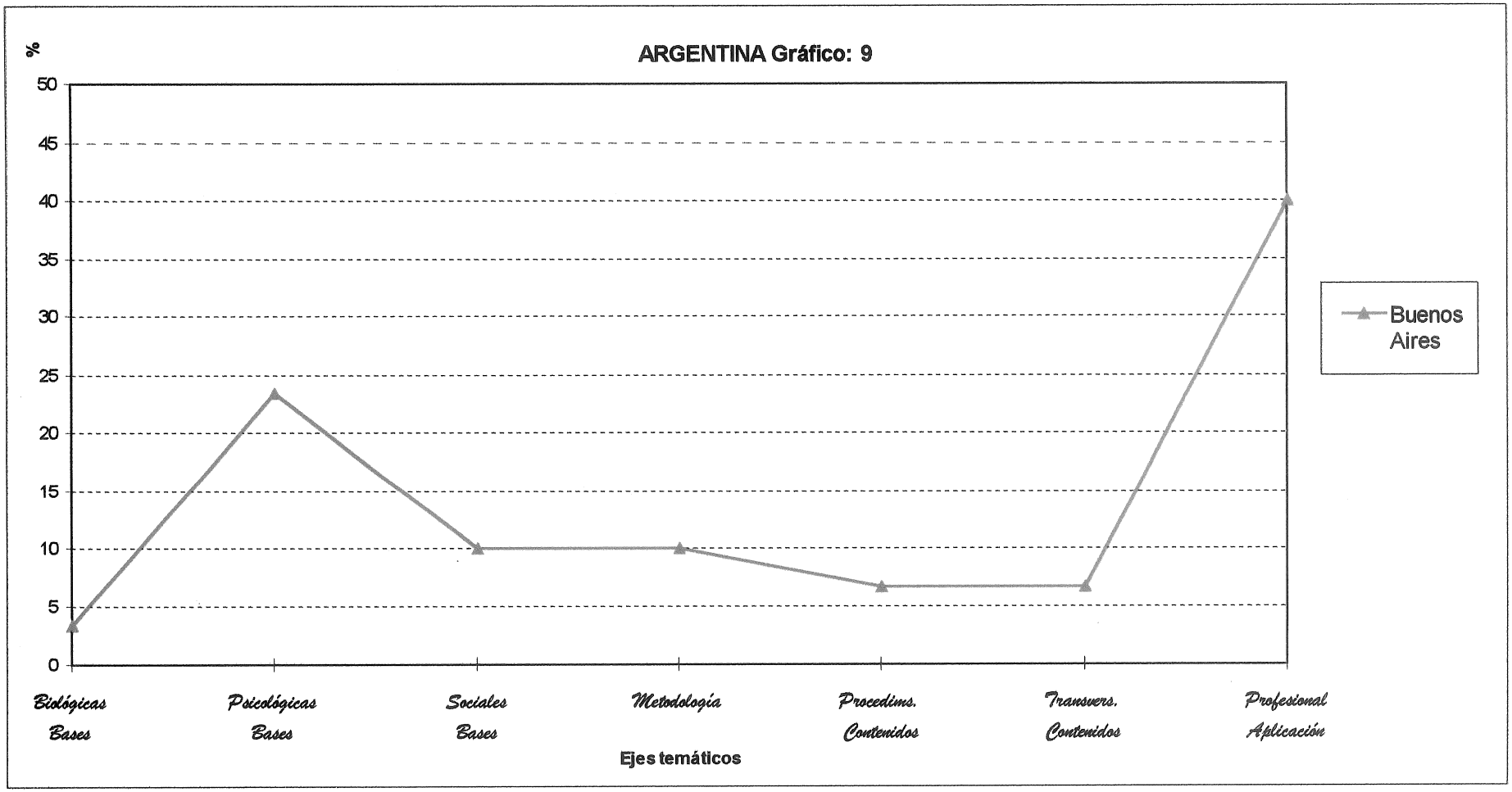
UNIVERSIDAD: de Buenos Aires (U.B.A.)				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	3,33	Neurofisiología		1
Bases Psicológicas	23,35	Historia de la Psicología		7
		Psicología General		
		Psicología (CBC)		
		Psicología y Epistemología Genética		
		Psicología Evolutiva I y II		
		Psicoanálisis Freudiano		
Bases Sociales	10,00	Psicología Social		3
		Psicología Institucional		
		Teoría de los Grupos		
Metodología	10,00	Estadística		3
		Metod. Invest. Ps.		
		Electivo		
Procedimental o Instrumental	6,66	Exploración y Diagnóstico I y II		2
Transversal	6,66	Antropología (CBC)		2
		Biología (CBC)		
Aplicación Profesional	40,00	Psicología del Trabajo		12
		Psicología Educacional		
		Salud Pública y Salud Mental		
		Psicoterapias Adultos		
		Psicología Forense		
		Psicología Ética y D. H.		
		Psicoterapias Emergentes		
		Psicopatología		
		Electivos (4 Cursos)		
Otros		Int. Conoc. Científ. (CBC)		
		Int. Conoc. Sociedad (CBC)		
		Semiología (CBC)		
		Electivo		
Duración		6 años	Carga Total Considerada	30

NOTA: Por oferta de electivas, se clasifican en "Aplicación Profesional" 4 Cursos, 1 en "Otros" y 1 en "Metodología".

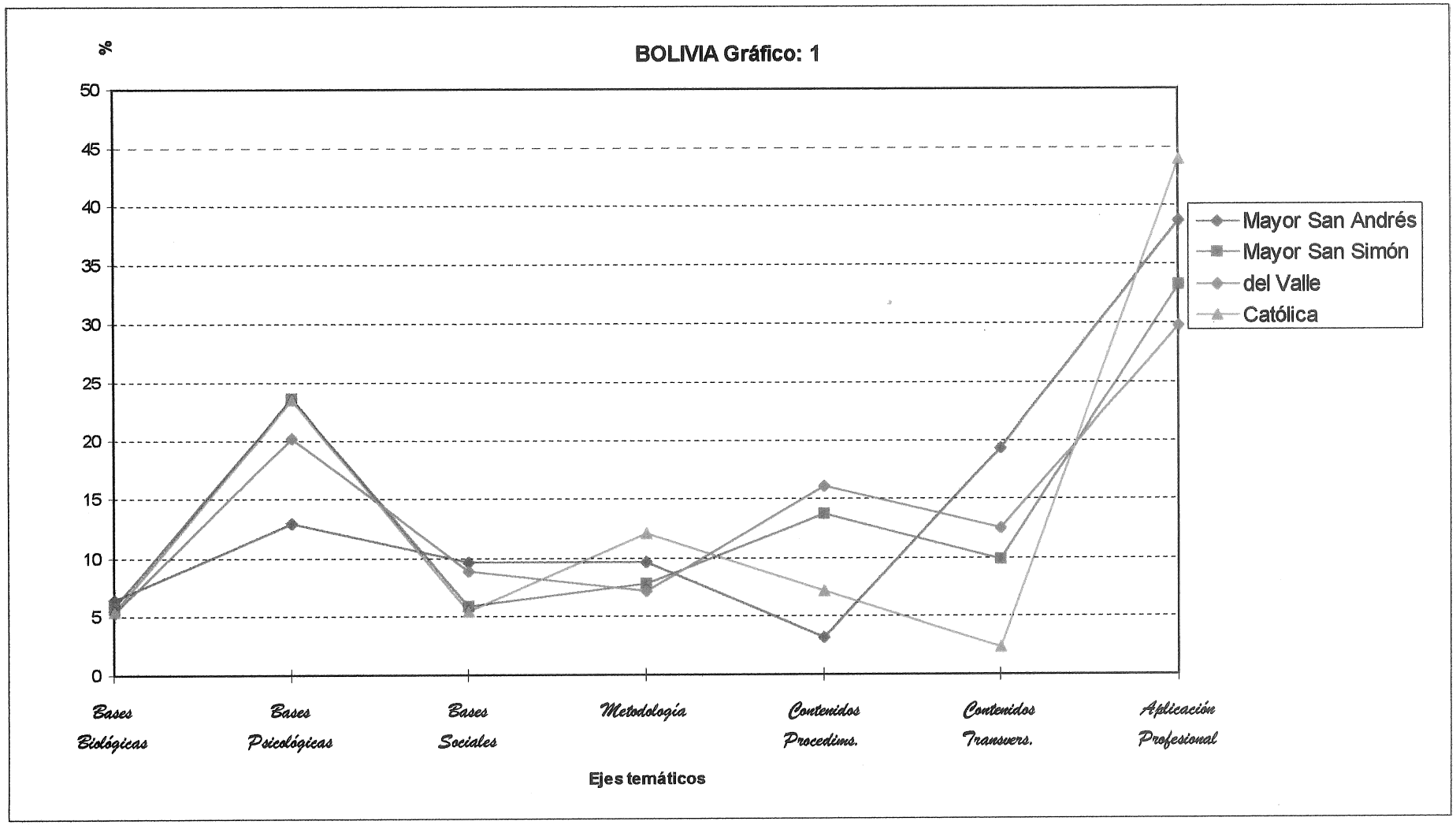
CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: ARGENTINA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

PAÍS: BOLIVIA
CUADRO: 2

Universidad	1 Bases Biológicas	2 Bases Psicológicas	3 Bases Sociales	4 Metodología	5 Contenidos Procedims.	6 Contenidos Transvers.	7 Aplicación Profesional
Mayor San Andrés	6,45	12,91	9,67	9,67	3,22	19,35	38,73
Mayor San Simón	5,88	23,53	5,88	7,84	13,72	9,8	33,35
del Valle	5,35	20,24	8,92	7,14	16,07	12,5	29,78
Católica	5,42	23,49	5,42	12,06	7,22	2,4	43,99
TOTALES	23,1	80,17	29,89	36,71	40,23	44,05	145,85

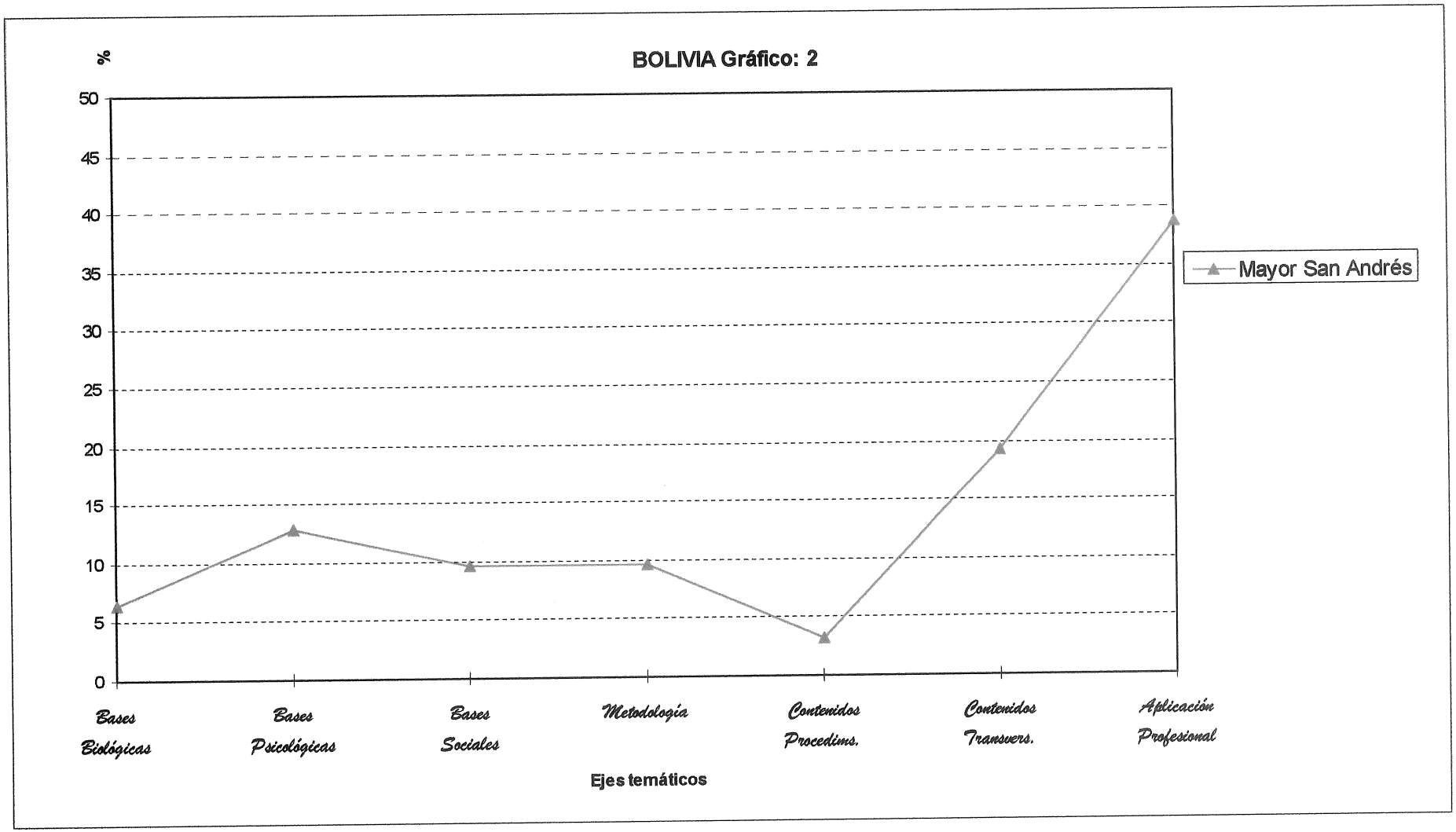
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Mayor de San Andrés				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	6,45	Bases Biológicas Ps.		2
		Neuropsicología		
Bases Psicológicas	12,91	Introd. Psicol.		4
		Teoría y Sistemas Ps.		
		Ps. Desarrollo Hum.		
		Psicología Cognitiva		
Bases Sociales	9,67	Psicología Social I, II y III		3
Metodología	9,67	Metodología Invest.		3
		Psicoestadísitica		
		Taller Tesis		
Procedimental o Instrumental	3,22	Psicometría		1
Transversal	19,35	Sociología		6
		Economía Política		
		Filosofía		
		Epistemología		
		Psicolingüística		
		Psicofilosofía		
Aplicación Profesional	38,73	Psicología Clínica I, II y III		12
		Psicología Educativa I, II y III		
		Taller I, II y III		
		Seminario I, II y III		
Otros		Taller Lenguaje		
		Historia de Bolivia		
		Culturas Bolivianas		
		Taller Pedagogía		
		Taller Didáctica		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	31

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BOLIVIA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

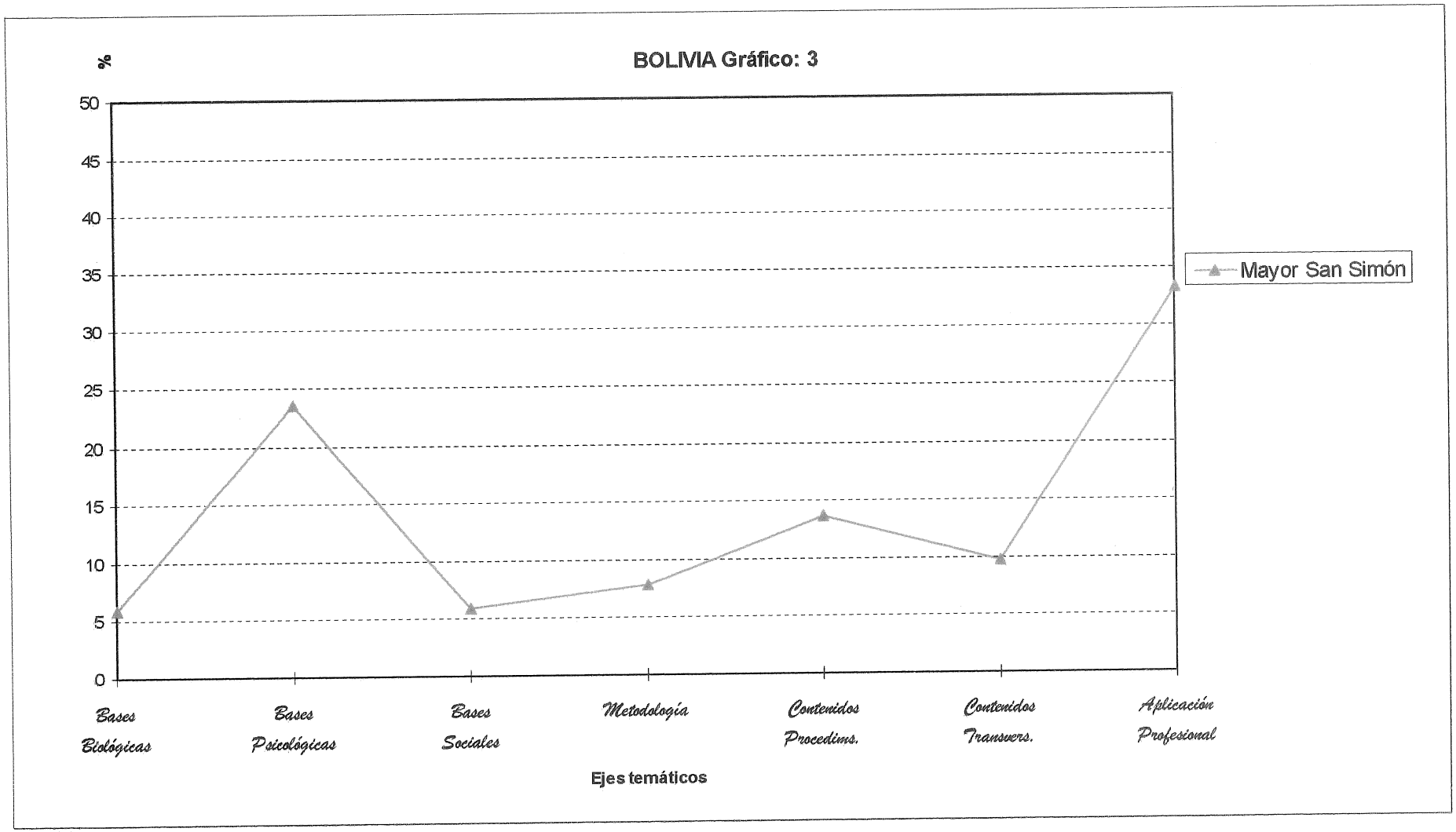
UNIVERSIDAD: Mayor de San Simón				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	5,88	Psicobiología		3
		Psicofisiología I y II		
Bases Psicológicas	23,53	Fund. Psicología		12
		Análisis Comport. I, II y III		
		Psicoanálisis I, II y III		
		Psicología Fenomenológica I y II		
		Psicología Genética I y II		
		Psicopatología I		
Bases Sociales	5,88	Psicología Social		3
		Etnopsicología		
		Ps. Comunicación		
Metodología	7,84	Psicoestadística I y II		4
		Metodolog. Tesis		
		Metodol. Invest. Social		
Procedimental o Instrumental	13,72	Inst. Medición I y II		7
		Téc. Proyectivas I, II, III y IV		
		Psicodiagnóstico		
Transversal	9,80	Introd. Sociología		5
		Fund. Filosofía		
		Psicolingüística		
		Epistemología		
		Psicofarmacología		
Aplicación Profesional	33,35	Ps. Institucional		17
		Psicopatología II		
		Psicología Educativa I y II		
		Clínica I y II		
		Práctica instituc.		
		Psicoterapia		
		Dinámica Grupo I y II		
		Psicología Comunitaria		
		Psicología Organizacional		
		Orientación Vocacional		
		Electiva I, II, III y IV		
Otros		Formación Social Boliviana I y II		
		Historia Cs. Sociales		
		Antropología Social Bolivian I y II		
		Electiva		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	51

NOTA: Por la oferta electiva, se clasifican 4 en "Aplicación y 1 en "Otros".

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BOLIVIA



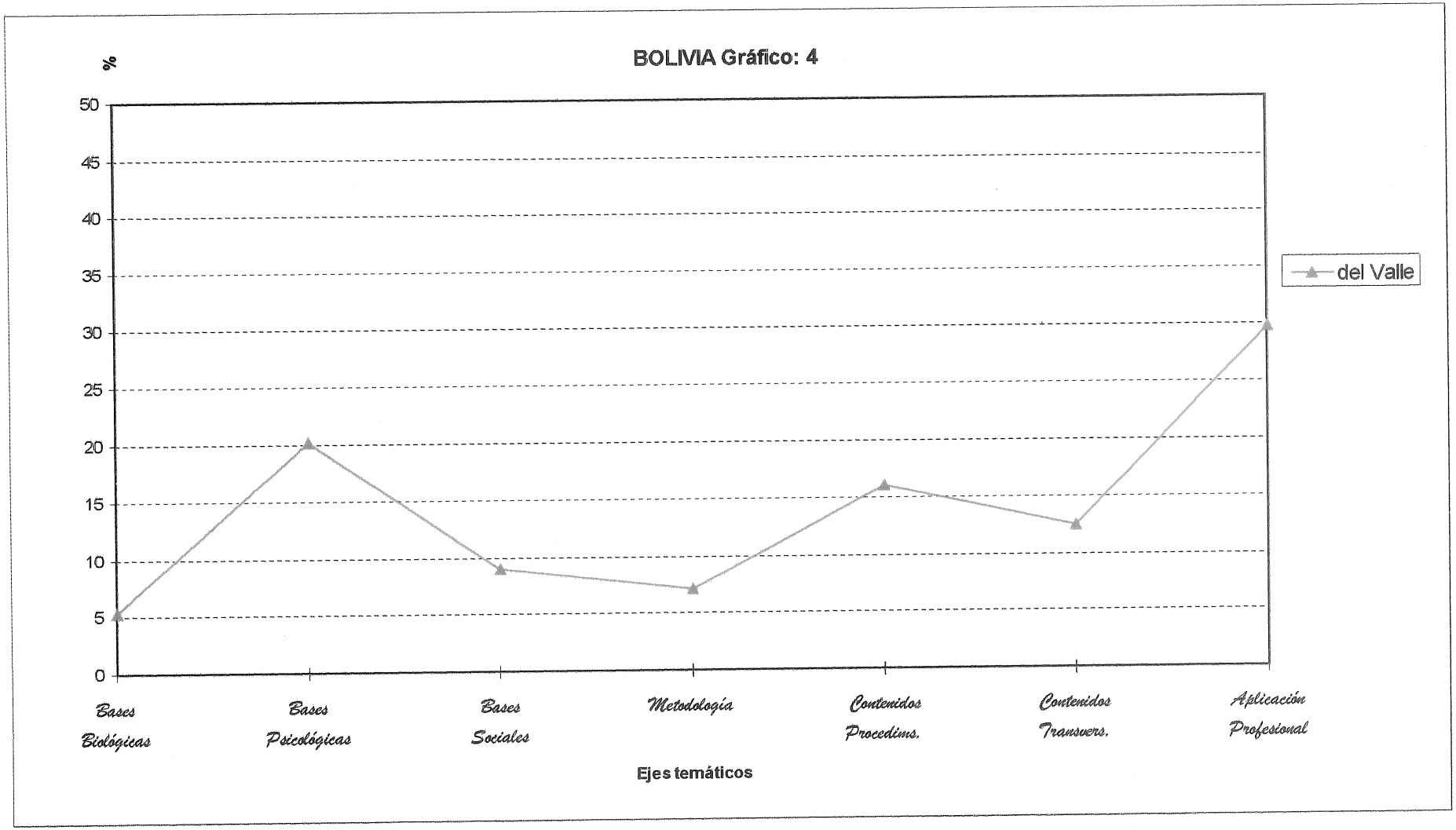
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: del Valle				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	5,35	Psicobiología	54	162
		Psicofisiología I y II	108	
Bases Psicológicas	20,24	Fund. Psicol.	54	612
		Introducción a las Ciencias Psicológicas	54	
		Psicología de la Conducta I y II	108	
		Psicoanálisis I y II	144	
		Psicología Evol. I y II	108	
		Dinámica I y II	144	
Bases Sociales	8,92	Fund. Ciencias Sociales	54	270
		Psicología Social	54	
		Ps. Comunicación	54	
		Ps. Institucional	54	
		Psicopatología	54	
Metodología	7,14	Estadística	72	216
		Método Invest.	72	
		Metod. Invest.	72	
Procedimental o Instrumental	16,07	Técnica Entrevista	54	486
		Instrum. Med. I y II	144	
		Proyectivas I, II y III	216	
		Psicodiagnóst.	72	
Transversal	12,50	Filosofía	54	378
		Sociología	54	
		Antropología	72	
		Fenomenología	72	
		Lingüística	54	
		Epistemología	72	
Aplicación Profesional	29,78	Gabinete Psicol. I y II	144	900
		Educativa I y II	126	
		Ética profesional	54	
		Psicofarmacología	54	
		Sexualidad	54	
		Temas Jurídicos	72	
		Psicot. Breve	72	
		Psicopatología II	54	
		Clínica Int.	72	
		Psicoterapia	54	
		Psic. Flia. Pareja	72	
		Clínica Adultos	72	
Otros		Inglés I, II, III, IV, V y VI	414	
		Computación Aplic. I y II	144	
Duración		5 años	Carga Total Considerada	3024

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BOLIVIA



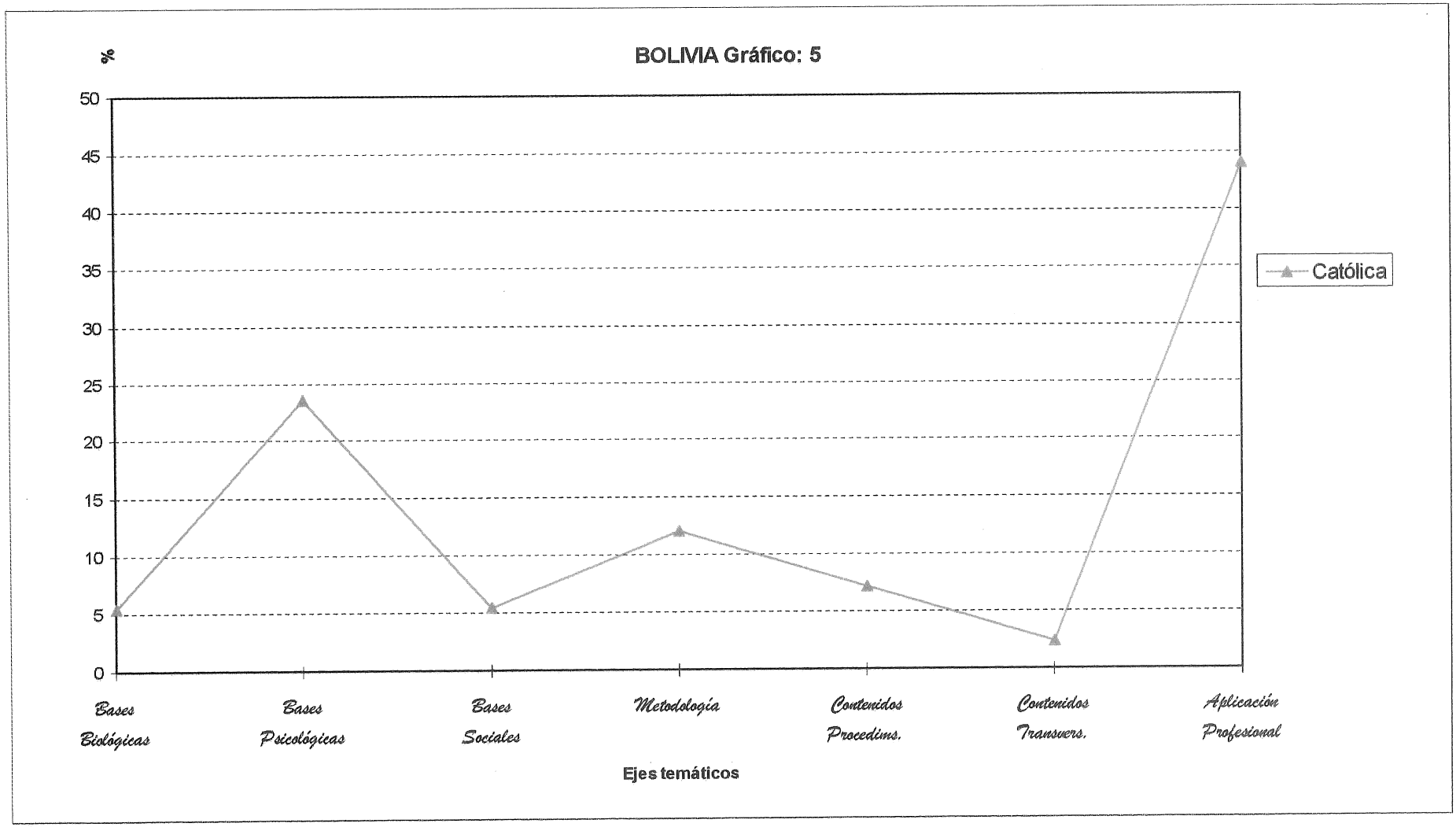
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Católica				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	5,42	Psicofisiología	12	18
		Neuropsicología	6	
Bases Psicológicas	23,49	Historia de la Psicología	6	78
		Psicología	12	
		Ps. Desarrollo	12	
		Psicología Aprendizaje	6	
		Psicoanálisis	18	
		Psicología Humanist. Exist.	12	
		Psicología Cognitiva	12	
Bases Sociales	5,42	Psicología Social	18	18
Metodología	12,06	Metod. Inv. en Ps.	12	40
		Análisis Experimental	12	
		Seminario Tesis	16	
Procedimental o Instrumental	7,22	Evaluación Ps.	12	24
		Psicodiagnóstico	12	
Transversal	2,40	Folosofía	4	8
		Antropología Filos.	4	
Aplicación Profesional	43,99	Educación Especial	6	146
		Psicología Educativa	8	
		Ética Profesional	4	
		Psicopatología	12	
		Psicodiagnóstico Aplicado	6	
		Análisis Experim. Aplicado	6	
		Talleres por Área	24	
		Orientación	80	
Otros				
Duración		S/D	Carga Total Considerada	332

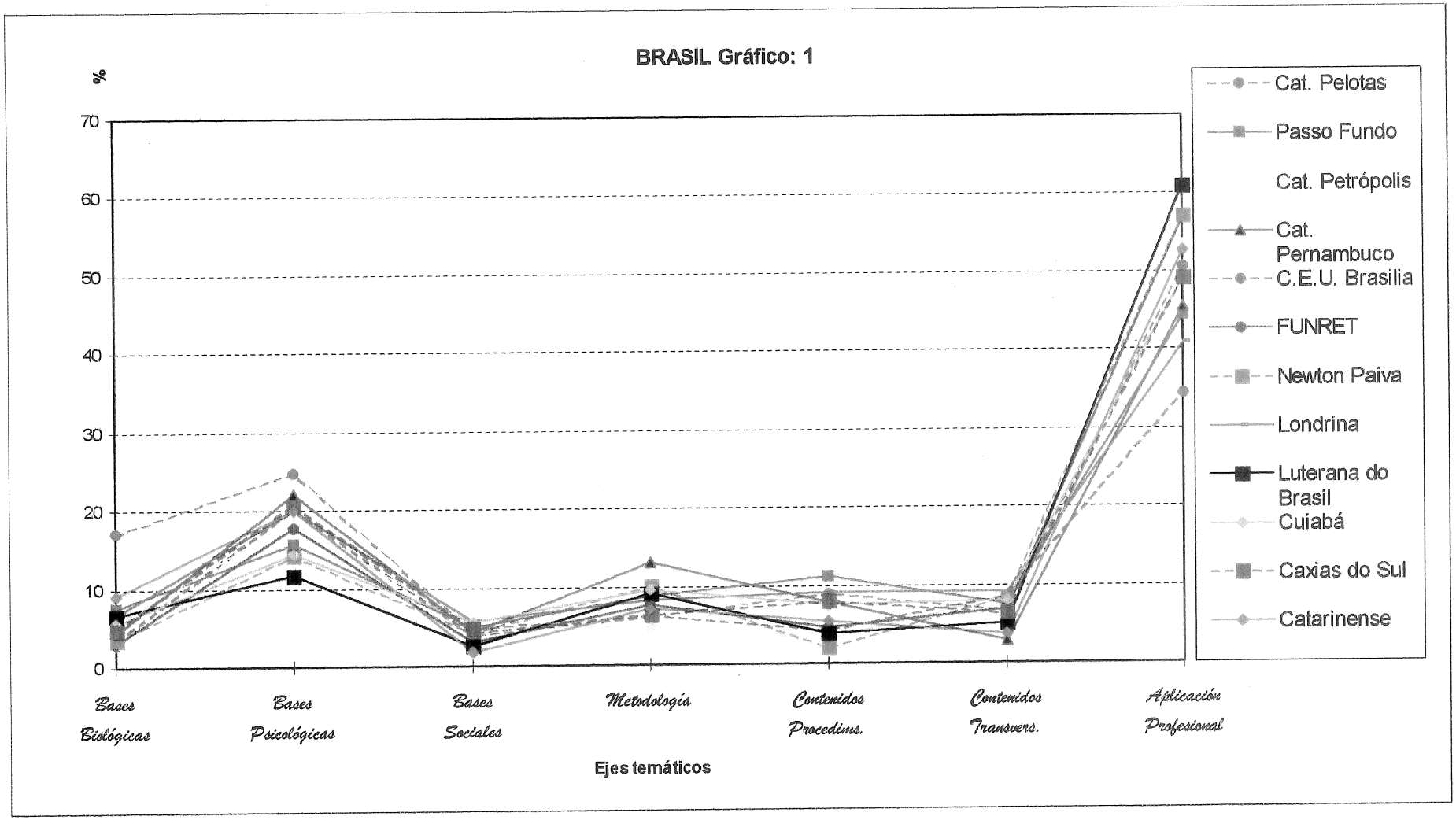
CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BOLIVIA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

PAÍS: BRASIL
CUADRO: 3

Universidad	1 Bases Biológicas	2 Bases Psicológicas	3 Bases Sociales	4 Metodología	5 Contenidos Procedims.	6 Contenidos Transvers.	7 Aplicación Profesional
Cat. Pelotas	3,37	20,25	3,93	6,17	8,98	6,74	50,56
Passo Fundo	7,5	15,65	4,95	8,75	11,25	7,5	44,4
Cat. Petrópolis	5,71	18,8	4,9	4,9	3,26	8,57	53,46
Cat. Pernambuco	4,28	22,14	4,28	13,19	7,84	2,85	45,42
C.E.U. Brasilia	17,16	24,89	4,29	6,43	4,29	8,58	34,36
FUNRET	3,07	17,72	3,07	7,69	4,61	6,92	56,92
Newton Paiva	3,54	14,21	4,25	10,16	2,12	8,51	57,21
Londrina	6,66	20,03	5,83	8,33	9,16	9,16	40,83
Luterana do Brasil	6,49	11,72	2,59	9,09	3,89	5,19	61,03
Cuiabá	5,6	14,4	5,6	9,6	7,6	8	49,2
Caxias do Sul	4,76	20,67	4,76	6,34	7,93	6,34	49,2
Catarinense	9,09	20	1,81	7,27	5,45	3,63	52,75
TOTALES	77,23	220,48	50,26	97,92	76,38	81,99	595,34

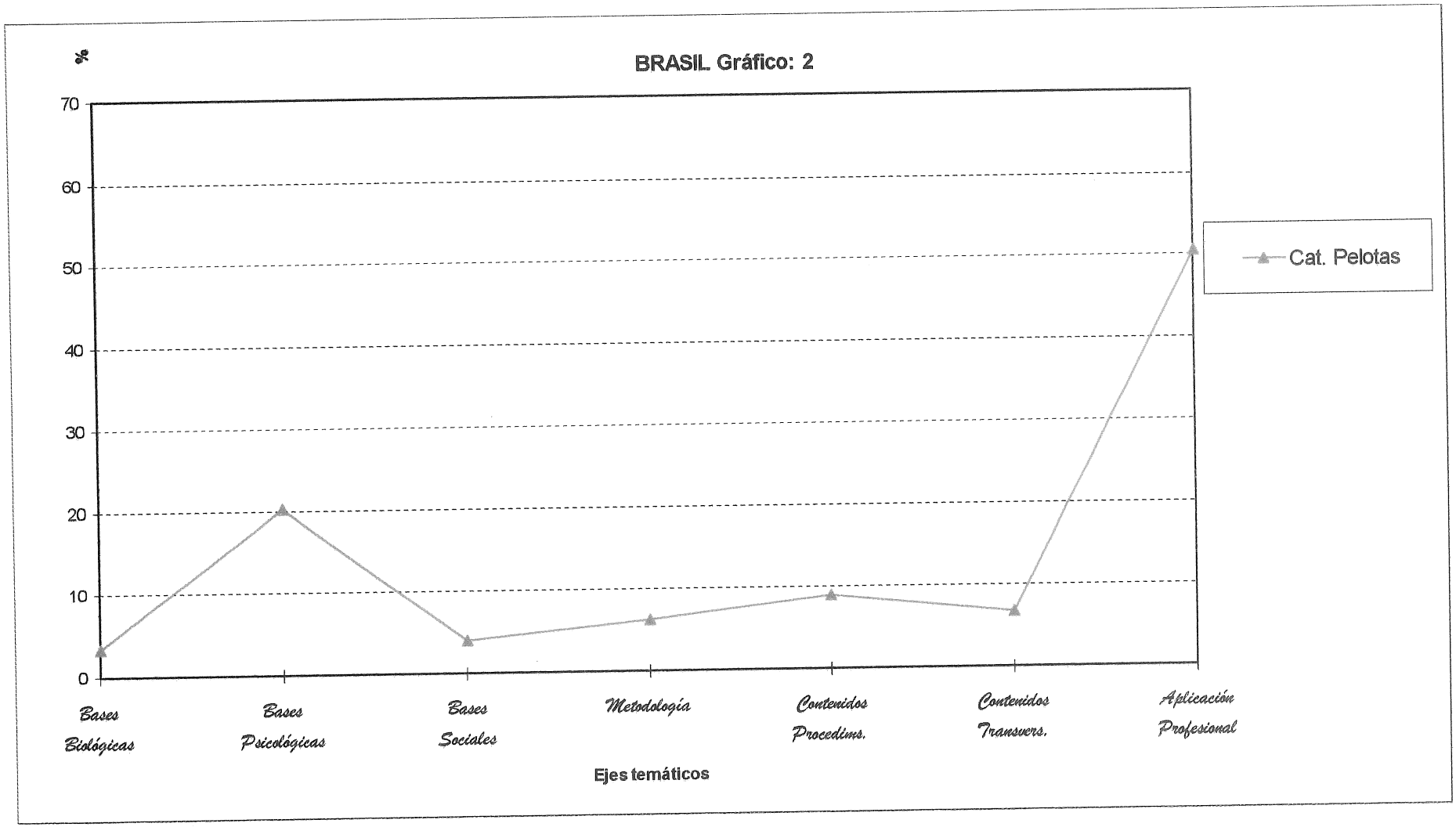
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Católica de Pelotas				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	3,37	Anatomía	2	6
		Fisiología	2	
		Neurofisiol.	2	
Bases Psicológicas	20,25	Psic. del Desarrollo	11	36
		Ps. General y Exp.	4	
		Sist. Teor. Contemp.	4	
		Sist. Teor. Psicoanal.	4	
		Genética en Ps.	2	
		Historia Ps.	2	
		Psicopatol.	2	
		Sist. Teor. Fenomen.	4	
		Teoría Aprendizaje	3	
Bases Sociales	3,93	Ps. Social	5	7
		Ps. Institucional	2	
Metodología	6,17	Estadística	7	11
		Metodología Ps.	4	
Procedimental o Instrumental	8,98	Técnicas Examen Ps.	4	16
		Psicometría	6	
		Proyectivas	6	
Transversal	6,74	Sociología	4	12
		Antropol. Filosófico	4	
		Antropología Cult.	4	
Aplicación Profesional	50,56	Aconsejamiento	4	90
		Psicomotricidad	4	
		Psicopatolog. Inf. y Adol.	4	
		Ética y Ps.	2	
		Dinámica Grupo	5	
		Ps. Escolar	7	
		Semin. Personal	3	
		Psicopat. Adultos	4	
		Ps. Comunitaria	3	
		Ps. Excepcional	4	
		Psicoterapia Grupo	4	
		Pasantía Laboral	2	
		Pasantía Clínica	2	
		Ps. Organizaciones	4	
		Psicoanálisis	2	
		Psicodrama	2	
		Psicofarmacología	2	
		Pasantía Educac.	4	
		Recursos Humanos	4	
		Psicoanálisis, Fenomen. y Cond.	20	
		Ps. Trabajo	4	
Otros		Religión		
		Ed. Física		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	178

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BRASIL



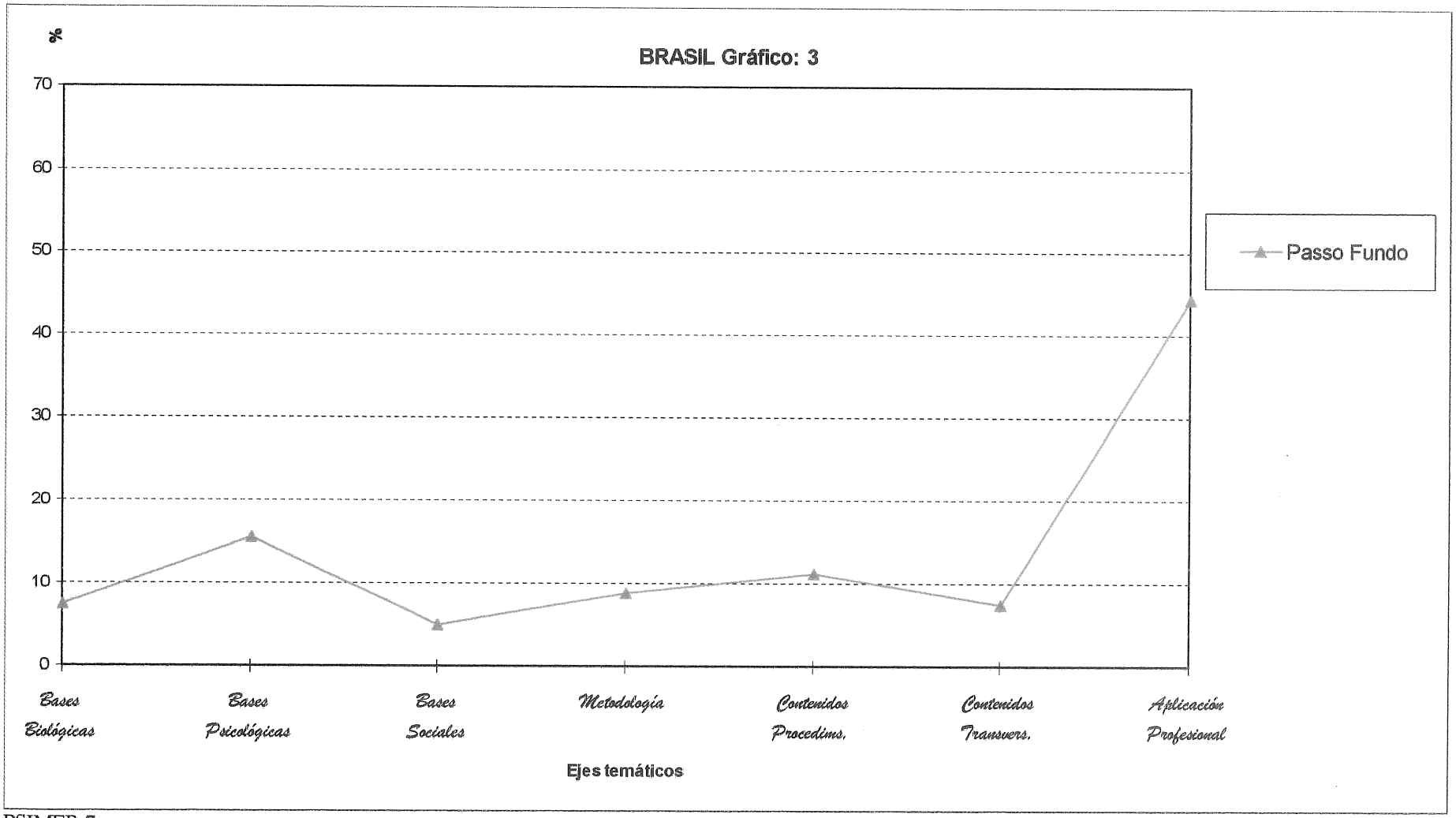
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: *Passo Fundo*				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	7,50	Fisiología General I y II	6	24
		Nociones de Anatomía	4	
		Genética Humana	4	
		Neuropsicología I y II	8	
		Endocrinología	2	
Bases Psicológicas	15,65	Psicol. General I y II	8	50
		Historia de la Psicol. I y II	6	
		Psic. Diferencial	4	
		Psicofísica	4	
		Personalidad I y II	8	
		Psic. del Desarrollo I y II	12	
		Psicopatol. General I	4	
		Psicol. del Aprendizaje	4	
Bases Sociales	4,95	Psic. Social I y II	8	16
		Psic. Comunitaria I	4	
		Psic. Institucional	4	
Metodología	8,75	Estadística General I y II	8	28
		Metodol. Científica	4	
		Psicol. Experimental I y II	8	
		Invest. en Psicol. I y II	8	
Procedimental o Instrumental	11,25	Psicometría I y II	8	36
		Evaluación Psicomotora	4	
		Técnicas de Evaluación I, II, III y IV	12	
		Técnicas de Entrevista I y II	8	
		Tests	4	
Transversal	7,50	Sociología I y II	8	24
		Filosofía I	4	
		Antropol. Filosófica	4	
		Antrop. Cultural I y II	8	
Aplicación Profesional	44,40	Psicol. Comunitaria II	4	142
		Psicol. del Excepcional I y II	8	
		Psicopatol. General II y III	8	
		Psicol. del Escolar I y II	8	
		Ética Profesional	4	
		Pasant. Psicopatol.	6	
		Psicodinámica Grupal I y II	8	
		Psicol. Clínica I y II	16	
		Pasantía Escolar I y II	16	
		Psicol. del Trabajo I y II	8	
		Psicofármaco	2	
		Psicoterapia I y II	8	
		Psicol. Organizacional	6	
		Pasantía en Clínica	16	
		Pasantía del Trabajo	16	
		Trabajo Final	8	
Otros		Educ. Física I y II		
		Lengua		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	320

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BRASIL



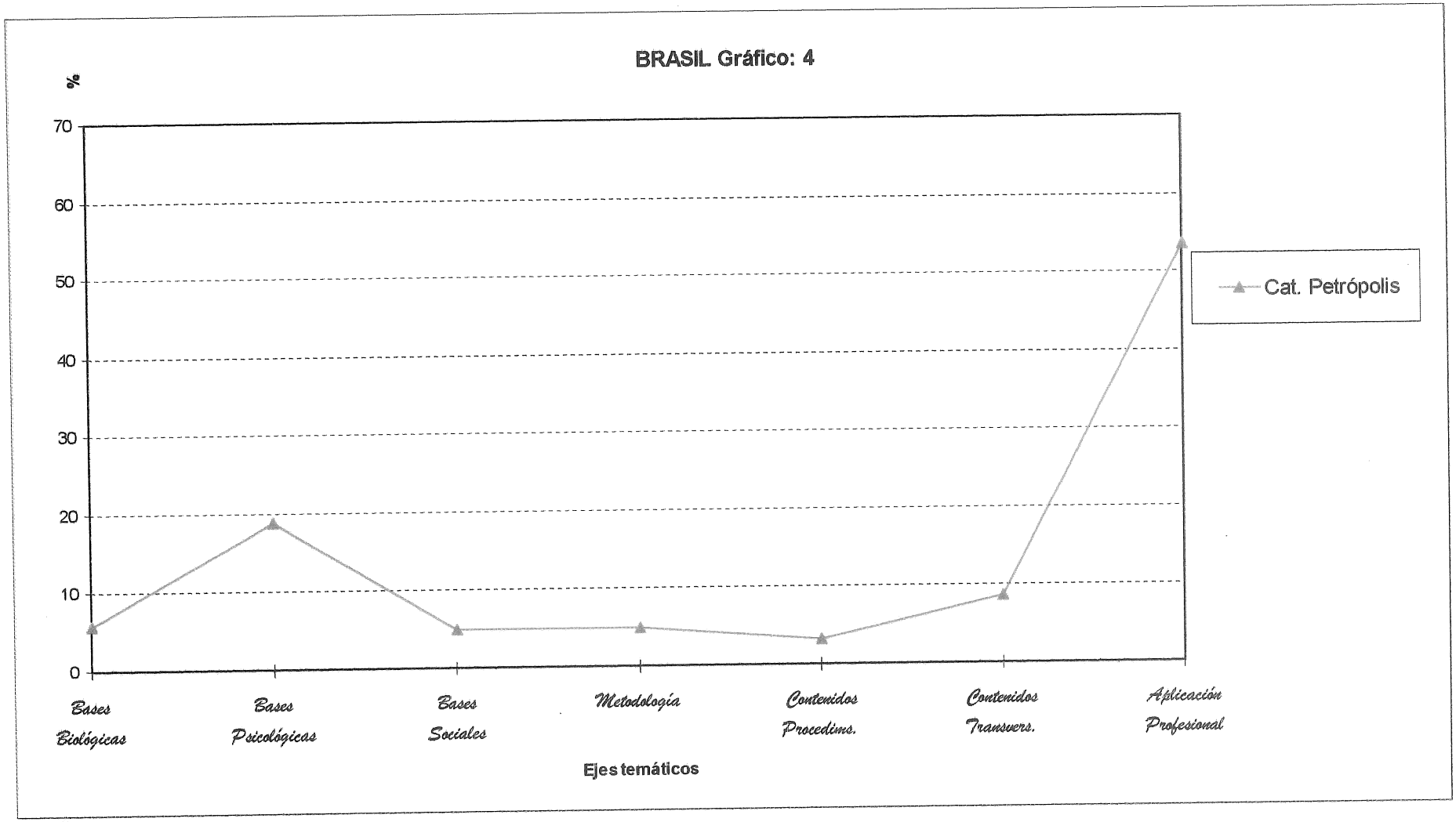
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Católica de Petrópolis				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	5,71	Psicofisiología	80	280
		Neuroanatomía	120	
		Bases Biológicas del Comport.	80	
Bases Psicológicas	18,80	Psicología General	240	920
		Teorías y Sistemas	160	
		Psic. del Desarrollo	120	
		Psicogerentología	80	
		Personalidad	120	
		Psicopatología	120	
		Psicol. del Aprendizaje	80	
Bases Sociales	4,90	Psic. Social	240	240
Metodología	4,90	Estadística	80	240
		Método Científico	80	
		Metodol. Psicológica	80	
Procedimental o Instrumental	3,26	Técnicas de Examinación	80	160
		Psicodiagnóstico	80	
Transversal	8,97	Psicolingüística	80	440
		Filosofía	120	
		Antropología	120	
		Sociología	120	
Aplicación Profesional	53,46	Psicol. del Excepcional	80	2620
		Psicomotricidad	80	
		Psicol. Preventiva	80	
		Psicol. Comunitaria	240	
		Aconsejamiento Salud	120	
		Aconsejamiento	80	
		Ética Profesional	80	
		Dinámica de Grupos	120	
		Pedagogía Terapéutica	80	
		Psicol. Escolar	200	
		Psicoterapia	120	
		Organizacional	240	
		Pasantía	600	
		Trabajo Final	80	
		Psic. Hospitalar.	120	
		Psic. Forense	80	
		Electivas	220	
Otros				
Duración		5 años	Carga Total Considerada	4900

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BRASIL



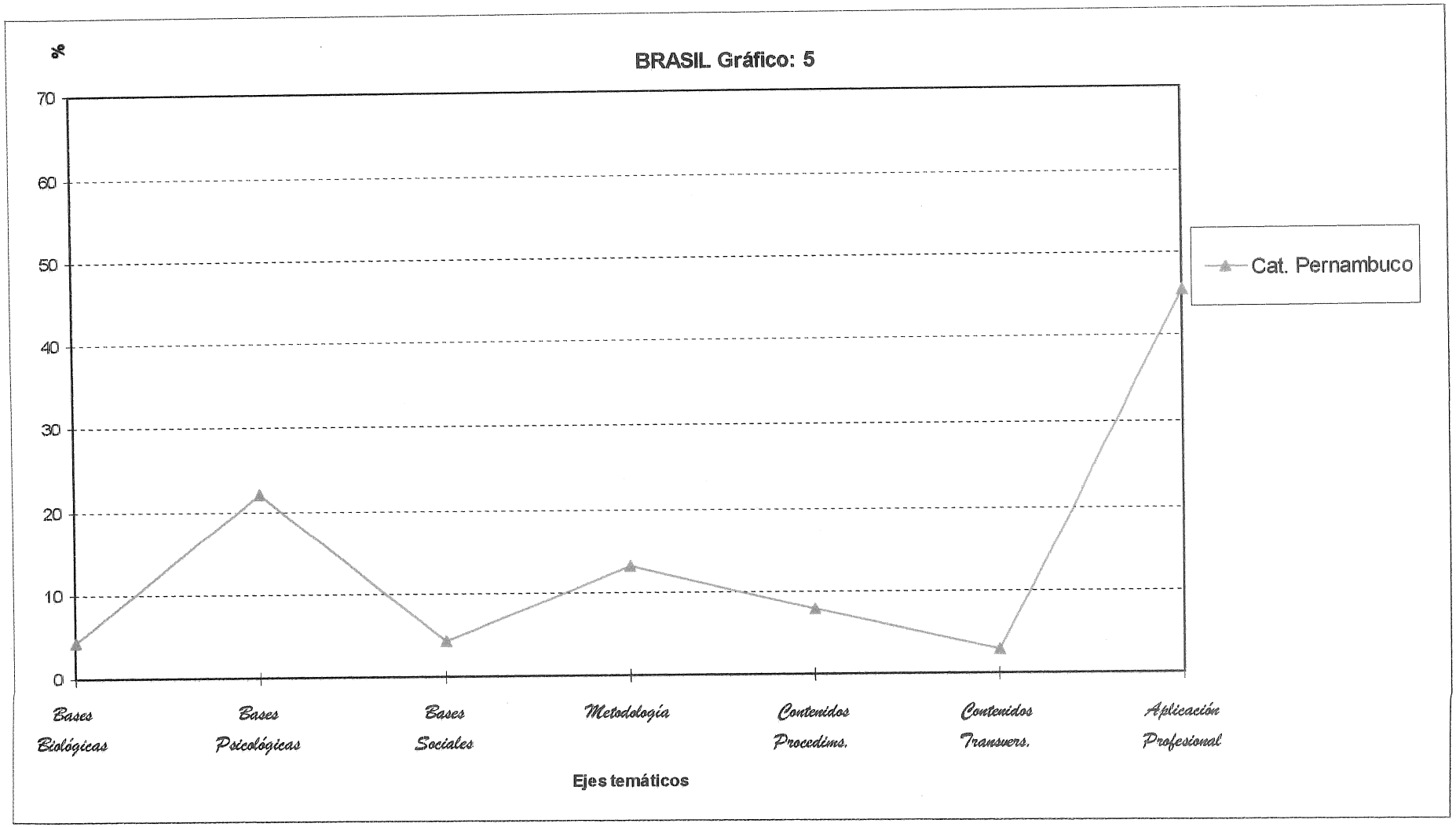
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Católica de Pernambuco				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	4,28	Anatomofisiología	90	180
		Morfología nerviosa	90	
Bases Psicológicas	22,14	Psicol. General	300	930
		Desarrollo Infantil	60	
		Desarrollo Adolescente	60	
		Vejez	60	
		Personalidad	60	
		Teorías y Sistemas	180	
		Psicopatología General	150	
		Procesos Cognitivos	60	
Bases Sociales	4,28	Condiciones Social del Comportamiento	60	180
		Psicología Social	120	
Metodología	13,19	Metodología	60	555
		Estadística	60	
		Cuantificación y métodos	75	
		Métodos de Investigación	360	
Procedimental o Instrumental	7,84	Técnicas de Exploración	240	330
		Evaluación Psicológica	90	
Transversal	2,85	Filosofía	60	120
		Lógica	60	
Aplicación Profesional	45,42	Ética Profesional	60	1910
		Psicoterapia	180	
		Introd. Psicol. del Trabajo	60	
		Clínica Psicosomática	60	
		Psicol. Organizacional	90	
		Psicol. Clínica	90	
		Psicol. Escolar	90	
		Psicol. Comunitaria	90	
		Electivo	60	
		Dinámica de Grupos	90	
		Electivas	240	
		Seminarios	60	
		Comportam.-Organizacional	60	
		Orientación Vocacional	60	
		Pasantías	500	
		Monografía	60	
		Complementarias	60	
Otros		Teología		
		Lengua		
Duración		5 ½ años	Carga Total Considerada	4205

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BRASIL



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

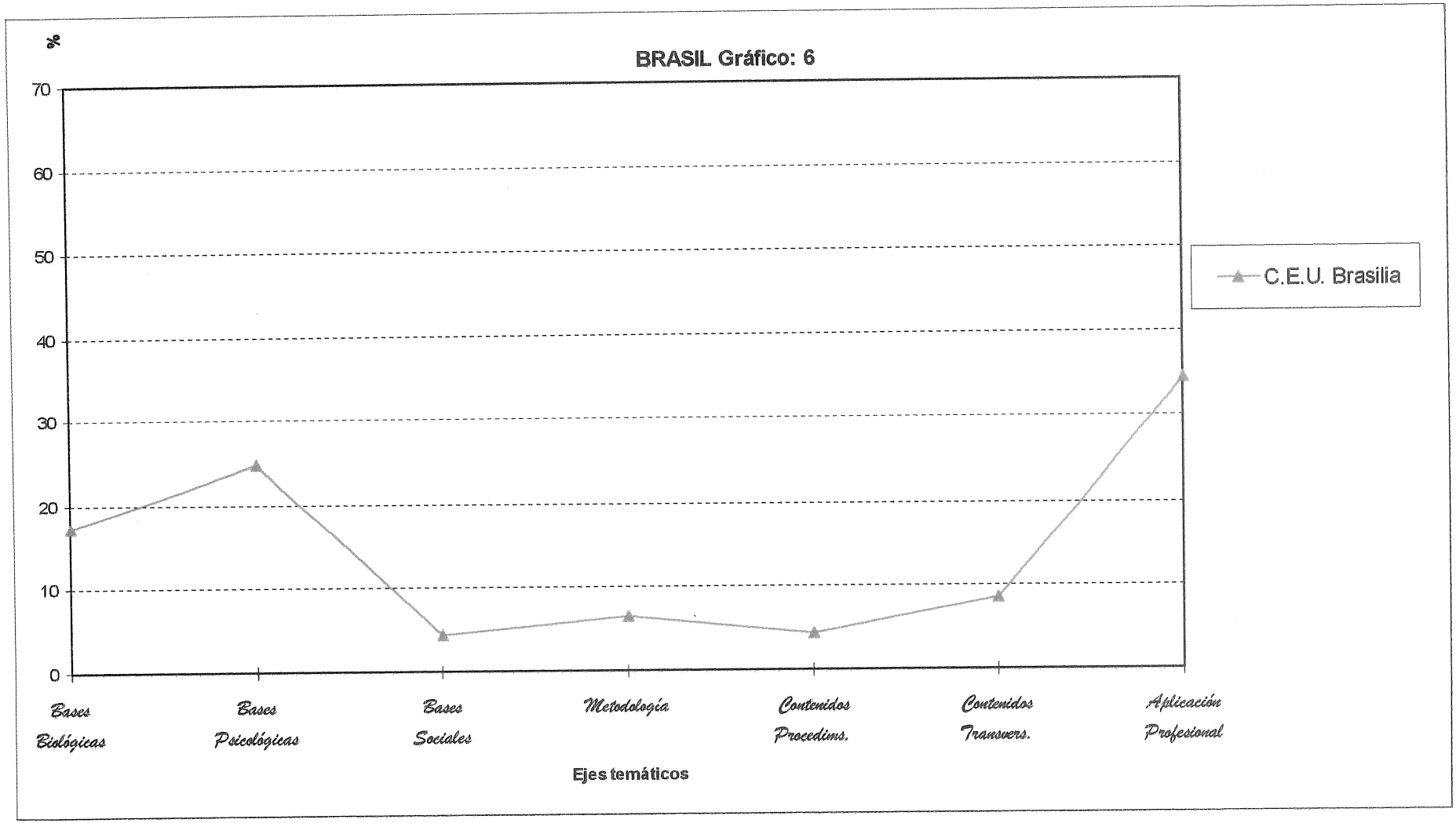
UNIVERSIDAD: Centro de Ensino de Brasilia				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	17,16	Fisiología Humana	40	40
Bases Psicológicas	24,89	Psic. General	5	58
		Psic. del Desarrollo	10	
		Psic. General	28	
		Personalidad	5	
		Teoría de la Personalidad	5	
		Psicopatol.	5	
Bases Sociales	4,29	Psic. Social	10	10
Metodología	6,43	Estadística	10	15
		Iniciación a la Ciencia	5	
Procedimental o Instrumental	4,29	Examen Psicológico	5	10
		Entrevista de Orientación	5	
Transversal	8,58	Sociología	5	20
		Introd. a la Filosofía	5	
		Antrop. Cultural	5	
		Sistemas Filosóficos	5	
Aplicación Profesional	34,36	Aconsejamiento	5	80
		Psic. Escolar y Aprendizaje	10	
		Optativas	15	
		Psicopatología	5	
		Psicoterapia	10	
		Dinámica de Grupos	5	
		Psic. Industrial	10	
		Ética Profesional	5	
		Monografía	5	
		Supervisión	10	
Otros		Educ. Física		
		Lengua		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	233

NOTA: Se presume que la alta carga en Fisiología implica un contenido psicológicamente orientado.

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BRASIL



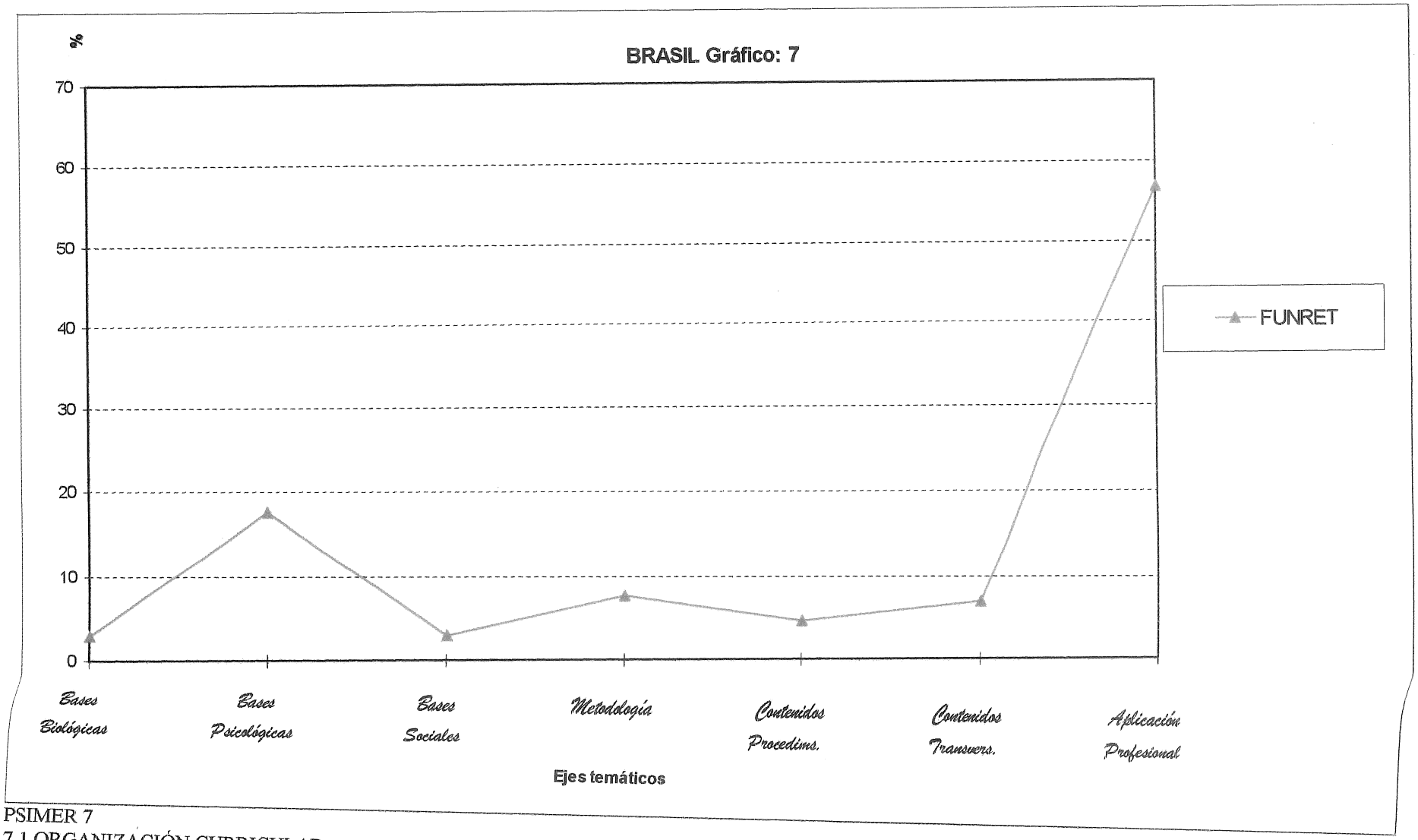
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: FUNREI				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	3,07	Fisiología	60	120
		Neuroanatomía	60	
Bases Psicológicas	17,72	Psicología General	90	690
		Psic. del Desarrollo	120	
		Personalidad	120	
		Psicopatología	120	
		Psicología Genética	60	
		Teoría de las Neurosis	120	
		Psicol. Fenomenológica	60	
Bases Sociales	3,07	Psicol. Social	120	120
Metodología	7,69	Psicol. Experimental	120	300
		Estadística	120	
		Investigación en Psicología	60	
Procedimental o Instrumental	4,61	Examen Psicológico	30	180
		Técnicas de Entrevista	60	
		Psicodiagnóstico Infantil	90	
Transversal	6,92	Lógica	30	270
		Sociología	60	
		Antropología Cultural	60	
		Epistemología de la Psicología	60	
		Introd. a la Filosofía	60	
Aplicación Profesional	56,92	Personalidad	120	2220
		Teoría y Téc. Psicoterapéuticas	180	
		Aconsejamiento	30	
		Selección Profesional	60	
		Psic. del Excepcional	60	
		Orientación Profesional	30	
		Ética Profesional	30	
		Pasantía Supervisada	510	
		Desenvolvimiento Personal	60	
		Psicol. y Profesión	60	
		Psicol. y Salud Pública	30	
		Teoría y Técnica Grupal	120	
		Psicología Escolar	120	
		Psicología Comunitaria	60	
		Electivas	450	
		Análisis Organizacional	60	
		Psicol. Organizacional	60	
		Psicol. Hospitalaria	60	
		Recursos Humanos	60	
		Institucional de la Salud	60	
Otros		Lengua		
		Trabajo Universitario		
		Cultura Brasileña		
Duración		5 ½ años	Carga Total Considerada	3900

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BRASIL



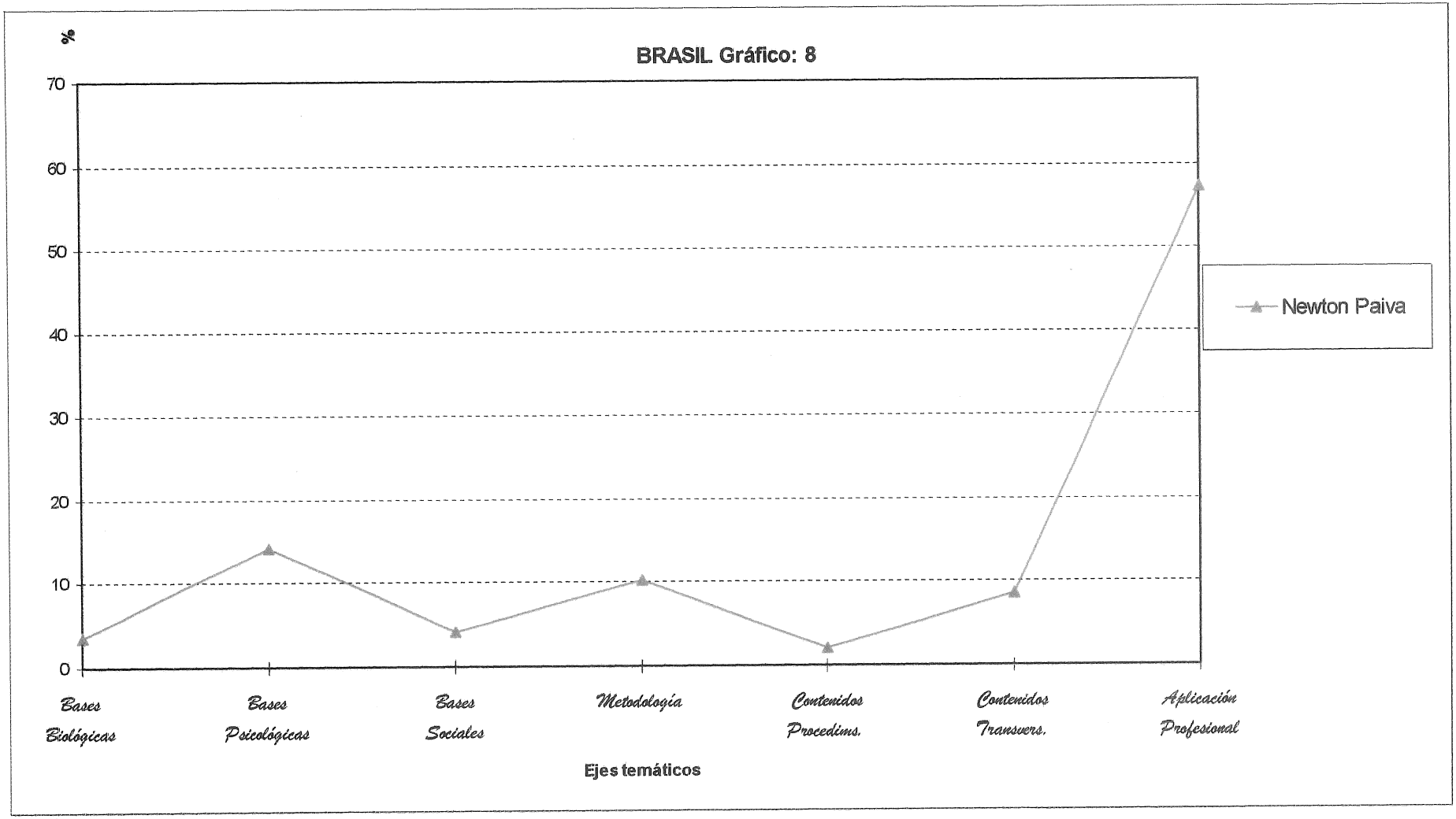
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Centro Universitario Newton Paiva				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	3,54	Fisiología	90	150
		Psicofisiología	60	
Bases Psicológicas	14,21	Psicol. General	60	600
		Psicol. del Desarrollo	180	
		Personalidad	60	
		Historia de la Psicol.	60	
		Psicol. del Aprendizaje	120	
		Psicopatología General	120	
Bases Sociales	4,25	Psicología Social	180	180
Metodología	10,16	Estadística	120	430
		Introd. a la Investig.	60	
		Psicol. Experimental	160	
		Métodos y Técnicas de Invest.	90	
Procedimental o Instrumental	2,12	Examen Psicológico	90	90
Transversal	8,51	Sociología General	60	360
		Química y Neuroquímica	60	
		Filosofía	120	
		Antropología Cultural	60	
		Antropol. Filosófica	60	
Aplicación Profesional	57,21	Personalidad	180	2420
		Psicopatología II	120	
		Aconsejamiento	90	
		Análisis Institucional	60	
		Ética Profesional	30	
		Psicoterapia	60	
		Psicol. del Trabajo	120	
		Psicol. Escolar	120	
		Psicoterapias Breves	60	
		Psicol. Clínica	120	
		Psicol. Comunitaria	60	
		Psicol. Profesional Contemporánea	60	
		Electivas	120	
		Pasantías	500	
		Dinámica de Grupos	120	
		Dinámica de Grupo Especial	60	
		Orientación	60	
		Psicol. Clínica	120	
		Psicoterapia Infantil y de Adolescentes	120	
		Psic. Educacional	150	
		Tesis	90	
Otros				
Duración		5 años	Carga Total Considerada	4230

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BRASIL



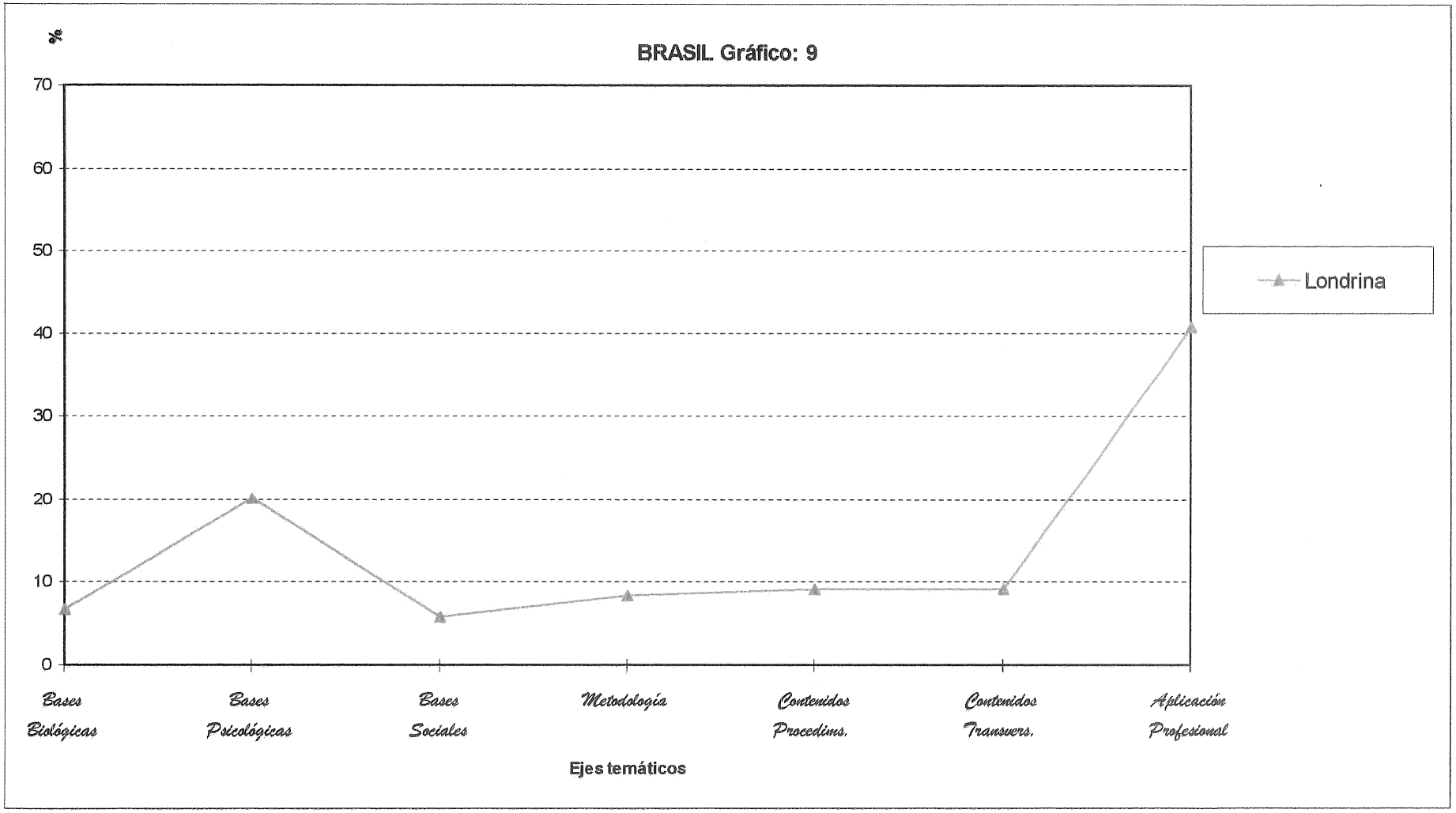
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Centro de Estudios de Londrina				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	6,66	Fisiología	105	280
		Genética	70	
		Neurofisiología	105	
Bases Psicológicas	20,03	Psic. General	105	840
		Temas en Psicología	70	
		Análisis Experimental del Comport.	210	
		Psicol. del Desarrollo	140	
		Personalidad	140	
		Psic. Dinámica	105	
		Psicopatología	70	
Bases Sociales	5,83	Psicol. Social	245	245
Metodología	8,33	Estadística	105	350
		Psic. Experimental	140	
		Técnicas de Investigación	105	
Procedimental o Instrumental	9,16	Examen Psicológico	385	385
Transversal	9,16	Filosofía	70	385
		Antropología Cultural	70	
		Fundamentos de Enseñanza Primaria y Secundaria	70	
		Didáctica General	70	
		Técnica Psicoterapéutica	105	
Aplicación Profesional	40,83	Psicofarmacología	105	1715
		Dinámica de Grupo	105	
		Problemas de Aprendizaje	105	
		Psic. del Excepcional	105	
		Psicopedagogía	105	
		Organizacional	105	
		Psicomotricidad	70	
		O. Vocacional	105	
		Ética Profesional	70	
		Práctica de Enseñanza	105	
		Aconsejamiento	105	
		Ludoterapia	105	
		Terapia Comportamental	105	
		Práctica Supervisada	420	
Otros		Lengua		
		Educ. Física		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	4200

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BRASIL



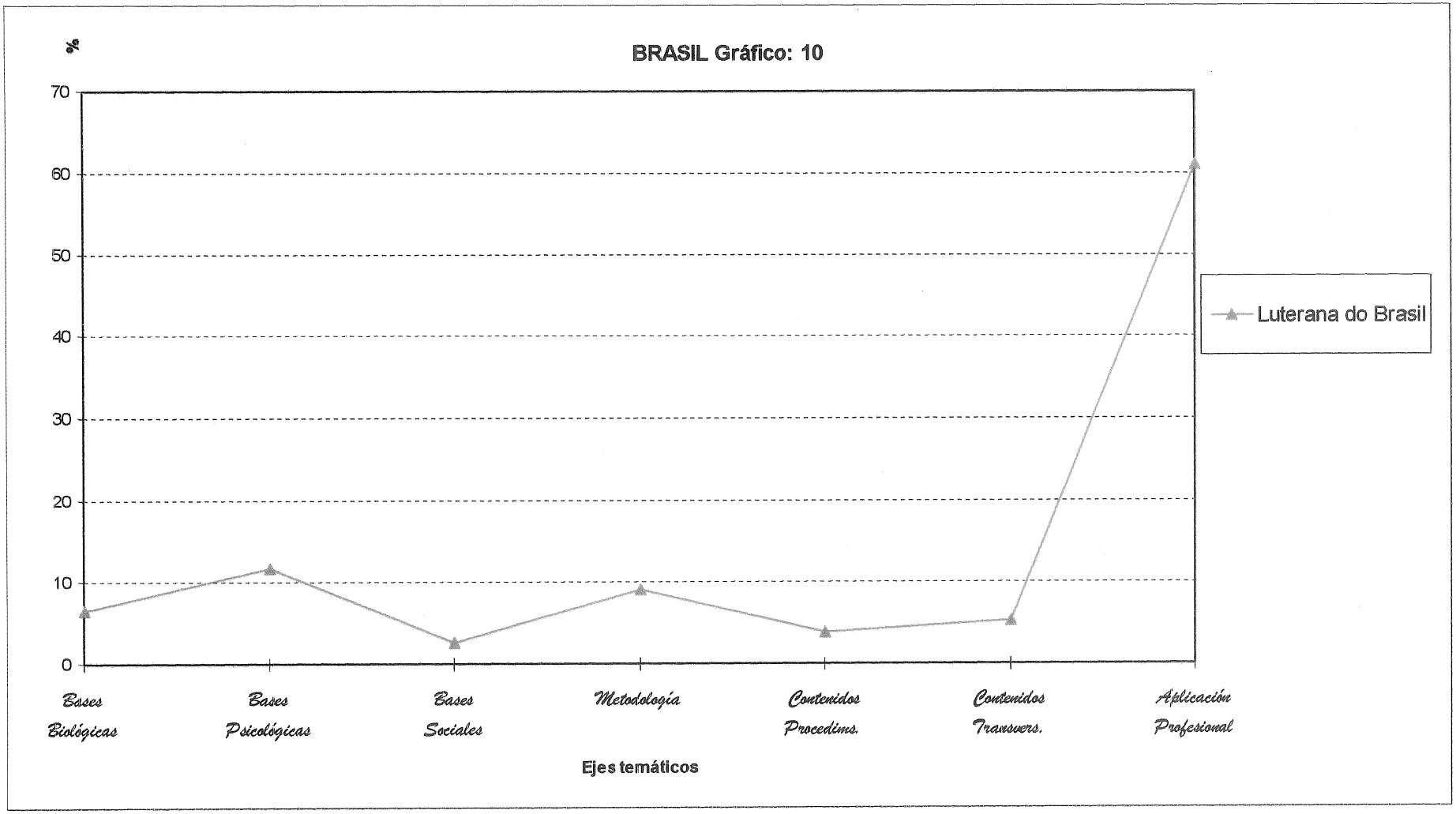
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: *Luterana do Brasil*				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	6,49	Endocrinología y Genética	4	20
		Fisiología	4	
		Neurofisiología	8	
		Genética del Comportamiento	4	
Bases Psicológicas	11,72	Historia de la Psicología	4	36
		Psic. General	8	
		Psicol. Evolutiva	8	
		Psicol. de la Personalidad	4	
		Psicol. Diferencial	4	
		Psicol. del Aprendizaje	4	
		Psicopatología	4	
Bases Sociales	2,59	Psic. Social	8	8
Metodología	9,09	Método Científico	4	28
		Procesamiento de Datos	4	
		Estadística	4	
		Investigación en Psicología	8	
		Psicol. Experimental	8	
Procedimental o Instrumental	3,89	Entrevista I y II	8	12
		Psicodiagnóstico	4	
Transversal	5,19	Filosofía	4	16
		Sociología General	4	
		Epist. de la Psicología	4	
		Antropología Aplicada a la Psicol.	4	
Aplicación Profesional	61,03	Psicol. Comunitaria	4	188
		Diagnóstico y Aconsejamiento	12	
		Ética Profesional	4	
		Personalidad	8	
		Psicofarmacología	4	
		Psicol. del Excepcional	4	
		Psicol. Preventiva I y II	8	
		Psicol. del Escolar I y II	8	
		Dinámica de Grupos	8	
		Psicopatología	4	
		Psicopedagogía Terapéutica	4	
		Psicoterapias	8	
		Clínica I y II	12	
		Problema Aprendizaje	4	
		Psic. Organizacional	4	
		Psic. del Trabajo I y II	8	
		Aconsejamiento	24	
		Prácticas Supervisadas	44	
		Trabajo Final	16	
Otros		Educ. Física		
		Religión		
		Lengua		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	308

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BRASIL



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

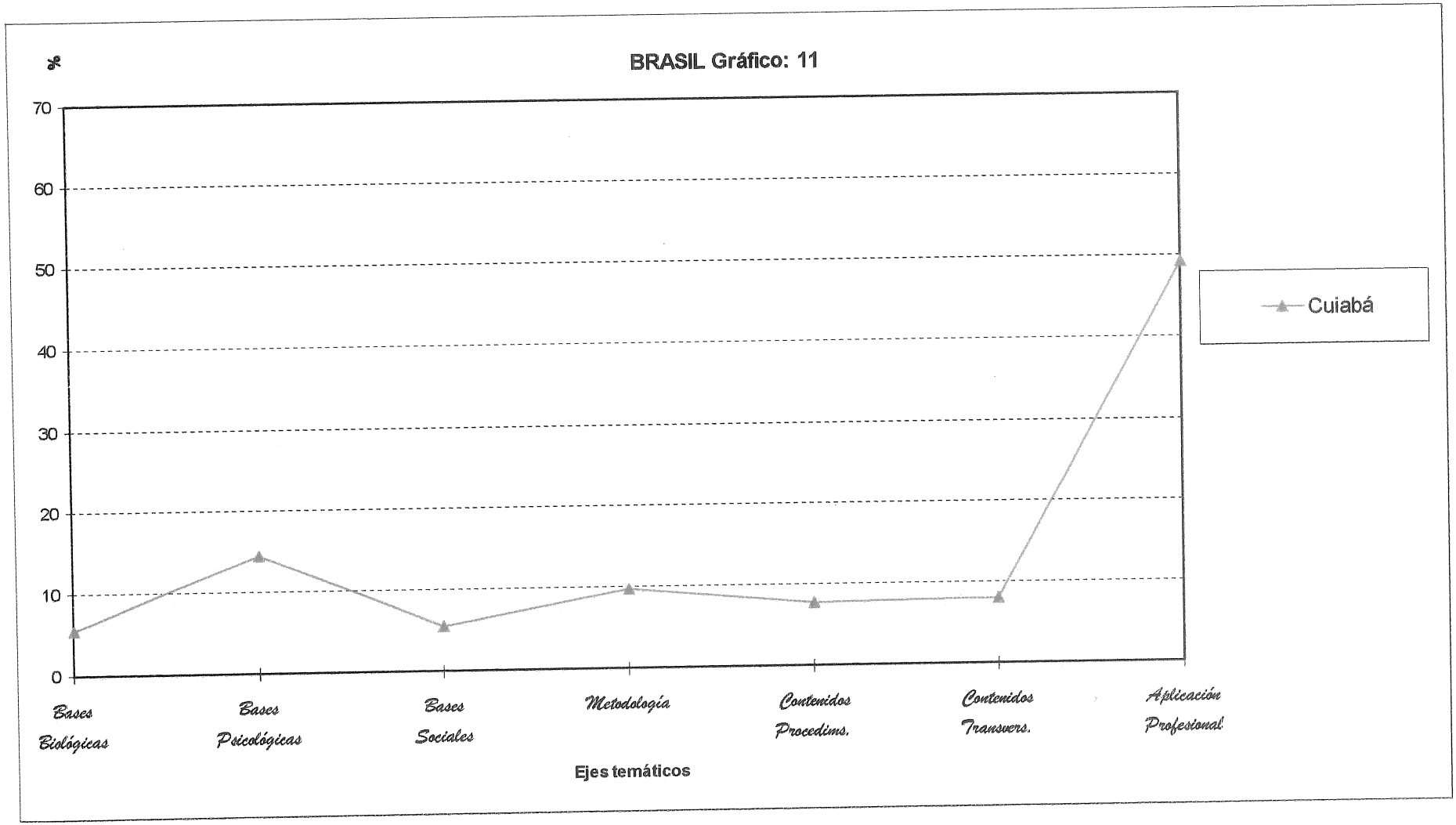
UNIVERSIDAD: *de Cuiabá*				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	5,60	Biología	36	252
		Neuroanatomía	108	
		Neurofisiología	108	
Bases Psicológicas	14,40	Psicología General	108	648
		Psic. del Desarrollo	252	
		Teorías y Sistemas en Psicol.	72	
		Personalidad I	144	
		Psicopatol. General	72	
Bases Sociales	5,60	Psicología Social	252	252
Metodología	9,60	Metodología	72	432
		Psicol. Experimental	216	
		Estadística	144	
Procedimental o Instrumental	7,60	Examen Psicológico	126	342
		Técnicas Proyectivas	144	
		Psicodiagnóstico	72	
Transversal	8,00	Antropología	144	360
		Sociología	72	
		Filosofía	72	
		Ética	72	
Aplicación Profesional	49,20	Personalidad II	108	2214
		Aconsejamiento	126	
		Psicoanálisis	72	
		Dinámica de Grupo	108	
		Problemas de Aprendizaje	216	
		Psicopatol. Especial	108	
		Psic. del Excepcional	144	
		Psic. Organizacional	252	
		Psicoterapia Infantil	72	
		Psicoterapia Existencial	72	
		Psicomotricidad	72	
		Psicología Hospitalar.	144	
		Orientación Profesional	72	
		Prácticas Supervisadas	648	
Otros		Lengua		
		Realidad Brasileña		
		Educ. Física		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	4500

NOTA: *Técnicas de Examen y Aconsejamiento* se ponderó equilibradamente en los dos ejes: "Procedimental" o "Aplicado", por ser ambos contenidos: el diagnóstico y el asistencial.

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BRASIL



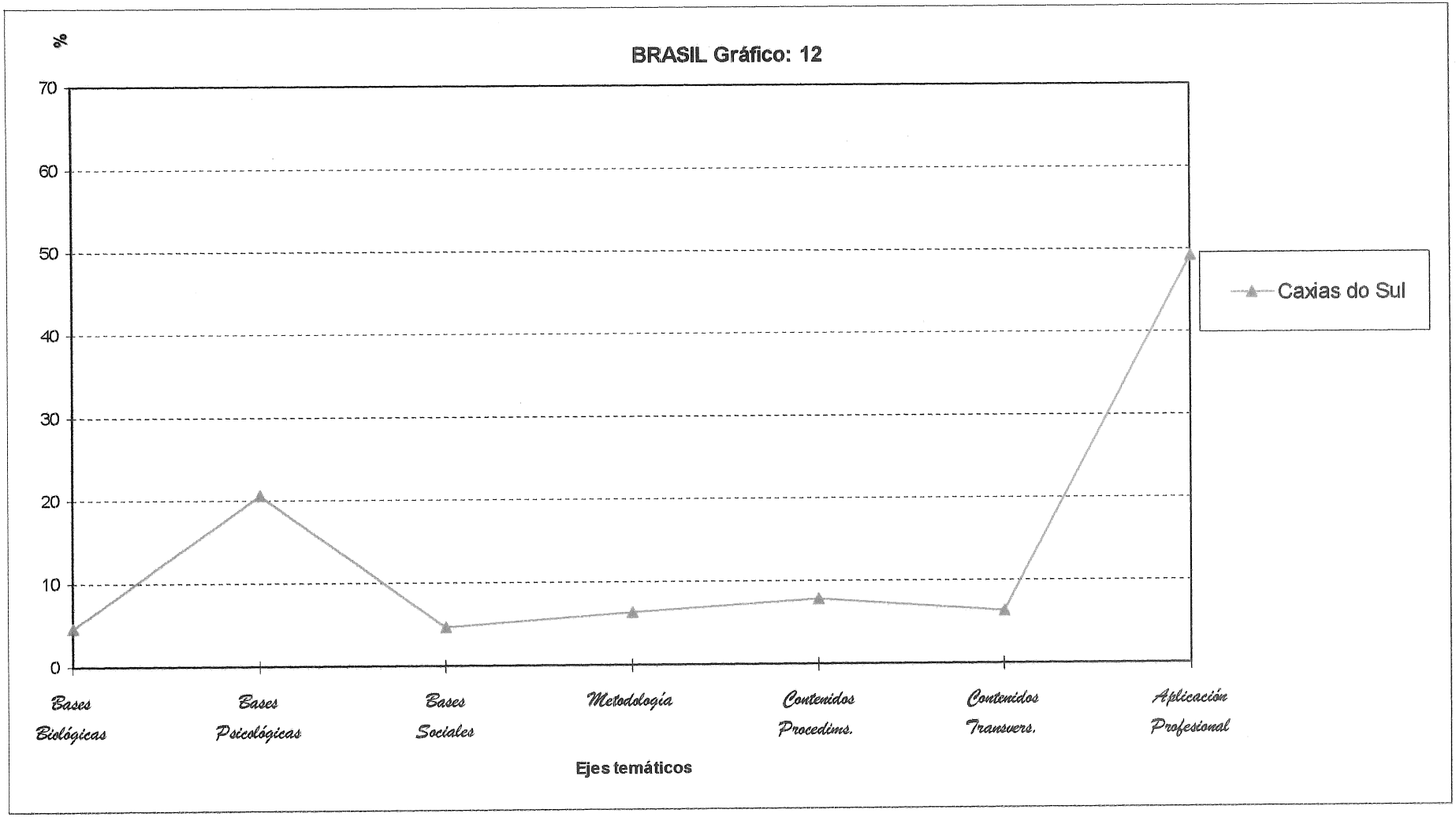
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: *de Caxias do Sul*				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	4,76	Anatomía y Fisiología	8	12
		Psicofisiología	4	
Bases Psicológicas	20,67	Psicología	4	52
		Historia de la Psicología	4	
		Psicología del Desarrollo	8	
		Personalidad	4	
		General y Experimental	12	
		Teorías y Sistemas	8	
		Teorías del Aprendizaje	4	
		Psicopatología	4	
		Electiva	4	
Bases Sociales	4,76	Psicología Social	12	12
Metodología	6,34	Estadística	8	16
		Int. a la Investigación	4	
		Métodos y Técnicas de Investigación	4	
Procedimental o Instrumental	7,93	Técnicas de Entrevista	4	20
		Técnicas de Examen Psicol.	8	
		Examen y Diagnóstico	4	
		Diagnóstico Infantil	4	
Transversal	6,34	Sociología	8	16
		Filosofía	4	
		Teoría de la Ciencia	4	
Aplicación Profesional	49,20	Personalidad	8	124
		Psicopatología	4	
		Dinámica de Grupos	4	
		Psicología Organizacional	8	
		Psicología Escolar	8	
		Psicología Clínica	8	
		Psic. del Excepcional	4	
		Ética Profesional	4	
		Selección y Orientación	4	
		Psicología Comunitaria	4	
		Trabajo Final	4	
		Teoría/Técnica de Grupos	4	
		Psicoterapia	8	
		Aconsejamiento	8	
		Práctica Escolar	4	
		Práctica Clínica	6	
		Electivas	24	
		Práctica Organizacional	6	
		Práctica Comunitaria	4	
Otros		Realidad Brasileña		
		Lengua		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	252

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: BRASIL



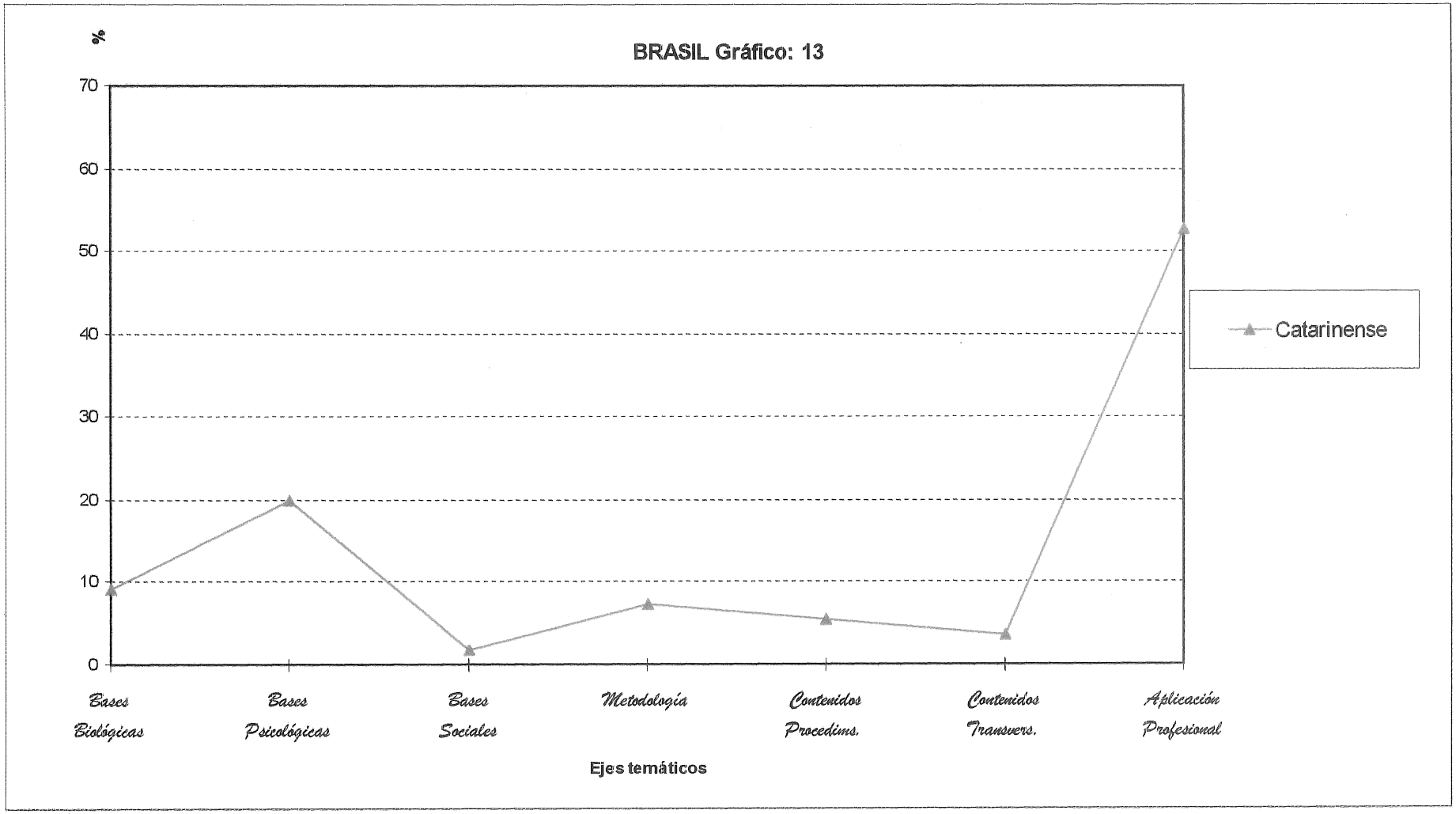
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: *Catarinense de Ensino*				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	9,09	Neuroanatomía	144	360
		Neurofisiología	72	
		Biología	144	
Bases Psicológicas	20	Psicología General	144	792
		Teorías y Sistemas	72	
		Psicología del Desarrollo	288	
		Personalidad I	144	
		Psicopatología General	144	
Bases Sociales	1,81	Psicología Social y Comunitaria	72	72
Metodología	7,27	Estadística	72	288
		Metodología	72	
		Psicología Experimental	144	
Procedimental o Instrumental	5,45	Técnicas de Examen	216	216
Transversal	3,63	Filosofía	72	144
		Sociología y Antropología	72	
Aplicación Profesional	52,75	Personalidad II y III	216	2088
		Psicofarmacología	72	
		Psicología Hospitalaria	72	
		Psic. del Excepcional	72	
		Aconsejamiento	144	
		Psicomotricidad	72	
		Psicología Escolar	288	
		Dinámica de Grupos	72	
		Psicología del Trabajo	144	
		Selección y Orientación	72	
		Psicoterapias	144	
		Ética Profesional	72	
		Práctica profesional	576	
		Monografía	72	
Otros		Deportes		
		Realidad Brasileña		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	3960

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

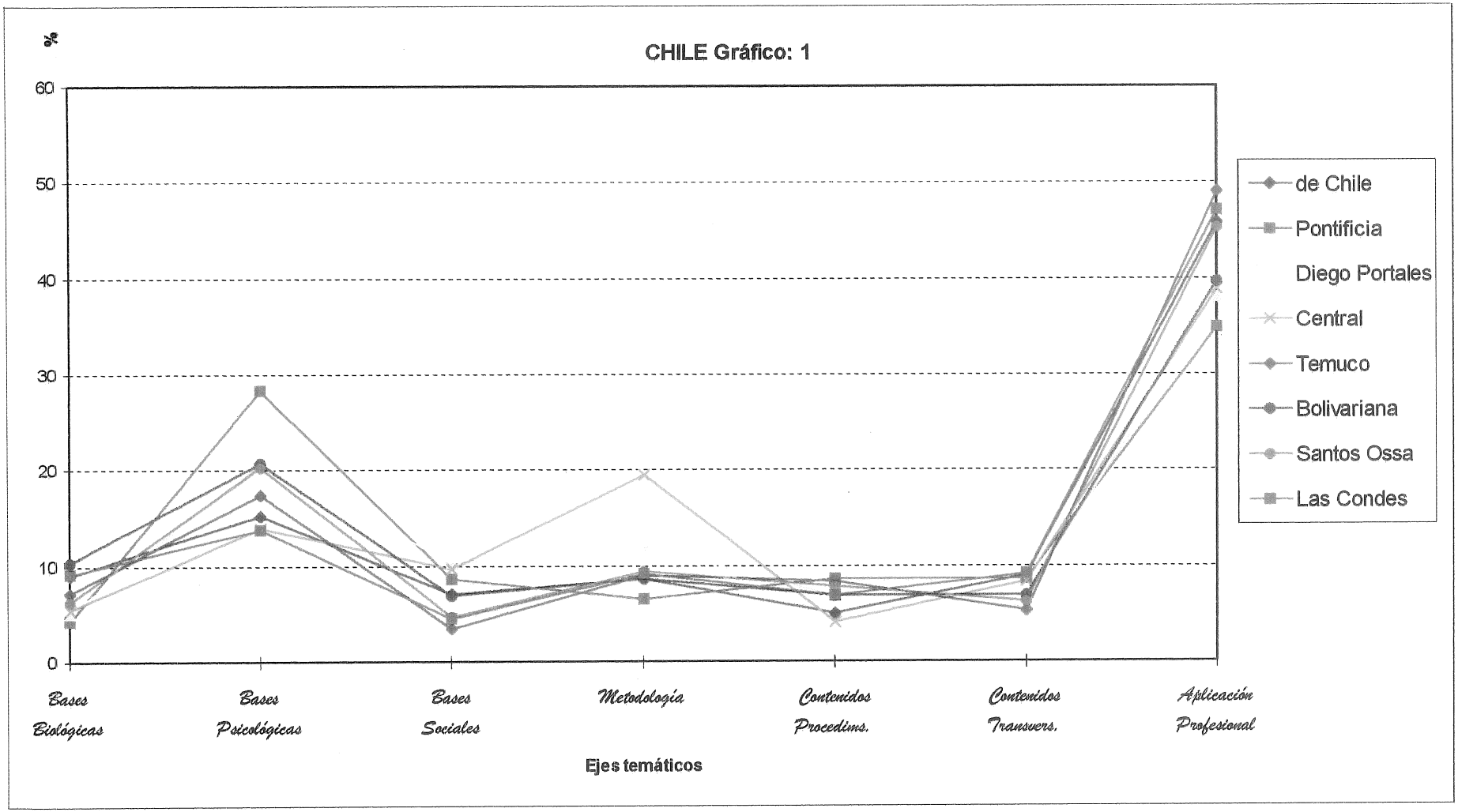
PAÍS: BRASIL



PSIMER 7

7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR

7.2 DURACIÓN CARRERA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

PAÍS: CHILE
CUADRO: 4

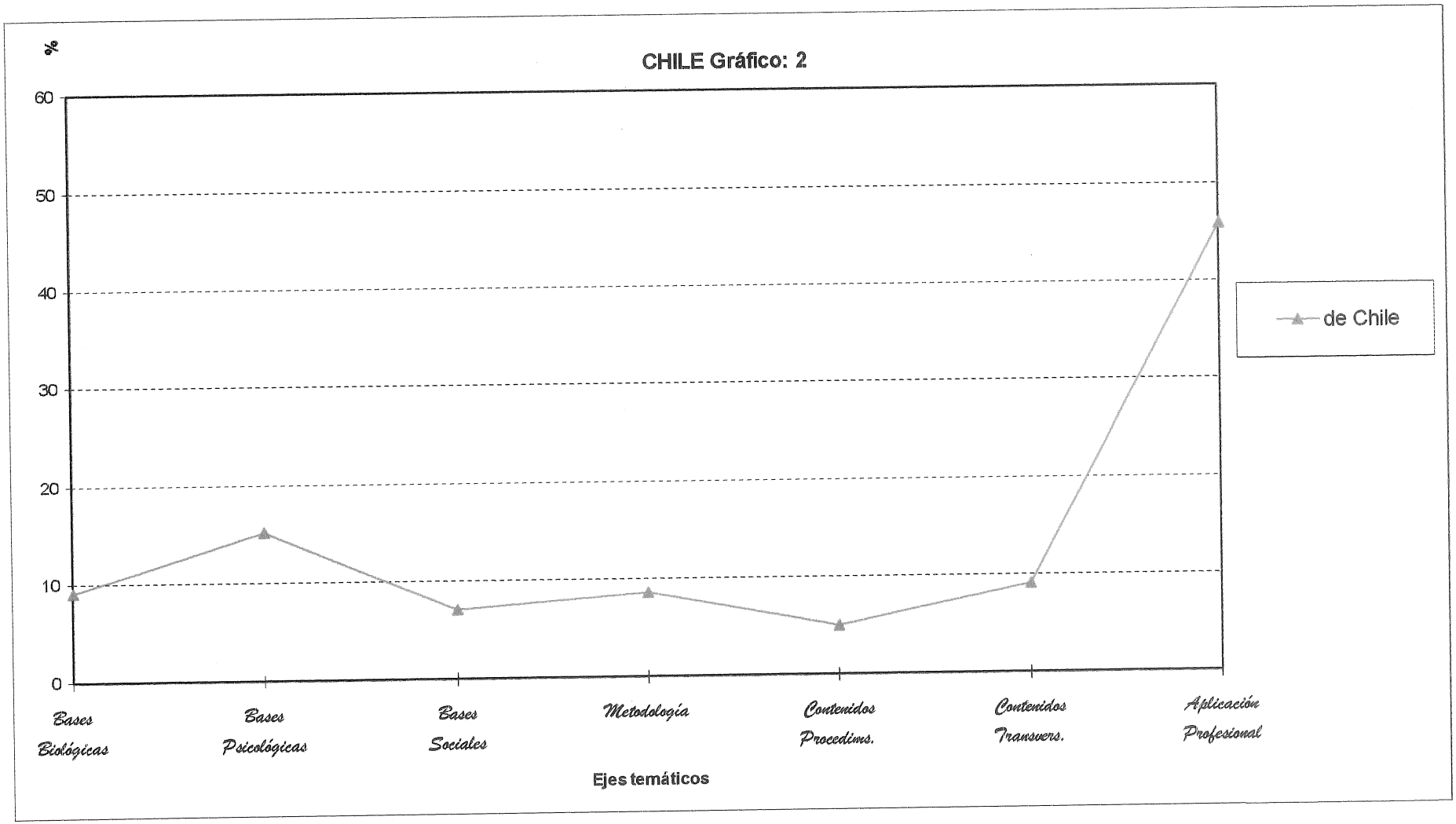
Universidad	1 Bases Biológicas	2 Bases Psicológicas	3 Bases Sociales	4 Metodología	5 Contenidos Procedims.	6 Contenidos Transvers.	7 Aplicación Profesional
de Chile	9,1	15,19	7,08	8,6	5,05	9,1	45,88
Pontificia	4,34	28,27	8,69	6,52	8,69	8,69	34,8
Diego Portales	5,17	20,7	10,34	12,06	6,89	6,89	37,95
Central	5,55	13,88	9,72	19,46	4,16	8,33	38,9
Temuco	7,18	17,37	3,59	8,98	8,38	5,38	49,12
Bolivariana	10,34	20,7	6,89	8,62	6,89	6,89	39,67
Santos Ossa	6,25	20,31	4,68	9,37	7,81	6,25	45,33
Las Condes	9,19	13,81	4,59	9,19	6,89	9,19	47,14
TOTALES	57,12	150,23	55,58	82,8	54,76	60,72	338,79

UNIVERSIDAD: *de Chile*				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	9,10	Biología I y II	4,5	13,5
		Neuropsicofisiol.	6	
		Neuropsicología	3	
Bases Psicológicas	15,19	Psicología General	4,5	22,5
		Psicología Evolutiva	3	
		Ps. Aprendizaje	3	
		Ps. Personalidad	3	
		Teorías y Sistem.	3	
		Ps. Anormal	6	
Bases Sociales	7,08	Ps. Social I, II, III y IV	9	10,5
		Ps. Comunicación	1,5	
Metodología	8,60	Int. Metodología	1,5	12,75
		Estadística I, II y III	5,25	
		Invest. Cualitativa	1,5	
		Metod. Inv. Científ.	3	
		Seminario Investig.	1,5	
Procedimental o Instrumental	5,05	Aplic. e Interp. Pruebas	3	7,5
		Metodología Psicométrica	3	
		Aplic. e Interp. Pruebas Proyectivas	1,5	
Transversal	9,10	Sociología General	1,5	13,5
		Antropología General	1,5	
		Filosofía	3	
		Epistemolog. Ps	4,5	
		Psiquiatría	3	
Aplicación Profesional	45,88	Taller Desarrollo Personal	7,5	68
		Ps. Escolar I y II	3	
		Ps. Trabajo	1,5	
		Psicología Organizacional	2,25	
		Psicología Comunitaria	3	
		Psicología Educacional	2,25	
		Psicoterapias I y II	6	
		Neuroconducta I y II	3	
		Recursos Humanos	2,25	
		Interv. Organiz.	2,25	
		Psicología Clínica I y II	9	
		Psicología Jurídica	3	
		Electivas	3	
		Práctica Profes.	20	
Otros		Realidad Chilena y Latinoam.		
		Computación		
		Matemáticas		
		Lógica		
Duración		6 años	Carga Total Considerada	148,25

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: CHILE



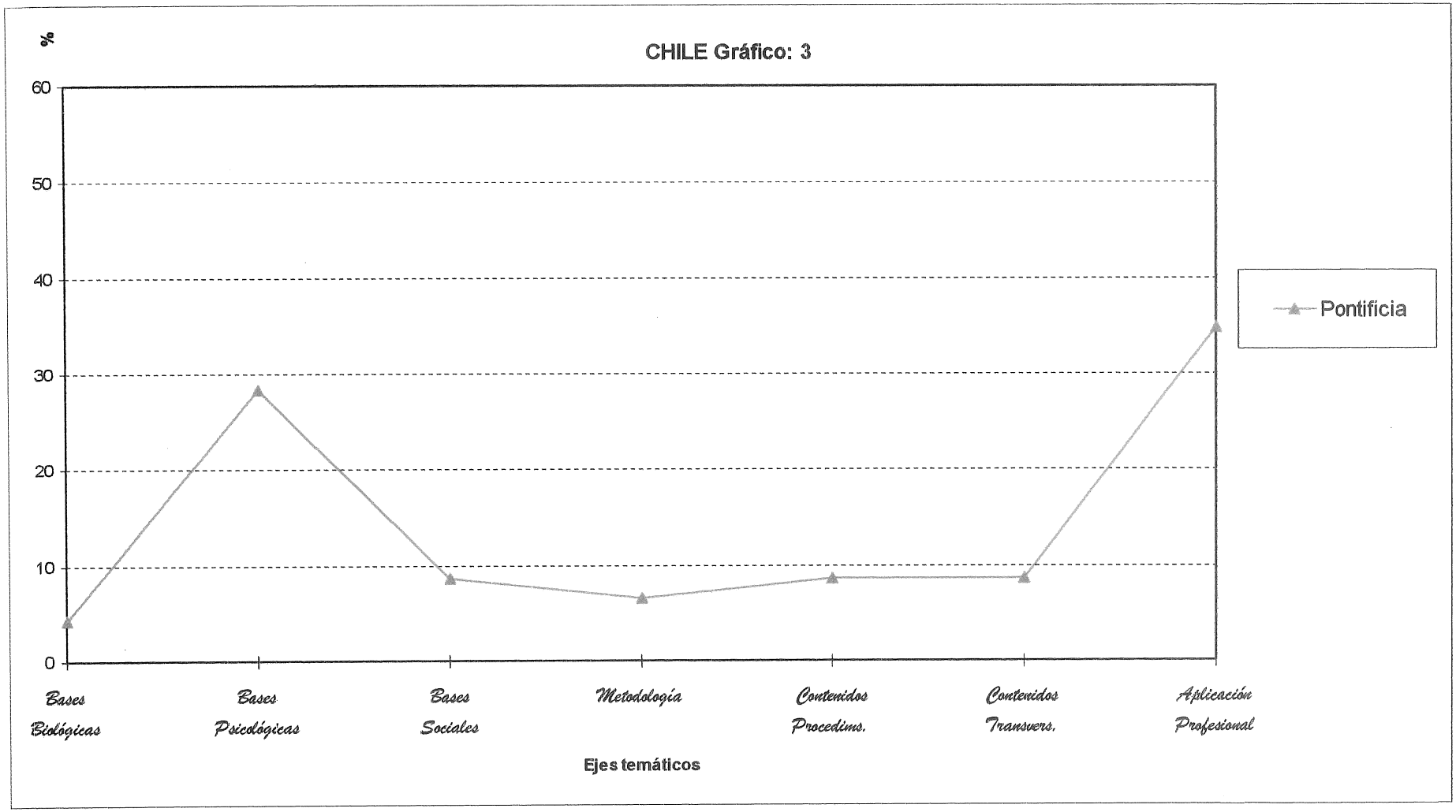
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Pontificia Católica				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	4,34	Neurobiología	10	20
		Psicobiología	10	
Bases Psicológicas	28,27	Psicología General	10	130
		Historia Ps. Contemp.	10	
		Ciclo Vital I y II	20	
		Personalidad	10	
		Teoría Psicoanalítica I y II	20	
		Teoría Conductual I y II	20	
		Teoría Cognitiva I y II	20	
		Teoría Humanist. Exist.	10	
		Psicopatolog. General	10	
Bases Sociales	8,69	Psicología Social	10	40
		Problemas Psicosociales	10	
		Teoría Sist. Comunicacional	10	
		Psicología Comunitaria	10	
Metodología	6,52	Metod. de las Cs. Sociales	10	30
		Métodos Análisis Datos	10	
		Investigación en Psicología	10	
Procedimental o Instrumental	8,69	Técnicas Evaluación Ps. I y II	20	40
		Op. Profundiz.	20	
Transversal	8,69	Antropología	10	40
		Fundam. Filosóf. de la Psicología	10	
		Sociología	10	
		Antrop. Sociocult.	10	
Aplicación Profesional	34,80	Psicología Clínica	10	160
		Psicología Educacional	10	
		Psiquiatría Adultos	10	
		Psicología Laboral Organiz.	10	
		Ciclo Especialización	100	
		Optativas/Profundiz.	20	
Otros		Ética		
		Cultura y Sociedad Latinoam.		
		Org. I, II, III y IV		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	460

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: CHILE



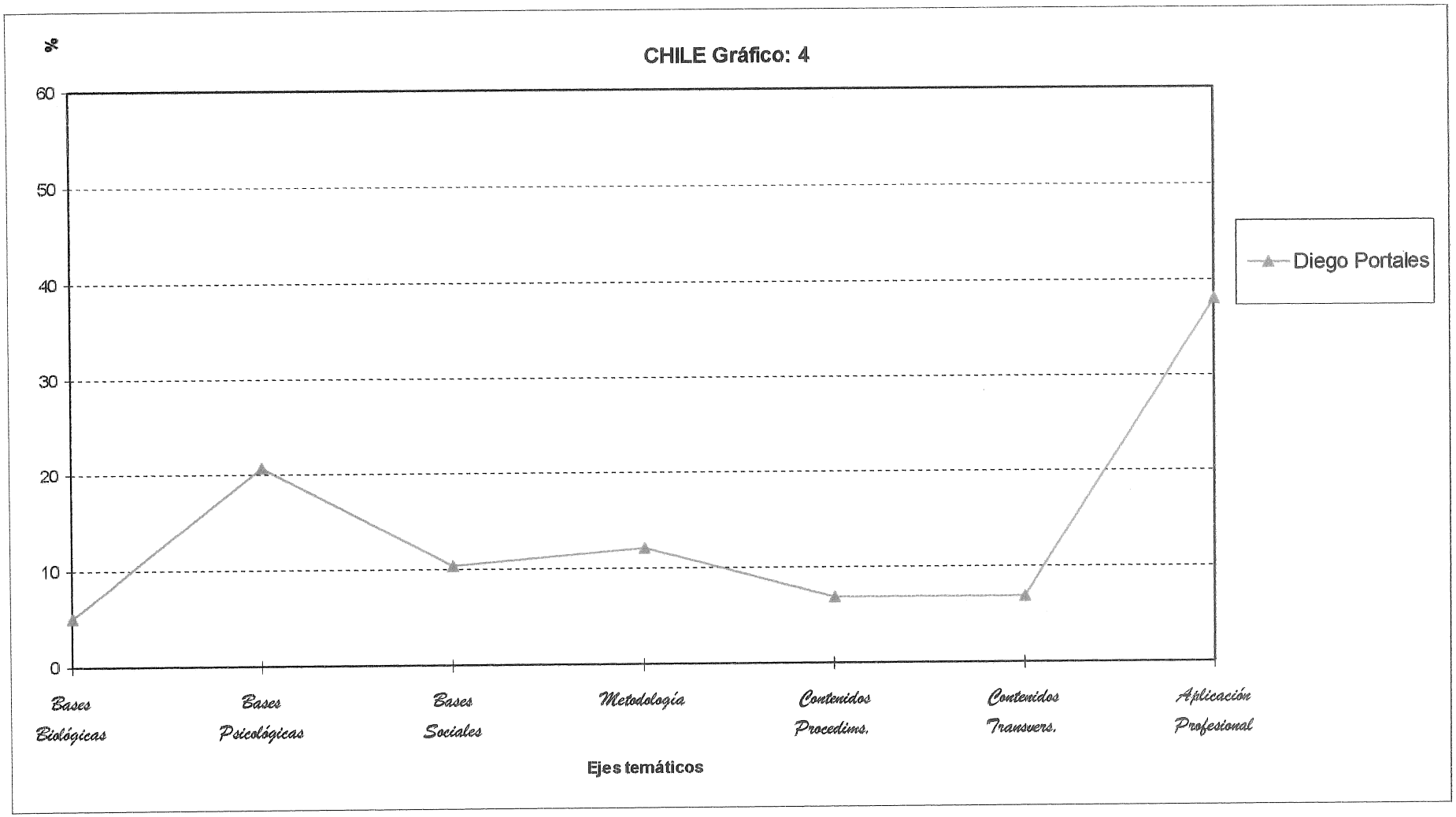
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: *Diego Portales*				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	5,17	Bases Biológicas Comp. I, II y III		3
Bases Psicológicas	20,70	Int. Psicología		12
		Procesos Psicológicos		
		Ps. Desarrollo I y II		
		Ps. Personalidad I y II		
		Ps. Aprendizaje		
		Procesos Cognitivos		
		Teorías y Sist. Ps.		
		Psicopatología I		
		Electivo Básico I y II		
Bases Sociales	10,34	Bases Socioant. Comp.		6
		Psicología Social I, II y III		
		Ps. Comunicación I y II		
Metodología	12,06	Estadística I y II		7
		Análisis de Datos		
		Técnicas Cualitativas		
		Seminario Investig.		
		Metodología		
		Tesis Grado		
Procedimental o Instrumental	6,89	Teoría y Const. Instrum. Ps.		4
		Aplic. e Interp. Instrum. Ps. I y II		
		Aplic. e Interp. Inst. Proyectivos		
Transversal	6,89	Filosofía		4
		Fund. Log. Epist. Cs. Sociales		
		Epistemología		
		Psiquiatría		
Aplicación Profesional	37,95	Psicopatología II		22
		Ps. Trabajo		
		Psicología Educacional I y II		
		Psicoterapia Human. Exist.		
		Psicología Psicoanalítica		
		Psicot. Cognitivo-Cond.		
		Psicot.-Familiar Sist.		
		Gestión Recursos Humanos		
		Análisis Prob. Sociales		
		Psicología Clínica Infantil I y II		
		Psicoterapia I y II		
		Psiconeurología		
		Interv. en Organizac.		
		Interv. Social		
		Electivo profes. I y II		
		Práctica Profes. I, II y III		
Otros		Cursos Formación integral		
Duración		5 ½ años	Carga Total Considerada	58

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: CHILE



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

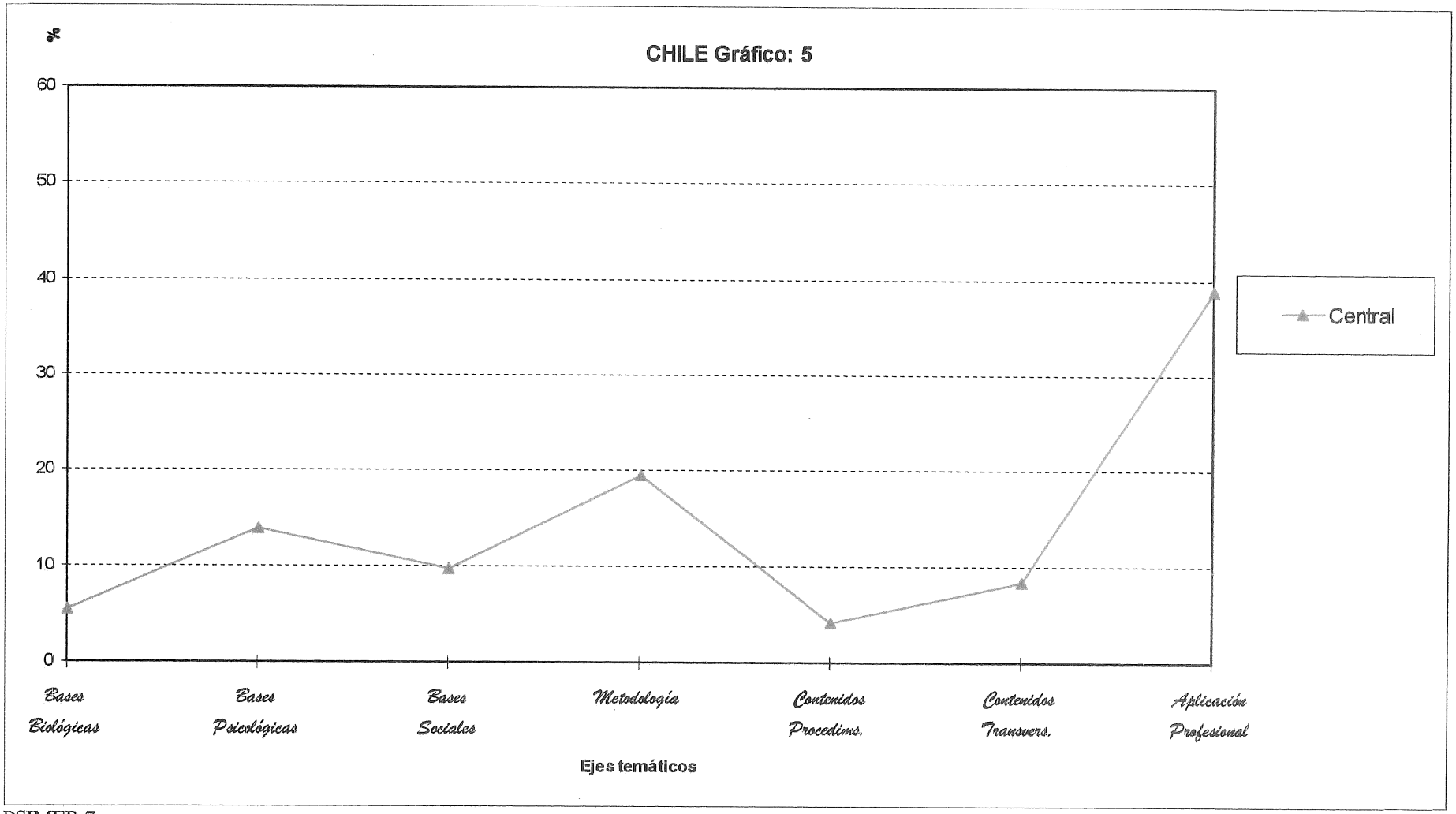
UNIVERSIDAD: Central				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	5,55	Bases Biol. Comport.	A	18
		Neurofisiología	A	
Bases Psicológicas	13,88	Procesos Ps.	A	45
		Ps. Desarrollo	A	
		Psicología Contemporánea	A	
		Ps. Aprendizaje	A	
		Teorías Psicol.	A	
Bases Sociales	9,72	Bases Socioantrop. Comp.	A	31,5
		Psicología Social	A	
		Comunicación	A	
		Psicología Comunitaria	S	
Metodología	19,46	Metodología I, II, III y IV	A	63
		Tesis Grado	A x 3	
Procedimental o Instrumental	4,16	Aplicación o Interp. Pruebas	A	13,5
		Entrevista Ps.	S	
Transversal	8,33	Epistemología Cs. Sociales	A	27
		Construcción Social Realidad	A	
		Economía-Gestión	A	
Aplicación Profesional	38,90	Ps. Anormal y Psiquiat.	A	126
		Taller Prevención	S	
		Psicología educacional	S	
		Dinámica Grupos	S	
		Psicoterapia	S	
		Psicología Organizacional	S	
		Psicología Ambiental	S	
		Especialización 12 Cursos	S	
		Práctica Prof.	A x 3	
		Riesgo y Desvío Social	S	
		Legalidad y Riesgo Social	S	
Otros				
Duración		6 años	Carga Total Considerada	324

NOTA: A = 9 créditos.
S = 4,5 créditos.

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: CHILE



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

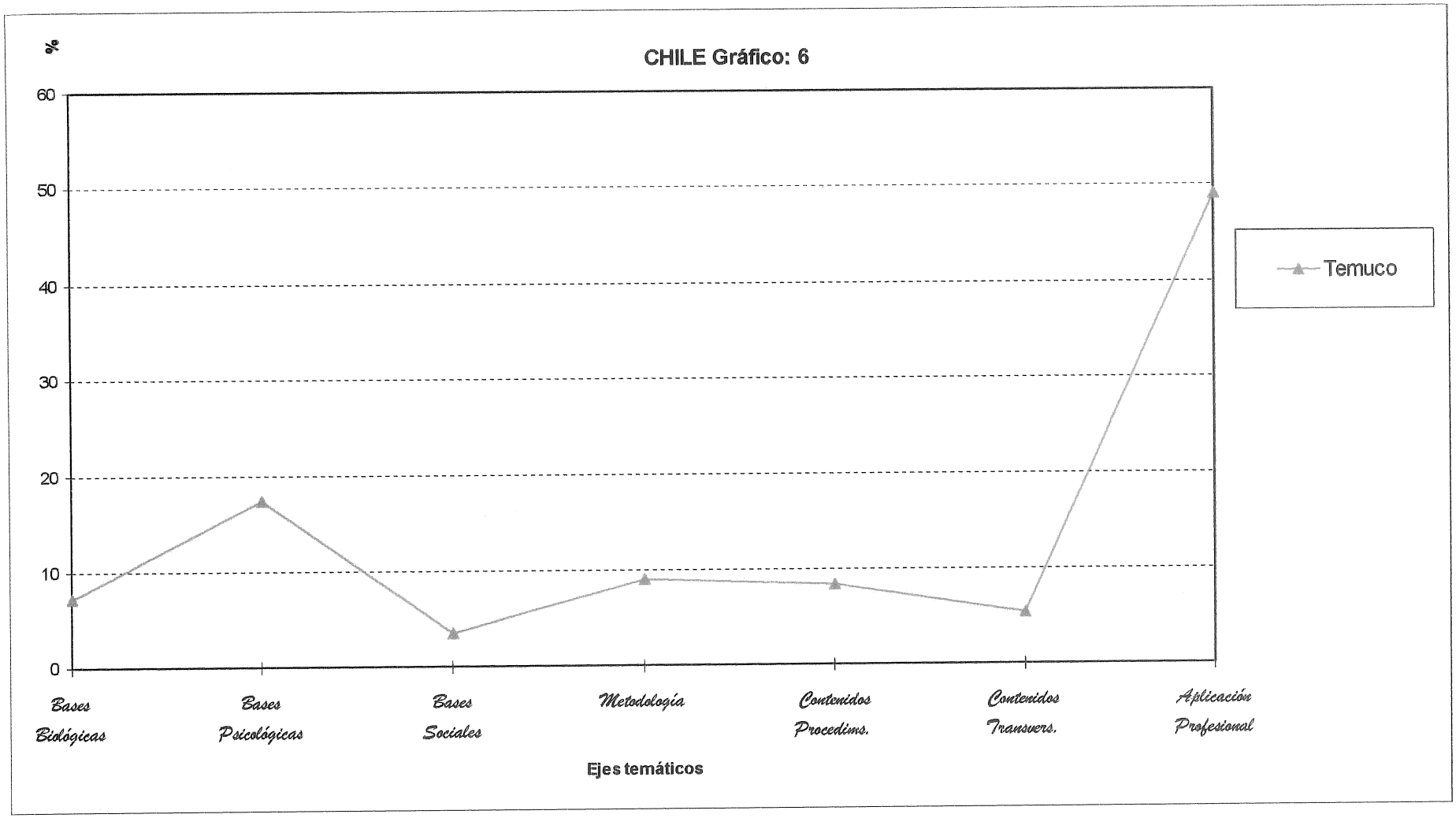
UNIVERSIDAD: *de Temuco*				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	7,18	Morfofisiología I y II	12	24
		Neurofisiología	6	
		Psicofisiología	6	
Bases Psicológicas	17,37	Introd. Ps.	6	58
		Psicología Aprendizaje	6	
		Atención-Memoria-Percepción	6	
		Ps. Desarrollo I y II	12	
		Pens. Leng. Intelig.	6	
		Motivación	4	
		Teorías y Sistemas	4	
		Procesos Afectivos	4	
		Psicopatología I	6	
		Ps. Personalidad	4	
Bases Sociales	3,59	Psicología Social I y II	12	12
Metodología	8,98	Estadística I y II	12	30
		Metodolog. Invest.	6	
		Investig. Psicolog.	6	
		Metod. Inv. Cualit.	6	
Procedimental o Instrumental	8,38	Teoría y Const. Pruebas	6	28
		Evaluación Cognitiva	6	
		Evaluación Personalidad	6	
		Rorschach	6	
		Psicodiagnóst. Infant.	4	
Transversal	5,38	Filosofía	4	18
		Sociología	4	
		Antropología Cult.	4	
		Psiquiatría	6	
Aplicación Profesional	49,12	Electivo I, II y III	12	164
		Psicopatología II	6	
		Alteraciones Psicosoc. inf.-adol.	6	
		Psicología Educacional I y II	12	
		Psicología organizacional	6	
		Psicoterapia	6	
		Clínica Inf.	6	
		Psicología Laboral	6	
		Especializac.	104	
Otros		Inglés		
		Expresión Oral y Escrita		
		Electivos Form. General I, II y III		
Duración		6 años	Carga Total Considerada	334

NOTA: Al no especificar 4 últimos semestres, se consideraron de Especialización (no menciona tesis).

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: CHILE



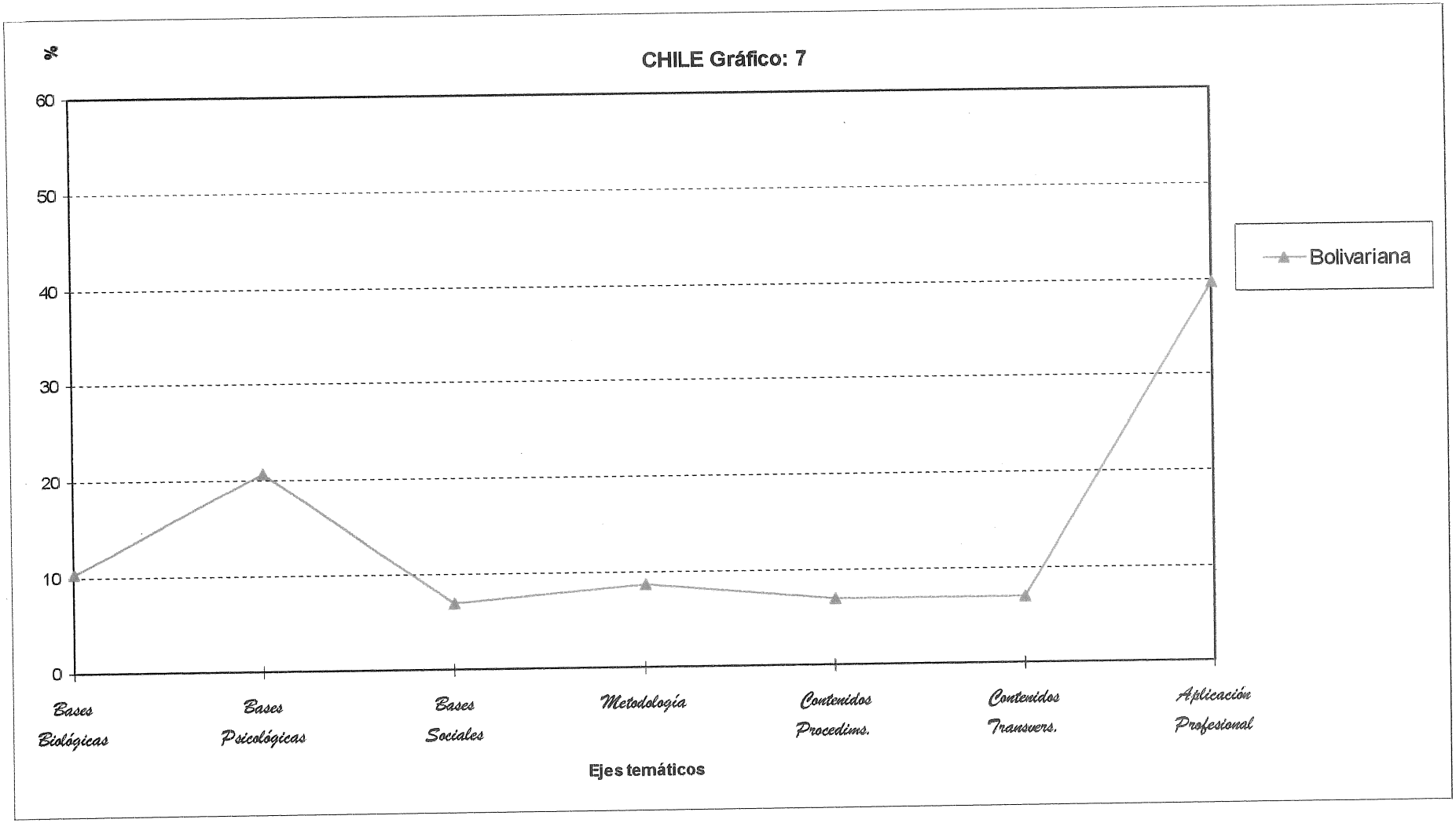
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Bolivariana				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	10,34	Biología	4	24
		Anátomo-fisiología	4	
		Neurofisiología I y II	8	
		Psicofisiología	4	
		Neuropsicología	4	
Bases Psicológicas	20,70	Psicología Gral I y II	12	48
		Ps. de la Personalidad I y II	8	
		Ps. Aprendizaje I y II	8	
		Ps. Desarrollo I y II	12	
		Teorías y Sistemas I y II	8	
Bases Sociales	6,89	Psicología Social I y II	8	16
		Ps. Comunicación	4	
		Psicología Comunitaria	4	
Metodología	8,62	Introd. Estadísitca	4	20
		Estadística I y II	8	
		Metodología I y II	8	
Procedimental o Instrumental	6,89	Técnicas y Const. Pruebas	4	16
		Aplic. Pruebas I y II	8	
		Pruebas Proyectivas	4	
Transversal	6,89	Filosofía I y II	8	16
		Sociología	4	
		Antropología	4	
Aplicación Profesional	39,67	Psicología Anormal y Psicopatol. I y II	12	92
		Ps. Trabajo	4	
		Patología Social	4	
		Psicología Educacional I y II	8	
		Psiquiatría I y II	8	
		Técnicas Tratamiento I y II	8	
		Clínica Infanto Juvenil	4	
		Psicoterapias	4	
		Aplicación y Práctica	20	
		Trastornos Aprendizaje	4	
		Orientación Vocacional	4	
		Psicología Laboral	4	
		Psicología Organizacional	4	
		Seminario Título	4	
Otros		Matemáticas		
		Lógica		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	232

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: CHILE



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

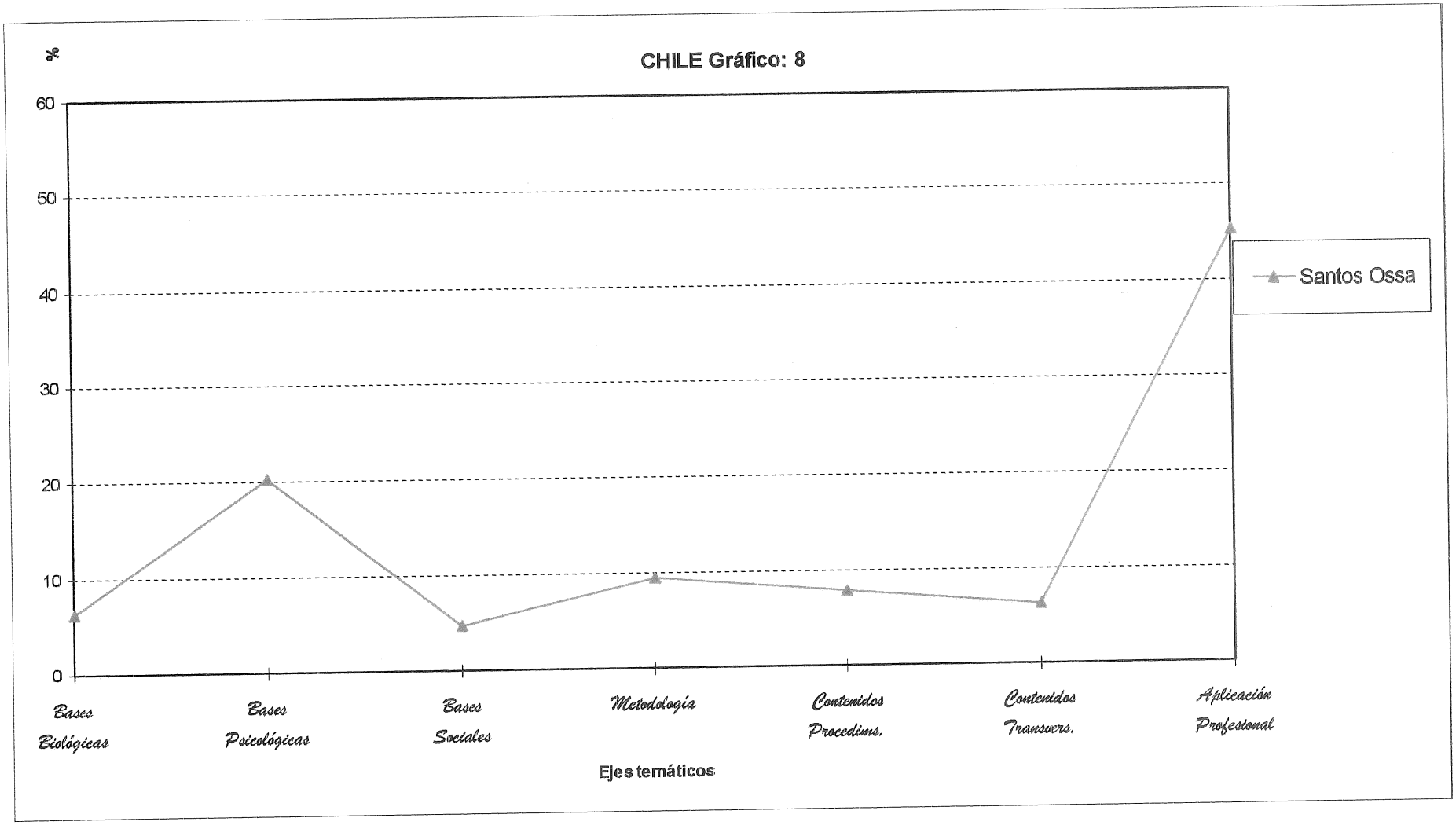
UNIVERSIDAD: *José Santos Ossa*				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	6,25	Sistemas Biológicos I y II		4
		Sistemas Neurofisiol. I y II		
Bases Psicológicas	20,31	Ps. General I y II		13
		Ps. Persona I, II, III y IV		
		Ps. Desarrollo I y II		
		Ps. Personalidad I y II		
		Ps. Aprendizaje I y II		
		Psicopatología I		
Bases Sociales	4,68	Ps. Social I y II		3
		Ps. Comunitaria		
Metodología	9,37	Int. Invest. Psicol. I y II		6
		Estadística I y II		
		Metodolog. Invest. Ps.		
		Investig. Psicol.		
Procedimental o Instrumental	6,25	Aplicac. e Interp. pruebas I y II		4
		Teoría y Const. pruebas		
		Psicodiagnóstico		
Transversal	7,81	Sociología I y II		5
		Filosofía I y II		
		Psiquiatría		
Aplicación Profesional	45,33	Psicopatología II		29
		Ética Profesional		
		Ps. Adaptación I y II		
		Ps. Educacional I, II y III		
		Ps. Organizacional		
		Ps. Clínica I y II		
		Electivo Form. Prof. I, II y III		
		Intervención Comunitaria		
		Ps. Familia		
		Ps. Trabajo		
		Psicoterapia		
		Especialización 12 cursos		
Otros		Taller Desarrollo Pers. I y II		
		Matemáticas		
		Introd. Computación		
		Inglés		
		Lógica		
		Electivos Form. General		
Duración		6 años	Carga Total Considerada	64

NOTA: Al no especificar los dos últimos semestres, se consideraron 12 cursos (1 año) en especialización (no menciona tesis).

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: CHILE



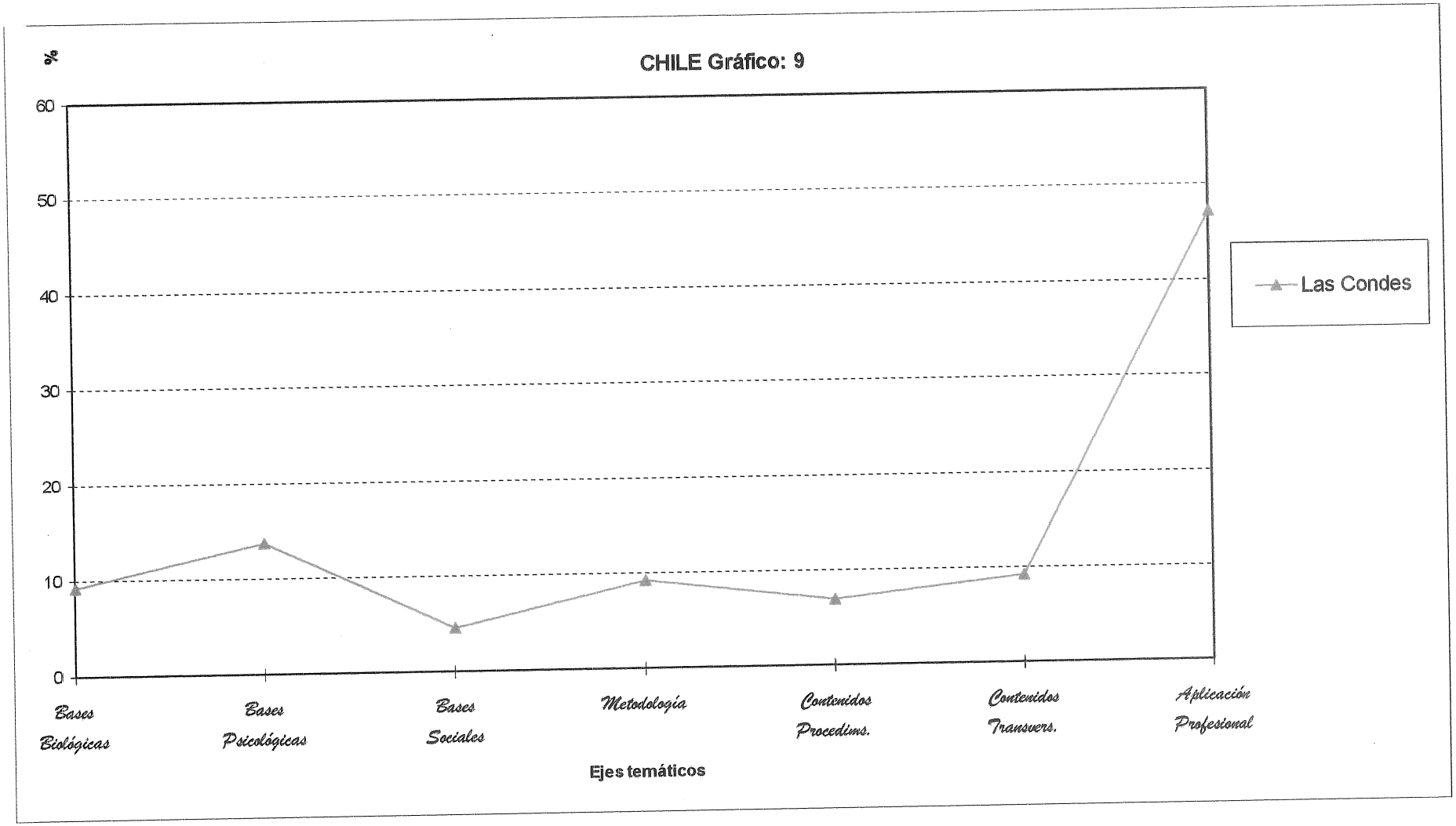
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Las Condes				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	9,19	Biología	4	16
		Anatomofisiología	4	
		Neuropsicofís.	8	
Bases Psicológicas	13,81	Psicología General	6	24
		Ps. Desarrollo	6	
		Ps. Aprendizaje	4	
		Ps. Personalidad	4	
		Teorías y Sist. Ps.	4	
Bases Sociales	4,59	Ps. Comunicación	4	8
		Ps.Social	4	
Metodología	9,19	Fund. Invest. Cient.	4	16
		Introd. Estadística	2	
		Estadíst.	6	
		Metod. Invest. Ps.	4	
Procedimental o Instrumental	6,89	Aplicación e Interp. Pruebas	4	12
		Teoría y Const. Pruebas	4	
		Aplic. Pruebas Proyectivas	4	
Transversal	9,19	Fund. Sociología	4	16
		Fund. Antropolog.	4	
		Filosof.	4	
		Psiquiatría	4	
Aplicación Profesional	47,14	Ps. Anormal y Patológ.	8	82
		Orientación Vocacional	8	
		Psicología Educacional	8	
		Psicología Organizacional	2	
		Ps. Deporte	2	
		Psicoterapia	8	
		Ps. Laboral	6	
		Psiconeurología	4	
		Clínica infantil	8	
		Patología Social	4	
		Electivas	4	
		Práctica Profes.	20	
Otros		Elem. Matemáticas		
		Lógica		
		Electivas		
Duración		6 años	Carga Total Considerada	174

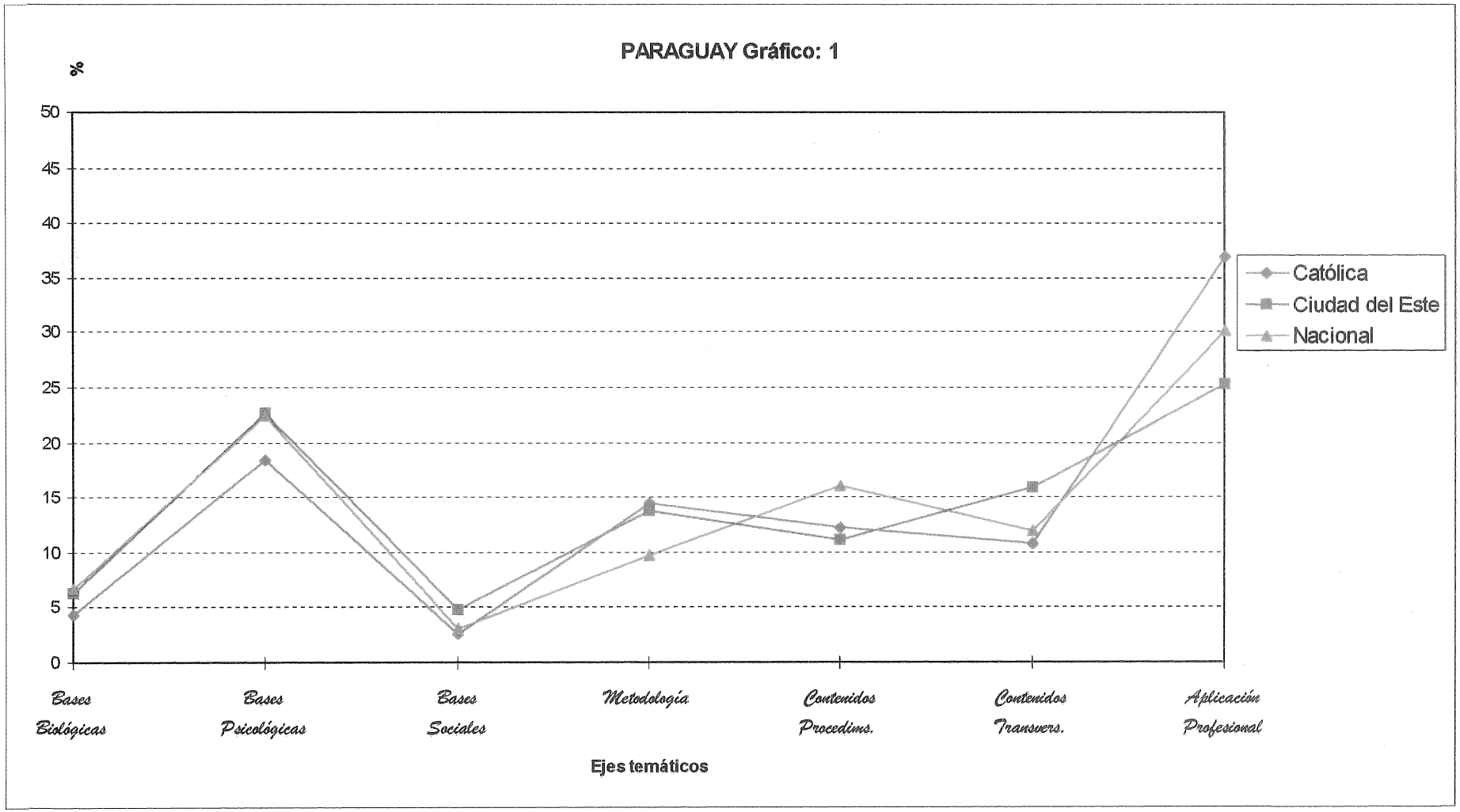
CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: CHILE



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

PAÍS: PARAGUAY
CUADRO: 5

Universidad	1 Bases Biológicas	2 Bases Psicológicas	3 Bases Sociales	4 Metodología	5 Contenidos Procedims.	6 Contenidos Transvers.	7 Aplicación Profesional
Católica	4,4	18,49	2,64	14,47	12,32	10,79	36,87
Ciudad del Este	6,35	22,75	4,76	13,75	11,11	15,89	25,4
Nacional	6,61	22,48	3,05	9,73	16,09	11,93	30,11
TOTALES	17,36	63,72	10,45	37,95	39,52	38,61	92,38

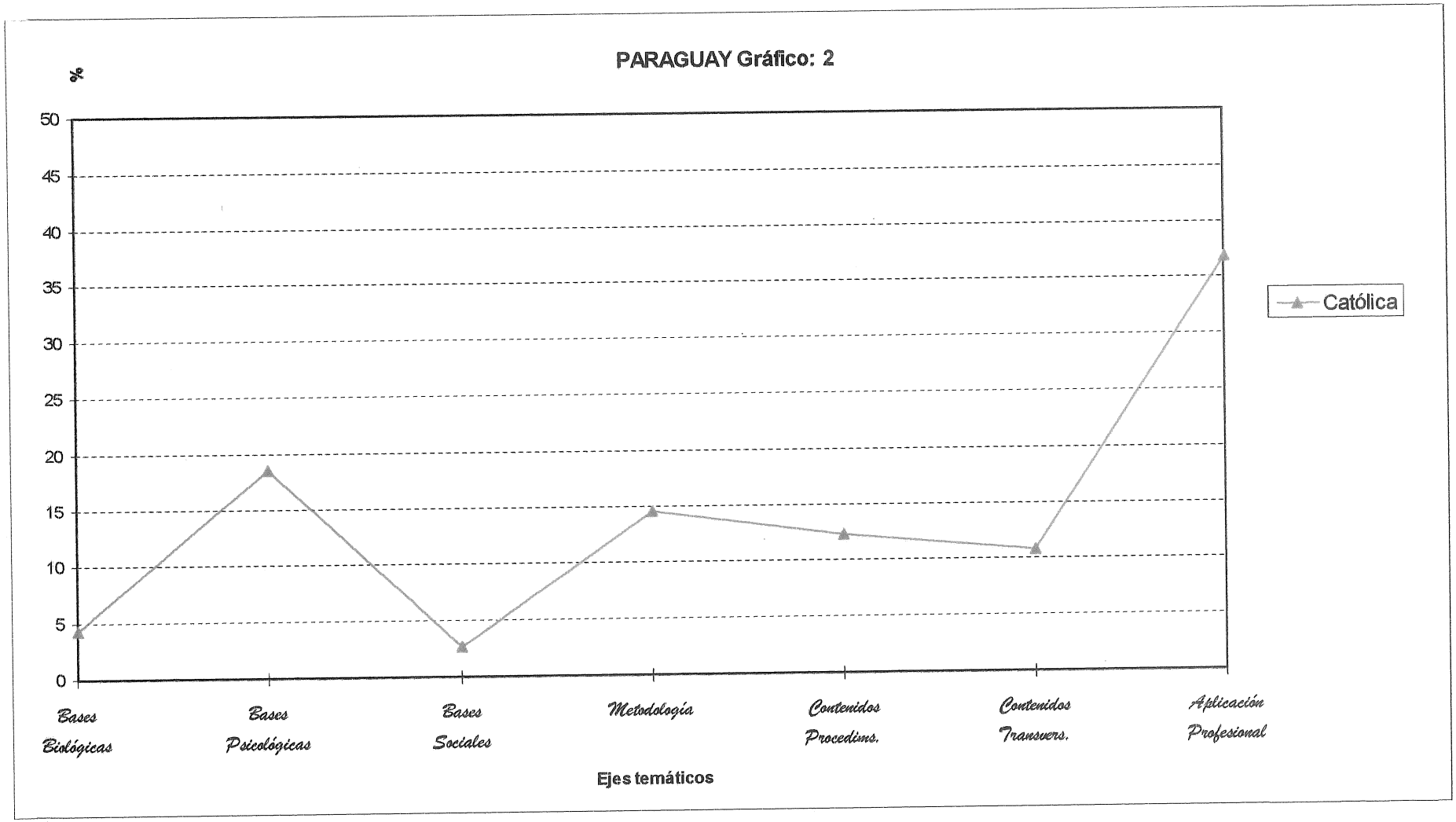
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DIURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Católica de Paraguay (con énfasis clínico)				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	4,40	Biología	48	160
		Neuropsicología	64	
		Psicofisiología	48	
Bases Psicológicas	18,49	Psicología General I y II	64	672
		Historia de la Psicología	48	
		Evolutiva I	96	
		Teorías Psicológicas Contemporáneas	64	
		Psicología de la Personalidad I y II	160	
		Psicopatología I, II, III y IV	144	
		Psicología de la Educación	48	
		Psicología del Aprendizaje I	48	
Bases Sociales	2,64	Psicología Social I y II	96	96
Metodología	14,47	Estadística I y II	62	526
		Introducción a la Investigación I y II	80	
		Psicología Experimental I y II	144	
		Métodos y Técnicas de Investigación I y II	96	
		Práctica de Investigación I y II	144	
Procedimental o Instrumental	12,34	Psicometría I, II y III	288	448
		Entrevista Psicológica I y II	112	
		Práctica Psiquiátrica	48	
Transversal	10,79	Antropología Filosófica	48	392
		Teoría del Conocimiento	48	
		Introducción a la Teoría de la Ciencia I y II	96	
		Ética, Ética I y II	104	
		Semiología Psiquiátrica	48	
		Fundamentos Filosóficos de la Psicología	48	
Aplicación Profesional	36,87	Psicología Diferencial	48	1340
		Psicología Clínica I, II y III	320	
		Psicología Laboral I	32	
		Introducción a la Psicoterapia I y II	96	
		Clínica infanto-juvenil I y II	300	
		Intervención Clínica I y II	544	
Otros		Antropología Cristiana		
		Teología		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	3634

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: PARAGUAY



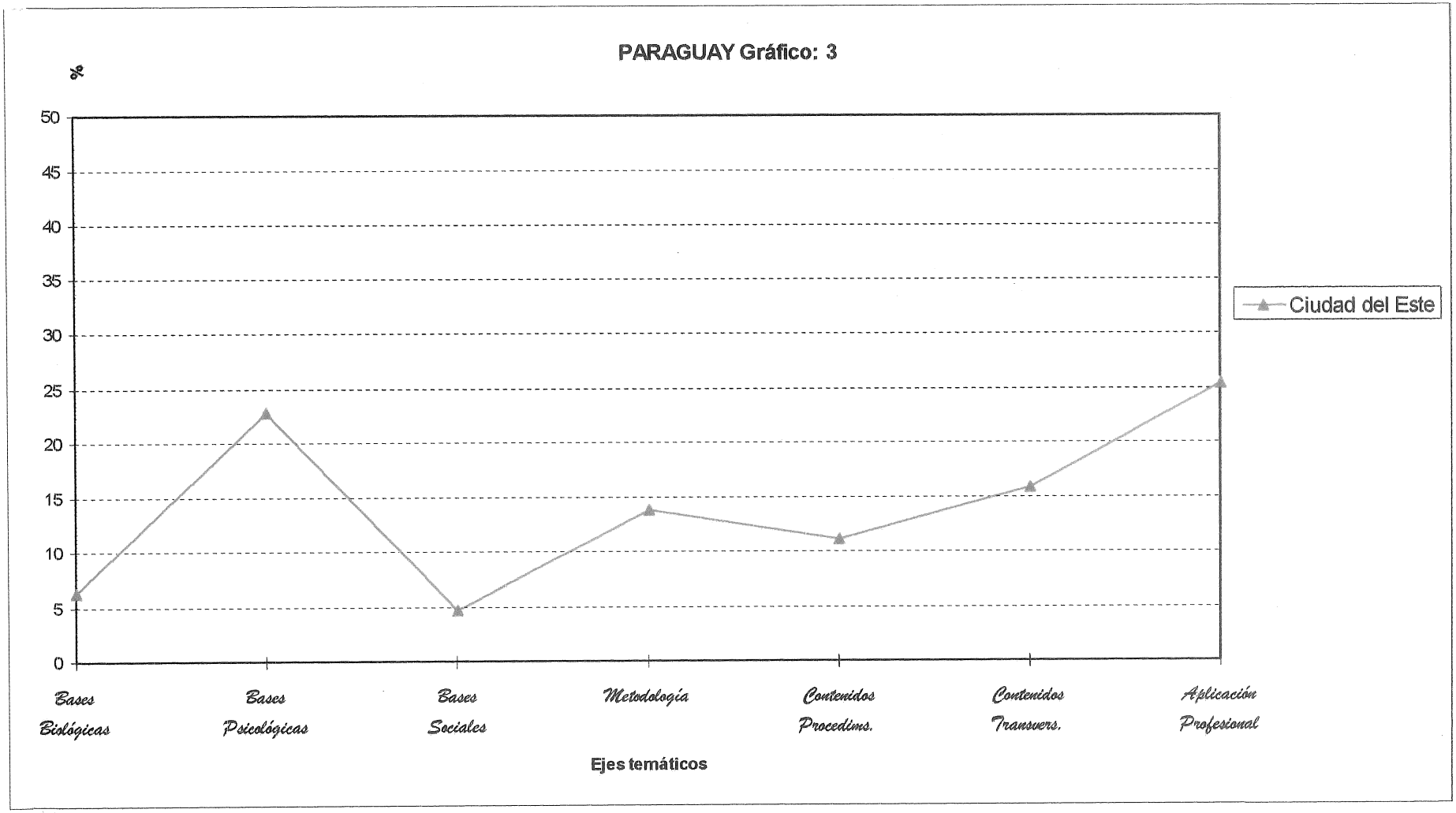
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Ciudad del Este (énfasis educacional)				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	6,35	Genética Humana	3	12
		Neurofisiología	3	
		Endocrinología	3	
		Neuropsicología	3	
Bases Psicológicas	22,75	Psicología Personalidad I y II	6	43
		Psicología Diferencial	4	
		Psicopatología	4	
		Psicología del Aprendizaje I y II	8	
		Psicología General I	4	
		Historia de la Psicología	3	
		Psicología General II	4	
		Psicología del Desarrollo I y II	7	
		Pensamiento y Lenguaje	3	
Bases Sociales	4,76	Psicología Social I y II	6	9
		Psicología Institucional y de las Organizaciones	3	
Metodología	13,75	Taller Tesina	4	26
		Metodología de la Investigación	3	
		Estadística I y II	8	
		Psicología Experimental I y II	8	
		Diseño Investig. Psicológica Educacional	3	
Procedimental o Instrumental	11,11	Teoría de la Medición y Evaluación Educativa	3	21
		Informática I y II	6	
		Teoría de la Medición Psicológica	3	
		Psicometría I y II	6	
		Entrevista Psicológica	3	
Transversal	15,88	Teoría del Conocimiento	3	30
		Antropología Cultural y Social I y II	6	
		Fund. Filosóficos de la Psicología	3	
		Ética General	3	
		Introducción a la Sociología	3	
		Antropología Filosófica	3	
		Teoría de las Ciencias	3	
		Sociología de la Educación	3	
		Teoría y Modelos Pedagógicos	3	
Aplicación Profesional	25,40	Trabajo de Campo I, II y III	9	48
		Ética Profesional y de la Investigación I y II	5	
		Salud Mental y Educación	3	
		Asesoramiento Psicológico I, II y III	10	
		Psicología Clínica I	3	
		Educacional I y II	7	
		Psicología de la Instrucción	3	
		Problemas del Aprendizaje I y II	8	
Otros		Proyecto de Vida I, II, III y IV		
		Seminario Pensamiento Crítico I, II y III		
		Paraguay, Economía Política y Sociedad I y II		
		Historia		
		Comunicación Oral		
		Religión I, II, III y IV		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	189

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: PARAGUAY



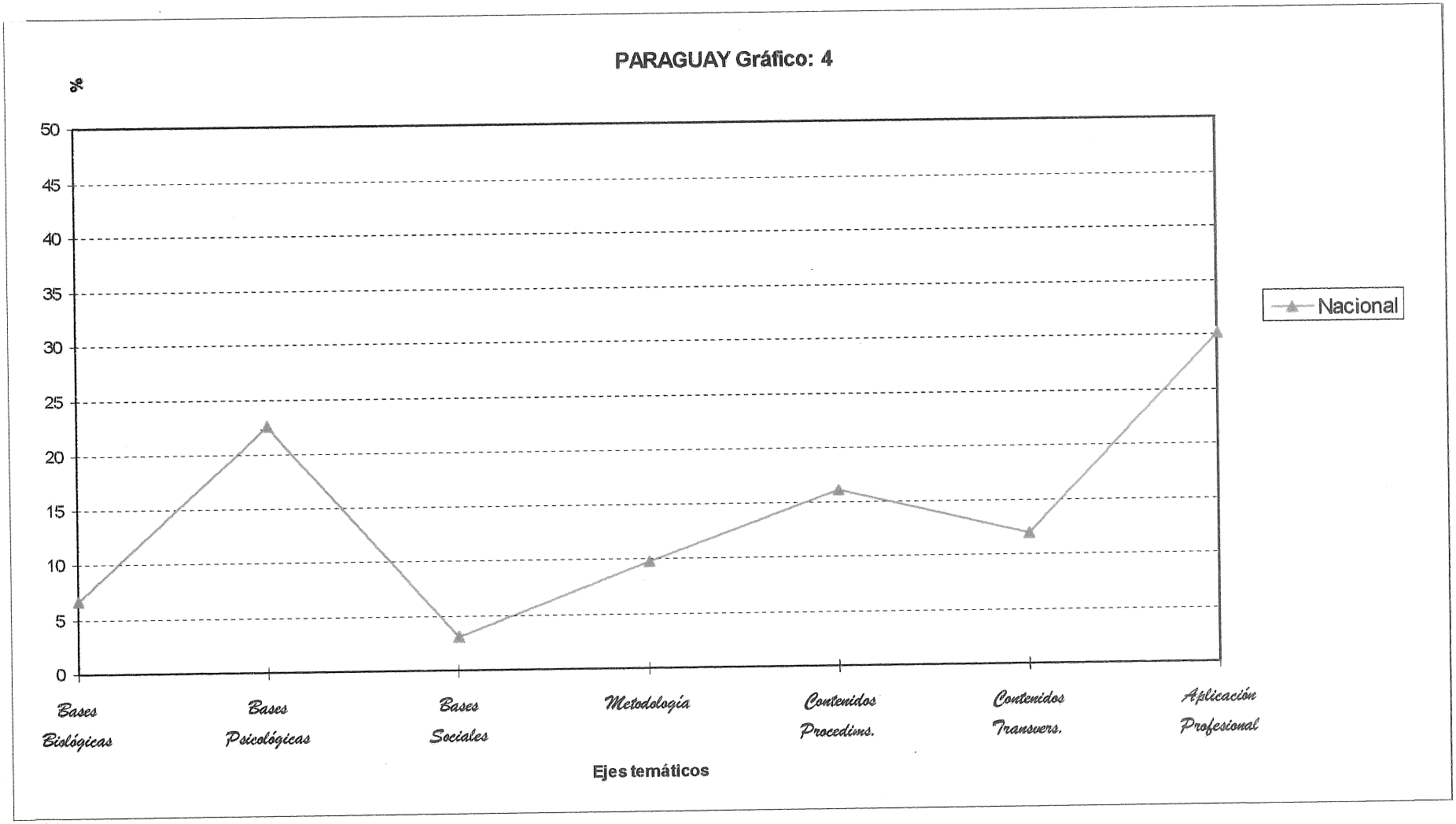
PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

UNIVERSIDAD: Nacional de Asunción (orientación clínica)				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	6,61	Biología I, II, III y IV	280	415
		Psicobiología	135	
Bases Psicológicas	22,48	Psicología de la Personalidad I y II	170	1407
		Psicología del Aprendizaje	105	
		Psicopatología General	210	
		Psicología General I y II	175	
		Historia de la Psicología	52	
		Evolutiva I, II, III y IV	355	
		Psicología Diferencial	200	
		Historia de los Sistemas Psicológicos	140	
Bases Sociales	3,05	Psicología Social I y II	190	190
Metodología	9,73	Seminario de Investigación	52	611
		Introducción a la Investigación	52	
		Matemática I y II	140	
		Estadística General I, II, III y IV	315	
		Lógica Semántica	52	
Procedimental o Instrumental	16,09	Técnicas de Recolección de Datos	200	1010
		Métodos de Test	155	
		Desarrollo Interpersonal y Grupal I y II	210	
		Psicometría I, II y III	445	
Transversal	11,93	Epistemología	70	749
		Didáctica General y Especial	140	
		Farmacoterapia	155	
		Antropología I y II	122	
		Filosofía	70	
		Sociología I, II y III	192	
Aplicación Profesional	30,11	Psicopatología Especial	155	1890
		Trastornos Psicosomáticos	135	
		Prácticas psicoterapéuticas I y II	420	
		Deontología Profesional	105	
		Dinámica de Grupos I y II	160	
		Psicología Comunitaria	200	
		Teorías y Técnicas Psicoterapéuticas I y II	210	
		Psicohigiene y Salud Mental	165	
		Psicología Diferencial	200	
		Historia de los Sistemas Psicológicos	140	
Otros		Guaraní I, II, III y IV		
		Realidad Nacional		
		Ecosistema y Derechos Humanos		
		Castellano I y II		
		Educación Física I, II, III y IV		
		Método de Estudio		
Duración		6 años	Carga Total Considerada	6272

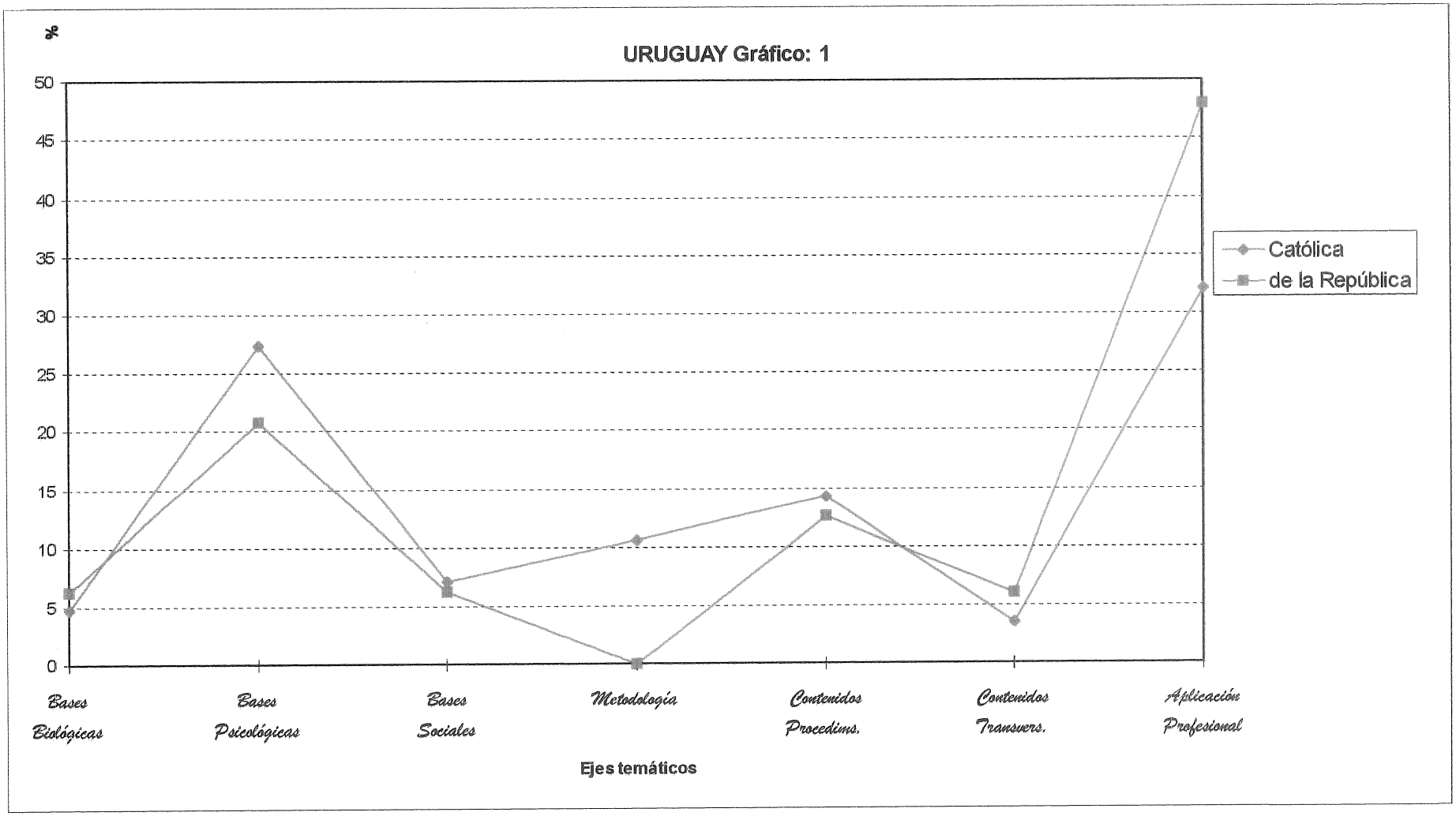
CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: PARAGUAY



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

PAÍS: URUGUAY
CUADRO: 6

Universidad	1 Bases Biológicas	2 Bases Psicológicas	3 Bases Sociales	4 Metodología	5 Contenidos. Procedims.	6 Contenidos Transvers.	7 Aplicación Profesional
Católica	4,76	27,38	7,14	10,71	14,28	3,57	32,16
de la República	6,3	20,83	6,3	0	12,62	5,99	47,96
TOTALES	11,06	48,21	13,44	10,71	26,9	9,56	80,12

PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

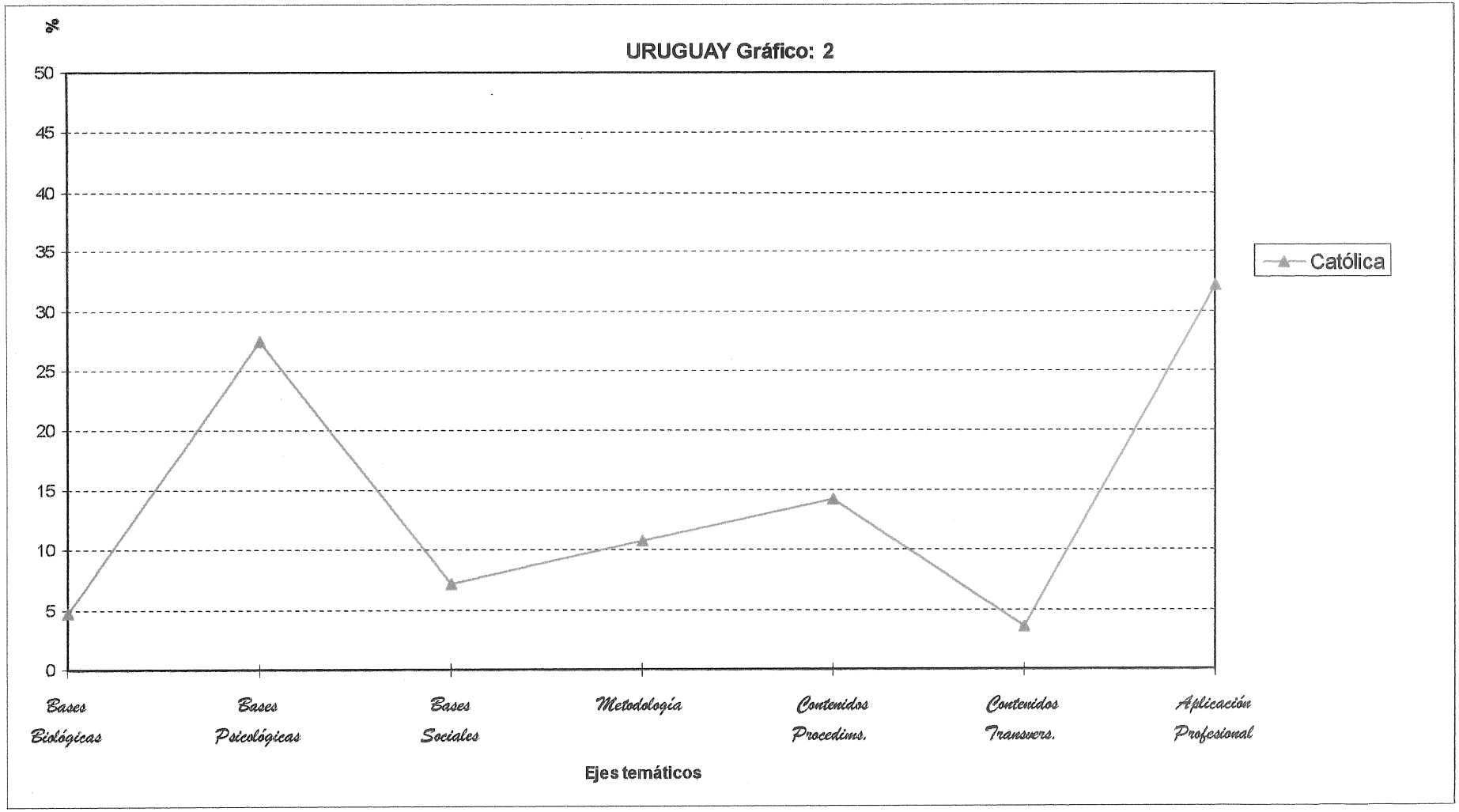
UNIVERSIDAD: Pontificia Católica				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	4,76	Fund. Biológ. Ps.	(1/3)	12
		Neuropsicología		
Bases Psicológicas	27,38	Psicología General		69
		Psicología Personalidad		
		Psicología Aprendizaje		
		Fund. Psicol.	(1/3)	
		Psicología Experimental	(1/3)	
		Psicología Desarrollo		
		Psicopatología Fundam.		
		Psicología Profunda		
		Psicología Diferencial		
Bases Sociales	7,14	Teoría de los Grupos		18
		Psicología Social		
Metodología	10,71	Estadística Descrip. e Infer.		27
		Metodol. Investig.		
		Orientación Tesis		
Procedimental o Instrumental	14,28	Evaluación psicológica I y II		36
		Técnicas Evaluación Cognit.		
		Psicodiagnóstico		
Transversal	3,57	Antropología Filos.		9
Aplicación Profesional	32,16	Análisis Existencial		81
		Psicopatología Psicoanalítica		
		Orientación Vocacional		
		Psicoterapia		
		Psicología Aplicada		
		Psicología Preventiva		
		Psicoética		
		Psicodiagnóstico Aplicado		
		Técnicas Grupo		
Otros		Fenomenología Relig. Ps. Religión		
Duración		5 años	Carga Total Considerada	252

NOTA: Se ponderó con 9 créditos cada Curso y con 3 créditos las señaladas (1/3). Ofrece Maestrías y Especializaciones post-título.

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: URUGUAY



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

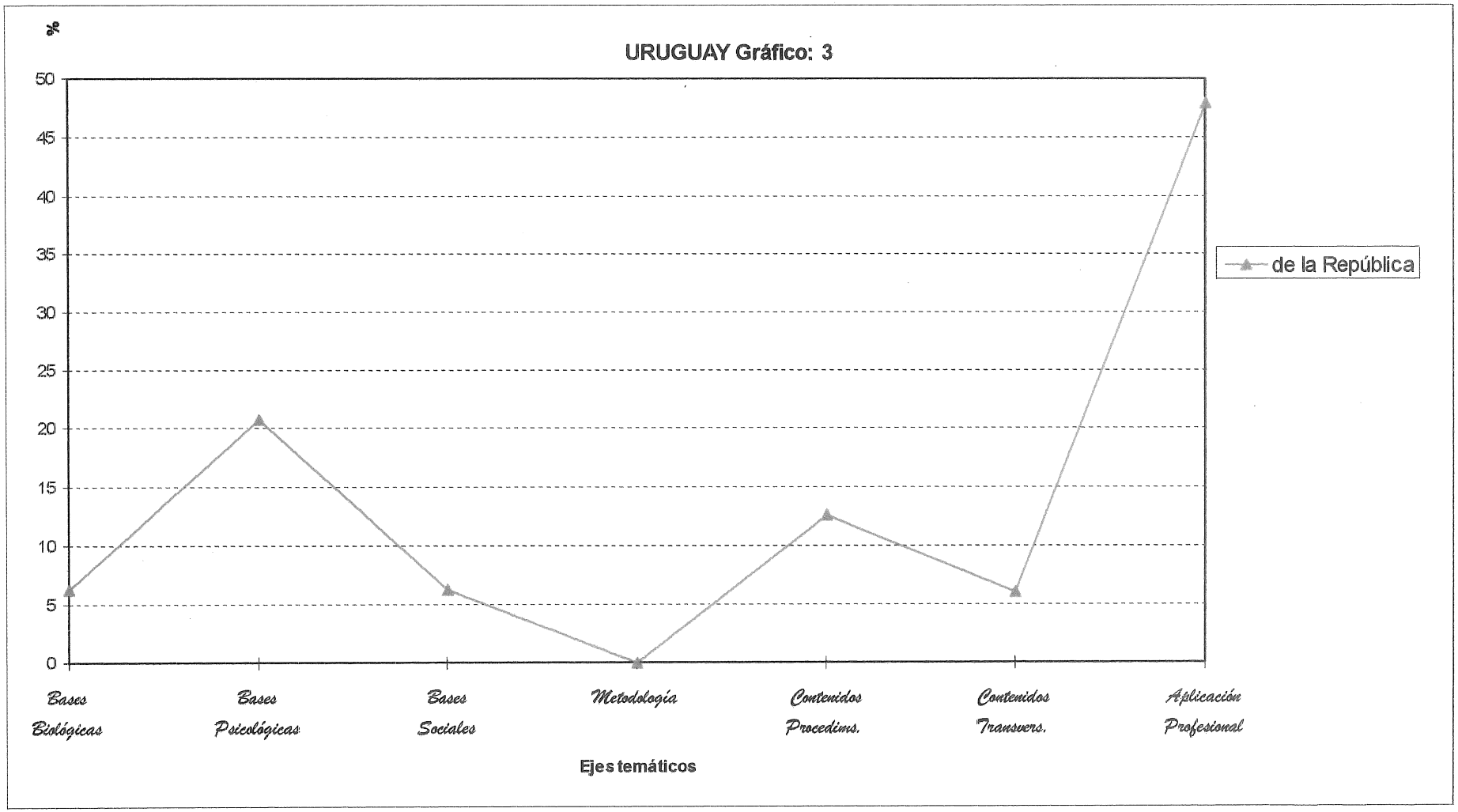
UNIVERSIDAD: *de la República*				
EJE DE ANÁLISIS	%	ASIGNATURAS	Ponderación Parcial	Ponderación Total
Bases Biológicas	6,30	Bases Biolog. Comport.	120	200
		Neuropsicología	80	
Bases Psicológicas	20,83	Historia Ps. Urug.	20	660
		Int. Teorías Ps.	120	
		Psicología Evolutiva	80	
		Ctes. Teórico-técnicas	80	
		Int. Psicoanálisis	80	
		Psicología Genética	80	
		Psicoanálisis	120	
		Psicopatología	80	
Bases Sociales	6,30	Introd. Ps. Social	80	200
		Psicología Social	80	
		Psicología Grupal e Instituc.	40	
Metodología	-			-
Procedimental o Instrumental	12,62	Diagnóstico Ps.	80	400
		Teoría y Técn. Entrev.	80	
		Exploración Intelectual	120	
		Técnicas Proyectivas	40	
		Técnicas Terapéuticas	80	
Transversal	5,99	Sociología	80	190
		Epistemología	30	
		Psicolingüística	40	
		Antropología Filos.	40	
Aplicación Profesional	47,96	Taller I, II, III, IV y V	600	1520
		Niveles Atención Salud	120	
		Opción Servicios	80	
		Atención Sanitaria	80	
		Psicopatología Clínica	40	
		Cursos Profundización	120	
		Opción Servicios	120	
		Atención Comunitaria	80	
		Diagnóstico	60	
		Neuropatología	80	
		Psicología Educacional o Lab.	80	
		Curso Profundiz.	60	
Otros				
Duración		5 años	Carga Total Considerada	3170

NOTA: *Se estimó Anual = 10 meses.*
Asignaturas de: 2 hs. sem. = 80 hs.
3 hs. sem. = 120 hs.
¼ 2 hs. sem. = 20 hs.
2/4 2 hs. sem. = 40 hs.
2/4 3hs. sem. = 60 hs.
¼ 3 hs. sem. = 30 hs.

CUADRO: PSIMER ITEM 7

7.1. Organización Curricular

PAÍS: URUGUAY



PSIMER 7
7.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR
7.2 DURACIÓN CARRERA

CONSIDERACIONES FINALES

Consideraciones Finales

Los propósitos iniciales de la presente investigación se orientaron a una comparación, tanto en el orden cualitativo como cuantitativo, de las características y de las líneas de desarrollo de las carreras de grado en psicología en las naciones del Cono Sur: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Perú. En esta comparación, se estimaron de importancia tanto los antecedentes históricos que preforman los cursos académicos como la tipificación pormenorizada de estos. De este modo, los recursos metodológicos de la historia (particularmente en los géneros intelectual y cultural) han concurrido con los de la pedagogía universitaria, la política educacional y la psicología de la educación en el tratamiento de la información lograda. Se ha obtenido, de este modo, un conjunto de conclusiones que se corresponden con el área de conocimiento desde la que se operó, cuya estructura general puede advertirse en el índice. Este conjunto a primera vista heterogéneo es susceptible, a su vez, de una visión interpretativa que enlace los diversos hallazgos en algunas inferencias comunes. Si las conclusiones parciales se justifican por su pertenencia a las disciplinas específicas (historia, pedagogía, etcétera) que con sus cánones han ordenado los materiales, las conclusiones de conjunto a las que inevitablemente se arriba reposan en la solvencia de esa tarea anterior y están expuestos a un grado mayor de error o de interpretación arbitraria. Pese a ello, el lector del informe posee los instrumentos y los resultados sobre los que se conjetura y puede, en caso de reservas o disidencias, acudir a su revisión.

El conocimiento previo de la tradición académica de la región, engastada, a su vez, en una manera prácticamente universal de concebir la enseñanza de la psicología, operó también como ordenador de criterios y de perspectivas. Ese conocimiento se refiere al modelo curricular "científico-practicante" que, desde los años '50 prevalece en Latinoamérica tanto como en Europa y en Estados Unidos. De acuerdo a este modelo es dable esperar, en cualquier carrera de grado, un tipo de formación considerado "básico", destinado a la capacitación en metodologías de investigación y en psicología teórica, al lado de otro, a veces denominado "aplicado" o "profesionalizante", cuyo objetivo es el desarrollo de habilidades profesionales. Estas dos instancias que, con diversos grados de matrizamiento curricular, siempre se hallan presentes, constituyen el primer y más general criterio de comparación, como luego se advertirá. Pero no es sólo en el plano de la teorización curricular donde este esquema opera, ya

que lo hace también en el seno de tratativas educativas entre países, cuyo estado de la cuestión hubo que relevar (más adelante se lo presentará como las relaciones entre la enseñanza de la psicología y el acuerdo geopolítico Mercosur).

La dimensión histórica, o, más propiamente, historizante de esta investigación está conformada por la presentación de los documentos que informan sobre la evolución de la psicología en los distintos países. Este aspecto ha sido encarado ensanchando el concepto de fuente hasta hacer caber en él tanto las "historias ya hechas" de la psicología como los planes de estudio, las actas de las asociaciones gremiales o las disposiciones ministeriales. Se denomina aquí fuente, por tanto, a cualquier tipo de testimonio susceptible de interpretación histórica desde las expectativas intelectuales de esta investigación. Otro de los criterios implementados es el de una periodización que escinde el desarrollo de la disciplina en dos ciclos bastante bien delimitados: el anterior y el posterior a la creación de las carreras de grado. Al primero se lo denomina "pre profesional", e incluye las ideas y las prácticas de los desarrolladores originales de la psicología, provenientes de formaciones muy diferenciadas (pedagogía, filosofía, medicina, biología, política, etcétera). Al segundo ciclo se lo denomina "profesional" y en él se procura dar cuenta testimonial de la evolución de los diseños curriculares, de las legislaciones profesionales e incluso de la autopercepción de los diplomados en psicología. El material acopiado no es igual respecto de todos los países, y eso ha dificultado la tarea de una visualización en paralelo del desarrollo disciplinar. En algunas naciones, como la Argentina y Brasil, existe cierta tradición historiográfica que provee lecturas de conjunto para cada período, con bastante obediencia a las expectativas metodológicas de la historia como disciplina. En otras, sólo es obtenible una colección de memorias de sucesos o de personas, que fue necesario concebir de modos distintos a los propuestos por los autores. La historia en su sentido estricto, pese a todo, no está representada más que en unos pocos estudios; debe recordarse, en este sentido, que la historia de la psicología –comprendiendo en ella la de su enseñanza- es una actividad incipiente en la región. Los materiales documentales referidos a planes de estudio, legislaciones y resoluciones ministeriales padecen de la misma diversidad cualitativa y cuantitativa: se han obtenido algunos, no ha ocurrido lo mismo con otros y, además, difieren en su aspecto y en sus objetivos. La sección destinada a fuentes documentales sobre la evolución de la psicología en el Cono Sur se caracteriza, entonces, por la falta de homogeneidad y por los esfuerzos interpretativos que se derivan de procurarles una confrontación inteligible. En términos generales, y como puede verificarse en la sección

correspondiente, la psicología del Cono Sur posee algunas notas que la distinguen, en sus líneas de despliegue, de la de otras latitudes, como Europa y Estados Unidos. Los rasgos comunes podrían describirse del siguiente modo: origen en las inquietudes de disciplinas ya establecidas y a menudo en intereses estatales (como la educación, la criminología, etcétera); creación de los grados con escasos recursos en el interior de Facultades de Filosofía, Humanidades o Artes; improvisación en los planteles docentes iniciales; sujeción a valores extradisciplinarios, sobre todo médicos y filosóficos; tensiones legales al momento de la presentación pública del graduado, en particular con el gremio médico; tendencias tecnicistas y profesionalistas que, en detrimento de la formación básica, perduran a lo largo de cuatro o cinco décadas; progresivo desarrollo de la identidad profesional acompañado de una preocupación por las dimensiones histórica y académica y, en los últimos años, surgimiento de organizaciones nacionales y transnacionales que operan por sobre las Universidades de origen y ponen la disciplina en el centro de sus intereses. Estos aspectos surgen, a nuestro juicio de un modo incontestable de la materia prima de los datos conseguidos. En sentido amplio, no discrepan de los hallazgos provistos por el cuestionario PSIMER (que se presentará más adelante) y también coinciden con los actos socioprofesionales de los psicólogos ante la situación educativa planteada por el Mercosur.

Como puede advertirse en el informe Psicología y Mercosur, los acuerdo "reparadores" del estado de cosas hallado en las fuentes documentales han evolucionado, de 1994 a la fecha, desde la expresión de las más elementales preocupaciones sobre la formación hasta los intentos de aproximación a parámetros internacionales. Solicitar, como queda allí consignado, una "formación científico-profesional sólida", es indicador de conciencia de vacancias en la faz investigativa, quedando denunciado que la tendencia "profesionalizante", tecnicista, se apoya en una formación sin la suficiente base científica. El hecho de que se proponga una formación "generalista" en el grado ha de ser visto, a nuestro parecer, como una precaución contra los peligros entrañados en una especialización en el grado mismo, cuando son escasos y en algunas regiones precarios los posgrados, y cuando el desarrollo investigativo no permite aún diferenciaciones genuinas en los estudios de grado. También el acuerdo Mercosur propone paliar las orientaciones monoteóricas que han imperado en algunos de nuestros países, hecho históricamente verificable; sugiere, por el contrario, "garantizar el pluralismo teórico y metodológico" en la formación básica del psicólogo. También aparecen indicios de trasladar a los diseños curriculares aspectos relacionados a las necesidades reales de cada contexto social;